

Yayer

La historia transnacional

La historia transnacional centra la atención sobre fenómenos que sobrepasan los marcos estatales y nacionales o que no encajan fácilmente en ellos. El dossier ofrece algunos ejemplos de aplicación de esta perspectiva, destacando la importancia de las redes y de la circulación de discursos y objetos a través de las fronteras. También se incluyen reflexiones sobre las oportunidades que proporciona el enfoque transnacional y sobre sus limitaciones y peligros.

94

Revista de Historia Contemporánea

2014 (2)

AYER

94/2014 (2)

ISSN: 1134-2277

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

MADRID, 2014

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Equipo editorial

Director

Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid)

Secretaria

Teresa María Ortega López (Universidad de Granada)

Editoras

María Sierra (Universidad de Sevilla),
Nerea Aresti (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

Colaboradora

María Candelaria Fuentes Navarro (Universidad de Granada)

Consejo de Redacción

Nerea Aresti (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea),
Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Carme Molinero
Ruiz (Universitat Autònoma de Barcelona), Teresa María Ortega
López (Universidad de Granada), Manuel Pérez Ledesma (Universidad
Autónoma de Madrid), Analet Pons Pons (Universitat de València),
Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid), Mari Cruz
Romeo Mateo (Universitat de València), María Sierra (Universidad
de Sevilla), Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria)

Consejo Asesor

Miguel Artola (Real Academia de la Historia), Walther L. Bernecker
(Universität Erlangen-Nürnberg), Alfonso Botti (Università degli Studi di
Modena e Reggio Emilia), Carolyn P. Boyd (University of California, Irvine),
Fernando Devoto (Universidad de Buenos Aires), Clara E. Lida (El Colegio
de México), Xosé Manoel Núñez Seixas (Ludwig-Maximilians-Universität
München), Paul Preston (London School of Economics), Pedro Ruiz Torres
(Universitat de València), Pedro Tavares de Almeida (Universidade Nova
de Lisboa), Ramón Villares (Universidade de Santiago de Compostela)

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

Miguel Artola, 1991.

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/ Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus*, *Historical Abstracts*, *Periodical Index Online*, *Ulrichs*, *ISOC*, *DICE*, *RESH*, *IN-RECH*, *Dialnet*, *MIAR*, *CARHUS PLUS+* y *Latindex*



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-15963-21-9

ISSN: 1134-2277

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impreso en Madrid

2014

SUMARIO

DOSIER

LA HISTORIA TRANSNACIONAL

Darina Martykánová y Florencia Peyrou, *eds.*

<i>Presentación</i> , Florencia Peyrou y Darina Martykánová....	13-22
<i>El exilio en la génesis de la nación y del liberalismo (1776-1848): el enfoque transnacional</i> , Juan Luis Simal.....	23-48
<i>Historias interconectadas de los medios de comunicación y el desarrollo de un discurso constitucional europeo en los albores del siglo XIX</i> , Iwan-Michelangelo D'Aprile.....	49-69
<i>El proyecto continental del anarquismo argentino: resultados y usos de una propaganda transfronteriza (1920-1930)</i> , María Migueláñez Martínez.....	71-95
<i>Espacios de pensamiento: historia transnacional, historia intelectual y la Ilustración</i> , Nicholas Miller.....	97-120
<i>Transnacional y global: la crítica del concepto de historia ante la emergencia de la historiografía posnacional</i> , Omar Acha.....	121-144

ESTUDIOS

<i>Aliados en guerra. Gran Bretaña y el comercio neutral (1914-1916)</i> , Carolina García Sanz.....	147-173
<i>Comisarios y capellanes en la Guerra Civil española, 1936-1939. Una mirada comparativa</i> , James Matthews.....	175-199
<i>Las elecciones de Franco en Zaragoza (1948-1973). Una aproximación local a un asunto transnacional</i> , Carlos Domper Lasús.....	201-228

Sumario

El imposible mercado común ibérico: la tecnocracia peninsular ante el desafío europeo (1968-1974), Ángeles González 229-253

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

La nacionalización de las masas y la historia del nacionalismo español, Francisco Javier Caspistegui 257-270

HOY

La LOMCE y la competencia histórica, Ramón López Facal. 273-285

CONTENTS

DOSSIER

TRANSNATIONAL HISTORY

Darina Martykánová and Florencia Peyrou, *eds.*

<i>Introduction</i> , Florencia Peyrou and Darina Martykánová.	13-22
<i>Exile, Nation and Liberalism (1776-1848): A Transnational Approach</i> , Juan Luis Simal	23-48
<i>Mediums of Communication and the Development of an European Constitutional Discourse at the Dawn of the Nineteenth Century</i> , Iwan-Michelangelo D'Aprile.....	49-69
<i>The Project of Argentine Anarchism: Propaganda Across Borders and Its Results, 1920-1930</i> , María Migueláñez Martínez.....	71-95
<i>Spaces of Thought: Transnational History, Intellectual History and the Enlightenment</i> , Nicholas Miller.....	97-120
<i>The Transnational and Global: A Critique of the Concept of History in the Wake of the Emergence of Post-National History</i> , Omar Acha	121-144

STUDIES

<i>Allies at War. Great Britain and Neutral Trade (1914-1916)</i> , Carolina García Sanz.....	147-173
<i>Commissars and Chaplains in the Spanish Civil War, 1936-1939: A Comparative Analysis</i> , James Matthews.....	175-199
<i>Franco's Elections in Zaragoza (1948-1973). A Local Approach to a Transnational Matter</i> , Carlos Domper Lasús	201-228

Contents

The Impossible Common Market of Iberia: The Peninsular Technocracy Before the European Challenge (1968-1974), Ángeles González 229-253

BIBLIOGRAPHICAL ESSAYS

The Nationalization of the Masses and the History of Spanish Nationalism, Francisco Javier Caspistegui 257-270

TODAY

The LOMCE and Historical Competence, Ramón López Facal 273-285

DOSIER

LA HISTORIA TRANSNACIONAL

Presentación

Florencia Peyrou

Universidad Autónoma de Madrid

Darina Martykánová

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Los estudios sobre *transnacionalismo* suscitan un interés cada vez mayor en el ámbito de las ciencias sociales. El uso del término *transnacional* está documentado entre los lingüistas de la academia alemana a mediados del siglo XIX, aunque fue Randolph Bourne quien lo hizo famoso con la publicación en 1916 de su artículo *Trans-National America*, en el que pretendía demostrar las identidades múltiples que caracterizaban a la población de los Estados Unidos¹. En la actualidad, el término hace referencia básicamente a la gran variedad de relaciones, lazos e interacciones que vinculan a personas e instituciones más allá de las fronteras de los Estados-nación. Unas relaciones que ciertamente no son nuevas (el transnacionalismo, dice Steven Vertovec, precedió a la nación), pero que parecen haberse intensificado en la actualidad gracias a las nuevas tecnologías de comunicación². Muchos autores se refieren más bien a las «prácticas transnacionales», prácticas que atraviesan fronteras estatales pero que no surgen necesariamente de agencias o actores

¹ Sobre el uso del término *transnacional* véanse Pierre-Yves SAUNIER: «Learning by Doing: Notes about the Making of the Palgrave Dictionary of Transnational History», *JMEH*, 1 (2008), pp. 159-180, y David THELEN: «The Nation and Beyond: Transnational Perspectives on United States History», *The Journal of American History*, vol. 86, 3 (1999), pp. 965-975, p. 968.

² Steven VERTOVEC: «Conceiving and Researching Transnationalism», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, 2 (1999), pp. 447-462.

estatales, y que pueden operar en tres ámbitos: el económico, el político y el cultural³.

El concepto de *transnacionalismo* se vincula a otros como *transmigrantes*, *deteritorialización* o *hibridación*, conceptos todos que pretenden registrar la importancia de la itinerancia, la circulación, los intercambios o los flujos constantes que se producen (y se han producido a lo largo de la historia) en el contexto geográfico y social, frente al relativo estatismo y homogeneidad que parecían dominar anteriormente. Por poner un ejemplo: cultura, localidad o etnicidad ya no son conceptos que presuponen límites fijos (espaciales y temporales), sino que se conciben como conceptos abiertos, permeables, sujetos a una contaminación y reformulación constante. El interés por el transnacionalismo, por lo demás, se enmarca en una tendencia general a desafiar el foco *estadocéntrico* que ha dominado durante mucho tiempo las ciencias sociales. De hecho, la principal diferencia entre «internacional» y «transnacional» radica en que, si bien el primer término indica relaciones entre Estados o actores que representan a Estados, el segundo hace referencia a las que se entablan entre grupos sociales o instituciones que existen *a pesar del Estado-nación* y que, con sus actividades transnacionales, desafían la soberanía del Estado y la hegemonía de las fronteras e ideologías nacionales. Caroline Nagel, desde este punto de vista, define el transnacionalismo como una «globalización desde abajo»⁴.

Ahora bien, aunque algunos especialistas en transnacionalismo afirman haber adoptado una perspectiva *posnacional*, autores como Akhil Gupta señalan que lo que los movimientos, organizaciones y actividades transnacionales muestran en muchas ocasiones no es el acta de defunción del Estado-nación, sino su continuidad y fuerza, así como la del nacionalismo como sistema de prácticas y forma de ideología. Desde su punto de vista, el transnacionalismo permite sobre todo desnaturalizar la nación como forma *hegemónica* de organizar el espacio y prestar atención a «estructuras de sentimiento» que unen a personas a unidades geográficas mayo-

³ Leslie SKLAIR: «Transnational Practices and the Analysis of the Global System», *ESRC Transnational Communities Programme Working Paper*, 4 (1998), p. 2.

⁴ Caroline NAGEL: «Nations unbound? Migration, culture, and the limits of the transnationalism-diaspora narrative», *Political Geography*, 20 (2001), pp. 247-256, p. 248.

res o menores que la nación. Existen, en efecto, diversas formas de comunidad imaginada: «Otros mecanismos para situar a los sujetos, otras bases de identidad. Algunas de estas lealtades hacen referencia a unidades territoriales más grandes que la nación, algunas a las más pequeñas y otras a los espacios que cruzan a través de las naciones o que están dispersos»⁵. Estas múltiples comunidades imaginadas se organizan frecuentemente en torno a principios opuestos y las tensiones que pueden surgir entre ellas deben ser indudablemente objeto de detenido análisis⁶.

Una de las cuestiones que más interés ha suscitado desde un punto de vista transnacional es el de las migraciones y las diásporas, sobre todo entre antropólogos y sociólogos. Se ha pasado a hablar de *transmigrantes*, de individuos que mantienen fuertes lazos con sus países de origen al tiempo que se integran en países de acogida; que construyen «campos sociales» que vinculan origen y destino; que mantienen relaciones múltiples (familiares, económicas, sociales, políticas, organizativas) que trascienden fronteras. «Dentro de su compleja red de relaciones sociales, los transmigrantes crean y hacen uso de identidades múltiples y fluidas enraizadas tanto en su sociedad de origen como en las sociedades anfitrionas. Mientras que algunos migrantes se identifican más con una sociedad que con otra, la mayoría parece mantener varias identidades que les vinculan simultáneamente a más de una nación»⁷. Las experiencias, prácticas y actividades de los transmigrantes tienen lugar en distintos niveles —subnacional, nacional y supranacional— que interactúan y se influyen mutuamente⁸.

En el terreno cultural —y sobre todo en las áreas de la música, la moda, el cine y las artes visuales— se han investigado tam-

⁵ Akhil GUPTA: «The Song of the Nonaligned World: Transnational Identities and the Reinscription of Space in Late Capitalism», *Cultural Anthropology*, vol. 7, 1 (1992), pp. 63-79, pp. 63-64 y 74.

⁶ Roger WALDINGER y David FITZGERALD: «Transnationalism in Question», *American Journal of Sociology*, vol. 109, 5 (2004), pp. 1177-1195, p. 1178.

⁷ Nina GLICK SCHILLER, Linda BASCH y Cristina BLANC-SANTON: «Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration», *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645 (1992), pp. 1-24, pp. 1 y 11.

⁸ Peggy LEVITT, Josh DEWIND y Steven VERTOVEC: «International Perspectives on Transnational Migration: An Introduction», *International Migration Review*, vol. 37, 3 (2003), pp. 565-575, p. 568.

bién las transferencias culturales, los procesos de interpenetración y *creolización*; las formas en que se producen fenómenos culturales híbridos que, a su vez, configuran nuevas identidades múltiples. Por otro lado, muchos economistas se han centrado en el estudio de las corporaciones transnacionales, que entienden como «la más importante forma institucional de práctica transnacional y la llave de acceso para comprender la globalización». Estas corporaciones realizan operaciones a gran escala y constituyen estructuras o redes de alcance global, controlando gran parte del sistema económico mundial⁹. Se ha estudiado la emergencia de una clase capitalista transnacional integrada por ejecutivos de corporaciones transnacionales, burócratas, políticos y profesionales que operan habitualmente en un contexto internacional, que toman decisiones de gran alcance (*system-wide decisions*) y que forman una élite de poder global¹⁰. Politólogos y sociólogos, por su parte, se han centrado en los nuevos movimientos sociales que crean y movilizan redes globales, participan en arenas políticas multilaterales, facilitan la cooperación entre países y promueven la participación popular¹¹. Se ha estudiado el funcionamiento y las prácticas de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales que llevan a cabo tareas de cooperación, arbitraje, mediación o ayuda humanitaria. Y se han analizado, por último, las actividades políticas transnacionales que llevan a cabo las comunidades emigrantes, tanto en relación con sus países de origen como con los de acogida¹².

Muchos historiadores han reconocido la utilidad de este enfoque para el estudio de los acontecimientos y procesos del pasado, aunque algunos se han preguntado por su pertinencia a la hora de abordar determinados temas y contextos históricos. Por un lado, se ha puesto en duda la validez de algunos planteamientos desarrollados desde las ciencias sociales, por ejemplo, el que plantea la globalización como un proceso gradual de creciente interconexión

⁹ Steven VERTOVEC: «Conceiving and Researching...», p. 7.

¹⁰ Leslie SKLAIR: «Transnational Practices and the Analysis...», p. 4.

¹¹ Chadwick F. ALGER: «Transnational Social Movements, World Politics and Global Governance», en Jackie SMITH, Charles CHATFIELD y Ron PAGNUCCO (eds.): *Transnational Social Movements and Global Politics*, Syracuse, Syracuse University Press, 1997, pp. 260-275, p. 260.

¹² Steven VERTOVEC: «Conceiving and Researching...», p. 12.

económica, política, cultural y social que ha experimentado la humanidad aproximadamente desde los últimos cinco siglos. Este planteamiento podría estar al servicio de la cuestionada narrativa del progreso histórico y contribuir a ocultar tanto las fluctuaciones históricas en la interconexión de las distintas regiones del mundo, como las estructuras de poder articuladas y reproducidas en los marcos definidos en términos jurídico-territoriales¹³.

Otra de las críticas va dirigida hacia el mismo término *transnacional*, ya que una denominación que incluya la palabra *nación* resta relevancia a esta propuesta a la hora de analizar los periodos en los que los Estados-nación no constituían los marcos principales de organización territorial-jurídica y/o de identificación simbólica. Por un lado, la historia transnacional ha contribuido al debate historiográfico sobre la nación, cuestionando las narrativas prevalentes que interpretan el Estado-nación como la plasmación por excelencia de las naciones y explorando las posibilidades de considerar a las naciones como comunidades imaginadas que no siempre tienen por qué estar vinculadas a la forma estatal, expandiendo la validez histórica de la categoría. Por otro, también es cierto que los partidarios de la perspectiva transnacional reconocen la imperfección terminológica e invitan a sus compañeros historiadores a cierta flexibilidad: el objetivo no es postular la existencia eterna de las naciones, sino que —a falta de mejor término— se trata de hacer hincapié en la apuesta por desplazar el foco de interés hacia las redes, instituciones y discursos que trascienden el marco rígido de un territorio definido políticamente —ciudades-estado, imperios, Estados-nación, etc.— o de una comunidad imaginada y que conectan distintas partes del mundo¹⁴. Como explica Sven Beckert, sin

¹³ Una crítica del énfasis en la circulación y en las redes en la historiografía actual puede verse en David A. ABELL: «This is What Happens When Historians Overuse the Idea of the Network», *New Republic*, 25 de octubre 2013, <http://www.newrepublic.com/article/114709/world-connecting-reviewed-historians-overuse-network-metaphor>.

Sobre las fluctuaciones en la interconexión de las distintas regiones del mundo véase Sanjay SUBRAHMANYAM: «Par-delà l'incommensurabilité: pour une histoire connectée des empires aux temps modernes», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 54:4 bis, supplément (2007), pp. 34-53.

¹⁴ Christopher Bayly apunta hacia los límites implícitos en la palabra *transnacional* durante el famoso debate organizado por *American Historical Review* para

soslayar la importancia fundamental de los Estados o imperios en el proceso histórico, la historia transnacional invita a estudiar, por ejemplo, las redes de comerciantes, religiosos o académicos; los contactos entre grupos políticos de diverso signo (podríamos citar la «internacional liberal» de Maurizio Isabella o la «internacional blanca» de Jordi Canal); fenómenos como la República de las Letras; empresas como la construcción del canal de Suez, o procesos como la extensión del nacionalismo de manera global o la proletarianización que tuvo lugar en distintos continentes¹⁵. El renovado interés por parte de los historiadores en el análisis de las dinámicas del capitalismo global puede plasmarse en investigaciones que se beneficien de las propuestas de la historia transnacional, igual que lo han hecho los estudios sobre la estandarización de las normas jurídicas y sobre la creación de marcos legales no estatales.

Para la mayoría de sus defensores, la historia transnacional no pretende desplazar a otros enfoques históricos, incluidas las historias nacionales, sino complementarlos o, como máximo, cuestionar su relevancia en ciertos casos¹⁶. En este esfuerzo enlaza con la historia comparada, internacional, *croisée*, mundial y global. Con sus indudables diferencias —según Christopher Bayly nunca ex-

dejarse convencer sobre la utilidad y aplicabilidad más amplia de este enfoque por sus contertulianos Isabel HOFMEYR y Matthew CONNELLY: «AHR Conversation: On Transnational History», *American Historical Review*, 111, 5 (2006), pp. 1441-1464, especialmente pp. 1442-1450. Sobre el papel que ocupa la nación en la historia transnacional, Micol Siegel, por ejemplo, afirma: «Puede que el núcleo de la historia transnacional consista en el reto que ésta plantea a la preeminencia hermenéutica de las naciones [...]. La historia transnacional trata la nación como uno de toda una serie de fenómenos a estudiar, más que como el marco mismo de estudio». Cfr. Micol SIEGEL: «Beyond Compare: Comparative Method after the Transnational Turn», *Radical History Review*, 91 (2005), pp. 62-90.

¹⁵ Sven BECKETT: «AHR Conversation...», pp. 1445-1446. Una apuesta parecida en Pierre-Yves SAUNIER: «Learning by Doing...», pp. 159-180.

¹⁶ «AHR Conversation...», pp. 1461-1464, y Carmen DE LA GUARDIA y Juan PAN-MONTOJO: «Reflexiones sobre una historia transnacional», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 16 (1998), pp. 9-31. Este último es uno de los primeros artículos que se publicaron en el ámbito académico español sobre la historia transnacional. En él se otorgaba especial importancia a cuestionar las fronteras y los territorios (nacionales o regionales), a adecuar los espacios estudiados a las preguntas planteadas, e incluso a replantear las preguntas y redimensionar los espacios en un viaje de ida y vuelta entre historia comparada e historia transnacional.

PLICADAS satisfactoriamente—, todas estas variantes han tratado de romper con el Estado-nación como categoría central de análisis histórico y todas suponen una reacción frente a la absoluta centralidad que durante mucho tiempo tuvo la historia nacional, que se practicaba de manera aislada sin tener en cuenta lo que ocurría en el resto del mundo¹⁷. Lo que define a la historia transnacional en relación con las perspectivas antes mencionadas es su especial atención al movimiento y la interpenetración; a las transferencias, contactos y conexiones; a la circulación de personas, ideas, discursos y bienes, desde la firme convicción de que los procesos históricos se construyen a través de esos movimientos constantes que atraviesan territorios, espacios y regiones. Y precisamente ahí radica uno de sus principales desafíos metodológicos, por la dificultad material de rastrear todos esos flujos y movimientos, de acceder a fuentes distantes y dispersas. Por lo demás, Sven Beckert también señala que la historia transnacional no dispone de una metodología propia. Se trata, sobre todo, de una «manera de mirar» que se puede aplicar tanto a la historia política como a la cultural, la económica o la social; útil, por tanto, para tratar de dar respuesta a cuestiones de diversa índole¹⁸. En todo caso, queda todavía mucho por hacer en este terreno, muchos caminos por explorar desde un punto de vista que se encuentra aún, en palabras de Matthew Connelly, «subdesarrollado». En este contexto, Sven Beckert y otros han pedido que la historia transnacional no se ahogase en las discusiones teóricas y en intentos de diferenciarla claramente de otros enfoques historiográficos. En vez de ello proponen centrarse sobre todo en hacer estudios concretos desde la perspectiva transnacional, que crearán una base más firme para un debate teórico a fondo¹⁹.

El propósito del presente dossier es doble: se trata de presentar algunas de las posibles maneras de hacer historia transnacional y, al

¹⁷ Con notables excepciones como, por ejemplo, las de Fernand Braudel y su *Mediterráneo* o el *Machiavellian Moment* de John Pocock. Fernand BRAUDEL: *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, París, Armand Colin, 1949, y John G. A. POCKOCK: *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton, Princeton University Press, 1975.

¹⁸ «AHR Conversation...», pp. 1444, 1450 y 1454.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 1445-1446 y 1461.

mismo tiempo, de reflexionar sobre los derroteros que ha ido tomando este enfoque. Las dos editoras del dossier llevamos tiempo explorando las posibilidades que ofrece la perspectiva transnacional. Florescia Peyrou ha dedicado la mayor parte de su labor investigadora al análisis de la cultura política democrática española del periodo isabelino. Últimamente ha incorporado a su campo de estudio una dimensión transnacional, desde la convicción de que las culturas políticas, debido a la incesante circulación de personas, imágenes e ideas, nunca están constreñidas a un ámbito nacional, sino que siempre constituyen espacios más amplios, abiertos y sin límites fijos²⁰. Concretamente está investigando la hipótesis de que, en Europa, durante las décadas centrales del siglo XIX, existió una cultura política democrática transnacional, plagada de intercambios y contaminaciones, en la que los discursos, manifiestos, proyectos y actos realizados por los activistas de distintos puntos impactaban e influían notablemente en los de otras latitudes, en sus concepciones sociopolíticas, en sus identidades y en sus opciones estratégicas y organizativas²¹. Por su parte, los trabajos comparatistas de Darina Martykánová sobre las políticas tecno-científicas puestas en marcha en el marco de los Estados (centrándose, sobre todo, en los espacios euromediterráneo y euroatlántico) la han llevado a reflexionar sobre la manera en que estos marcos interactuaron con fenómenos transnacionales a la hora de producir, transformar y hacer circular los conocimientos, habilidades y prácticas técnicas, científicas y administrativas. Desde hace tiempo ha ido sistematizando las cuestiones planteadas por sus investigaciones individuales y colaborativas, para postular en algunos de sus proyectos y publicaciones la posibilidad y la utilidad de combinar las perspectivas comparada y transnacional, y reflexionar sobre las maneras concretas de aplicar este enfoque combinado²². Para ambas, el dossier ha sido una oportuni-

²⁰ Caroline NAGEL: «Nation unbound...».

²¹ Florescia PEYROU: «Was there a Democratic Transnational Political Culture in 19th Century Europe? An approach from Spain», en proceso de publicación; ID.: «Exilios, viajes y la emergencia de una cultura política transnacional democrática en las décadas centrales del siglo XIX», en Jeanne MOISAND y Juan Luis SIMAL (eds.): *Exils entre les deux mondes. Migrations et espaces politiques atlantiques au XIX siècle*, Bécherel, Editions Les Perséides (en prensa).

²² Darina MARTYKÁNOVÁ: «Expert Knowledge and the State in Spain and in the Ottoman Empire. An Exercise in Comparative and Global History», en Daniel

dad para sistematizar sus reflexiones y, al mismo tiempo, proporcionar un espacio en el que puedan dialogar los trabajos que de un modo u otro integran la perspectiva transnacional.

En un espacio reducido aspiramos a presentar una gama amplia de enfoques. Hemos elegido cinco artículos de autores que trabajan en España, en Europa y en América Latina no solamente para mostrar la aplicación del enfoque transnacional a distintos temas y épocas históricas, sino también para ofrecer diversas reflexiones historiográficas. En primer lugar, Nicholas Miller analiza la manera en que la historiografía del pensamiento político ilustrado ha pasado de otorgar poca importancia a las fronteras de los países en sus análisis en pro de marcos alternativos como «Europa», el «Occidente» o la «República de las Letras», a experimentar un *giro nacional* o *contextual* precisamente en el momento en que otras ramas de la historia del pensamiento político estaban asumiendo los planteamientos de la historia global, transnacional o entrecruzada. En consecuencia, los historiadores que optan por estudiar la Ilustración desde una perspectiva transnacional no se limitan a analizar el pensamiento político en la época de la manera *tradicional*, sino que se han visto obligados a tener en cuenta la importancia de contextos específicos, particularmente los Estados y comunidades lingüísticas. Omar Acha, por su parte, reflexiona, desde la filosofía de la historia, sobre las implicaciones del *giro posnacional* que ha dado lugar a distintas variantes como la historia transnacional, global, mundial, entrelazada, etc. Acha argumenta que este giro exige una revisión en profundidad del concepto mismo de historia y apoya su argumentación en una reinterpretación analítica de la crítica de la historia en Karl Marx.

Los artículos de Juan Luis Simal, Iwan d'Aprile y María Migueláñez constituyen ejemplos de la aplicación del enfoque transnacional a distintos periodos y temas históricos. En su trabajo so-

BRÄUER *et al.* (eds.): *New Perspectives in Global History*, Hannover, Wehrhahn Verlag, 2013, pp. 135-154, y Michael BROWN *et al.*: «Transnational Dimensions», en Saúl MARTÍNEZ BERMEJO, Darina MARTYKÁNOVÁ y Momir SAMARDŽIC (eds.): *Layers of Power: Societies and Institutions in Europe*, Pisa, Edizioni Plus, 2010, pp. 231-268. Para desarrollar estos planteamientos, Darina Martykánová obtuvo financiación de la Comisión Europea para su proyecto Worldscience, *Scientific Experts in Trans-European Networks (1770-1840)*, Marie Curie FP7-PEOPLE-2009-IEF, Universität Potsdam, Alemania, 2010-2012.

bre los exiliados durante la primera mitad del siglo XIX y el papel que éstos desempeñaron en la configuración de un discurso liberal transnacional, Simal dedica varias páginas a la reflexión historiográfica. En particular, aporta observaciones interesantes sobre las posibilidades y los límites del enfoque transnacional a la hora de analizar el surgimiento del liberalismo y la construcción de los Estados-nación. Su artículo, como también el de Iwan d'Aprile, resalta además la importancia de los discursos, medios de comunicación y redes de circulación transnacionales en la época de gestación de los Estados-nación, un rasgo que —por paradójico que pueda parecer— no es menos significativo. D'Aprile ofrece un estudio casi microhistórico de la circulación de una obra concreta, producto de la Ilustración tardía, para llevar al lector a la reflexión sobre las transformaciones de la esfera pública y la europeización del mercado de prensa a principios del siglo XIX, concluyendo que la internacionalización y la nacionalización deben ser vistos como «dos caras de la misma moneda». Por otra parte, María Migueláñez muestra cómo el anarquismo —una ideología que en su definición incluía la negación de los Estados— se articulaba y reproducía al mismo tiempo en marcos nacionales e internacionales, siendo la circulación transnacional de discursos, personas y vehículos de comunicación una fuerza creativa de gran importancia a todos los niveles de la actividad anarquista. Sin querer imponer a la fuerza una conclusión única al abanico de las propuestas presentadas en este dossier, queda claro que no se trata de sustituir unos marcos de análisis por otros, sino de ampliar la gama de las herramientas y de ofrecer nuevas perspectivas teórico-metodológicas que permitan, entre otras cosas, observar los múltiples niveles de articulación de procesos históricos y otorgar debida relevancia a cada uno de ellos, pero también identificar las paradojas internas de los discursos y de las dinámicas del cambio histórico.

El exilio en la génesis de la nación y del liberalismo (1776-1848): el enfoque transnacional

Juan Luis Simal

Universität Potsdam

Resumen: Este artículo considera la aplicación de una perspectiva transnacional al estudio del exilio en la Era de las Revoluciones. El objetivo es doble: 1) reconocer los beneficios del enfoque transnacional para el estudio del fenómeno del exilio en Europa y América en este periodo, especialmente con el fin de entender la formación paralela del liberalismo internacional y la contrarrevolución europea; 2) reflexionar acerca de las limitaciones de este enfoque, especialmente si implica desatender el marco nacional en un contexto de intensa construcción nacional, como fue el de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Una interpretación que entienda a los exiliados meramente como agentes transnacionales desdeña lo importante que para ellos era la nación, que moldeaba tanto sus posturas políticas como sus identidades.

Palabras clave: exilio, nación, liberalismo, historia transnacional, Era de las Revoluciones.

Abstract: This article interrogates the application of a transnational perspective to the study of exile in the Age of Revolutions. The purpose is two-fold: 1) to acknowledge the benefits of the transnational approach for studying the phenomenon of exile in Europe and the Americas in this period, especially in order to understand the parallel formation of international liberalism and European counterrevolution; 2) to question some of the limitations of this approach, especially if it means neglecting the national framework in a context of intense nation-building, like the late 18th- and early 19th-centuries. An interpretation that understands exiles merely as transnational agents misses how impor-

tant for them the nation was, for it shaped both their politics and their identities.

Keywords: Exile, nation, liberalism, transnational history, Age of Revolutions.

Introducción

Es provechoso convenir que hay fenómenos históricos que para ser mejor comprendidos reclaman la aplicación de categorías de análisis transnacional, especialmente cuando las conexiones que atraviesan fronteras no aparecen de manera evidente, sino que han sido ocultadas por interpretaciones nacionales. La aportación de la historia transnacional al análisis del pasado pasa por identificar «pruebas de transnacionalismos previamente pasados por alto o filtrados por los historiadores»¹. Sin embargo, es cierto que la historia transnacional corre el «peligro de convertirse únicamente en una palabra de moda entre los historiadores, más una etiqueta que una práctica»². Además, es conveniente tener en cuenta que sólo será útil mientras no pierda de vista el ámbito nacional. En este sentido, como Thomas Bender advierte, la perspectiva transnacional no debe limitarse a hacer un «obituario de la historia nacional», sino que debe ofrecer «una comprensión más rica de la nación», contextualizándola³.

Este artículo explora estas tensiones a través de la consideración de que *liberalismo* y *nación* son conceptos cuyo estudio se beneficiaría de un análisis transnacional, especialmente si tomamos en consideración el papel que tuvo el exilio en su conformación a finales del siglo XVIII y principios del XIX. El primer apartado sitúa el contexto general del exilio en el periodo revolucionario que recorre estas décadas, interrogándose sobre las relaciones entre aspectos nacionales y transnacionales. El segundo discurre por una serie de

¹ Thomas BENDER: «Introduction. Historians, the Nation, and the Plenitude of Narratives», en Thomas BENDER (ed.): *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, pp. 1-21, cita en p. 12.

² Christopher A. BAYLY *et al.*: «AHR Conversation: On Transnational History», *American Historical Review*, 111, 5 (2006), pp. 1440-1464, cita en p. 1441.

³ Thomas BENDER: «Introduction...», p. 10.

espacios concurridos por exiliados —profundizando en el caso de la frontera franco-española— cuyo análisis se considera que es pertinente realizar desde una perspectiva transnacional.

¿Una perspectiva *transnacional* para el estudio del exilio, la nación y el liberalismo?

Una exploración sobre la conveniencia de la aplicación del enfoque transnacional para el caso del exilio en la Era de las Revoluciones puede ser relevante para la delimitación terminológica de *nación* y *liberalismo*⁴.

En primer lugar, el estudio del exilio ¿demanda una perspectiva transnacional? En principio, el fenómeno del exilio es un caso claro que ilustra las propuestas de la historia transnacional. El exilio —entendido como el periodo pasado en el extranjero por un individuo o un grupo como consecuencia de sus creencias o compromisos políticos, provocado especialmente, pero no solo, por la represión en su lugar de origen— no debe entenderse como un fenómeno particular de un país, ni su estudio limitarse a la experiencia del exilio individual o colectivo, o a las consecuencias que ese exilio tienen para el país de origen. El hecho de que el exilio no funciona en un solo sentido, sino que repercute tanto en el exiliado como en aquellos que lo acogen, ha sido ya señalado desde diversas disciplinas. Es necesario además tener en cuenta que durante este periodo los países de emisión de exiliados también se convirtieron en ocasiones en países de recepción, y que individuos de diferentes orígenes se encontraron exiliados simultáneamente. El exilio, por tanto, fue más allá de las relaciones bilaterales entre países de acogida y países de emisión, para multiplicarse en varias dimensiones en las que los exiliados entraron en contacto con exiliados de otros países, generalmente en un tercer país que los acogía. Además, algunos de esos exiliados ya lo habían sido previamente en el país del que procedían sus compañeros de exilio. Estas consideraciones despliegan un abanico de vínculos, conexiones, interaccio-

⁴ Sobre el concepto «Era de las Revoluciones» véase Juan Luis SIMAL: «Una perspectiva atlántica para la historia española en la Era de las Revoluciones», *Ayer*, 89 (2013), pp. 199-212.

nes, articulaciones, evoluciones y procesos que una óptica transnacional permite abarcar mejor⁵.

Pero al poner el énfasis en la dimensión transnacional del exilio no debe marginarse la importancia que las dimensiones nacionales y estatales tuvieron para su desarrollo. En primer lugar, la historia transnacional no debe olvidar la relevancia de las entidades estatales que determinaron los flujos del exilio. A finales del siglo XVIII y principios del XIX se trataba mayoritariamente de monarquías generalmente integradas en forma imperial que, en Europa, evolucionaron hacia formas de monarquía constitucional. Las decisiones tomadas en las cortes reales, en los despachos de los ministerios o en los cuarteles militares fueron decisivas para el desarrollo del exilio. En ocasiones se recurrió a la expulsión a través de métodos legales como, por ejemplo, hizo la legislación dictada contra los *émigrés* franceses durante la Revolución y el Imperio, contra los afrancesados españoles durante la Restauración de 1814 o contra los españoles que permanecieron en México tras su independencia. En otras ocasiones, el exilio se debió a condenas judiciales, como las que afectaron a varios conspiradores independentistas hispanoamericanos, o a bonapartistas franceses y liberales españoles a partir de 1814. Asimismo, un buen número de exiliados salió de sus países huyendo de la represión informal llevada a cabo por contrarrevolucionarios locales. Los armisticios militares produjeron probablemente los mayores exilios en términos numéricos. Decenas de miles de militares tuvieron que salir de sus países de origen tras ser derrotados en guerras, en todos los casos con resonancias revolucionarias, en las que dimensiones internacionales se combinaban con enfrentamientos internos. Ése fue el caso de los *loyalists* tras la guerra de independencia de Estados Unidos, de los patriotas que buscaron refugio en otros lugares del continente durante las guerras civiles hispanoamericanas, de las tropas josefinas que salieron de España en 1814, de los bonapartistas del ejército imperial francés tras la derrota de Napoleón, de los militares piemonteses y napolitanos que tuvieron que salir de sus países tras las intervenciones austriacas en 1821, de los ejércitos cons-

⁵ Juan Luis SIMAL: *Emigrados. España y el exilio internacional, 1814-1834*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012, y Sabine FREITAG (ed.): *Exiles from European revolutions. Refugees in Mid-Victorian England*, Nueva York-Oxford, Berghahn Books, 2003.

titucionales españoles que se refugiaron en 1823 en Francia tras la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis o de los prisioneros de guerra polacos expulsados por Rusia tras la guerra de 1830-1831. Igualmente, miles de civiles salieron hacia el exilio huyendo de la represión efectuada por parte de instituciones estatales de nueva creación. Así sucedió en España a partir de 1823, donde la policía y los voluntarios realistas persiguieron a los constitucionalistas, que en el caso de los empleados públicos debían someterse además a controles administrativos a través de juntas de purificación⁶.

Una vez en la emigración, la vida cotidiana de los exiliados se desarrolló en constante dependencia de decisiones tomadas en órganos de gobierno y administración estatales, como la expedición de pasaportes, la asignación de socorros, la internación en depósitos o la concesión de amnistías. Las relaciones diplomáticas intergubernamentales también fueron fundamentales para el desarrollo del exilio. Los Estados realizaron constantes peticiones de extradición de exiliados, solicitaron continuamente información sobre ellos o

⁶ Donald GREER: *The Incidence of the Emigration during the French Revolution*, Cambridge, Harvard University Press, 1951; Margery WEINER: *The French Exiles, 1789-1815*, Londres, Murray, 1960; Kirsty CARPENTER y Philip MANSEL (eds.): *The French Émigrés in Europe and the Struggle against Revolution, 1789-1814*, Nueva York, St. Martin's Press, 1999; Sylvie APRILE: *Le siècle des exilés. Bannis et proscrits de 1789 à la Commune*, París, CNRS, 2010; Jean-René AYMES: *Los españoles en Francia, 1808-1814. La deportación bajo el Primer Imperio*, Madrid, Siglo XXI, 1987; Maya JASANOFF: *Liberty's exiles. American Loyalists in the Revolutionary World*, Nueva York, Alfred E. Knopf, 2011; Daniel RESNICK: *The White Terror and the Political Reaction after Waterloo*, Cambridge, Harvard University Press, 1966; Walter BRUYÈRE-OSTELLS: *La Grande Armée de la liberté*, París, Tallandier, 2009; Rafe BLAUFARB: *Bonapartists in the borderlands: French exiles and refugees on the Gulf Coast, 1815-1835*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2005; Eric SAUGERA: *Reborn in America: French Exiles and Refugees in the United States and the Vine and Olive Adventure, 1815-1865*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2011; Luis BARBASTRO GIL: *Los afrancesados: primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, CSIC-Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1993; Harold SIMS: *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1974; Jesús RUIZ DE GORDEJUELA URQUIJO: *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*, Sevilla, Universidad de Sevilla-CSIC-Diputación de Sevilla, 2006; David LAVEN y Lucy RIAL (eds.): *Napoleon's legacy: problems of government in Restoration Europe*, Oxford, Berg, 2000; Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, y Jean-Philippe LUIS: *L'utopie réactionnaire: épuraton et modernisation de l'état dans l'Espagne de la fin de l'Ancien Régime (1823-1834)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002.

reclamaron su vigilancia por parte de las autoridades del país en el que se encontraban.

Sin embargo, más allá de la geopolítica oficial, durante los diversos exilios del periodo surgieron también actores que sólo pueden ser plenamente entendidos desde una óptica transnacional. Uno de los ejemplos más significativos es el caso de los comités de ayuda a los exiliados —desarrollados especialmente en Gran Bretaña en la década de 1820 y en Francia en la de 1830— o de actos más informales y espontáneos —aunque muchas veces promovidos por estas organizaciones o por la prensa— como las colectas de fondos a favor de refugiados. Estos comités se erigieron en actores que, dotados de una retórica de solidaridad internacional, cubrieron los vacíos en la acción de los gobiernos en relación con los refugiados, proveyéndoles con ayuda de todo tipo. Al mismo tiempo, contribuyeron al desarrollo de la sociedad civil, que de esta forma incorporó elementos internacionalistas en su génesis. Por ejemplo, el comité formado en Londres en 1823 en apoyo de los liberales españoles aseguraba que su objetivo no era otro que proteger «el derecho universal e interés común de toda la humanidad de disfrutar de ese autogobierno que constituye la libertad»⁷.

Además de su colaboración con los comités de acogida locales, los exiliados participaron en numerosas empresas de carácter trans-

⁷ Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, p. 205. Sobre los exiliados en Inglaterra y Francia véase Vicente LLORENS: *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Valencia, Castalia, 2006 (1.ª ed., 1954); Manuel MORENO ALONSO: *La forja del liberalismo en España. Los amigos españoles de Lord Holland, 1793-1840*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1997; Christiana BRENNECKE: *Von Cádiz nach London. Spanischer Liberalismus im Spannungsfeld von nationaler Selbstbestimmung, Internationalität und Exil (1820-1833)*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2010; Maurizio ISABELLA: *Risorgimento in exile. Italian Émigrés and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era*, Oxford, Oxford University Press, 2009; Margaret C. W. WICKS: *The Italian Exiles in London, 1816-1848*, Manchester, Manchester University Press, 1937; Bernard PORTER: *The refugee question in mid-Victorian Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997; Rafael SÁNCHEZ MANTERO: *Liberales en el exilio. La emigración política en Francia en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, Rialp, 1975; Mark BROWN: «The Comité Franco-Polonais and the French reaction to the Polish uprising of November 1830», *English Historical Review*, XCIII, 369 (1978), pp. 774-793, y Delphine DIAZ: *Un asile pour tous les peuples? Proscrits, exilés et réfugiés étrangers en France, 1813-1852*, Tesis doctoral, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, 2012.

nacional en las que colaboraron con agentes diplomáticos o exiliados de otras nacionalidades. Por ejemplo, algunos liberales españoles cooperaron con los agentes de las repúblicas hispanoamericanas destacados en Europa. En 1828, el representante mexicano Vicente Rocafuerte firmó un pacto de colaboración con los exiliados españoles de la Junta de Londres⁸. Especialmente intensa fue la colaboración entre exiliados europeos. Refugiados polacos y españoles en Francia celebraron banquetes en los que expresaron mutua solidaridad con sus respectivas causas⁹, mientras que liberales españoles y portugueses colaboraron en múltiples ocasiones e incluso barajaron proyectos de unión de las coronas de ambos países¹⁰. La mediación del exiliado español Juan Álvarez de Mendizábal en los círculos financieros internacionales fue fundamental para la movilización de los recursos que finalmente llevaron a la victoria a Dom Pedro en la guerra civil portuguesa¹¹.

Las expediciones militares fueron uno de los ámbitos en los que la colaboración de exiliados de diferentes orígenes fue más notoria. Bonapartistas y voluntarios británicos —aunque no todos ellos podrían calificarse como exiliados políticos— formaron parte de los ejércitos independentistas hispanoamericanos¹². Los diversos grupos de piratas y corsarios que durante este periodo recorrieron las

⁸ Jaime E. RODRÍGUEZ: *The Emergence of Spanish America. Vicente Rocafuerte and Spanish Americanism, 1808-1832*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1975, e Irene CASTELLS: «Constitucionalismo, estrategia insurreccional e internacionalismo liberal en la lucha contra el Antiguo Régimen español (1823-1831)», *Revista de História das Ideias*, 10 (1988), pp. 485-506.

⁹ Archives Nationales de France (ANF), BB¹⁸ 1218 A⁷ 9536, Poitiers, 8 de septiembre de 1833.

¹⁰ Braz Augusto Aquino BRANCATO: *Don Pedro I de Brasil, posible rey de España. Una conspiración liberal*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 1999, y Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*

¹¹ Juan PAN-MONTOJO: «Juan Álvarez y Mendizábal (1790-1853): el burgués revolucionario», en Manuel PÉREZ LEDESMA e Isabel BURDIEL (coords.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, pp. 155-182, e Isabel NOBRE VARGUES y Luíís REIS TORGAL: «Da revolução à contra-revolução: vintismo, cartismo, absolutismo. O exílio político», en Luíís REIS TORGAL y João Lourenço ROQUE (coords.): *História de Portugal. O Liberalismo, 1807-1890*, Lisboa, Estampa, 1993, pp. 65-87.

¹² Walter BRUYÈRE-OSTELLS: *La Grande Armée...*, y Matthew BROWN: *Adventuring through Spanish Colonies: Simón Bolívar, Foreign Mercenaries and the Birth of New Nations*, Liverpool, Liverpool University Press, 2006.

aguas internacionales, especialmente del Golfo de México, pero también del Mediterráneo, eran congregaciones de aventureros de varias nacionalidades y razas. Entre ellos se contaban bonapartistas franceses exiliados que protagonizaron proyectos de colonización en América, como la colonia *Vine and Olive* en el sur de Estados Unidos¹³. En las expediciones que los españoles Javier Mina y Mariano Renovales llevaron a cabo en América contra la autoridad de Fernando VII contaron con hombres de distintas nacionalidades, entre ellos ingleses, irlandeses y estadounidenses¹⁴. El conspirador español José María Torrijos contó con la ayuda de los conocidos como *apóstoles de Cambridge*, un grupo de estudiantes británicos. Uno de ellos, el irlandés Robert Boyd, fue fusilado junto a Torrijos en Málaga en 1831¹⁵. Cientos de exiliados italianos y franceses formaron compañías de combatientes en la guerra de España entre 1821 y 1823, y muchos de ellos finalmente se integraron en las llamadas legiones extranjeras¹⁶.

Asimismo, muchos exiliados participaron en proyectos editoriales de dimensiones transnacionales. *El Europeo* fue un periódico editado en Barcelona durante el Trienio Constitucional por liberales españoles e ingleses junto a exiliados italianos¹⁷. El editor alemán establecido en Londres Rudolf Ackermann puso en marcha en la década de 1820 una ambiciosa serie de publicaciones desti-

¹³ Rafe BLAUFARB: *Bonapartists in the borderlands...*, y Eric SAUGERA: *Reborn in America...*

¹⁴ Guadalupe JIMÉNEZ CODINACH: *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1991; Manuel ORTUÑO MARTÍNEZ: *Expedición a Nueva España de Xavier Mina. Materiales y ensayos*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2006, e íd.: «Mariano Renovales. Expedición liberal frustrada a Nueva España», *Trienio*, 36 (2000), pp. 29-60.

¹⁵ Irene CASTELLS: *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Barcelona, Crítica, 1989.

¹⁶ Manuel MORÁN ORTÍ: «La cuestión de los refugiados extranjeros. Política española en el Trienio Liberal», *Hispania*, XLIX, 173 (1989), pp. 985-1016; íd.: «Los emigrados italianos de 1821 en la guerra realista de Cataluña», *Itálica. Cuadernos de la Escuela Española de Historia y Arqueología*, 18 (1990), pp. 329-363; Agostino BISTARELLI: «Vivere il moto spagnolo. Gli esiliati italiani in Catalogna durante il Trienio Liberale (I) y (II)», *Trienio*, 32-33 (1998-1999), y Walter BRUYÈRE-OSTELLS: *La Grande Armée...*

¹⁷ Paula A. SPRAGUE: *El Europeo (Barcelona, 1823-1824): prensa, modernidad y universalismo*, Madrid-Fráncfort del Meno, Iberoamericana-Vervuert, 2009.

nadas al mercado hispanoamericano en las que participaron varios exiliados españoles¹⁸. En este mismo contexto se iniciaron proyectos educativos de dimensiones transnacionales, como los relacionados con la divulgación del método lancasteriano en el continente americano o la Universidad de Londres, en la que dieron clase varios refugiados¹⁹.

Finalmente, a lo largo de estas décadas se formaron numerosas sociedades —muchas de ellas secretas— de carácter transnacional e internacional, aunque casi siempre divididas en secciones nacionales. Una breve lista incluiría las diferentes logias masónicas, los *carbonari* italianos —que exportaron la sociedad por Europa y América—, el *Sinédrio* portugués, los comuneros españoles o las diferentes formaciones que siguieron el modelo de la *Joven Italia* de Giuseppe Mazzini. Algunas de ellas nacieron con un propósito explícitamente internacional, como la fundada por el napolitano Guglielmo Pepe en Madrid llamada los *Hermanos constitucionales de Europa* —con la que pretendía renovar «esa necesidad de unión que se ha experimentado entre los más notorios patriotas de España, Nápoles, Portugal y Piamonte»—, los diferentes comités instalados en París o el *Gran Firmamento* dirigido por Filippo Buonarroti²⁰.

Sin embargo, una interpretación que viera a los exiliados como agentes exclusivamente transnacionales no sería capaz de capturar la importancia central que para ellos tenía la nación. A través de sus dimensiones transnacionales, el exilio generó dinámicas que tuvieron un peso decisivo en los procesos de nacionalización de ciertos Estados. Esta consideración es aún más oportuna si tenemos en

¹⁸ Eugenia ROLDÁN VERA: *The British Book Trade and Spanish American Independence: Education and Knowledge Transmission in Transcontinental Perspective*, Aldershot, Ashgate, 2003.

¹⁹ Eugenia ROLDÁN VERA y Marcelo CARUSO (eds.): *Imported Modernity in post-colonial state formation. The appropriation of political, educational and cultural models in Nineteenth-Century Latin America*, Fráncfort del Meno, Peter Lang, 2007, y Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*

²⁰ Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, pp. 298-304; Alan B. SPITZER: *Old Hatreds and Young Hopes. The French Carbonari against the Bourbon Restoration*, Cambridge, Harvard University Press, 1971; Pierre Arnaud LAMBERT: *La Charbonnerie française, 1821-1823. Du secret en politique*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1995, y Sylvia NEELY: *Lafayette and the Liberal Ideal, 1814-1824. Politics and Conspiracy in an Age of Reaction*, Carbondale-Edwardsville, Southern Illinois University Press, 1991.

cuenta que en la Era de las Revoluciones la nación como concepto político, así como la identidad nacional, estaban en un momento de (re)creación. Uno de los rasgos que más intensamente unía a los exiliados europeos era su lucha por una serie de principios políticos —como la soberanía nacional, la representación parlamentaria o los derechos del pueblo— que encontraban en la nación su anclaje. Muchos de los exiliados se encontraban en el extranjero por defender proyectos nacionales en sus respectivos lugares de origen. Sin embargo, en muchos de estos espacios, la nación era aún una categoría débil o, en algunos casos, sólo una idea considerada por algunos como utópica. En este sentido, la categoría de transnacional puede tener más sentido si nos permite referirnos a una historia *prenacional* en la que comportamientos e ideas no aparecen delimitados por marcos nacionales estables inexistentes en el momento. En este sentido, la historiografía sobre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX debe procurar evitar las teleologías nacionales.

Lo complicado, como ya he apuntado, es que se trata de un momento en el que estos marcos nacionales estaban comenzando a ser pensados precisamente por unos actores que no convendría que fueran interpretados como sujetos exclusivamente nacionales. Tras la crisis del Antiguo Régimen, los movimientos revolucionarios y el desmembramiento de los imperios atlánticos, comenzó un proceso de cimentación o construcción de numerosos Estados-nación. La nación había hecho ya acto de presencia, aunque no había sido un factor desencadenante de la crisis de las monarquías absolutas. Las entidades políticas que las sucedieron se lanzaron a la búsqueda de nuevas legitimaciones y soberanías, basadas por lo general en la nación política, que sustituyeran a las lealtades a las monarquías imperiales que habían marcado los siglos anteriores²¹. En el caso del

²¹ Jeremy ADELMAN: *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*, Princeton, Princeton University Press, 2006, pp. 344-346; *id.*: «An Age of Imperial Revolutions», *The American Historical Review*, 113, 2 (2008), pp. 319-340; José. M. PORTILLO: *Revolución de Nación. Orígenes de la cultura constitucional en España (1780-1812)*, Madrid, CEPC, 2000; *id.*: *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006; Antonio ANNINO y François-Xavier GUERRA (coords.): *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2003, y Francisco COLOM (ed.): *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid, Iberoamericana, 2005.

mundo hispano, las naciones que surgieron de la matriz común de la monarquía a partir de 1808, incluida España, se encontraban en el momento inicial de su construcción. Algo semejante sucedió en el Portugal que acababa de perder Brasil, así como en los territorios que terminarían adoptando una forma nacional sólo décadas después tras complejos procesos, como Italia, Alemania o Polonia. Estos espacios geográficos fueron precisamente los mayores emisores de exiliados durante la primera mitad del siglo XIX, muchos de ellos con motivo de conflictos en torno a la lucha por cimentar naciones liberales. Asimismo, los exilios políticos de finales del siglo XVIII en Estados Unidos y Francia (sin olvidar a los refugiados de Santo Domingo) tuvieron una incidencia notable en el desarrollo del imperio británico y en la definición de la identidad republicana de ambas naciones²².

Una de las regiones europeas que más exiliados emitió en el siglo XIX fue Italia, lo que tuvo importantes repercusiones en la formación de su cultura nacional. Los exiliados figuraron como una de las primeras manifestaciones del arquetipo del *eroe risorgimentale* y entraron a formar parte del imaginario de la unidad italiana, como sucedió con Mazzini y Garibaldi²³. Las memorias y obras literarias e históricas de emigrados como Guglielmo Pepe, Giuseppe Pecchio, Carlo Beolchi o Giovanni Arrivabene fueron creando un vínculo entre patriotismo y exilio en el simbolismo del *Risorgimento*²⁴. De manera similar, el exilio actuó como aglutinante en la configuración del nacionalismo polaco. La Gran Emigración (*Wielka Emigracja*) iniciada en la década de 1830 afianzó el sentido de nacionalidad. El núcleo de la intelectualidad polaca se exilió, principalmente en Francia e Inglaterra, y su producción literaria y cultural, marcada por la nostalgia de la patria, produjo importan-

²² Maya JASANOFF: «Revolutionary Exiles: The American Loyalist and French Émigré Diasporas», en David ARMITAGE y Sanjay SUBRAHMANYAM (eds.): *The Age of Revolutions in Global Context, c. 1760-1840*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 37-58.

²³ Lucy RIAL: *Garibaldi. Invention of a Hero*, New Haven, Yale University Press, 2007.

²⁴ Maurizio ISABELLA: «Exile and Nationalism: The Case of the Risorgimento», *European History Quarterly*, 36, 4 (2006), pp. 493-520, y Agostino BISTARELLI: *Gli esuli del Risorgimento*, Bologna, Il Mulino, 2011.

tes mitos nacionales²⁵. También los países que no emitieron un gran número de exiliados, pero que actuaron como receptores, en especial Gran Bretaña y Francia, reforzaron su identidad nacional a través de su autorrepresentación como refugios de la libertad, vanguardias de la civilización y protectores del progreso —en el caso francés fundamentalmente tras la Revolución de 1830—.

Si en Italia y Polonia los exiliados actuaron como poderosos elementos simbólicos nacionales, en España y Portugal no adoptaron una dimensión comparable, ya que fueron identificados principalmente como víctimas de enfrentamientos internos. Aunque muchos exiliados ibéricos salieron de la Península por motivo de conflictos internacionales, fueron mayoritariamente interpretados por sus coetáneos y por los exegetas nacionales posteriores como productos de guerras civiles. En Italia y Polonia, en cambio, fueron conceptualizados como héroes nacionales, porque era posible interpretar su acción política dentro del proceso de toma de conciencia nacional y lucha por la independencia frente a ocupantes extranjeros, austriacos y rusos principalmente.

Pero los exiliados no tuvieron tan sólo un papel pasivo en la edificación de la mitología nacional, sino que muchos de ellos tomaron parte activa en la escritura de la historia de sus naciones. Muchos de los primeros y más importantes historiadores europeos sufrieron el exilio o incluso escribieron en la emigración historias de sus respectivas naciones, en un periodo en el que la escritura de historias nacionales estaba directamente asociada con el momento fundacional de la nación política. Casos ejemplares son los de los españoles conde de Toreno y Eugenio de Tapia, el polaco Joachim Lelewel, los italianos Carlo Cattaneo y Giuseppe Ferrari, o el portugués Alexandre Herculano.

El exilio también brindó oportunidades para el desarrollo de los cánones literarios nacionales. Un gran número de literatos románticos europeos pasaron temporadas en el exilio por su compromiso político, e incluso algunos lo convirtieron en uno de sus temas

²⁵ Norman DAVIES: *God's Playground. A History of Poland*, vol. II, Oxford, Clarendon Press, 1986, p. 331; Piotr S. WANDYCZ: *The Lands of Partitioned Poland, 1795-1918*, Seattle, University of Washington Press, 1984, pp. 117-122, y Daniel BEAUVOIS: *La Pologne: histoire, société, culture*, París, La Martinière, 2004, pp. 206-248.

predilectos. En una breve lista destacarían los españoles Mariano José de Larra, Francisco Martínez de la Rosa, Ángel de Saavedra y José de Espronceda; los tres «bardos nacionales» polacos Adam Mickiewicz, Juliusz Słowacki y Zygmunt Krasiński; los poetas italianos Ugo Foscolo, Silvio Pellico y Cesare Balbo, o los portugueses Almeida Garret y Herculano. También desde el exilio se teorizó abundantemente sobre las literaturas nacionales, como hizo Antonio Alcalá Galiano en sus lecciones sobre literatura española en la Universidad de Londres²⁶.

Así pues, el exilio tuvo un papel central en la construcción de las naciones europeas que, con alguna excepción, ha pasado en buena parte desapercibido. La instalación de cada nación en el ámbito internacional y el asentamiento de sus rasgos se produjeron en gran medida en colaboración con otros proyectos de liberación nacional encontrados en el exilio. Esto supone una apreciación de la colaboración internacional en la formación de la nación y no tanto de visiones que colocan el surgimiento de identidades nacionales en oposición a enemigos o rivales externos. La identidad nacional se desarrolló, además de en el interior, también en el exterior, a través del encuentro en el exilio con otros proyectos nacionales. De esta forma, y de manera paradójica a primera vista, lo que puede calificarse como transnacional es la construcción nacional. Al mismo tiempo, y de forma paralela, estas circunstancias favorecieron el surgimiento o reforzamiento de otras identidades colectivas que iban más allá de la nacional, como la latina, la eslava, la germánica y, finalmente, la europea, atravesadas por potentes implicaciones transnacionales.

Estas identidades nacionales, que podríamos calificar de eminentemente culturales, se forjaron de forma paralela a la construcción de identidades políticas. De esta manera, el liberalismo, que dotó de sentido a las reivindicaciones nacionales a través de la defensa de los derechos de la nación y de la soberanía popular, fue un fenómeno formado también —y esto ha tendido a pasar desapercibido por la preeminencia de las historias nacionales— en una escala transnacional, en el sentido de que no basta comprenderlo desde el

²⁶ Véase, por ejemplo, *An introductory lecture delivered by A. A. Galiano on Saturday, November 15, 1828, by Don Antonio Alcalá Galiano, Professor of the Spanish Language and Literature*, Londres, University of London, 1828.

ámbito nacional, sino que en su formación, además de consideraciones internas basadas en la formación de la nación y del Estado, tuvieron mucha relevancia debates, argumentos y cuestiones de dimensión internacional, acompañados por contactos personales facilitados por el exilio que condujeron a relaciones de amistad y competencia, a ayudas y conflictos, a préstamos y rechazos, a solidaridades y proyectos de colaboración.

Entonces, ¿cuál es la relación entre la formación de la identidad nacional y la formación de la identidad liberal? Considero que a principios del siglo XIX ambas se construyeron de forma interconectada. La afirmación de la nación como proyecto de liberación política frente al Antiguo Régimen fue parte esencial del proceso de nacionalización como identidad cultural o emocional. Asimismo, las jóvenes naciones se fueron moldeando en relación con la formación de otras naciones que eran consideradas por los ideólogos nacionales —muchos de ellos en el exilio— como hermanas porque compartían un proyecto político emancipador contra el Antiguo Régimen y la reacción, además de por afinidades culturales o religiosas. La solidaridad entre naciones adquirió rasgos de carácter esencialmente político y relacionados con el proyecto liberal que se estaba formando en paralelo y que aspiraba a tener una aplicación universal. Aunque su principal objetivo político era promover la liberación política y la construcción de la nación, el primer liberalismo fue, de forma no contradictoria, un fenómeno de intensos rasgos transnacionales.

Pero considerar el exilio durante la Era de las Revoluciones como exclusivamente formado por liberales y republicanos implica acentuar una narrativa épica de lucha del liberalismo por imponerse al Antiguo Régimen y deja de lado a los miles de contrarrevolucionarios que tuvieron que salir de sus países por conflictos con liberales y republicanos, y que también desempeñaron un papel clave en los procesos de nacionalización. Además, impide apreciar cómo, de forma paralela al internacionalismo liberal, se formaron lazos de solidaridad transnacional entre partidarios de la reacción; unos lazos que traspasaban las fronteras de las monarquías y las meras relaciones dinásticas, ahora sustituidas por una nueva identidad tradicionalista europea que identificaba la amenaza de la revolución en términos internacionales²⁷.

²⁷ Jean-Clément MARTIN: *La Contre-révolution en Europe, XVIIIe-XIXe siècles: Réalités politiques et sociales, résonances culturelles et idéologiques*, Rennes, Presses

Fronteras, regiones transnacionales y capitales internacionales

Exiliados y refugiados atravesaron y establecieron su residencia en espacios que pueden ser mejor comprendidos desde una perspectiva transnacional. La incidencia del exilio en el desarrollo de sociedades de frontera y de regiones geográficas y culturales interestatales, así como en la integración internacional de una cultura de elites urbana, fue significativa²⁸. La existencia de estos espacios transnacionales condicionó las actividades de los exiliados, al tiempo que les ofrecía numerosas oportunidades.

La frontera como lugar de encuentro y contacto es un tema frecuentado por muchos estudios multidisciplinares con perspectivas transnacionales²⁹. En la historia particular del exilio estos espacios ocupan una posición central, al ser lugares de paso y concentración de exiliados cuya realidad jurídica es imprescindible para la mera existencia del fenómeno del exilio. Cualquier análisis del exilio debe considerar la cuestión de la soberanía sobre el territorio, pues su concepción es determinante para la existencia de fronteras. El fenómeno del exilio en el periodo aquí estudiado estuvo marcado por las drásticas alteraciones de la soberanía causa-

Universitaires de Rennes, 2001; Pedro RÚJULA: «Carlistas», en Jordi CANAL (ed.): *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España. Siglos XV-XX*, Madrid, Sílex, 2005, pp. 167-189, y Emmanuel TRONCO: *Les Carlistes espagnols dans l'Ouest de la France, 1833-1883*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2010. Para el concepto de «internacional blanca», Jordi CANAL: *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza, 2000, p. 43.

²⁸ Véanse las reflexiones sobre los espacios urbanos y de frontera de Prasenjit DUARA: «Transnationalism and the Challenge to National Histories», en Thomas BENDER (ed.): *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, pp. 25-46.

²⁹ La producción académica sobre el tema es extensa. Una revisión en Martina KROCOVÁ y Miloš ŘEZNÍK: «Boundaries and identities in the academic discourse», en Luďa KLUSÁKOVÁ y Martin MOLL (eds.): *Crossing Frontiers, Resisting Identities*, Pisa, Edizione Plus-Pisa University Press, 2010, pp. 5-32. Una perspectiva historiográfica en Michiel BAUD y Willem VAN SCHENDEL: «Toward a Comparative History of Borderlands», *Journal of World History*, 8, 2 (1997), pp. 211-242. Una distinción conceptual entre «borderlands», «frontier» y «border» aplicada a este periodo pero en otra región geográfica en Jeremy ADELMAN y Stephen ARON: «From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in between in North American History», *The American Historical Review*, 104, 3 (1999), pp. 814-841.

das por las guerras revolucionarias entre 1776 y 1848, que modificaron las fronteras o crearon nuevas demarcaciones a lo largo de toda Europa y América, provocando constantes movimientos de población. De hecho, la territorialización de la soberanía nacional y/o estatal delimitada por fronteras es en buena parte herencia de este periodo.

Tras la Restauración de 1814 se afianzó la soberanía de las monarquías española, portuguesa y francesa sobre sus territorios europeos —aunque no sobre los americanos—, así como la de los imperios ruso y austriaco, y la de los principados y reinos italianos y alemanes. Sin embargo, aunque formalmente no estaba en duda, esta soberanía fue reiteradamente violada por las mismas fuerzas que habían promovido su restauración. Las sucesivas intervenciones de Austria en la Península Itálica o la francesa en España en 1823 no aspiraban a alterar las fronteras por respeto a la soberanía de los monarcas locales a los que se acudía a proteger. Sin embargo, tanto austriacos como franceses desplegaron tropas de ocupación —aunque generalmente aceptadas como necesarias por las autoridades locales ante su incapacidad de mantener el orden público— que afectaron a su soberanía territorial, así como a su actividad económica y comercial. El despliegue de tropas extranjeras de ocupación no era ninguna novedad, pero su percepción no podía ser la misma en un contexto permeado por la idea de soberanía nacional³⁰.

Como la correspondencia entre nación y Estado no figuraba entre los principios que marcaron la redefinición de fronteras diseñada en el Congreso de Viena (1815), numerosos exiliados consideraban que pertenecían a naciones sin Estado. Éste era el caso de muchos italianos, alemanes o polacos que se vieron forzados a emigrar por sus actividades a favor de la construcción nacional de sus patrias, generalmente asociadas a proyectos políticos liberales. Las fronteras de la Restauración dividían un gran número de zonas culturalmente análogas; espacios que cabría denominar como «regiones transnacionales», ya fuera porque desagregaban naciones étnicas o lingüísticas que carecían de Estado, y/o porque al menos dos Estados-nación se repartían esos territorios. Se trataba de espacios

³⁰ Gonzalo BUTRÓN PRIDA: *La ocupación francesa de España, 1823-1828*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996.

que se encontraban conectados entre sí geográfica, cultural y/o lingüísticamente a pesar de las fronteras que los dividían, aunque la existencia de éstas los condicionaba intensamente.

Una de las regiones transnacionales más recorridas en el siglo XIX por exiliados europeos de múltiples nacionalidades y de todo tipo y condición fue la frontera franco-española. Se trataba de una zona dominada por la alta montaña en la que la frontera era extremadamente porosa y donde no existía una demarcación precisa de la línea divisoria entre España y Francia. Habría que esperar a 1868 para que ésta fuera claramente delimitada³¹. A ambos lados de los Pirineos confluían las regiones vasco-navarra (hacia el oeste) y catalana (hacia el este); dos espacios cultural, histórica y lingüísticamente muy próximos pero separados por la soberanía de los Estados francés y español. Esta área se encontraba además comunicada por vía marítima, hacia el noroeste a través del mar Cantábrico con las costas francesas y británicas, y hacia el este con la cuenca mediterránea catalana, la costa meridional francesa, las islas mediterráneas, Italia y el norte de África. Ambos fueron espacios marítimos de intensa circulación de exiliados a través de puertos como Londres, Burdeos, Bilbao, Tánger, Gibraltar, Tarragona, Barcelona, Marsella, Livorno o Malta.

La frontera franco-española fue atravesada en ambos sentidos por exiliados de múltiples nacionalidades, siguiendo vías establecidas a lo largo de los siglos anteriores. Los más numerosos, pero no los únicos, fueron los españoles. Una lista que sólo considerara la primera mitad del siglo XIX incluiría a prisioneros de guerra de la Guerra de la Independencia, afrancesados y liberales tras el regreso de Fernando VII en 1814, ultrarrealistas opositores al gobierno liberal durante el Trienio (1820-1823), constitucionales tras la intervención francesa en 1823, *malcontents* catalanes tras la revuelta de los agraviados de 1827, carlistas desde la década de 1830, y repu-

³¹ Sobre la historia de la frontera, Peter SAHLINS: *Boundaries: the making of France and Spain in the Pyrenees*, Berkeley, University of California Press, 1991, y Jean-François BERDAH: «Pyrenees without Frontiers: The French-Spanish Border in Modern Times, 17th to 20th century», en Steven G. ELLIS y Raingard EßER (eds.): *Frontiers, Regions and Identities in Europe*, Pisa, Edizione Plus-Pisa University Press, 2009, pp. 163-184.

blicanos y liberales de diferentes familias políticas a partir de la instauración de la monarquía constitucional³².

Además, numerosos exiliados franceses también cruzaron la frontera siguiendo tanto la ruta terrestre como la marítima. Miles de *émigrés* pasaron a España huyendo de la Revolución Francesa en la década de 1790. Años después, la Restauración cambió el signo político de los exiliados que atravesaron la frontera. Desde la instalación en 1820 en España de un régimen constitucional, un destacado número de opositores a la monarquía restaurada de Luis XVIII se refugiaron al sur de los Pirineos. En 1820 un comité de refugiados franceses se estableció en Barcelona, desde donde, según la policía francesa, estaba en contacto con revolucionarios parisinos. Su líder era un francés (llamado probablemente Reynoud), un antiguo oficial de marina «fugitivo de Nápoles», a donde se había trasladado «para tomar parte en la última revolución». Reynoud fue uno de los organizadores de «los cuerpos de tráfugas italianos y franceses que han combatido en Cataluña contra las tropas aliadas invasoras». De igual forma, desde finales de 1820 y durante 1821 algunos revolucionarios franceses que habían tomado parte en la «conspiración militar del 19 de agosto» se trasladaron a la Península Ibérica. Se instalaron en Navarra y Asturias, «donde formaron un comité similar al de Barcelona, que mantenía correspondencia a través de Bayona y Burdeos con París». También llegaron franceses a otros puertos españoles, como San Sebastián o La Coruña. Un tal Loujoun, proveniente del Rosellón, fue arrestado en la frontera mientras llevaba «instrucciones y proclamaciones sediciosas» para «diversos agentes que el comité formado en Cataluña tenía en Aude y en otros departamentos de la frontera»³³. En julio de 1821, el capitán Nantil, uno de los conspiradores liberales franceses más notorios del momento, desembarcó en San Sebastián en un barco proveniente de Nantes. Por Irún cruzó el capitán Husson, que es-

³² Jean-René AYMES: *Los españoles en Francia...*; Luis BARBASTRO GIL: *Los afrancesados...*; Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1832)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; José Luis COMELLAS: *Los realistas en el Trienio Constitucional (1820-1823)*, Pamplona, Estudio General de Navarra, 1958, y Emmanuel TRONCO: *Les Carlistes espagnols...*

³³ ANF, F^o 6665, Memorándum *Le parti révolutionnaire en France*.

taba en contacto con Nantil³⁴. Dos años más tarde un grupo de exiliados franceses llegó a España desde Gran Bretaña a bordo de un barco inglés³⁵. En el País Vasco se instalaron varios centenares de ellos, que en abril de 1823 se opusieron en el río Bidasoa a la invasión francesa. La región también fue concurrida por exiliados italianos. Los puertos de Barcelona y Tarragona recibieron a la mayor parte de los exiliados piemonteses y napolitanos que huyeron de la represión austriaca en 1821, muchos de los cuales saldrían dos años después hacia Francia junto a los españoles.

La ciudad vasco-francesa de Bayona fue uno de los lugares de paso y concentración más concurridos por los exiliados españoles. Tanto en la emigración de 1814 como en la de 1823 muchos residieron allí, algunos desplegando una intensa actividad conspirativa³⁶. Tras la proclamación de la Constitución en marzo de 1820 y a principios de la década de 1830, tras las amnistías decretadas por el gobierno, un gran número de ellos empleó este paso para regresar a España. En el otro extremo de los Pirineos, el Rosellón se convirtió en uno de los principales lugares de residencia de los exiliados españoles, especialmente catalanes. Perpiñán concentró a una amplia colonia de exiliados catalanes que formaron allí, a principios de la década de 1830, la junta catalana dirigida por el general Milans del Bosch. Asimismo, la cercana ciudad de Toulouse se convirtió en un lugar frecuentado por exiliados españoles, particularmente catalanes³⁷. Las autoridades francesas no dejaron de reparar con inquietud en el hecho de que los refugiados catalanoparlantes se podían comunicar fácilmente con la población local. Ante la llegada de los exiliados, el prefecto de Cantal (Auvernia) creía que «teniendo la mayor parte de los habitantes de Aurillac unas relaciones de comercio tradicionales con la Península y hablando con facilidad el idioma catalán, el trato inevitable con los españoles constitucionales que se repartirán entre los domicilios no dejará

³⁴ ANF, F⁷ 6642, f. 530, 4, Péche a Rosan, Bayona, 15 de julio de 1821.

³⁵ ANF, F⁷ 6665, f. 181, *Liste de français passés d'Angleterre en Espagne en mars 1823 abord du navire anglais the Fanny*.

³⁶ Archivo Histórico Nacional (AHN), leg. 6802.

³⁷ ANF, F⁷ 12059, 2085e, *Espagnols arrêtés à Toulouse et livrés au Ministère Public, comme prévenue de tentatives d'embauchage pour les Révolutionnaires Catalans*.

de producir unos efectos morales pésimos, por culpa del contagio de sus principios revolucionarios»³⁸. Según el prefecto local, la población de las Cevenas, con una larga tradición de contestación a la monarquía francesa, se encontraba dispuesta a participar en la revolución organizada por los liberales españoles en conjunción con sus correligionarios franceses³⁹.

En efecto, la frontera era un lugar clave para las comunicaciones entre liberales españoles y franceses. Por la región —conectada también por mar a través del golfo de Vizcaya y la costa catalana— circulaban numerosos libros, periódicos, noticias y rumores acerca de las actividades conspirativas de los liberales⁴⁰. El prefecto de los Bajos Pirineos advertía que, tras la revolución española, «los asuntos de la Península son el sujeto de todas las conversaciones». Para las autoridades francesas la llegada de noticias sobre las alteraciones políticas al otro lado de la frontera, así como la respuesta que los exiliados podían ofrecer, suponía una importante amenaza de desestabilización política⁴¹. Las noticias que comenzaron a llegar desde Barcelona en marzo de 1820, según las cuales la ciudad se había declarado por la Constitución, suponían, en opinión del prefecto de Hérault, cercano a la frontera catalana, un grave riesgo para Francia. Los españoles que estaban en los departamentos fronterizos debían ser alejados. El prefecto soli-

³⁸ Citado en Jean-René AYMES: «Españoles en Francia (1789-1823): contactos ideológicos a través de la deportación y el exilio», *Trienio*, 10 (1987), pp. 3-26, cita en p. 17.

³⁹ Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, pp. 165-166.

⁴⁰ Según el prefecto de los Bajos Pirineos, en marzo de 1820 abundaban «las cartas recibidas por los habitantes de Pau, de Bayona, de Vizcaya» con informaciones sobre los acontecimientos revolucionarios de Galicia. Véase ANF, F⁷ 6642, f. 134, Pau, 7 de marzo de 1820.

⁴¹ Querían evitar la propagación de rumores desmoralizadores como «la ocupación de algunas provincias por ejércitos extranjeros, nuevos llamamientos a las clases de jóvenes liberados por la ley, rumores de defección en el ejército de España, etc.». Por ejemplo, en marzo de 1820 «el rumor corre por Bayona que el general Mina no ha tenido éxito en Navarra y que se dirigía hacia Aragón. Había, sin embargo, anunciado altamente que el dinero no le faltaba; que lo había recibido de Londres y de París, y que tenía en una casa de Bayona un crédito abierto de 60.000 francos [...] Comerciantes españoles vienen a comprar a este departamento mulas y caballos a cualquier precio. Se cree que son para los insurgentes. Ha corrido el rumor de que los agentes de Mina reclutan hombres en el distrito de Bayona». Véase ANF, F⁷ 6642, f. 164, Pau, 10 de marzo de 1820.

citó al gobierno que «ningún refugiado español pueda permanecer en nuestros departamentos del sur, y especialmente aquellos que, como el mío, dan al mar. Sus comunicaciones con España y las de España con nosotros se volverán aquí, en estas circunstancias, recíprocamente más peligrosas»⁴². En septiembre de 1821 el gobierno francés estableció un cordón sanitario en la frontera para detener el paso de la epidemia de cólera declarada en Cataluña, aunque en realidad su objetivo era contener la extensión de otro tipo de «peste»: el constitucionalismo español. Pero ésta era una tarea imposible. Un año después el cordón sanitario fue sustituido por un ejército de observación⁴³. En marzo de 1823, poco antes de la invasión francesa, el prefecto de Bajos Pirineos alertaba al ministro del Interior de «la inteligencia que existe entre los liberales de los dos reinos». Para él, «estas comunicaciones secretas de un reino al otro no han dejado nunca de tener peligro: hoy es más necesario que nunca detenerlas»⁴⁴. En abril el prefecto de las Landas ordenó «vigilar y perseguir con rigor a los vendedores ambulantes de noticias alarmantes» para evitar la propagación de rumores desmoralizadores por parte de los «agentes de la facción revolucionaria»⁴⁵. Pero era imposible detener las noticias, que viajaban también por mar⁴⁶. En junio de 1823 el prefecto de las Landas llegó a ordenar a los habitantes de su departamento que evitaran «hablar, de cualquier manera, de los asuntos de España»⁴⁷.

El activismo de los exiliados llevó a las autoridades españolas a solicitar recurrentemente a las francesas que los alejaran de la frontera —en la década de 1790, los *émigrés* franceses en España habían sido igualmente obligados a alejarse de la frontera—, a lo que sólo accedieron cuando esperaban sacar alguna contrapartida de ello. Motivos no le faltaban al gobierno español en sus quejas. En el otoño de 1830, tras la Revolución de Julio, la zona fue la principal ruta de entrada en España de las expediciones militares organi-

⁴² ANF, F⁷ 6642, f. 183, Montpellier, 15 de marzo de 1820.

⁴³ Peter SAHLINS: *Boundaries...*, pp. 205-206.

⁴⁴ ANF, F⁷ 6642, f. 679, 22 de marzo de 1823.

⁴⁵ ANF, F⁷ 11981, f. 411, Mont-de-Marsan, 28 de abril de 1823.

⁴⁶ ANF, F⁷ 11981, f. 356, Ajaccio, 31 de diciembre de 1821.

⁴⁷ ANF, F⁷ 11981, f. 409.

zadas por la oposición liberal en el exilio con el propósito de derribar a Fernando VII⁴⁸.

La frontera franco-española fue pues una región en la que exiliados de todo tipo mantuvieron una intensa actividad. Estaba además muy bien comunicada con la otra gran ruta del exilio decimonónico: el canal de la Mancha, que fue atravesado por franceses, españoles, italianos, portugueses y polacos que buscaban refugio en Inglaterra, especialmente en Londres, uno de los destinos principales de la emigración. Tras la Revolución de Julio, muchos de ellos cruzaron el canal en dirección contraria. Asimismo, las islas de Jersey y Guernsey, dependencias de la corona británica frente a la costa francesa, se revelaron como un lugar de refugio ideal para los exiliados europeos, por su ambigua situación legal y su asequibilidad. Por su cercanía, las islas del Canal fueron un lugar de refugio habitual de exiliados franceses⁴⁹. Unos 300 españoles se instalaron en ellas a lo largo de la década de 1820, y también fueron concurridas por exiliados portugueses. Estos últimos utilizaron desde 1831 Belle-Isle, frente a la costa de Bretaña, como base de operaciones desde la que lanzaron —en barcos comprados en Inglaterra y con tropas que incluían a españoles, ingleses, franceses, belgas, alemanes y polacos— la expedición de las Azores, liderada por Dom Pedro contra la monarquía absoluta de Dom Miguel⁵⁰.

De manera similar a lo que ocurría en las regiones fronterizas, las relaciones entre centros urbanos podían trascender los espacios nacionales y llegar a ser cultural y políticamente más relevantes que éstos. Ciudades como Londres o París se erigieron en polos de atracción para emigrados provenientes de los espacios mediterráneo y atlántico, y resultaron fundamentales para la geografía del exilio. Muchos emigrados se esforzaron en residir en estas capitales a pesar de las dificultades que ello conllevaba. Tendían a vivir en los mismos barrios, como Sommers Town, donde se asentó la colo-

⁴⁸ Irene CASTELLS: *La utopía insurreccional...*

⁴⁹ ANF, F^o 6665, *Rélevé des contumaces et transfuges présumés retirés aux Iles Anglaises y Transfuges à Jersey et à Guernesey*. El exiliado más ilustre en las islas del Canal fue el novelista Víctor Hugo, que residió allí en la década de 1850.

⁵⁰ Antónío VENTURA: *As guerras liberais, 1820-1834*, Lisboa, QuidNovi, 2008, pp. 49-52.

nia española en Londres⁵¹. Sin embargo, el alto coste de vida de estas capitales obligaría a muchos de ellos a trasladarse a ciudades de provincias, aunque las elites del exilio siempre intentaron residir en los centros urbanos más importantes.

Estas metrópolis facilitaron la puesta en contacto de emigrados de diferentes orígenes y les permitieron integrarse en tupidas redes internacionales que tenían a esas ciudades como núcleos nodales. Los espacios de sociabilidad urbanos fueron puestos al servicio del desarrollo de concepciones internacionales de la política. Por ejemplo, tras la llegada de los primeros exiliados liberales españoles a Inglaterra en 1823, sus simpatizantes británicos promovieron el proyecto de erigir en Londres una estatua al mártir del constitucionalismo español, Rafael del Riego. Aspiraban a elevarlo a la categoría de mito universal, ya que, según uno de sus promotores, representaba «la causa común de la humanidad». Es más, Gran Bretaña, al reconocer a un héroe extranjero con un monumento en su capital, «tendrá el mérito de ser el primer país que ha hecho justicia a las virtudes extranjeras en un caso de patriotismo que se refiere al mundo entero, más que a una parte de él»⁵².

La importancia simbólica de estos espacios urbanos figuraba como una consideración fundamental para los exiliados, así como para las autoridades de los países que los acogían. Así, el gobierno francés de la Monarquía de Julio vio con recelo que un número elevado de refugiados residiera en París. La promoción de la ciudad como capital internacional de la revolución había sido fomentada por el propio gobierno. Sin embargo, una vez que el régimen orleanista se había asentado, la presencia de tantos exiliados españoles, italianos y polacos, involucrados en un intenso activismo político, fue percibida como una amenaza para el orden público. El gobierno decidió expulsar de París a todos aquellos que no pudieran alegar encontrarse empleados o tener medios suficientes de subsistencia y trasladarlos a depósitos de refugiados instalados en otras zonas del país, donde estarían más aislados y controlados.

⁵¹ Lloyd S. KRAMER: *Threshold of a New World. Intellectuals and the Exile Experience in Paris, 1830-1848*, Ithaca-Londres, Cornell University Press, 1988, y Vicente LLORENS: *Liberales y románticos...*

⁵² Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, pp. 422 y 433.

Muchos se opusieron vivamente a este requerimiento y algunos lo-
graron permanecer en la capital⁵³.

Numerosos exiliados de diferentes nacionalidades que se en-
contraron en la emigración se vieron confrontados con el hecho
de que tenían más en común entre ellos, así como con sus simpati-
zantes locales, que con los sectores populares de sus países de ori-
gen⁵⁴. Formaban parte de una comunidad transnacional de elites
que continuaba la tradición ilustrada de la república de las letras⁵⁵.
El escritor español Mariano José de Larra, que pasó su niñez en el
exilio como hijo de un afrancesado, consideraba que había «más
puntos de contacto entre una reunión de buen tono de Madrid y
otra de Londres o de París que entre un habitante de un cuarto
principal de la calle del Príncipe y otro de un cuarto bajo de Ava-
piés, sin embargo de ser éstos dos españoles y madrileños»⁵⁶. Un
ejemplo ilustrativo del contacto entre elites culturales en espacios
urbanos a través del exilio es el del bibliotecario de las Cortes de
Cádiz Bartolomé Gallardo, exiliado en 1814 en Francia. Gallardo
aseguraba ser miembro de una «sociedad de hombres ilustrados»
establecida en Madrid y haber recibido el «honor de ser enviado a
París, que debe verse como el punto central de la civilización». En
París quería establecer comunicación con sociedades instaladas en
todas las capitales europeas e intercambiar con ellas «observacio-
nes políticas, militares, científicas y comerciales». En su proyecto,
«corresponsales en todas las capitales» deberían intercambiar
«todo aquello que pueda interesar a las artes, la historia, las cos-
tumbres [*mœurs*], la economía general, y concurrir al progreso de
la razón». El objetivo sería crear «un banco universal del que las

⁵³ *Ibid.*, pp. 268-281.

⁵⁴ Sin embargo, la mayoría de los exiliados no pertenecían a las elites. Véase Dolores RUBIO, Antonio ROJAS FRIEND y Juan Francisco FUENTES: «Aproximación sociológica al exilio liberal español en la década ominosa (1823-1833)», *Spagna contemporanea*, 13 (1998), pp. 7-19.

⁵⁵ Lorraine DASTON: «The Ideal and Reality of the Republic of Letters in the Enlightenment», *Science in Context*, 4, 2 (1991), pp. 367-386, y Juan PRO: «Afrancesados: sobre la nacionalidad de las culturas políticas», en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA (eds.): *Culturas políticas. Teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 205-231.

⁵⁶ Mariano José DE LARRA, *El álbum*, citado por Daniel FROST: *Cultivating Madrid. Public Space and Middle-Class Culture in the Spanish Capital, 1833-1890*, Lewisburg, Bucknell University Press, 2008, p. 69.

letras y la filosofía formarían sus fondos». La mera conexión entre las sociedades establecidas en las principales ciudades europeas fomentaría el conocimiento⁵⁷.

Conclusiones

Procesos que pueden y deben ser pensados tanto desde ópticas nacionales como transnacionales tuvieron una presencia destacada en la Era de las Revoluciones. El exilio y los orígenes paralelos del liberalismo y de la nación como sujeto político son fenómenos atravesados en su elaboración y desarrollo por ambas dimensiones. Las revoluciones norteamericana y francesa aspiraron a la universalidad al tiempo que vigorizaron las identidades nacionales, tanto dentro como fuera de sus fronteras. Durante la primera mitad del siglo XIX, el patriotismo y el cosmopolitismo patriótico dieciochescos transitaron hacia nuevas formas de nacionalismo e internacionalismo, destacando la aparición de un potente discurso de solidaridad entre naciones no desprovisto de aspectos prácticos, dentro del más amplio marco de creación, a través de artefactos civilizatorios, de una comunidad europea. En los movimientos que llevaron a las revoluciones de 1820, 1830 y 1848, promovidas por organizaciones secretas de carácter supranacional, había rasgos del cosmopolitismo kantiano y del universalismo democrático de ilustrados como Condorcet, pero adaptados al nuevo contexto nacional, que encontraría su máximo exponente a partir de 1830 en la teoría de las naciones de Mazzini. La nación fue percibida progresivamente como el intermediario entre el individuo y la humanidad, como el lugar en el que aquél obtenía su libertad y se realizaba, y como el medio para alcanzar un nuevo orden político europeo que superara el Antiguo Régimen⁵⁸. Estas ideas fueron socializadas, en-

⁵⁷ *Mercur de France*, 4 de enero de 1817, pp. 57-61. Significativamente, el *Mercur* se podía adquirir en sucursales de toda Francia y en el extranjero en Ámsterdam, Bruselas, Fráncfort, Ginebra, Lieja, Maastricht, Milán, Nápoles, Turín y Londres.

⁵⁸ Nadia URBINATI: «The Legacy of Kant. Giuseppe Mazzini's cosmopolitanism of nations», en Christopher A. BAYLY y Eugenio BIAGINI (eds.): *Giuseppe Mazzini and the Globalization of Democratic Nationalism, 1830-1920*, Oxford, Oxford University Press-The British Academy, 2008, pp. 11-35.

tre otros medios, a través de nutridas redes formadas por exiliados y sus simpatizantes. Además, el encuentro en el exilio de individuos del mismo origen —especialmente si carecían de una nación unificada, como italianos, polacos o alemanes— fortaleció su adhesión a proyectos nacionales, superando la dimensión local que informaba generalmente su identificación sentimental y cultural. Asimismo, el contacto de exiliados de distintos orígenes contribuyó a su adhesión a proyectos políticos de solidaridad universal, en los que el liberalismo tuvo un papel central y en los que la defensa de los derechos nacionales en un contexto internacional era fundamental. La emergencia de identidades internacionales, como la promovida por el internacionalismo liberal, formó parte del mismo proceso por el cual surgieron las identidades nacionales.

Finalmente, es conveniente considerar que las apelaciones a internacionalizar la historia de las relaciones internacionales pueden verse en parte satisfechas si se presta más atención al papel de los exiliados como actores capaces de influir en los vínculos entre Estados, en una suerte de «diplomacia desde abajo»⁵⁹. En este sentido, la incorporación simultánea de categorías de análisis nacional y transnacional en la explicación de determinados procesos históricos —especialmente aquellos que tradicionalmente han sido enfocados únicamente desde el punto de vista de la nación— reforzaría su comprensión. El Estado-nación parece perder su hegemonía explicativa cuando se incorporan factores transnacionales. Pero es que la formación misma de un sistema internacional de Estados-naciones soberanos basados en el modelo liberal estuvo atravesada en su génesis por fenómenos transnacionales.

⁵⁹ Akira IRIYE: «Internationalizing International History», en Thomas BENDER (ed.): *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, pp. 47-62, y Rafe BLAUFARB: «The Western Question. The Geopolitics of Latin American Independence», *The American Historical Review*, 112, 3 (2007), pp. 742-763.

Historias interconectadas de los medios de comunicación y el desarrollo de un discurso constitucional europeo en los albores del siglo XIX

Iwan-Michelangelo D'Aprile

Universität Potsdam

Resumen: El presente artículo propone una «historia interconectada de los medios de comunicación» como una aproximación que permite combinar los avances metodológicos recientes que propugnan un giro internacional en la historia intelectual con la historia social de las ideas. Al situar el foco en las redes periodísticas y de editores, y en los distintos formatos de medios de comunicación, los diversos procesos de constitucionalización y nacionalización que tuvieron lugar durante las postrimerías de la Revolución Francesa y el periodo napoleónico se pueden reconstruir como parte de una esfera pública europea emergente. Un ejemplo de ello es el discurso político alemán de la época. En una primera parte, se reconstruyen las redes internacionales que se formaron en torno a los dos editores alemanes más importantes, Johann Friedrich Cotta y Friedrich Arnold Brockhaus. En una segunda parte, se examina el papel crucial que desempeñaron las traducciones y adaptaciones de los artículos políticos que se publicaban en dos formatos mediáticos decisivos, los «periódicos histórico-políticos» y el *Conversations-Lexikon*. Finalmente, se analiza el significado específico que tuvo la recepción de la revolución española de 1820 en el desarrollo de un vocabulario constitucional en Alemania.

Palabras clave: historia de los medios de comunicación, historia intelectual, historia del pensamiento político, historia de las revoluciones, historia de la prensa, transformaciones de la esfera pública.

Abstract: In this article, «entangled media history» is presented as an approach to combine recent methodological developments towards an international turn in intellectual history on the one hand with the so-

cial history of ideas on the other. By concentrating on press networks, publishers, and media formats the various processes of constitutionalization and nationalization in the aftermath of the French Revolution and the Napoleonic period can be reconstructed as part of an emerging European public sphere. This is exemplified by the example of the political discourse of that time in Germany. In a first step, the international networks around the two most important German publishers, Johann Friedrich Cotta and Friedrich Arnold Brockhaus, are reconstructed. In the second part, the crucial role of translations and adaptations of political articles in two decisive media formats of the political discourse, the «historical-political journals» and the «Conversationslexikon» is examined. And finally in a third step, the specific significance of the reception of the Spanish revolution of the «trienio liberal» for the development of a constitutional vocabulary in Germany is sketched.

Keywords: Media History, Intellectual History, History of Political Thought, History of Revolutions, Press History, transformations of the public sphere.

En la historia europea, el periodo constitucional que comienza con la Revolución Francesa y culmina con los movimientos revolucionarios anteriores a 1848 marca el inicio de la formación de los Estados nacionales. Al mismo tiempo, las revoluciones que tuvieron lugar no sólo en Francia, sino también en España, Portugal, Italia, Bélgica o Grecia, constituyeron impulsos *europaizadores*¹. La recepción de noticias sobre las diversas revoluciones, las guerras de la coalición contrarrevolucionaria, los intentos de Napoleón y del periodo de la Restauración tras el Congreso de Viena de llevar a cabo una integración europea de base militar fueron experiencias europeas comunes. Por tanto, nacionalización e internacionalización deben ser comprendidas como dos caras del mismo proceso. Así como los movimientos proconstitucionales se sitúan en el origen de la formación de los Estados nacionales, el proceso constitucional fue un fenómeno paneuropeo o incluso global (teniendo en cuenta la relevancia y los múltiples vínculos con los movimientos

¹ Andreas FAHRMEIR: *Revolutionen und Reformen: Europa 1789-1850*, München, Oldenbourg, 2010, y Bernd WUNDER: *Europäische Geschichte im Zeitalter der Französischen Revolution 1789-1815*, Stuttgart-Berlín-Köln, Kohlhammer, 2001.

independentistas y proconstitucionales del conjunto de América)². Todo ello estuvo acompañado de profundos cambios en la esfera pública, así como de una expansión del mercado periodístico europeo y de la internacionalización del discurso político. Es cierto que el grado de desarrollo de la esfera pública que presentaban los distintos Estados europeos era diverso —había comenzado en el siglo XVII en Inglaterra y los Países Bajos, y se desarrolló relativamente tarde en Europa del Este, Alemania o España—³, pero esta internacionalización tuvo lugar en el conjunto de Europa con varios niveles de intensidad.

La historia de los medios de difusión de los discursos constitucionales abre, por tanto, un amplio campo para analizar de manera comparada las transferencias y vicisitudes de los discursos políticos teniendo en cuenta aspectos como la formación de redes de los actores implicados (como los editores o los escritores políticos); la circulación de los distintos tipos de medios de comunicación; la aparición, a nivel europeo, de nuevos estilos literarios —como la llamada *histoire immédiate*—⁴ que reflejaban los avances del proceso constitucional, y la configuración de nuevos conceptos y discursos políticos⁵. Esta aproximación se basa en los últimos desarrollos que ha

² Peter BRANDT, Martin KIRSCH y Arthur SCHLEGELMILCH (eds.): *Handbuch der europäischen Verfassungsgeschichte im 19. Jahrhundert*, vol. 1, *Um 1800*, vol. 2, *1815-1847*, Bonn, Dietz, 2006; Dieter GOSEWINKEL, Johannes MASING y Andreas WÜRSCHINGER (eds.): *Die Verfassungen in Europa 1789-1949*, Múnich, Beck, 2006; Dieter GRIMM: «Verfassung II», en Otto BRUNNER, Werner CONZE y Reinhart KOSSELCK (eds.): *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache*, vol. 6, Stuttgart, Klett, 1990, pp. 831-862 y 863-899; Dieter GRIMM y Heinz MOHNHAUPT: *Verfassung. Zur Geschichte des Begriffs von der Antike bis zur Gegenwart*, Berlín, Duncker & Humblot, 1995, y Wim KLOOSTER: *Revolutions in the Atlantic World. A Comparative History*, Nueva York, New York University Press, 2009.

³ Rudolf SCHLÖGL: «Politik beobachten. Öffentlichkeit und Medien in der Frühen Neuzeit», *Zeitschrift für historische Forschung*, 35 (2008), pp. 581-616, esp. pp. 614 y ss.

⁴ Philippe BOURDIN (dir.): *La Révolution 1789-1871. Écriture d'une Histoire immédiate*, Clermont-Ferrand, Presses de l'Université Blaise-Pascal, 2008.

⁵ El concepto de «transferencia cultural» ha sido desarrollado por Michel Espagne, Michael Werner o Hans-Jürgen Lüsebrink. Véase la revisión bibliográfica realizada por Hans-Jürgen LÜSEBRINK: «Kulturraumstudien und Interkulturelle Kommunikation», en Ansgar NÜNNING y Vera NÜNNING (eds.): *Konzepte der Kulturwissenschaften. Theoretische Grundlagen - Ansätze - Perspektiven*, Stuttgart-

experimentado la historia comparada de los conceptos (*Begriffsgeschichte*) gracias a autores como Willibald Steinmetz o Jörn Leonhard⁶, así como en el «giro internacional de la historia intelectual» reclamado últimamente por David Armitage⁷. Al mismo tiempo, puede complementar estas perspectivas con una dimensión social y material, y vincular la transferencia internacional de las ideas con sus contextos mediáticos e institucionales.

Desde este punto de vista, y para el contexto francés, Rolf Reichardt y Hans-Jürgen Lüsebrink han llevado a cabo innovaciones metodológicas decisivas en su *Handbuch politisch-sozialer Grundbegriffe in Frankreich 1680-1820*, donde proponen una «semántica sociohistórica»⁸. Reichardt y Lüsebrink han tratado de superar la excesiva atención que la historia tradicional de los conceptos prestaba a los grandes tratados de política, basando su trabajo en una amplia variedad de fuentes como revistas, periódicos, panfletos, folletos, almanaques, calendarios, catecismos, enciclopedias populares o canciones⁹. Hans-Jürgen Lüsebrink, desde una perspectiva comparada, ha aplicado esta aproximación al contexto franco-alemán. Lüsebrink ha analizado las transferencias, vínculos y traducciones de almanaques y enciclopedias, y presenta muchos datos empíricos y cuantitativos sobre las redes de editores y el número de traduccio-

Weimar, Metzler, 2003, pp. 307-328. Para el caso de España véase *Transferts culturels dans le monde hispanique*, Mélanges de la Casa de Velázquez, 38 (2008).

⁶ Para una discusión sobre metodología de la historia conceptual comparada véanse Willibald STEINMETZ: «Introduction: Towards a Comparative History of Legal Cultures, 1750-1950», en Willibald STEINMETZ (ed.): *Private Law and Social Inequality in the Industrial Age*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 2000, pp. 1-41, y Jörn LEONHARD: «Zur Semantik gleichzeitiger Ungleichzeitigkeit: Europäische Liberalismen im Vergleich», en Sabine BERHAHN *et al.* (eds.): *Rechtsstaat statt Revolution, Verrechtlichung statt Demokratie? Transdisziplinäre Analysen zum deutschen und spanischen Weg in die Moderne*, vol. 1, *Die historischen Voraussetzungen*, Münster, Westfälisches Dampfboot, 2010, pp. 313-324.

⁷ David ARMITAGE: «The International Turn in Intellectual History», en Darrin M. MCMAHON y Samuel MOYN (eds.): *Rethinking Modern European Intellectual History*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 2014.

⁸ Rolf REICHARDT y Hans-Jürgen LÜSEBRINK (eds.): *Handbuch politisch-sozialer Grundbegriffe in Frankreich 1680-1820*, vol. 1, Múnich, Oldenbourg, 1985, p. 60.

⁹ Véase también Günther LOTTES: «Neue Ideengeschichte», en Günther LOTTES y Joachim EIBACH (eds.): *Kompass der Geschichtswissenschaft*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2002, pp. 261-269, esp. pp. 264 y ss.

nes¹⁰. Estos trabajos pueden servir como base para ampliar el foco y para llevar a cabo una historia de los vínculos entre los medios de comunicación durante el periodo constitucional.

En las páginas que siguen examinaré las dimensiones internacionales del discurso constitucional de los países de habla alemana en tres pasos, centrándome en el análisis de periódicos políticos y enciclopedias populares. En primer lugar, mostraré los vínculos internacionales que existieron entre editores y autores de este tipo de publicaciones, y argumentaré la necesidad de considerar estos vínculos como *redes internacionales*. En segundo lugar, analizaré brevemente las traducciones y adaptaciones de estas publicaciones que llevaron a cabo algunos periódicos europeos con el fin de mostrar la decisiva presencia que tuvieron en estos últimos la información y las reflexiones sobre las distintas revoluciones europeas y movimientos constitucionales. Y finalmente, me centraré en el impacto que esta dimensión europea tuvo en el desarrollo de un vocabulario político moderno en Alemania a partir del ejemplo de la recepción pública del *Trienio Liberal* español. La estructura del presente artículo, por tanto, será: 1) Medios de comunicación como redes; 2) Información, traducciones y adaptaciones, y 3) Transferencias de vocabulario político.

Medios de comunicación como redes

Los editores desempeñaron un importante papel en la expansión del mercado literario de publicaciones políticas. En el mundo germanoparlante, Johann Friedrich Cotta (1764-1832) fue el editor más importante de finales de 1790 y su *Allgemeine Zeitung* fue el periódico alemán más leído hasta finales del siglo XIX. Gracias a au-

¹⁰ Hans-Jürgen LÜSEBRINK y York-Gothart MIX (eds.): *Französische Almanachkultur im deutschen Sprachraum (1700-1815). Gattungsstrukturen, komparatistische Aspekte, Diskursformen*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2013, y Hans-Jürgen LÜSEBRINK: «Enzyklopädismus und Kulturtransfer im Aufklärungszeitalter. Fallbeispiele und transkulturelle Perspektiven», en Stefanie STOCKHORST (ed.): *Epoche und Projekt. Perspektiven der Aufklärungsforschung*, Göttingen, Wallstein, 2013, pp. 263-284. Sobre las memorias como *historia inmediata* en el contexto francés véase Anna KARLA: *Revolution als Zeitgeschichte. Memoiren der Französischen Revolution in der Restaurationszeit*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2014.

tores como Ernst Ludwig Posselt o Joseph Widemann, Cotta mantuvo buenas relaciones con los gobiernos napoleónicos que se establecieron en París, en la Confederación del Rin (Rheinbund), en Prusia, en Austria y en Baviera. Su revista mensual *Europäische Annalen* fue una de las publicaciones de opinión más leídas de toda la era constitucional y en ella escribieron autores de renombre como Schiller o Goethe¹¹. Cotta tenía corresponsales en todas las grandes capitales europeas y también hizo negocios con editores parisinos. No por casualidad, Cotta era denominado por sus contemporáneos *el Napoleón de los editores*¹².

El editor Karl Sauerland y su asistente Heinrich Zschokke mantuvieron redes similares de prensa política con corresponsales como Henri-Baptiste Grégoire y François Guizot en París, Antonín von Schlichtegroll en Londres, Saul Ascher en Berlín o Karl Gotthard Grass en Roma y Nápoles¹³. El editor del periódico alemán *Minerva*, Wilhelm Archenholz, también mantuvo una densa red de corresponsales, entre los que se encontraba el grupo de importantes «jacobinos alemanes» que vivían en París: Georg Forster, Karl Friedrich Reinhard y Konrad Engelbert Oelsner¹⁴.

También el editor alemán más exitoso del siglo XIX, Friedrich Arnold Brockhaus, cuyo *Conversations-Lexikon* fue el libro más leído en Alemania después de la Biblia, desarrolló su carrera en el campo de la historia contemporánea y el periodismo político¹⁵. Tras fundar su empresa editorial en Ámsterdam, en 1801 empezó a pu-

¹¹ Daniel MORAN: *Toward the Century of Words. Johann Cotta and the Politics of the Public Realm in Germany, 1795-1832*, Berkeley, California Press, 1990.

¹² Friedrich Buchholz an Cotta, 5. Januar 1807, Letter n° 15, en Iwan-Michelangelo D'APRILE: *Die Erfindung der Zeitgeschichte*, Berlín, Akademie Verlag, 2013, pp. 245 y ss.

¹³ Werner ORT: «Die Zeit ist kein Sumpf; sie ist Strom». *Heinrich Zschokke als Zeitschriftenmacher in der Schweiz*, Berna, Lang, 1998, pp. 350-372.

¹⁴ Friedrich RUOF: *Johann Wilhelm von Archenholtz. Ein deutscher Schriftsteller zur Zeit der französischen Revolution und Napoleons (1741-1812)*, Berlín, Ebering, 1915 [Vaduz, 1965], pp. 33-42, y Ute RIEGER: *Johann Wilhelm von Archenholtz als, «Zeitbürger». Eine historisch-analytische Untersuchung zur Aufklärung in Deutschland*, Berlín, Duncker & Humblot, 1994, p. 32.

¹⁵ Heinrich Eduard BROCKHAUS: *Friedrich Arnold Brockhaus. Sein Leben und Wirken nach Briefen und anderen Aufzeichnungen geschildert von seinem Enkel Heinrich Eduard Brockhaus*, 3 vols., Leipzig, Brockhaus, 1872-1881, y Thomas KEI-DERLING (ed.): *F. A. Brockhaus, 1905-2005*, 2 vols., Mannheim, Brockhaus, 2005.

blicar el periódico político *De Ster (La Estrella)*, así como una serie de testimonios de la Francia revolucionaria recopilados por Karl Friedrich Cramer con el título de *Individualitäten aus Paris (Individualidades de París)* —un típico ejemplo de *histoire immédiate*—¹⁶. Entre las primeras publicaciones de Brockhaus podemos encontrar también las reflexiones de Christian von Massenbach sobre el reciente colapso del viejo Estado prusiano. Massenbach, un oficial prusiano, había participado en la batalla de Jena/Auerstedt. En su libro combinaba un análisis personal de la derrota militar con una concienzuda crítica del atraso prusiano¹⁷.

El ejemplo de Brockhaus muestra claramente la manera en que los avances que tenían lugar en el campo de la prensa interactuaban con las tendencias político-económicas del momento. Antes de fundar su empresa editorial, Brockhaus había sido comerciante de productos textiles ingleses. Se había desplazado de la ropa al papel sólo porque su ámbito comercial anterior había quedado bloqueado debido al sistema napoleónico continental. Desde el punto de vista de la historia de los medios de comunicación, existe un vínculo inmediato entre la mecanización de la producción textil y la producción masiva de papel que todavía se elaboraba a partir de fibras de algodón, como ha mostrado Lothar Müller en su historia del papel¹⁸. El primer nombre que tuvo su empresa editorial, «Kunst-und Industrie-comtoir», muestra la conexión que existía entre los dos ámbitos comerciales.

Brockhaus consideraba que Ámsterdam, un núcleo comercial y financiero internacional, era un lugar ideal para publicar periódicos y otro tipo de obras de historia contemporánea. En una carta que envió a su autor Karl Friedrich Cramer subrayaba el doble carácter de la ciudad de centro financiero y centro de noticias: «No hay otro país en el mundo más que el nuestro que se interese tanto por los acontecimientos globales del presente, porque no hay otro país

¹⁶ Anja ZUM HINGST: *Die Geschichte des Großen Brockhaus. Vom Conversationslexikon zur Enzyklopädie*, Wiesbaden, Harrassowitz, 1995, pp. 78 y ss.

¹⁷ Christian VON MASSENBACH: *Memoiren über meine Verhältnisse zum preußischen Staat und insbesondere zum Herzog von Braunschweig*, 2 vols., Ámsterdam, Verlag des Kunst- und Industrie-Comptoirs, 1809.

¹⁸ Lothar MÜLLER: *Weißer Magie. Die Epoche des Papiers*, Múnich, Hanser, 2012, p. 199.

que haya prestado tanto dinero a los gobiernos de todas las maneras posibles y que tenga un comercio tan floreciente en deuda pública. Por eso en Holanda todo lo que se parece a un periódico es leído con una enorme curiosidad»¹⁹.

En 1808 Brockhaus adquirió el *Conversations-Lexikon* de Löbel-Franke, que había gozado de escaso éxito hasta ese momento, y lo convirtió en muy poco tiempo en un éxito editorial de dimensiones desconocidas hasta entonces²⁰. En pocos años el *Conversations-Lexikon* se convirtió en el producto más importante del editor, hasta el punto de que pasó a ser conocido como *Der Brockhaus* (*El Brockhaus*)²¹. El número de ejemplares vendidos del *Conversations-Lexikon* aumentó de 2.000 en 1808 a 32.000 en 1819 (cinco ediciones). En 1823 se vendieron 60.000 copias y en 1864, 300.000²².

Este éxito fue posible únicamente porque Brockhaus revolucionó la combinación de enciclopedia y noticias que caracterizaba al género del *Conversations-Lexikon* en al menos dos aspectos.

En primer lugar, el carácter de las entradas cambió radicalmente si se compara con las de los antiguos *Zeitungslexika*. En el *Conversations-Lexikon* había pocas explicaciones lexicográficas de nombres de palabras o lugares; lo que había era más bien un conjunto de ensayos críticos similares a los de las revistas histórico-políticas. En las entradas supuestamente geográficas la atención se centraba en la evolución y los acontecimientos recientes de lugares de máxima relevancia política; los artículos sobre personas retrataban en gran medida a personajes famosos contemporáneos. Como dijo el propio Brockhaus, las entradas debían centrarse en personas de «carácter público», es decir, en «todo tipo de comerciantes, artistas y hombres de letras», siempre que «su impacto en su campo profesional fuera significativo y hubiera alcanzado cierta publicidad (por ejemplo, banqueros que compraran grandes cantidades de bonos del Estado, grandes empresarios e industriales, libreros emi-

¹⁹ Heinrich Eduard BROCKHAUS: *Friedrich Arnold Brockhaus...*, vol. 1, p. 63.

²⁰ Véase también Ulrike SPREE: *Das Streben nach Wissen. Eine vergleichende Gattungsgeschichte der populären Enzyklopädie in Deutschland und Großbritannien im 19. Jahrhundert*, Tübingen, Niemeyer, 2000.

²¹ Thomas KEIDERLING: «Der Brockhaus», en Ulrike HAß (ed.): *Große Lexika und Wörterbücher Europas. Europäische Enzyklopädien und Wörterbücher in historischen Porträts*, Berlín-Boston, De Gruyter, 2012, pp. 193-210.

²² Anja ZUN HINGST: *Die Geschichte des...*, pp. 102 y ss.

mentales)», o, en lo que se refiere a los literatos, siempre que sus «libros originales hubieran sido recibidos con aclamación y atención por parte de la nación»²³.

En segundo lugar —y esto tuvo una relación más directa con su éxito—, Brockhaus se basó en el modelo periodístico para reformar el *Conversations-Lexikon*: empezó a publicar ediciones renovadas con gran rapidez, un mayor número de suplementos y ediciones individuales de algunos artículos seleccionados. El objetivo de todas estas medidas era garantizar que los artículos estuvieran lo más actualizados posible. El *Conversations-Lexikon* es, por tanto, un término que engloba a un gran conjunto de productos. Junto con las siete ediciones revisadas del diccionario imprimidas entre 1808 y 1827 se publicaron obras como el *Neue Folge (Nuevas Series)*, 1822-1826; el *Conversations-Lexikon der neuesten Zeit und Literatur (Conversations-Lexikon de literatura y de los tiempos más recientes)*, 4 vols., 1832, y el *Conversations-Lexikon der Gegenwart (Conversations-Lexikon del presente)*, 1843. Las series *Zeitgenossen. Ein biographisches Magazin für die Geschichte unserer Zeit (Contemporáneos. Periódico biográfico para la historia de nuestro tiempo)* reunían y corregían artículos biográficos del *Conversations-Lexikon* que se referían a personajes vivos.

Lo que más contribuyó al inmenso éxito del *Conversations-Lexikon*, además de su afinidad con el medio periodístico, fue su distribución en forma de fascículos independientes, es decir, de entregas numeradas de manera consecutiva que eran coleccionadas por los lectores. Por último, pero no menos importante, el modelo del *Conversations-Lexikon* permitía burlar la censura, como se puede apreciar en el siguiente informe del *Oberzensurkollegium* de Berlín dirigido al rey de Prusia: «La preocupación de Su Majestad por el hecho de que las prohibiciones llegan a menudo demasiado tarde, cuando las publicaciones en cuestión ya han circulado entre el público, parece especialmente pertinente para cierta literatura que últimamente tiene mucho éxito. Se trata de la llamada literatura de folletín que distribuye obras importantes entre el público a partir de fascículos independientes de pocas páginas cada uno, frecuentemente con una numeración continuada. Los fascículos

²³ «Vorbemerkung», *Conversations-Lexikon. Neue Folge*, vol. 1, Leipzig, Brockhaus, 1822, pp. XL y ss.

los independientes no constituyen ninguna parte específica de la obra. Esta manera de publicar hace que las obras sean más accesibles para los consumidores, pero para las autoridades es imposible conocer el carácter general de las distintas obras [...] Hemos prestado una gran atención a este tipo de literatura de folletín especialmente desde que un enorme número de copias del *Conversations-Lexikon* de Brockhaus se ha distribuido de esta manera»²⁴.

La prueba más evidente del éxito del *Conversations-Lexikon* es que fue traducido a otros idiomas europeos y extraeuropeos y adaptado a otros países en más ocasiones que ninguna otra enciclopedia decimonónica. Desde la primera traducción, que se realizó en 1816, hubo adaptaciones del *Conversations-Lexikon* al danés, al holandés, al polaco, al húngaro, al ruso y al italiano. Fuera de Europa se publicaron adaptaciones en Estados Unidos de América, en México (*Diccionario universal de historia y de la geografía*, 7 vol., México, 1853-1855) y en India (*Encyclopedia Bengalensis*, 9 vols., Calcuta, 1846-1848)²⁵.

Al mismo tiempo, y en relación con esta difusión internacional, se desarrolló una red internacional de autores y editores. For-

²⁴ Bericht des preußischen Ober-Censur-Kollegiums vom 31. März 1836, citado en Friedrich KAPP: «Die preußische Preßgesetzgebung unter Friedrich Wilhelm III (1815-1840). Nach den Akten im Königl. Preußischen Geh. Staatsarchiv», en *Archiv für Geschichte des Deutschen Buchhandels*, vol. 6, Leipzig, 1881, pp. 185-249, esp. p. 244.

²⁵ Versión danesa: *Conversations-Lexicon aller encyclopaedisk Haandbog*, 6 vols. (fragmentario, sólo hasta la letra «L»), Copenhague, 1816-1818; versión holandesa en Gerrit NIEUWENHUIS (ed.): *Algemeen woordenboek van kunsten en wetenschappen*, 8 vols., Zutphen, 1820-1829; versión americana en Francis LIEBER (ed.): *Encyclopaedia Americana, a Popular Dictionary of Arts, Sciences, Literature, History, Politics, and Biography*, 13 vols., Filadelfia, 1829-1832; versión polaca en Ignacy KRASICKI (ed.): *Zbior potrzebniejszych wiadomości porzadkiem abecadla ułożonych*, 8 vols., Warszawa, 1830; versión húngara en Otto WIGAND (ed.): *Közhasznú Edmeretek Tára*, 12 vols., Pest, 1831-1834; versión francesa en Jean Henri SCHNITZLER (ed.): *Encyclopédie des gens du monde*, 22 vols., París, 1833-1844, y en William DUCKETT (ed.): *Dictionnaire de la conversation et de la lecture*, 52 vols., París, 1835-1839; versión rusa en Nikolai I. GRIECH (ed.): *Entsiklopedicheskii Leksikon*, 17 vols., St. Petersburg, 1835-1841; versión italiana en *Dizionario di conversazione*, Padua 1837; versión inglesa en William BLACKIE (ed.): *The popular Encyclopaedia or Conversations-Lexicon, Being a General Dictionary of Useful Knowledge*, 7 vols., Glasgow 1841-1850, y en William and Robert CHAMBERS (ed.): *Chamber's Encyclopaedia. A Dictionary of Universal Knowledge for the People*, 10 vols., Edimburgo, 1860-1870.

maban parte del creciente número de liberales que fueron forzados a exiliarse por las medidas represivas del periodo de la Restauración, tras el Congreso de Viena en 1815, los Decretos de Carlsbad y el llamado *Demagogenverfolgung*, cuando miles de liberales españoles, italianos, polacos y alemanes tuvieron que huir. Prosiguieron entonces sus trabajos periodísticos en sus hogares de acogida: París, Bruselas, Londres, Estados Unidos o Latinoamérica. En París, por ejemplo, había 7.000 alemanes expatriados en 1830 y 60.000 en 1848 —Heinrich Heine, Ludwig Börne y Karl Marx son algunos de los más conocidos—. El historiador español Juan Luis Simal ha caracterizado acertadamente a estas redes de liberales exiliados como una actualización decimonónica de la República de las Letras de la Ilustración²⁷.

En muchas ocasiones, los editores de las versiones internacionales del *Conversations-Lexikon* ejemplifican claramente los vínculos que existieron entre la publicación de estas últimas y las redes de exiliados. El caso más impactante es el del editor del *Conversations-Lexikon* americano, Franz Lieber. Lieber nació en 1798 en Berlín. De joven se adhirió al movimiento nacionalista juvenil de Friedrich Ludwig Jahn y fue arrestado en numerosas ocasiones por esta razón. En 1821, con el fin de evitar la persecución, Lieber se unió a un regimiento internacional que se formó para luchar en la guerra de independencia griega y escribió un testimonio sobre el desarrollo de la misma para Brockhaus. Tras pasar un tiempo en Londres donde recibió ayuda de John Stuart Mill y Jeremy Bentham, entre otros, marchó a Estados Unidos en 1827 y allí publicó los trece volúmenes de la exitosa *Encyclopedia Americana*. Más tarde se convirtió en un renombrado experto en derecho constitucional y en profesor de varias universidades americanas. También fue consejero de Abraham Lincoln. Lieber murió en 1872 en Nueva York. Había logrado una gran fama y riqueza²⁸.

²⁶ Mareike KÖNIG: «Brüche als gestaltendes Element: Die Deutschen in Paris im 19. Jahrhundert», en Mareike KÖNIG (ed.): *Deutsche Handwerker, Arbeiter und Dienstmädchen in Paris*, Múnich, Oldenbourg, 2003, pp. 9-26.

²⁷ Juan Luis SIMAL: *Emigrados. España y el exilio internacional, 1814-1834*, Madrid, CEPC, 2013, p. 15.

²⁸ Gerhard WEISS: «The Americanization of Franz Lieber and the Encyclopedia Americana», en Lynne TATLOCK y Matt ERLIN (eds.): *German Culture in Nine-*

Los editores de las versiones húngara y francesa también constituyen ejemplos de los mencionados vínculos. El editor del *Conversations-Lexikon* húngaro (nacido en Gotinga en 1795 y fallecido en Leipzig en 1870) trabajó de editor en Pécs y Budapest antes de trasladarse a Leipzig en 1833 con el fin de evitar la persecución del gobierno de Metternich. Allí participó, junto con Brockhaus, en el Club Solidario para Polonia (*Leipziger Verein zur Unterstützung hilfebedürftiger Polen*), una de las muchas asociaciones de apoyo a Polonia que existían en Alemania después de 1830, y pasó a formar parte de la Asamblea Municipal (*Stadtverordnetenversammlung*) como miembro del Grupo Democrático²⁹.

El alsaciano Jean Henri Schnitzler publicó la versión francesa del *Conversations-Lexikon*, que se tituló *Encyclopédie des gens du monde*. Schnitzler nació en Estrasburgo en 1802. En la década de 1820 trabajó como periodista en Berlín y en París, y escribió tratados sobre todo tipo de temas relacionados con la situación política europea hasta que empezó a trabajar en el *Conversations-Lexikon* en 1833: publicó un folleto sobre *Griechenland und Spanien* (*Grecia y España*), Estrasburgo, 1822; una *histoire immédiate* de la Revolución Francesa de julio titulada *Bericht eines Augenzeugen über den letzten Auftritt der französischen Revolution Ende Julius 1830 erstattet* (*Relato de un testigo de la última manifestación de la Revolución Francesa de fines de julio de 1830*), Stuttgart-Tubinga, 1830, que continuó con el título de *Briefe aus Paris über die Jahressitzung von 1830 und die unmittelbaren Folgen der Juliusrevolution* (*Cartas de París sobre el encuentro anual de 1830 y las consecuencias inmediatas de la Revolución de Julio*), Stuttgart-Tubinga, 1832; un tratado sobre *Polen und Russland* (*Polonia y Rusia*), París, 1831, o una obra sobre *Die deutsche Einheit oder über die Regeneration Deutschlands* (*La unificación alemana o la regeneración de Alemania*), Estrasburgo, 1832.

teenth-Century America: Reception, Adaptation, Transformation, Rochester, Camden, 2005, pp. 286 y ss.

²⁹ Gert KLITZKE: «Zur gesellschaftlichen Stellung des Verlegers Heinrich Brockhaus, insbesondere im Vormärz und in der Revolution von 1848/49. Ein Beitrag zu seiner Biographie», en Helmut RÖTZSCH y Karlheinz SELLE (eds.): *Beiträge zur Geschichte des Buchwesens*, vol. 6, Leipzig, Fachbuchverlag, 1973, pp. 9-52.

Por último, la historia de una versión alemana del *Conversations-Lexikon*, el *Staats-Lexikon* de Rotteck y Welcker, está directamente vinculada con las redes del exilio. Friedrich List, tras haber sido juzgado en Wurzburg y expulsado a Estados Unidos, entró en contacto con la versión americana del *Conversations-Lexikon*. Cuando volvió del exilio en 1834 procedió inmediatamente a publicar su propio *Historisch-Politisches Konversationslexikon* (*Conversations-Lexikon histórico-político*), tal y como rezaba su título preliminar³⁰. Al ser un exconvicto no podía figurar formalmente como editor, por lo que pidió a los profesores Karl von Rotteck y Carl Theodor Welcker que le ayudaran apareciendo ellos mismos como editores. Finalmente, éstos publicaron el diccionario con el título de *Staatslexikon oder Enzyklopädie der Staatswissenschaften* (*Staatslexicon o Enciclopedia de Ciencia Política*).

Información, traducciones y adaptaciones

A partir de la Revolución Francesa de 1789, las distintas revoluciones europeas y movimientos constitucionales que tuvieron lugar en los años subsiguientes se convirtieron en el tema central de un nuevo discurso político: la *historia del presente*. Este nuevo género había comenzado como *histoire immédiate* en Francia en las postrimerías de la Revolución y se había difundido rápidamente al mundo de habla alemana³¹. De este modo proliferó un gran número de periódicos histórico-políticos centrados en asuntos contemporáneos que llevaban títulos como *Geschichte der gegenwärtigen Zeit* (*Historia del tiempo presente*), Estrasburgo, 1790-1793; *Räsonnierendes Magazin des Wichtigsten an der Zeitgeschichte* (*Revista razonada de los asuntos más importantes de la historia contemporánea*), Salzburgo, 1791-1792, y *Klio. Eine Monatsschrift für die französische Zeitgeschichte* (*Revista mensual de historia francesa contemporánea*), Leipzig, 1795-1796. Al mismo tiempo, como se ha se-

³⁰ Hans ZEHTNER: *Das Staatslexikon von Rotteck und Welcker. Eine Studie zur Geschichte des deutschen Frühliberalismus*, Jena, G. Fischer, 1929.

³¹ Hans-Jürgen LÜSEBRINK y Jeremy POPKIN (eds.): *Enlightenment, Revolution and the Periodical Press*, Oxford, Voltaire Foundation, 2004, e Iwan D'APRILE: *Die Erfindung der...*

ñalado, cobraron fuerza las enciclopedias populares como el *Conversations-Lexikon*³².

Los discursos atravesaban las fronteras de los países y llegaban a un espacio público paneuropeo. Para los periodistas políticos era de extrema importancia conocer las opiniones que aparecían en los periódicos más importantes. Cuando se fundó el *Europäische Annalen*, el editor Ernst Ludwig Posselt pidió a Cotta, propietario del periódico, una lista de los periódicos europeos que debían constituir la fuente de todas las informaciones que se publicaran. Éstos fueron: «*Moniteur, Journal de Paris, Hamburger-Berliner y Wiener HofZeitungen, Breslauer, Brünner, Clevische, Ministeriale Zeitung, Gothaer Handlungs-Zeitung, Frankfurter Oberpost-AmtsZeitung, Baireuther, Münchener, Schwäbischer Merkur, Karlsruher, Mannheimer, Cöllner, Hamburger politisches Journal, Niederelbisches Magazin y Schlözers Staatsanzeigen*».³³ Otro importante periodista político de la época, Friedrich Gentz, informó sobre su trabajo en el *Historisches Journal*: «Dos días por semana, normalmente los lunes y los jueves, cuando llega el correo de Clevean, estoy muy ocupado leyendo, resumiendo y clasificando los contenidos de una enorme cantidad de periódicos. Además del periódico de Posselt (*Europäische Annalen*), recibo periódicos de Leiden, Frankfurt, Hamburgo y otras ciudades alemanas, cinco franceses (*Redacteur, Conservateur, Journal de Paris, Ami des Loix y Moniteur*) y tres ingleses (*London Chronicle, Morning Chronicle y Courier de Londres*)»³⁴.

Se produjo un amplio intercambio de artículos entre los diversos periódicos y *metaperiódicos* existentes que compendiaban la prensa europea, tal como el *Esprit des Journaux*, que apareció en París y después en Bruselas³⁵. Además, es preciso tener en cuenta que el francés, como *lingua franca* de la época, era amplia-

³² Iwan D'APRILE: *Die Erfindung der...*, pp. 37 y ss.

³³ Citado en Ingeborg SALZBRUNN: *Studien zum deutschen historischen Zeitschriftenwesen von der Göttinger Aufklärung bis zur Herausgabe der «Historischen Zeitschrift» (1859)*, Münster, Phil. Diss., 1968, p. 149.

³⁴ Christian Garve an Friedrich Gentz, 23. März 1798, en Friedrich Carl WITTICHEN (ed.): *Briefe von und an Friedrich von Gentz*, vol. 1, Múnich-Berlín, Oldenbourg, 1909, pp. 206 y ss.

³⁵ Véase *Esprit des Journaux*, web de Groupe d'étude du dix-huitième siècle de l'Université de Liège (<http://www.gedhs.ulg.ac.be/recherches/espritdesjournaux/index.html>), consultado el 1 de diciembre de 2012).

mente conocido por las «clases ilustradas», por lo que los periódicos franceses eran leídos también en su idioma original. En un informe del Comité prusiano de censura sobre la difusión de periódicos franceses en Prusia no sólo aparece una lista de las copias vendidas de *Le Constitutionnel*, *La Gazette de France*, *Le Journal des Débats*, *Le National* o *Le Temps*, sino que además se señala que un gran número de «periódicos ultraliberales» eran comprados por propietarios de café y confiteros³⁶.

Una lista de la revista mensual *Journal für Deutschland* (que desde 1820 llevó el título de *Neue Monatsschrift für Deutschland*) revela la dimensión europea de estas publicaciones. Se pueden encontrar artículos sobre las finanzas y la Constitución británicas [«Über den Zusammenhang der Britischen Staats-Haushaltung mit der Britischen Verfassung», *JD* (1815), pp. 512-532] o sobre la Constitución de Noruega [«Betrachtungen über die Verfassung des Königreichs Norwegen», *JD*, 1 (1816), pp. 25-41]; una defensa de la Constitución española escrita por un español [«Vertheidigung der spanischen Verfassungsurkunde von einem Spanier», *JD*, 3 (1820), pp. 63-88], o una presentación de la revolución de Nápoles de 1820 que se publicó inmediatamente después de que tuvieron lugar los acontecimientos que reseñaba [«Revolution in Neapel», *NMD*, 3 (1820), pp. 114-128]. Al mismo tiempo se publicaban artículos sobre los discursos constitucionales que proliferaban en los Estados alemanes [«Bemerkungen über die Verfassungs-Urkunde des Königreichs Baiern», *JD*, 11 (1818), pp. 511-536]; reflexiones sobre la pertinencia de que las reuniones de la asamblea nacional estuvieran abiertas al público [«Sollen die Verhandlungen einer National-Repräsentation öffentlich seyn, oder nicht?», *JD*, 1 (1815), pp. 513-527], o sobre las dificultades de una Constitución estable para el conjunto de Alemania [«Über die Schwierigkeiten einer haltbaren Verfassung für Deutschland», *JD*, 3 (1815), pp. 396-400]. Por otro lado, uno de los «padres fundadores» de la Constitución noruega de mayo de 1814, Christian Magnus Falsen (1782-1830), escribió para el *Europäische Annalen* y para el *Journal für Deutschland*, y tradujo artículos sobre asuntos constituciona-

³⁶ *Bericht des Regierungsrates Philipp Joseph von Rebfues für die preußischen Zensurbehörden vom 10. Dezember 1833*, en Friedrich KAPP: «Die preußische Preßgesetzgebung...», pp. 234-241, esp. p. 240.

les publicados en estos periódicos para su propio diario *Den Norske Tilskuere*³⁷. Como muestran todos estos ejemplos, los discursos de la prensa internacional podían tener impacto incluso en los textos de la Constitución³⁸.

También en la editorial de Brockhaus dominaban los temas relacionados con los distintos movimientos revolucionarios europeos opuestos al sistema de Viena: las entradas más largas del *Conversations-Lexikon* estaban centradas en España, Grecia y Polonia. Además, Brockhaus publicó folletos independientes sobre estos temas inmediatamente después de que tuvieran lugar los acontecimientos a los que se referían. Algunos ejemplos son: Karl Friedrich Hartmann, *Die spanische Constitution der Cortes und die provisorische Constitution der Vereinigten Provinzen von Südamerika* (La Constitución Española de las Cortes y las constituciones provisionales de las Provincias Unidas de Sudamérica), 1820; Dominique de Pradt, *Die neueste Revolution in Spanien und ihre Folgen* (La más reciente Revolución en España y sus consecuencias), 1820; Louis Bignon, *Du congrès de Troppau, ou Examen des prétentions des monarchies absolues à l'égard de la monarchie constitutionnelle de Naples* (Del congreso de Troppau, o examen de las pretensiones de las monarquías absolutas en relación con la monarquía constitucional de Nápoles), 1821; Wilhelm Traugott Krug, *Griechenlands Wiedergeburt* (Renacimiento de Grecia), 1821; August Heinrich Meisel, *Beiträge zur Geschichte der spanischen Revolution* (Contribuciones a la historia de la Revolución Española), 1821; Wilhelm Traugott Krug, *Neuester Stand der griechischen Sache* (Estado reciente del asunto griego), 1822; Christian Müller, *Reise durch Griechenland in den Monaten Junius, Julius und August 1821* (Viajes por Grecia en los meses de junio, julio y agosto de 1821), 1822, y Franz Lieber, *Tagebuch meines Aufenthaltes in Griechenland im Jahre 1822* (Diario de mi estancia en Grecia en 1822), 1823.

³⁷ *Om Tronens Arvelighed i de europeiske Stater*, No. 24-25, 10 de julio de 1817; *Om Statsmagternes Deling og Ligevægt*, No. 31-32, 14 de agosto de 1817; No. 33-34, 28 de agosto de 1817, y No. 35-36, 4 de septiembre de 1817; *Om de 3 Stænder i det 19 de Aarhundrede, uddraget af Buchholz. Af det Tydske, med tilbørligt belysning på vor egen Forfatning*, No. 45-46, 13 de noviembre de 1817, y No. 47-48, 27 de noviembre de 1817. Todas las citas en *Den Norske Tilskuere*.

³⁸ Esto ha sido explicado detalladamente por Hakon HARKET: *Paragrafen*, Oslo, Dreyers, 2014.

Se trata sólo de algunos ejemplos de un fenómeno que se puede observar con la misma intensidad en otros periódicos alemanes y suizos. Un estudio cuantitativo de los reportajes paneuropeos de los movimientos revolucionarios podría reforzar esta idea y, al mismo tiempo, indicar distintos grados de recepción en contextos locales diversos³⁹.

Transferencias de vocabulario político

Para el caso alemán, el impacto de estos procesos de traducción y adaptación en el desarrollo de un nuevo lenguaje político y constitucional fue notable. En 1789, el discurso político alemán estuvo fuertemente influido por los discursos revolucionarios y contrarrevolucionarios británicos y franceses, y por la recepción de Emmanuel Sieyès, Condorcet, Volney, Saint-Simon, Thomas Paine, Edmund Burke y Adam Smith, así como por la tradición republicana italiana desde Maquiavelo a Alfieri⁴⁰. Desde los años 1820, la revolución española y la Constitución de Cádiz fueron particularmente importantes⁴¹.

Por ejemplo, en el testimonio de August Heinrich Meisel sobre las jornadas revolucionarias de Madrid en el año 1820 la revolución española se presentaba como un prototipo de «levantamiento político que se lleva a cabo sin derramamiento de sangre y de manera discreta». Se la describe como un «imperativo moral de la naturaleza» que derivaba de la negativa del monarca español a recono-

³⁹ Para un modelo de análisis cuantitativo véase Susanne LACHENICHT: *Information und Propaganda. Die Presse deutscher Jakobiner im Elsaß (1791-1800)*, München, Oldenbourg, 2004.

⁴⁰ Sobre la recepción de las ideas de la Ilustración escocesa en Alemania véase, por ejemplo, Norbert WASZEK: *The Scottish Enlightenment and Hegel's Account of «Civil Society»*, con un epílogo de Duncan FORBES, Archives internationales d'histoire des idées, vol. 120, Dordrecht-Boston-Londres, 1988, e íd.: «Adam Smith in Germany, 1776-1832», en Hiroshi MIZUTA y Chuhei SUGIYAMA (eds.): *Adam Smith: International Perspectives*, Londres-Nueva York, Macmillan, 1993, pp. 163-180.

⁴¹ Jörg LUDWIG: *Deutschland und die spanische Revolution 1820-1823*, Leipzig, Leipziger Universitätsverlag, 2013, y Jens SPÄTH: *Revolution in Europa 1820-1823. Verfassung und Verfassungskultur in den Königreichen Spanien, beider Sizilien und Sardinien-Piemont*, Köln, SH Verlag, 2012.

cer la Constitución. Con ello se respondía a la pregunta de si «los pueblos tenían derecho a la revolución». Así, los responsables de las revoluciones no eran los agitadores liberales, sino legisladores autocráticos y reaccionarios que se aferraban a instituciones políticas del pasado y obstaculizaban la introducción de constituciones representativas⁴². Meisel concluía que la revolución española podía servir como un modelo y patrón didáctico para que todos los pueblos europeos pudieran aprender para sus propios desarrollos constitucionales: «El conocimiento exacto de todos los elementos constitutivos de la revolución española es de extrema importancia, porque gracias a él los constitucionales pueden aprender lo que tiene que ocurrir y lo que tiene que haber para dar ese paso»⁴³. La editorial de Brockhaus publicó una traducción de un folleto en francés de Dominique de Pradt, *Die neueste Revolution in Spanien und ihre Folgen (La más reciente revolución en España y sus consecuencias)*. Con el lema «la injusticia siempre lleva a la independencia» estaba dirigido directamente al pueblo español, que durante mucho tiempo había sido percibido como atrasado, pero que había logrado superar el gran desafío europeo del momento: el establecimiento de una Constitución representativa: «Vosotros (el pueblo español) habéis hecho frente a un enorme desafío: el desafío de establecer constituciones representativas en Europa y de fomentar el triunfo del nuevo espíritu. Vosotros, que todos consideraban los más atrasados para dar ese paso».

El folleto de Hartmann *La Constitución Española de las Cortes y las constituciones provisionales de las Provincias Unidas de Sudamérica*, publicado por Brockhaus en 1820 y 1823, ensalzaba la Constitución de Cádiz. Finalmente, el artículo sobre España que aparece en el noveno volumen de la quinta edición del *Conversations-Lexikon* es uno de los más largos de todo el diccionario. En este artículo se elogia la Constitución, presentada como resultado de una forma temprana y desconocida de parlamentarismo, ya que las Cortes se habían reunido cuando el rey no las había convocado: «Las Cortes se han reunido aunque el rey no las ha convocado. La seguridad de las personas y la libertad de prensa han sido garantizadas por la Constitución e introducidas en la vida cotidiana por

⁴² Jörg LUDWIG: *Deutschland und die...*, pp. 176 y ss.

⁴³ *Ibid.*, pp. 132 y ss.

leyes orgánicas»⁴⁴. Además, el artículo examina detalladamente el desarrollo de la facción «liberal» o «constitucional», por un lado, y la facción «realista», «servil» o «absolutista», por otro. La palabra «liberal» en el mundo germanoparlante de antes de 1820 se había utilizado principalmente como un adjetivo que significaba una visión del mundo cosmopolita filosófico-ilustrada. En esta descripción de los acontecimientos revolucionarios españoles adquirió su significado moderno pasando a denominar un partido político⁴⁵. Lo mismo se puede decir para los términos «realismo», «servil» y «absolutismo», por el otro lado.

Se puede encontrar la misma vinculación de este vocabulario político con los reportajes sobre España en otros periódicos como el bávaro *Allemannia*, que celebra la «lucha antiabsolutista española»⁴⁶, o en el artículo de Cotta «Neue Europäische Annalen», donde el Trienio Liberal se describe como la victoria del «principio del liberalismo» frente al «principio del absolutismo», lo que demostraba que la revolución española era demasiado poderosa y que el principio del absolutismo sólo podía ser mantenido con ayuda de 100.000 bayonetas francesas y «algunos cientos de miles de francos»⁴⁷.

Es posible evaluar hasta qué punto esta transferencia de conceptos estaba cargada de contenido político analizando los informes de la censura relativos al *Conversations-Lexikon* de Brockhaus. Brockhaus fue el editor más perseguido de los dos países más anti-constitucionales del sistema de Viena: Prusia y Austria. En Prusia, por ejemplo, la totalidad de su empresa editorial fue sometida a lo que se llamaba una «recensura» en 1822, que prácticamente equivalía a una prohibición temporal de publicar. Al mismo tiempo, el co-

⁴⁴ *Allgemeine deutsche Real-Encyclopädie für die gebildeten Stände (Conversations-Lexicon)*, vol. IX, 5.^a ed., 3.^a reimpresión, Leipzig, 1822, p. 304.

⁴⁵ Dieter LANGEWIESCHE: *Liberalismus in Deutschland*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1988, y Fritz VALJAVEC: *Die Entstehung der politischen Strömungen in Deutschland 1770-1815*, Düsseldorf, Athenäum, 1978 (1.^a ed., 1951).

⁴⁶ «Der Kampf der antiabsoluten Spanier», en Reinhard BLÄNKNER: *Absolutismus. Eine begriffsgeschichtliche Studie zur politischen Theorie und zur Geschichtswissenschaft in Deutschland, 1830-1870*, 2.^a ed., Frankfurt am Main, Lang, 2011, p. 41.

⁴⁷ «Review of Histoire de la révolution d'Espagne de 1820 à 1823 par un Espagnol témoin oculaire, Paris 1824», *Neue Europäische Annalen*, 19 (1826), p. 197.

reero prusiano se negó a transportar publicaciones provenientes de la editorial de Brockhaus⁴⁸. De acuerdo con una información divulgada por sus parientes, estas medidas fueron en parte responsables de la prematura muerte de Friedrich Arnold Brockhaus en 1823. Para proceder contra Brockhaus, los censores se basaron particularmente en el mencionado artículo sobre España, sobre el que el gobierno prusiano envió una queja oficial a Sajonia⁴⁹.

Las instrucciones de la censura prohibían explícitamente el nuevo uso de la palabra «liberal» en el sentido de una facción o partido. La importante Instrucción de la censura prusiana del año 1822 afirmaba que el gobierno «no volverá a permitir que la palabra liberal sea utilizada para designar una facción cuyos objetivos infames e ilegales han sido revelados por sus propios miembros en sus escritos y discursos. Para poner un punto final a la decepción del público la palabra liberal no podrá ser utilizada sin la adenda: el pretendido o autoproclamado. Los escritores bien intencionados consideran en cualquier caso a los miembros de este partido como revolucionarios y preferirán utilizar el término de esta manera»⁵⁰.

Después de 1823 y de la entrada de las tropas francesas contrarrevolucionarias en España, todos los propietarios y editores prusianos de periódicos recibieron la orden de publicar únicamente artículos de periódicos franceses semioficiales o realistas como *Le Moniteur*, *Le Journal des Débats*, *Le Quotidienne* o *Le Journal de Paris*, y de no divulgar de ningún modo los «falsos silbidos» de los periódicos liberales de Hamburgo⁵¹.

El propio Brockhaus insertó sus publicaciones dentro de ese nuevo paradigma de conceptos opuestos (liberal/liberalismo y servil/absolutismo) cuando afirmó en 1821 que todas sus publicaciones estaban dedicadas «únicamente al liberalismo y a su difusión [...] y al mismo tiempo, por tanto, al “combate contra el principio aristocrático del servilismo”»⁵².

⁴⁸ Friedrich KAPP: «Die preußische Preßgesetzgebung...», pp. 218 y ss., y Heinrich Eduard BROCKHAUS: *Friedrich Arnold Brockhaus...*, vol. 3, pp. 184 y ss.

⁴⁹ Jörg LUDWIG: *Deutschland und die...*, p. 135.

⁵⁰ Friedrich KAPP: «Die preußische Preßgesetzgebung...», p. 216.

⁵¹ Jörg LUDWIG: *Deutschland und die...*, p. 158.

⁵² Brockhaus an Benzenberg am 28. April 1821, citado en Heinrich Eduard BROCKHAUS: *Friedrich Arnold Brockhaus...*, vol. 3, p. 115.

Lo mismo se puede decir de la adaptación alemana más importante del *Conversations-Lexikon*, el *Staats-Lexikon* de Rotteck-Welcker. En su prefacio programático se señalaba que el principal objetivo del diccionario era defender una «confesión política» y constituir un «estandarte» bajo el cual todos los liberales pudieran expresar abiertamente sus aspiraciones o sus deseos⁵³. El *Staats-Lexikon* se convirtió de este modo en el «gran manifiesto del primer liberalismo alemán»⁵⁴ y, junto con el *Conversations-Lexikon* de Brockhaus, fue decisivo para la formación de grupos políticos y patrones de identificación en Alemania antes del desarrollo de los partidos políticos modernos⁵⁵.

Como he tratado de demostrar, este proceso de formación de grupos políticos no entró en conflicto, sino que estuvo interrelacionado con los distintos movimientos revolucionarios europeos. La orientación constitucional y nacional no entraba en conflicto con la perspectiva europea. Los movimientos revolucionarios europeos se describían insistiendo en su interdependencia estructural con los *ancien régimes* europeos o con el sistema de Viena, y funcionaban como espejos de los propios movimientos constitucionales. Se ha señalado en repetidas ocasiones que las fronteras en Europa no separaban naciones, sino a la «Europa de los príncipes» de la «Europa de los pueblos»⁵⁶. Por tanto, siempre se reconocía algo propio en ese supuesto *otro*, perteneciente a otro territorio o nación. Frente a las suposiciones de las historiografías nacionales posteriores, el proceso de construcción nacional y la invención de la nación del periodo constitucional fue en gran medida resultado de una historia interconectada.

[Artículo traducido por Florencia Peyrou]

⁵³ Carl VON ROTTECK y Carl Theodor WELCKER (eds.): *Staats-Lexikon - Encyclopädie der Staatswissenschaften*, vol. 1, Altona, Hammerich, 1834, pp. XXIII y ss.

⁵⁴ Reinhar BLÄNKNER: *Absolutismus...*, p. 57. El significado de este manifiesto en el desarrollo de un primer liberalismo en Alemania no puede minusvalorarse. En la historia de los partidos políticos es comparable sólo a otro famoso manifiesto: el Manifiesto Comunista y su significado en el desarrollo del socialismo alemán.

⁵⁵ Utz HALTERN: «Politische Bildung und bürgerlicher Liberalismus. Zur Rolle des Konversationslexikons in Deutschland», *Historische Zeitschrift*, 223 (1976), pp. 61-97.

⁵⁶ *Staats-Lexikon - Encyclopädie der Staatswissenschaften*, vol. 1, p. XV.

El proyecto continental del anarquismo argentino: resultados y usos de una propaganda transfronteriza (1920-1930)

María Migueláñez Martínez

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: En los años veinte, el anarquismo argentino promovió la creación de una Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), que nació en Buenos Aires en mayo de 1929 como resultado de las campañas de solidaridad, las giras de propaganda y la profusa circulación de correspondencia, prensa y folletos durante toda la década precedente, al tiempo que aparecían en el escenario continental otras organizaciones internacionales que competían por atraerse a las centrales obreras. Este artículo analizará esas circulaciones, prestando especial atención a las novedades que introducen con respecto a las conexiones de las décadas anteriores y al conjunto de representaciones de sí y del «otro» que mediaron e influyeron en las mismas, para reflexionar, finalmente, sobre la lectura interna que se dio de los logros y de los fracasos de esta actividad propagandística.

Palabras clave: anarquismo, internacionalismo, Argentina, América Latina, propaganda.

Abstract: In the 1920s, Argentine anarchists promoted the creation of the Continental American Workers' Association (Asociación Continental Americana de Trabajadores: ACAT) which was born in Buenos Aires in May 1929 as a result of the solidarity campaigns and the propaganda tours as well as of the widespread circulation of correspondence, newspapers and pamphlets during the previous decade. At the same time, other international organizations appeared in America, trying to win the support of labor unions. This article provides an analysis of these circulations, giving particular attention to the changes that they introduce with regard to previous experiences and to the representations of

self and of the «other» that mediated or influenced them. A study of the interpretation that the actors gave of the successes and failures of these propaganda campaigns is also provided.

Keywords: Anarchism, internationalism, Argentina, Latin America, propaganda.

La Continental: un viejo anhelo argentino

«¡Trabajadores, compañeros! —invocaba en marzo de 1930 *La Continental Obrera*, órgano mensual de la recién creada Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT)—, los trabajadores revolucionarios de América tienen ya sus lazos de solidaridad y de organización por encima de todas las fronteras y de todos los dogmas del nacionalismo capitalista». «Estos lazos —continuaba— habían surgido al calor de una aspiración de hermandad y de ayuda mutua en la propaganda y en la lucha en esta parte del mundo»¹ y se habían concretado en un congreso internacional celebrado en Buenos Aires del 11 al 16 de mayo de 1929. La novedad e importancia del evento radicaba en la presencia, «ante una numerosa concurrencia de camaradas de la capital y del interior» argentinos, de grupos anarquistas y centrales anarcosindicalistas de buena parte de los países del continente. Además de Argentina, concurren con delegación directa organizaciones de Paraguay, Bolivia, México, Guatemala, Brasil y Uruguay². Por delegados indirectos se hicieron presentes grupos de Bolivia (agrupaciones La Antorcha y Luz y Libertad de La Paz), Perú (grupo La Protesta de Lima), Costa Rica (Agrupación Obrera de Estudios Sociales de San José) y

¹ «Al proletariado de América», *La Continental Obrera* (Buenos Aires), marzo de 1930.

² Se trataba de la Federación Obrera Regional Argentina, representada por Emilio López Arango y Suceso y Serafín Fernández; el Centro Obrero Regional del Paraguay, por Juan Deilla; la Federación Obrera Local de La Paz (Bolivia), por Miguel Rodríguez; la Confederación General de Trabajadores de México, por Enrique Rangel; el Comité de Acción Sindical de Guatemala, por Manuel Bautista Grajeda; la Federación Local de Río de Janeiro, por João Martins, quien representaba a su vez a otras cinco centrales sindicales brasileñas (las Federaciones Locales de Bagé, Pará y Pelotas; la Unión General de Trabajadores de Uruguayana, y el sindicato de canteros de União de Leão), y la Federación Obrera Regional Uruguaya, por Pascual Minotti.

Estados Unidos (periódico *Cultura Proletaria* de Nueva York). Asimismo, la *International Workingmen's Association* (Asociación Internacional de Trabajadores, AIT), con sede en Berlín, se hallaba directamente representada por su secretario, Augustin Souchy, y el *Internationaal Antimilitaristisch Bureau* (Oficina Antimilitarista) de La Haya asistió por intermedio de Diego Abad de Santillán. También estuvieron presentes dos miembros de los *Industrial Workers of the World* (IWW) chilenos, entonces exiliados en Buenos Aires, Armando Triviño y Pedro Ortúzar³.

El congreso constituyente de la ACAT se reunió en el amplio salón de la calle Bartolomé Mitre, núm. 3270, sede de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), central anarcosindicalista que, desde hacía décadas, lo venía impulsando⁴. La acompañaba en esta tarea el grupo editor de *La Protesta*, la publicación ácrata más longeva e influyente de Argentina, nacida en 1897 y desde entonces vinculada al sector del anarquismo organizador que en 1904 dio lugar a la FORA⁵. Juntas dedicaron grandes esfuerzos a estrechar los lazos con el resto del continente. Para ello «la Argentina [debía tomar] la iniciativa del fomento del envío de emisarios a otros países, secundados por la prensa numerosa [...] y por los libros y folletos que se editan sin cesar en Buenos Aires»⁶. De este modo, los propios anarquistas constataban la importancia que tienen las circulaciones, las conexiones y los cruces de fron-

³ «En torno al congreso continental. Debates y resoluciones», *La Protesta* (en adelante LP) (Buenos Aires), 14 de mayo de 1929. Véase también Diego ABAD DE SANTILLÁN: *Memorias, 1897-1936*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 127, y *Congreso Constituyente de la ACAT (acuerdos y resoluciones)*, Buenos Aires, Ediciones de la ACAT, 1930.

⁴ Cabe aclarar que, a efectos prácticos, puede —y así se hace en este artículo— considerarse a la FORA como una organización anarcosindicalista, entendiendo el anarcosindicalismo como la rama del anarquismo que penetra en los sindicatos. Sin embargo, conviene recordar que en no pocas ocasiones los foristas rechazaron el calificativo «anarcosindicalista» por considerarse una organización netamente «anarquista». Este debate estará muy presente en la coyuntura de los años veinte.

⁵ Para el periodo clásico del anarquismo argentino véanse Iaacov OVED: *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México DF, Siglo XXI, 1978, y Juan SURIANO: *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

⁶ Diego ABAD DE SANTILLÁN: «América. Un programa revolucionario», LP, suplemento semanal, 4 de enero de 1926.

tera en los procesos de germinación, recepción y difusión de ideas, tal y como actualmente hace la historiografía global o transnacional. De hecho, el anarquismo ha sido definido como «el primer y más extendido movimiento transnacional del mundo, organizado desde abajo y sin partidos políticos formales»⁷; descripción que ha fomentado, en la última década, una ampliación espacial y temporal de sus estudios, siguiendo los desarrollos del movimiento libertario en lugares hasta ahora poco explorados. Como consecuencia de la adopción de este enfoque, hoy en día tenemos un conocimiento mucho más complejo del anarquismo en América, los procesos de migración y exilio a los que se vinculó⁸, las rutas laborales de las que se nutrió⁹ o las redes de propaganda y solidaridad que tejó a nivel regional e intercontinental¹⁰. Pero todavía queda mucho campo por investigar.

⁷ José MOYA: «Anarchism», en Akira IRIYE y Pierre-Yves SAUNIER (eds.): *The Palgrave Dictionary of Transnational History. From the mid-19th Century to the Present Day*, Houndmills, Palgrave Macmillan, 2009, pp. 39-41 (en inglés en el original).

⁸ Amparo SÁNCHEZ COBOS: *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)*, Sevilla, CSIC, 2008; José MOYA: «El anarquismo argentino y el liderazgo español», en Marcela GARCÍA SEBASTIANI: *Patriotas entre naciones: élites emigrantes españolas en Argentina (1870-1940)*, Madrid, Editorial Complutense, 2011, pp. 361-389, y Kenyon ZIMMER: «*The Whole World is our Country*»: *Inmigration and Anarchism in the United States, 1885-1940*, Tesis doctoral, University of Pittsburgh, 2010.

⁹ Vitor Wagner Neto DE OLIVEIRA: *Nas águas do Prata, os trabalhadores da rota fluvial entre Buenos Aires e Corumbá (1910-1930)*, São Paulo, UNICAMP, 2009, y Geoffroy LAFORCADE: «Federative Futures: Waterways, Resistance Societies, and the Early 20th-Century Anarchism of the Río de la Plata Region», *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, 22, 2 (2011), pp. 71-96. Otro estudio señala la importancia de los enclaves portuarios de América en la penetración de la ideología *wobbly*, Anton ROSENTHAL: «Radical Border Crossers: The Industrial Workers of the World and their Press in Latin America», *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, 22, 2 (2011), pp. 39-70.

¹⁰ Por ejemplo, las redes del anarquismo caribeño [Kirwin R. SHAFER: «Havana Hub: Cuban Anarchism, Radical Media and the Trans-Caribbean Anarchist Network, 1902-1915», *Caribbean Studies*, 37 (2009), pp. 45-81], peruano (Steven HIRSCH: «Peruvian Anarcho-Syndicalism: Adapting Transnational Influences and Forging Counterhegemonic Practices, 1905-1930», en Steven HIRSCH y Lucien van DER WALT: *Anarchism and Syndicalism in the Colonial and Postcolonial World, 1870-1940*, Leiden, Brill, 2010, pp. 227-271) o mexicano (Jacinto BARRERA y Alejandro DE LA TORRE: *Los rebeldes de la bandera roja. Textos del periódico anarquista ¡Tierra!, de La Habana, sobre la Revolución mexicana*, México DF, INAH,

El presente artículo examina el surgimiento de la ACAT como resultado de las interacciones constantes, más allá de las fronteras, de la propaganda forista y protestista en la década de 1920. Por supuesto que otros muchos grupos y círculos ácratas argentinos participaron de estas actividades. Por ejemplo, una parte importante del tiraje del periódico *La Antorcha* se colocaba, como afirmaba uno de sus editoriales, «en el exterior, sobre todo en los países de Sud América [sic]. Cúmplase así, en parte, la obra de conocimiento y acercamiento tan necesaria entre las colectividades anarquistas de los diversos países»¹¹. Del mismo modo, se tiene constancia de la prohibición y persecución de esta prensa en lugares tan alejados como Perú y Costa Rica¹². Por tanto, un estudio más completo de las relaciones informales del anarquismo argentino en el periodo de entreguerras debería tenerlos en cuenta. Sin embargo, aquí se propone reflexionar sobre la Continental como una organización proyectada principalmente por la FORA y *La Protesta*. Merece la pena hacerlo así para poder fijar la mirada en el uso intensivo que hicieron de las distintas herramientas de acción colectiva transnacional y en sus tentativas de centralización de las mismas, así como en las lecturas internas que promovieron de los logros y fracasos de esta actividad propagandística. Esto último me parece de especial importancia porque permite encadenar con otra de las conclusiones que ha puesto de relieve el enfoque transnacional aplicado al estudio del anarquismo: la necesidad de hacer una historia de los movimientos sociales que no deje de lado su actuación internacional o al

2013). Véanse también Geoffroy LAFORCADE y Kirwin SHAFFER (eds.): *In Defiance of Boundaries: Anarchism in Latin American History*, Gainesville, University Press of Florida, 2013; Benedict ANDERSON: *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*, Madrid, Akal, 2008, y Davide TURCATO: «Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915», *International Review of Social History*, 52 (2007), pp. 407-444.

¹¹ «*La Antorcha* en el exterior», *La Antorcha* (Buenos Aires), 18 de noviembre de 1921.

¹² Es el caso del semanario *El Peludo*, «editado en Buenos Aires y destinado a hacer propaganda anarquista y anticlerical». Así lo denunciaba un Informe de la Prefectura de Lima de 3 de junio de 1924, Archivo General de la Nación, Perú, Dirección de Archivo Republicano, Ministerio del Interior, Prefectura de Lima, exp. 247. Otro informe, esta vez anarquista, advertía que «sobre *El Peludo* y quien lo reparta en Costa Rica pesa todo el rigor del Código Penal». Véase Víctor RECOBA: «De Costa Rica. Como en la Edad Media», *LP*, 5 de octubre de 1928.

menos sea consciente de cómo las clásicas esferas de estudio (local, nacional, internacional) están íntimamente conectadas y no pueden entenderse de manera aislada¹³.

En este sentido, la Continental fue la expresión de las muchas dificultades que en los años veinte enfrentaron foristas y protestistas. Remite a unas problemáticas específicas y se proyectó como uno de los medios para hacerles frente. De ahí la importancia de las lecturas identitarias que se hicieron de ella. Y de ahí la importancia de aludir, si cabe brevemente, al contexto concreto del anarquismo en esta región. Un contexto que se caracterizó, en primer lugar, por la pérdida del liderazgo de la FORA en el movimiento obrero, que ahora era disputado por comunistas, socialistas, sindicalistas revolucionarios y por el obrerismo de los gobiernos radicales. En segundo lugar, el anarquismo argentino de entreguerras se definió por sus profundos conflictos internos. Éstos se remontan al principio de la década, cuando debió hacer frente a la crisis de identidad que le supuso la aceptación de la Revolución de Octubre. La FORA añadió el apellido «comunista» a su nombre (FORAC) y *La Protesta* tardó en denunciar las persecuciones a los anarquistas en Rusia (frente a otras publicaciones de prestigio, como *La Antorcha*, que lo hicieron algo antes). En 1921, con la expulsión de la FORA de los defensores de la dictadura del proletariado, se delinearon los dos primeros grupos en disputa: protestistas y anarcobolcheviques. Un tercer grupo, el de los sectores nucleados en torno al periódico *La Antorcha*, se perfiló según avanzaba la década. Las rivalidades personales y la lucha por el control de los recursos del movimiento provocaron un hondo cisma entre protestistas y antorchistas que se agravó más, si cabe, con los debates en torno a la aceptación, o no, del anarquismo expropiador, el cuarto sector en disputa. En esta situación, los protestistas, en relación simbiótica con la FORA (funcionaban como su vocero oficioso y ocupaban sus principales cargos de responsabilidad), se atrincheraron en torno a los principios del purismo anarquista, oponiéndose a la idea marxista de la unidad de clase y defendiendo el divisionismo y la existencia de un movimiento obrero netamente anarquista, aun a riesgo de quedar en mi-

¹³ Constance BANTMAN y David BERRY (eds.): *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*, Londres, Cambridge Scholars Publishing, 2010, pp. 3-4.

noría. Protagonizaron entonces una intensificación e internacionalización de su propaganda, lanzándose a difundir esos principios en el continente americano con la idea de que, mostrándose en el exterior como un movimiento fuerte, conseguirían revitalizar su papel en el interior¹⁴.

Antecedentes, aliados y contexto: la rivalidad continental

Ya en 1905, año en que la FORA adoptó el comunismo anárquico como ideología inspiradora, foristas y protestistas hicieron el primer llamamiento para la convocatoria de un congreso continental sudamericano. La operación se repitió en 1910, en el marco del VIII Congreso de la Federación, recibiendo el apoyo de variados movimientos, como el peruano¹⁵. Más tarde, la asistencia de un delegado de la FORA al II Congreso de la Confederación Obrera Brasileña, celebrado en Río de Janeiro en septiembre de 1913, supuso una nueva oportunidad para estrechar los lazos internacionales y preparar el anhelado encuentro continental, promoviéndose la creación de un Comité Internacional de relaciones entre los trabajadores de América del Sur. Dos años después, también en Río de Janeiro, la presencia del anarquista argentino Apolinario Barrera en un Congreso Internacional Pro Paz sirvió para insistir en el proyecto y renovar compromisos con las organizaciones que se iban sumando¹⁶.

¹⁴ Esta intensificación se plasma también en las conexiones (y continuas polémicas) con el anarcosindicalismo europeo. Véase María MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ: «La presencia argentina en la esfera del anarquismo y el sindicalismo internacional: las luchas de representación», *Historia, Trabajo y Sociedad*, 4 (2013), pp. 89-117. Los conflictos internos del anarquismo argentino se analizan en Roberto PITTALUGA: *La recepción de la revolución rusa en el anarquismo argentino (1917-1924)*, Tesis de licenciatura, Universidad de Buenos Aires, 2000; Andreas DOESWIJK: *Entre camaleones y cristalizados: los anarcobolcheviques rioplatenses, 1917-1930*, Tesis doctoral, Universidad de Campinas, 1998, y, sobre todo, en los trabajos de la historiadora Luciana Anapios, sintetizados en su Tesis doctoral, Luciana ANAPIOS: *El movimiento anarquista en Buenos Aires durante el periodo de entreguerras*, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2012.

¹⁵ «Federación Obrera Regional del Perú», *La Protesta* (Lima), septiembre de 1913, y «Materiales de la conferencia continental. Informe del grupo “La Protesta” de Lima», *LP*, 7 de mayo de 1929.

¹⁶ Benassi ALADINO: «Memoria de la FORA al congreso constituyente», *LP*,

Sin embargo, habría que esperar a la siguiente década para que estas convocatorias alcanzaran una eficacia real. Ya en 1920, un congreso extraordinario de la FORA facultó a su Consejo Federal para emitir bonos con los que financiar una gira y conferencia continentales, estrategia que ratificó su IX Congreso de abril de 1923. Entre uno y otro evento desempeñó un papel clave la toma de contacto con la Confederación General de Trabajadores (CGT) mexicana, creada en 1921 con participación plural de anarquistas y comunistas. En 1923, con la salida de los comunistas y la ruptura con Moscú, la CGT se afilió a la AIT anarcosindicalista y amplió sus contactos con la FORA¹⁷. Como han señalado varios trabajos, las relaciones entre el anarquismo mexicano y el argentino habían sido intensas en años previos, pero es a partir de esta fecha cuando se plasmaron en multitud de campañas propagandísticas conjuntas con las que buscaban hacer frente a problemas comunes¹⁸.

Estos problemas comunes, junto con las problemáticas específicas de la FORA y *La Protesta* mencionadas más arriba, motivaron el acelerón continentalista de la década de los veinte. La posguerra fue una época difícil para el anarquismo, que tuvo que rivalizar con otras corrientes de izquierda que le disputaban el liderazgo del movimiento obrero y que, con ese fin, fundaban (o refundaban) sus propios organismos internacionales. El comunismo fue, probablemente, su más importante competidor. En 1919 había dado lugar a la *Komintern* o Internacional Comunista (IC) y en 1921 a su filial obrerista la *Profintern* o Internacional Sindical Roja, que en un primer momento consiguieron atraer a numerosos movimientos anarcosindicalistas y sindicalistas revolucionarios, entre ellos la FORA y

12 de mayo de 1929, y Diego ABAD DE SANTILLÁN: *La FORA, ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires, Anarres, 2005 (1.ª ed., Buenos Aires, Nervio, 1933). La importancia del Congreso Pro Paz de Río ha sido valorada en Wayne THORPE: «El Ferrol, Río de Janeiro, Zimmerwald and Beyond: Syndicalist Internationalism, 1914-1918», *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 84 (2006), pp. 1005-1023.

¹⁷ John M. HART: *Anarchism and the Mexican Working Class, 1860-1931*, Austin, University of Texas Press, 1978, pp. 156-177.

¹⁸ María Fernanda DE LA ROSA: «Las relaciones entre el anarquismo mexicano y el argentino», *Temas de Historia Argentina y Americana*, 9 (2006), pp. 69-83, y Pablo YANKELEVICH: «Los magonistas en *La Protesta*. Lecturas rioplatenses del anarquismo en México, 1906-1929», *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 19 (1999), pp. 53-83.

la CGT mexicana. Fracasado este intento de cooptación por parte del comunismo, el internacionalismo libertario creó su propia organización (la AIT nació en este contexto en 1922) y comenzó a pergeñar la Continental anarquista como forma de hacer frente a «la conquista roja de la América latina»¹⁹. *La Protesta* criticó constantemente la invasión del continente por parte de los delegados y de los rublos rusos, con los que infructuosamente se pretendía comprar centrales sindicales que llevar a Moscú, imprimir literatura bolchevique y crear artificiales oficinas de propaganda, como las secciones mexicana y argentina del Bureau Sudamericano de la IC. A partir de 1928, con la adopción por parte de los comunistas de la estrategia del *tercer periodo* o doctrina de *clase contra clase*, consistente en la creación de estructuras sindicales propias, los protestistas criticaron sus intentos de establecer una central obrera continental. Aun así no consiguieron evitar, un año después, el nacimiento de la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA)²⁰. Una confederación que los anarquistas reputaron de improvisada, «sin obreros y al estilo moscovita: de arriba abajo», compuesta por delegaciones inventadas o construidas *ad hoc*. En definitiva, un «castillo de naipes» que «se derrumba sin necesidad de empujarlo»²¹.

La aparición constante de estos artículos contrapropagandísticos, además del hecho de que ambas continentales, la anarcosindi-

¹⁹ «Conquista roja de la América Latina», *LP*, 23 de septiembre de 1924.

²⁰ *Ibid.* También en «El movimiento obrero de América. Un informe equivocado y tendencioso del factótum de la I. Sindical Roja», «La estrategia bolchevique en América» y Manuel VILLAR: «La ACAT frente al bolcheviquismo», *LP*, 5 de enero, 1 de julio y 1 de septiembre de 1929, respectivamente. La bibliografía atribuye a estas iniciativas mayor valor que los anarquistas. Véanse, por ejemplo, Ricardo MELGAR BAO: «Redes y representaciones cominternistas: el Buro Latinoamericano (1919-1921)», *Revista Universum*, 16 (2001), pp. 375-405, y Hernán CAMARERO: *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina: 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

²¹ «Los hilos de Moscú en el movimiento obrero continental», *LP*, 23 de marzo de 1929. También en «Influencia sobre el movimiento obrero de América» y «Resultados previstos», *LP*, 7 de marzo y 30 de agosto de 1930, respectivamente. Multitud de artículos dieron cuenta de «la forma en que fueron fabricadas las delegaciones» al congreso de la CSLA. Entre otros, «Las maniobras de los comunistas en la República de Ecuador. Reseña de un pintoresco congreso», *LP*, 25 de mayo de 1929. Este artículo, junto con «Táctica de Moscú. Cómo se fabrica una delegación obrera», se vuelve a publicar en *La Continental Obrera* (Buenos Aires), julio de 1929.

calista ACAT y la comunista CSLA, nacieran en la misma fecha y a escasa distancia (a mediados de 1929, una en Buenos Aires y otra en Montevideo), perfilan esa rivalidad continental en aumento. Paralelamente, la prensa anarquista denunciaba los intentos de los sindicalistas europeos [la *International Federation of Trade Unions* (Federación Sindical Internacional) se refundó en Ámsterdam en 1919] y del «anexo obrerista de la Liga de Naciones» (la OIT) de crear sus propias filiales en el continente²². No obstante, los protestistas también reconocían, haciendo más complejo si cabe el panorama de la competencia continental, la dificultad de estas dos últimas empresas, pues el reformismo sindical mundial contaba en América con otro organismo bastante bien cimentado, sobre todo en el norte: la *Pan-American Federation of Labor* (Confederación Obrera Panamericana, COPA), de Samuel Gompers. Ésta había sido creada en 1918 y pretendía —afirmaban—, con la connivencia del gobierno estadounidense, la conquista del continente para facilitar la propagación del sistema capitalista. De ahí que se refirieran a ella como el «monroísmo obrero»²³.

Este contexto, con todos estos peligros acechantes, a los que habría que sumar la penetración del fascismo en América²⁴, explica el fuerte estrechamiento de lazos entre protestistas, foristas y la CGT. Numerosos artículos expresaban una especie de reparto de tareas y de esferas de influencia dentro del anarquismo continental:

«Por su posición geográfica, México y la Argentina ocupan posiciones estratégicas inmejorables para una resistencia defensiva en el terreno de las contiendas ideológicas. Por el norte entra el gomperismo [...], por el sur invaden simultáneamente los rublos rusos y el reformismo socialdemócrata, pero el peligro es uno y el fin de los invasores es uno: el desalojo

²² «El movimiento obrero continental» y «Cuestiones internacionales», *LP*, 5 de enero y 22 de septiembre de 1929, respectivamente.

²³ Diego ABAD DE SANTILLÁN: «Los peligros del monroísmo obrero», «El anuelo monroísta» y «Monroísmo obrero», *LP*, 15 de mayo de 1924, 8 de mayo de 1926 y 24 de julio de 1927, respectivamente. También, entre otros muchos artículos, «Monroísmo obrero» y «Servicio de prensa de la AIT. El origen de la Confederación Panamericana del Trabajo», *La Continental Obrera* (Buenos Aires), septiembre y octubre de 1929, respectivamente.

²⁴ «Panorama internacional. El fascismo en América» y «Debates y resoluciones», *LP*, 4 de julio de 1926 y 14 de mayo de 1929, respectivamente.

de la idea anarquista del movimiento revolucionario de los trabajadores [...] Si conseguimos que los camaradas de la Confederación General de los Trabajadores de México se compenetren y se solidaricen con los de la Federación Obrera Regional Argentina [...] el resto de los países será protegido contra la rapacidad de nuestros enemigos»²⁵.

Con el norte y el sur funcionando como baluartes, argentinos y mexicanos convocaron a un primer congreso continental en la ciudad de Panamá en noviembre de 1925, que hubiera contado con delegados de Perú, Chile, Uruguay, Argentina y México de no haber sido apresados éstos a su paso por Balboa por exigencia de las autoridades de Estados Unidos. Un segundo intento de creación de la ACAT llegó con la reunión de Buenos Aires de mayo de 1927, también promovida por la FORA y la CGT. De nuevo la represión, esta vez en los respectivos contextos locales, impidió la llegada de delegados, más allá de los de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. Los pocos asistentes animaron a la constitución, por parte de la FORA, de una Secretaría de Relaciones Internacionales que diera nuevos impulsos al proyecto, elaborando una nueva convocatoria para mayo de 1929 que esta vez sí contó con el quórum suficiente para dar nacimiento a la Continental. Foristas y protestistas hacían entonces balance de la década, subrayando la intensidad y eficacia de las actividades desplegadas: «Actualmente —afirmaban— es raro que exista una organización, un grupo de propagandistas o un compañero en cualquier país americano de habla española que no se relacione con la FORA»²⁶.

²⁵ Diego ABAD DE SANTILLÁN: «Consideraciones sobre la propaganda revolucionaria en América», *LP*, suplemento semanal, 2 de febrero de 1925.

²⁶ «Cuestiones internacionales», *LP*, 22 de septiembre de 1928. Estos antecedentes se pueden seguir, además de en las referencias mencionadas en la nota 16, en «La necesidad urgente de crear un instrumento de lucha y de propaganda del proletariado de América latina», «FORA. Informe de actividades» y «El movimiento obrero continental», *LP*, 20 de abril de 1928, 1 de mayo de 1928 y 5 de mayo de 1929, respectivamente. Sobre la detención de los delegados en la ciudad de Balboa véase carta de José C. Valadés a Diego Abad de Santillán (México DF, 4 de noviembre de 1925), Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis/Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Diego Abad de Santillán (en adelante IIHS, ADAS), carpeta 282.

Nuevos y viejos repertorios de acción colectiva transfronteriza

La correspondencia y la circulación de propaganda continuaron siendo, en los años veinte, los instrumentos favoritos de vinculación internacional. Del intercambio epistolar se han conservado, sin embargo, reducidos vestigios, debido a la desaparición de los archivos de la FORA y *La Protesta* en las sucesivas dictaduras argentinas. Esta carencia de documentación se suple, en parte, con una lectura atenta de las páginas del diario ácrata que revelan constantes intercambios de correspondencia entre grupos anarquistas de Europa y de América, transcribiendo noticias sobre su situación y el contexto local en el que se desenvolvían. Pero sobre todo se suple a partir de un archivo personal de enorme relevancia para el periodo, como relevante fue el militante que le da nombre: el archivo de Diego Abad de Santillán conservado en Ámsterdam²⁷. Santillán, de origen español, se había vinculado al grupo editor de *La Protesta* a principios de la década y en 1922 fue transferido a Berlín para que representara a Argentina ante la AIT e hiciera de nexo entre ésta y las organizaciones anarcosindicalistas de América Latina. Su epistolario con algunos de los miembros del Consejo Federal de la FORA es prueba de los numerosos esfuerzos realizados en este sentido y de los positivos resultados cosechados²⁸. También es prueba de cuán

²⁷ Véase nota precedente para la referencia archivística. Sobre la importancia de Diego Abad de Santillán en el periodo y en las conexiones transfronterizas véanse Rocío NAVARRO COMAS: *Propaganda y periodismo político en tiempos de guerra, Diego Abad de Santillán y la afinidad anarquista (1919-1939)*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2007, y María Fernanda DE LA ROSA: «La figura de Diego Abad de Santillán como nexo entre el anarquismo argentino, europeo y latinoamericano, 1920-1930», *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal*, 48 (2012), pp. 21-40. También Antonio ELORZA (comp.): *Diego Abad de Santillán. El anarquismo y la revolución en España. Escritos 1930-1938*, Madrid, Ayuso, 1977, y Julián CASANOVA: «Diego Abad de Santillán, memoria y propaganda anarquista», *Historia Social*, 48 (2004), pp. 129-147.

²⁸ Correspondencia de Diego Abad de Santillán con los foristas José María Acha, Antonio Huerta, Emilio López Arango y Jorge Rey, IHS, ADAS, carpetas 3, 144, 165 y 231, respectivamente. Fueron llegando pedidos de información y de representación ante la AIT, por ejemplo, de la Federación Operaria de Río de Janeiro, el grupo Solidaridad de Propaganda y Organización Obrera de Guayaquil, el grupo Antorcha Libertaria de Bogotá, el grupo La Protesta de Lima y el perió-

compenetrados estaban en esta tarea con el grupo editor de *La Protesta* y de cómo, juntos, se concedían a sí mismos una singular importancia a nivel mundial. De hecho, se puede apreciar aquí cómo el proyecto de la Continental surgió en el contexto de las polémicas continuas que emprendieron a nivel internacional con el objetivo de hacer prevalecer el purismo anarquista que ellos preconizaban. La ACAT se planteaba entonces como «un recurso para presentar una cuña a la AIT», con la que discrepaban en algunos puntos, «demostrando a los sindicalistas europeos la importancia de la FORA en el plano internacional»²⁹.

Complementariamente, la correspondencia entre Santillán y los miembros del grupo editor de *La Protesta* revela que una gran parte de los esfuerzos se centraron en aumentar la cantidad y la calidad de la propaganda puesta en circulación a nivel continental, e informa de las características y el contenido de la intensa actividad cultural de esos años. Son muchos los ejemplos que se podrían aportar. En primer lugar, se buscó ensanchar el radio de acción de la propia *La Protesta*, que tras un periodo de fuerte represión en 1922 recuperaba su periodicidad diaria. Para ello fueron creados un suplemento y una editorial, consagrados ambos al adoctrinamiento político, a la propagación del pensamiento libertario y a la difusión de los logros foristas y protestistas. El suplemento, que «ha merecido una excelente acogida y constituye un caso único en América del Sur»³⁰, se editó de forma semanal desde enero de 1922 a junio de 1926 en un formato de ocho páginas, y desde esa fecha hasta septiembre de 1930 en formato de revista quincenal de treinta y dos páginas. «El diario y el suplemento van a casi todo el continente» —afirmaba su administrador—³¹. Y la editorial buscó difundir en castellano las obras de los más importantes teóricos ácratas,

dico *El Sembrador* de Iquique. Cfr. IIHS, ADAS, carpetas 304, 307, 315, 309 y 299, respectivamente.

²⁹ La cita en carta de Emilio López Arango a Diego Abad de Santillán (Buenos Aires, 4 de octubre de 1925), IIHS, ADAS, carpeta 165.

³⁰ Diego ABAD DE SANTILLÁN: «“La Protesta”, su historia, sus diversas fases y su significación en el movimiento anarquista en la América del Sur», *Certamen Internacional de La Protesta*, Buenos Aires, La Protesta, 1927, p. 69.

³¹ Correspondencia de Diego Abad de Santillán con Apolinario Barrera, Carlo Fontana, Mariano Torrente y Emilio López Arango, miembros del grupo editor, IIHS, ADAS, carpetas 20, 109, 278 y 165, respectivamente. La cita en carta de

clásicos y modernos. Entre sus logros figura la publicación de las *Obras completas* de Bakunin y de los trabajos más recientes de Rudolf Rocker, Luigi Fabbri, Sebastien Faure, Max Nettlau o Errico Malatesta, entre otros.

De este modo, diario, suplemento y editorial de *La Protesta* conformaron, en los años veinte, una verdadera empresa cultural con la que se creía «factible la conquista de América»³². La intervención de Diego Abad de Santillán también fue clave en este aspecto. Desde Berlín obtuvo la colaboración de los autores arriba mencionados y se propuso abaratar los precios de las ediciones, modernizar su catálogo y ordenarlo en torno a una serie de temas (biografías, historia, problemas actuales), coincidiendo en este empeño con el grupo editor de *La Protesta*. Como el propio grupo reconocía, ellos contaban con los «medios y la voluntad» para llevar a cabo ese ambicioso proyecto, entre otros una rotativa propia que les aseguraba la independencia y el sustento a través de la impresión y encuadernación de trabajos externos, pero «faltaba el tipo que completara, y ése ha sido usted» —en referencia a Santillán—³³. Asimismo, la intensa labor de internacionalización de la propaganda en los años veinte y la mediación ejercida por Santillán se hicieron patentes en la modernización de los catálogos de otras editoriales argentinas afines al movimiento libertario, como Argonauta y Fuego.

Con el mismo objetivo de aumentar la circulación de periódicos, libros y folletos a nivel continental, protestistas y foristas se involucraron en otros proyectos. Por ejemplo, la creación de números especiales de propaganda internacional, como el editado en 1923 por *La Organización Obrera* (órgano oficial de la FORA), que contó con 128 páginas y que costó unos 2.000 pesos³⁴. El hecho de que este número se concibiera también para «preparar un ambiente

Apolinario Barrera a Diego Abad de Santillán (Buenos Aires, 3 de septiembre de 1924), IIHS, ADAS, carpeta 20.

³² *Ibid.*

³³ Carta de Apolinario Barrera a Diego Abad de Santillán (Buenos Aires, 28 de mayo de 1923), IIHS, ADAS, carpeta 20. Los medios con los que contaba *La Protesta* para convertirse en una verdadera empresa editorial también aparecen en Diego ABAD DE SANTILLÁN: «“La Protesta”, su historia...», p. 69, y han sido muy bien analizados en Luciana ANAPIOS: *El movimiento anarquista...*

³⁴ Diego ABAD DE SANTILLÁN: «Informe oficial del II Congreso de la AIT», LP, suplemento semanal, 27 de julio de 1925.

internacional favorable para cuando llegue el segundo congreso de la AIT»³⁵ ejemplifica bastante bien el contexto de polémicas en el que se inscribió y el afán de la FORA y *La Protesta* por afianzar su posición al exterior y al interior de su movimiento. Además, fomentaron una ampliación del «canje» de prensa para que comprendiera a todos los rincones del mapa anarquista continental. El conocimiento que en Argentina se tenía de las publicaciones que se editaban en el resto del mundo da cuenta de la asiduidad de estos intercambios³⁶. Con el mismo fin apoyaron el surgimiento de agrupaciones específicas, como el Grupo para la Propaganda Internacional creado en 1922. Este grupo —informaba uno de sus miembros— «difunde todas nuestras publicaciones de propaganda por todos los países de Hispano-América, consiguiendo todas las direcciones posibles de organizaciones, individuos y compañeros de todas las localidades», haciendo «llover allí ejemplares de todas nuestras cosas, seguido de copiosas correspondencias»³⁷.

Al mismo tiempo, los argentinos incitaron a la creación de publicaciones estables e influyentes en otras regiones y colaboraron en su sostenimiento a través del constante envío de materiales para su divulgación. El ejemplo de México es elocuente. Les preocupaba que allí no existiera «un órgano sólido y capaz de hacer frente a las desviaciones» provocadas por «los moscovitas» y estaban seguros de que «con una buena publicación en México se influiría en el movimiento español de Estados Unidos y en Cuba, por lo menos»³⁸. Se invirtieron grandes energías en el fomento de una publicación sólida para la CGT, que se plasmó en *Nuestra Palabra* (1923-1925)³⁹. Y también en el apoyo a pequeñas publicaciones

³⁵ Carta de Jorge Rey a Diego Abad de Santillán (Buenos Aires, mayo de 1923), IIHS, ADAS, carpeta 231.

³⁶ Véanse, por ejemplo, Diego ABAD DE SANTILLÁN: «La situación actual del movimiento y de la propaganda anarquistas en los diversos países (1923-1926)», *LP*, del 22 de julio al 7 de agosto de 1926, e íd.: «Una ojeada a la prensa anarquista de los diversos países», *LP*, suplemento quincenal, 20 de enero de 1928.

³⁷ Carta de José María Fernández a Diego Abad de Santillán (Buenos Aires, 8 de agosto de 1923), IIHS, ADAS, carpeta 101.

³⁸ Carta de Diego Abad de Santillán a José C. Valadés (Berlín, 20 de agosto de 1924), IIHS, ADAS, carpeta 282.

³⁹ Correspondencia de Diego Abad de Santillán con José C. Valadés, IIHS, ADAS, carpeta 282.

como *Horizonte Libertario* (1922-1925) o *Ni Dios Ni Amo* (1926), que se editaban en la ciudad de Aguascalientes⁴⁰. De la misma manera, foristas y protestistas cooperaron con los proyectos editoriales de otros grupos de América, donde el Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, de nuevo en México, cobra un papel relevante. Este grupo, a cuyo frente estaba Nicolás T. Bernal, consiguió en estos años recopilar correspondencia, artículos y distintas obras de quien fuera su líder, Flores Magón, junto con la publicación de su biografía y la edición de pequeños folletos de difusión teórica de Max Nettlau, Rudolf Rocker o Diego Abad de Santillán⁴¹.

Por último, resulta sugerente comprobar cómo este apoyo a distintos proyectos convivió con un discurso sobre la necesidad de controlar y centralizar la propaganda. En este sentido se leía en *La Protesta*: «Nos parece que representa un derroche inútil el esfuerzo de los pequeños grupos aislados que editan folletitos sin plan ni orientación alguna, por el prurito de ser editores de algo». Añadiendo: «De tanto en tanto recibimos de los diversos países de la América latina algunos folletos mal impresos, mucho peor elegidos, de escaso o de ningún valor; sin embargo, significan enormes sacrificios de parte de los camaradas que se esforzaron [...] por publicarlos». Todo ello para concluir: «¿No sería mejor que esos compañeros [...] contribuyeran por su parte a la vitalidad de una editorial por el momento única para los diversos países del mismo idioma?»:

«Conociendo relativamente, como la conocemos, la situación de nuestro movimiento en los diversos países de habla hispana nos afirmamos en la convicción que solamente en la Argentina es posible materializar la iniciativa de la editorial anarquista, y, dentro de la Argentina, es justamente alrededor de este diario y de su imprenta donde más posibilidades hay de consolidar esa obra de cultura [...] Hoy por hoy, en lo relativo a la iniciativa de la editorial, es mucho más deseable una concentración, por no decir centralización, que no una dispersión, un desmenuzamiento de fuerzas»⁴².

⁴⁰ Correspondencia de Diego Abad de Santillán con Alfonso Guerrero, IIHS, ADAS, carpeta 135.

⁴¹ «Publicaciones del Grupo Cultural Ricardo Flores Magón», en Rodolfo ROCKER [sic]: *Germinal*, México, Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1925, cubierta interior.

⁴² «Cosas nuestras», *LP*, 14 de mayo de 1927.

Esta centralización se produciría a partir de 1927 a través de la creación de una cooperativa de ediciones anarquistas, la Guilda de Amigos del Libro, una iniciativa exportada del anarcosindicalismo alemán y un nuevo «vehículo para la difusión de la literatura libertaria en todos los países de habla española»⁴³. Junto con la Guilda, otros ejemplos permiten contextualizar los intentos de protestistas y foristas por controlar las herramientas de propaganda transfronteriza y expandir su discurso. Entre otros, la asunción por parte de la FORA de las funciones del mencionado Grupo de Propaganda Internacional, «con base en un acuerdo mutuo y teniendo en cuenta que la labor realizada por la agrupación [...] podía ser realizada con más eficacia en razón de que la FORA contaba con mayores probabilidades»⁴⁴.

Tras los pasos de Julio Díaz: ampliando la geografía de la ACAT

Junto con la palabra escrita, la propaganda oral constituyó una herramienta clave de difusión del anarquismo desde sus orígenes. También a nivel continental. Los propios fundadores de la ACAT reconocieron la importancia de un frecuente intercambio de delegados en sus acuerdos y resoluciones. Poco después, *La Continental Obrera* informaba del envío por parte del Secretariado de la ACAT de comisionados a Bolivia y a Uruguay, cumpliendo así la «aspiración manifestada por los delegados asistentes al congreso continental [...] de realizar jiras [sic] de propaganda por los diversos países»⁴⁵.

Aunque el envío de agentes internacionales no fue tan frecuente como cabría desprenderse de estos deseos, en la década de 1920 se

⁴³ La cita en «Guilda de amigos del libro», *LP*, suplemento quincenal, 5 de diciembre de 1927. La convocatoria alemana, animada por Rudolf Rocker, fue publicada en *LP*, suplemento quincenal, 25 de octubre de 1927. Esta iniciativa sería también trasladada a España en 1935 por Santillán. Véase Rocío NAVARRO COMAS: *Propaganda y periodismo político...*, pp. 309 y 327-328.

⁴⁴ «Federación Obrera Regional Argentina. Cuestiones varias», *La Continental Obrera* (Buenos Aires), julio de 1929.

⁴⁵ «Informes al IV Congreso Internacional de la AIT. Del Secretariado de la ACAT», *La Continental Obrera* (Buenos Aires), julio de 1929. Sobre la resolución y su debate véanse *Congreso Constituyente de la ACAT...*, y «Crónica de las sesiones», *LP*, 28 de mayo de 1929.

cuenta con un ejemplo de enorme importancia: la gira de propaganda continental realizada entre 1925 y 1926 por Julio Díaz, un militante de la FORA, del que apenas se conservan datos biográficos, que había sido enviado a Ámsterdam para ayudar a Santillán en la representación de los grupos americanos ante el II Congreso de la AIT⁴⁶. Los compañeros de la CGT consideraron que se debía aprovechar el ahorro que suponía esa representación indirecta para que el delegado argentino fuera después a México, «rindiera un informe verbal y al mismo tiempo se verificara una gira de propaganda»⁴⁷. Se trata, por tanto, de otro ejemplo de los esfuerzos conjuntos realizados por argentinos y mexicanos en pro del estrechamiento de lazos en América. Ambas centrales planearon y financiaron la actividad, al menos en parte, pues las crónicas de la misma transcriben también las múltiples penurias económicas del militante anarquista transfronterizo⁴⁸.

Asimismo, la gira de Julio Díaz permite detenerse en otras de las novedades de las conexiones de estos años. En primer lugar, en los intentos (y sus resultados) por ampliar la geografía de las relaciones continentales, llegando a regiones hasta ahora muy poco exploradas como Centroamérica y la América andina. En segundo lugar, en el conjunto de imágenes y estereotipos que entonces se proyectaron sobre la capacidad/incapacidad revolucionaria de los trabajadores de estos territorios.

Los cuatro primeros meses de la gira, de mayo a septiembre de 1925, transcurrieron en México, en mítines y huelgas de la capital, Veracruz, Cecilia, Tampico, San Luis de Potosí y Aguascalientes, entre otros lugares. Coincidió con el periodo de máxima

⁴⁶ Julio Díaz se relacionó con la FORA de la provincia de Tucumán (sindicatos de albañiles, ladrilleros y pintores). También con el periódico anarcosindicalista *Tierra Libre* (Tucumán). Murió en 1943 y en sus últimos años militó en el radicalismo, fracción Frente Popular. Véase «Obituario», *La Unión* (Tucumán), 12 de febrero de 1943. Agradezco estos datos a María Ullivarri.

⁴⁷ Carta de José C. Valadés a Diego Abad de Santillán (México DF, 10 de diciembre de 1924), IISH, ADAS, carpeta 282.

⁴⁸ Julio DÍAZ: «Crónica de viaje. De México al Sur», *LP*, 13, 14, 16 y 17 de noviembre; *id.*: «La gira continental: crónica del delegado de la FORA», *LP*, 18 y 19 de enero de 1927; *id.*: «La gira del delegado de la FORA. De México al Sur. Costa Rica», *LP*, 9 de febrero de 1927, e *id.*: «Informe sintético de la Jira [sic] Internacional», *LP*, 14 de agosto de 1928.

actividad sindical de la CGT, tras su IV Congreso, cuando se desarrollaron las luchas en las centrales textiles y petroleras de las localidades mencionadas⁴⁹. La presencia del delegado argentino se anunciaba en la prensa local⁵⁰ y las actividades de propaganda estuvieron destinadas a combatir el «obrerismo político» de las «tendencias que pretenden disputarle a la CGT el ambiente», en referencia a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), central reformista vinculada a la COPA, continental también reformista mencionada más arriba y liderada por Samuel Gompers. «Y no es difícil que, si podemos continuar la gira hasta el fin, dejemos en calzones a la CROM»⁵¹.

Hacia finales de septiembre de 1925, Julio Díaz embarcó rumbo a las repúblicas centroamericanas⁵². El terreno había sido abonado previamente por los anarcosindicalistas mexicanos, que un mes antes informaban de los contactos iniciados por la gira del cegetista Ríos y del envío de varios delegados de la región a la proyectada (y después fallida) conferencia continental de noviembre de 1925⁵³. Las conexiones se consolidaron con la llegada de Julio Díaz, no obstante describir éste un panorama poco alentador para la actividad ácrata. La propaganda clandestina marcó sus veinte días de actividad en Guatemala, su expulsión de El Salvador y destierro en Nicaragua (pasando por Honduras, donde las autoridades no le dejaron desembarcar), y su larga estancia en Costa Rica, donde llegó a fines del año 1925 y permaneció durante un periodo no muy claro que podría oscilar entre tres y once meses. El viaje continuó por Guayaquil, ya en tierras ecuatorianas, aunque tampoco aquí pudo desembarcar. En el puerto recibió la visita de compañeros anarquistas que desde hacía tiempo mantenían contacto con Argentina. Después estuvo en Perú, principalmente en Lima. Allí «habló a una concurrencia bastante numerosa de cerca de 600 per-

⁴⁹ John M. HART: *Anarchism and the Mexican...*

⁵⁰ «Importante Gira de Propaganda Social», *Horizonte Libertario* (Aguascalientes, México), 12 de junio de 1925.

⁵¹ Carta de Julio Díaz a Diego Abad de Santillán (Tampico, 16 de junio de 1925), IIHS, ADAS, carpeta 76.

⁵² Carta de José C. Valadés a Diego Abad de Santillán (México DF, 25 de septiembre de 1925), IIHS, ADAS, carpeta 282.

⁵³ Cartas de José C. Valadés a Diego Abad de Santillán (México DF, 7 de agosto y 8 de septiembre de 1925), IIHS, ADAS, carpeta 282.

sonas, cifra raramente alcanzada en nuestros actos durante los últimos años. Los asistentes quedaron satisfechos de la disertación del orador»⁵⁴. Finalmente atravesó Bolivia para regresar a Argentina por el paso de La Quiaca.

Desde Buenos Aires y México valoraban positivamente los resultados de la gira: «inmensa la labor llevada a cabo por Julio»⁵⁵. Interesa subrayar aquí cómo las apreciaciones de los propios militantes coinciden con los estudios académicos sobre el movimiento libertario en Centroamérica. El historiador Arturo Taracena ha considerado el ascendiente de Julio Díaz en la formación del grupo libertario Nueva Senda, que en 1928 dio lugar al Comité Pro Acción Sindical de Guatemala y a la publicación *Orientación Sindical*, así como del Comité de Acción Social Obrera de Costa Rica y de su periódico anejo y homónimo, fundados en 1926. Estas organizaciones estuvieron representadas en el congreso fundacional de la Continental. También en el surgimiento del Centro Sindical Libertario de El Salvador, creado en 1930 y desde entonces adherido a la ACAT⁵⁶. Con respecto a la región andina, estudios recientes señalan el importante repunte que los movimientos libertarios de estos países vivieron en los años veinte y la relevancia de las conexiones con Argentina en este proceso⁵⁷.

Para terminar, cabe afirmar que Centroamérica y la región andina eran percibidos por foristas y protestistas como los lugares más alejados de las ideas anarquistas y, por tanto, los que más necesario era atraerse. Las relaciones con estas regiones estuvieron mediadas por un conjunto de estereotipos y de representaciones de sí

⁵⁴ «De Perú. Por la libertad de Ulloa. Conferencia de Julio Díaz», *LP*, 6 de enero de 1926.

⁵⁵ Carta de José C. Valadés a Diego Abad de Santillán (México DF, 12 de marzo de 1926), IIHS, ADAS, carpeta 282.

⁵⁶ Arturo TARACENA ARRIOLA: «Presencia anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932», *Mesoamérica*, 15 (1988), pp. 1-23. Sobre la adhesión del grupo salvadoreño a la ACAT véase «De El Salvador», *Servicio de Prensa de la ACAT* (Montevideo), junio de 1931. Resulta relevante comprobar cómo estos grupos se fueron incorporando también a la AIT de Berlín. Véanse «Informe sobre la actividad del secretariado de la AIT para el III Congreso de Lieja» y «IV Congreso Mundial», *LP*, 12 de agosto de 1928 y 9 de marzo de 1932, respectivamente.

⁵⁷ Steven HIRSCH: «Peruvian Anarcho-Syndicalism...», y Huáscar RODRÍGUEZ GARCÍA: *La choledad antiestatal. El narcosindicalismo en el movimiento obrero boliviano*, Buenos Aires, Anarres, 2011.

y del «otro»⁵⁸. En *La Protesta* aparecieron una serie de consideraciones sobre las grandes diferencias que en el orden moral separaban al elemento indígena del elemento europeizado vía inmigración (Argentina, Uruguay, Brasil y, en menor medida, Chile y México), este último mucho más propicio para el arraigo de las ideas libertarias⁵⁹. Algunos artículos definieron una serie de «efectos» y «vicios raciales» que hacían que las organizaciones proletarias del lado indoamericano fueran concebidas como atrasadas e inferiores. Así, por ejemplo, se afirmó que «por herencia de sumisión, el indio venera al caudillo político; por espíritu fatalista, cree en las promesas de los demagogos; por incapacidad intelectual, se somete a la tutela de los caciques modernos»⁶⁰. Todos estos «elementos psicológicos» que caracterizan al «elemento autóctono —dirán—, todavía sujeto a un estado casi primitivo, representan [...] un pesado lastre, cuya adaptación a nuestras cosas necesita de mucho tiempo y propaganda»⁶¹. La representación que los anarquistas argentinos hacían de su papel en el movimiento no dejaba de tener, por tanto, un tono racista y civilizador; consideraban a los pueblos andinos en un estado incivilizado, en orden cultural inferior, lo que hacía que el esfuerzo propagandístico allí tuviera que ser mayor para el arraigo de las ideas ácratas. De ahí la necesidad de giras continentales como la de Julio Díaz.

Este discurso no es exclusivo del movimiento ácrata argentino⁶². Toda investigación sobre el anarquismo en América debe hacer frente en algún momento a la cuestión étnica, pues éste fue un tema clave en todos, o casi todos, los movimientos, y muy fundamentalmente en la historia de determinadas regiones y de los contactos entre ellas⁶³. De todas formas, puede afirmarse que este discurso

⁵⁸ Roger CHARTIER: *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.

⁵⁹ «La propaganda en América. Hacia la Internacional Continental», *LP*, 10 de abril de 1923.

⁶⁰ «La organización obrera continental», *LP*, 14 de julio de 1925.

⁶¹ José SCALISE: «Sobre la Internacional en América», *LP*, 20 de abril de 1923.

⁶² Por ejemplo, esta actitud civilizadora está también presente en el discurso de los propios anarquistas «cholos» (mestizos) de Bolivia. Véase Huáscar RODRÍGUEZ GARCÍA: *La choledad antiestatal...*

⁶³ Véase, por ejemplo, Steven HIRSCH: «Anarchist Visions of Race and Space in Northern Perú, 1898-1922», en Geoffroy LAFORCADE y Kirwin SHAFFER (eds.): *In*

fue siempre complejo y contradictorio. Paralelamente a la aparición de estas imágenes negativas, que en cualquier caso las citas traídas a colación presentan en su versión más extrema, aparecieron un conjunto de representaciones positivas que veían en el indio a un «anarquista por naturaleza», apegado al comunismo natural desde el principio de su civilización y hasta la llegada de los españoles⁶⁴. Ambos retratos, el positivo y el negativo, encuadran una historia del anarquismo americano en la que el contacto y la colaboración se percibían como necesidades acuciantes.

Consideraciones finales: resultados y usos de la propaganda en América

«Se comenzó por la correspondencia, por las relaciones con los compañeros más activos de cada país», para fundar «por fin, como coronamiento de esos esfuerzos de varios años [...] la Asociación Continental Americana de los Trabajadores». Subyace en esta afirmación protestista una definición de la ACAT y de las relaciones internacionales del movimiento anarquista que hace hincapié en sus aspectos menos estructurados (las interacciones y las redes informales de propaganda y de conocimiento mutuo), mucho más cercana a los nuevos aportes de la historiografía transnacional y desde luego alejada de una historiografía clásica que se volcó en los aspectos formales (los congresos y sus principales líderes). Y subyace también una visión de los anarquistas que los contempla vinculados a múltiples fronteras, como protagonistas de una serie de conexiones constantes que, para la década de 1920, he intentado describir en las páginas precedentes. Ellos mismos lo confirman al afirmar que la labor fundamental de la ACAT «consiste en fomentar el conocimiento mutuo, en estimular las relaciones de los compañeros de un país con los de los otros para el intercambio de informaciones, de ideas y de experiencias. Y esa labor se hace sistemáticamente y da

Defiance of Boundaries: Anarchism in Latin American History, Gainesville, University Press of Florida, 2013.

⁶⁴ «El comunismo en Bolivia», *La Antorcha* (Buenos Aires), 7 de octubre de 1927; «Continentalismo e internacionalismo», *LP*, 23 de julio de 1925, y Manuel VILLAR: *Condiciones para la revolución en América*, Buenos Aires, Nervio, 1932.

sus frutos»⁶⁵, entre otros, la incorporación de nuevos grupos y organizaciones a la Continental y la profundización de los lazos transfronterizos, de lo que «la correspondencia cada vez más expansiva y numerosa es el mejor índice»⁶⁶.

Todo ello dio como resultado la configuración de una compleja red de relaciones anarquistas en la América de los años veinte. También es cierto que la ACAT no logró sostener durante mucho tiempo esos esfuerzos propagandísticos. Ya en la segunda mitad de los años veinte proliferaron dictaduras militares (el Chile de Ibáñez, la Cuba de Machado, el Perú de Leguía o la Bolivia de Saavedra y, después, Siles) que complicaron su desarrollo y supervivencia, además de un contexto cada vez más represivo en el resto del continente. En esta situación, la retórica de los contactos continuó desempeñando un papel decisivo. «Lo más importante —afirmaban— por ahora, en que la reacción destruye uno a uno nuestros organismos, es no perder la relación entre nosotros mismos. Necesitamos saber cuántos somos. Necesitamos más que nunca mantener un estrecho contacto»⁶⁷. Unida a la retórica de los contactos aparece la retórica de la solidaridad. La solidaridad, con su fuerte carga simbólica, fue uno de los elementos identitarios definitorios del movimiento libertario en general y del internacionalismo anarquista en particular, y las noticias sobre la represión que lo dieztaba en los distintos países del continente, junto con los llamados a la cooperación, colmaban las páginas de *La Continental Obrera*, como antes lo habían hecho de *La Protesta*, en una estrategia discursiva que podemos denominar «propaganda por la represión»⁶⁸. Foristas y

⁶⁵ «El anhelo en marcha. La unidad revolucionaria en América», *LP*, 20 de agosto de 1930.

⁶⁶ «Informes al IV Congreso Internacional...». Con posterioridad a la fundación de la ACAT se adhirieron nuevos grupos y organizaciones de Bolivia, Perú y Cuba, además de las centrales centroamericanas mencionadas más arriba. Véase «ACAT», *LP*, 14 de agosto de 1930.

⁶⁷ «Una necesidad perentoria del movimiento obrero anarquista mexicano», *La Continental Obrera* (Buenos Aires), octubre de 1929.

⁶⁸ La expresión en Ángel HERRERÍN: «España: la propaganda por la represión, 1892-1900», en Juan AVILÉS y Ángel HERRERÍN (eds.): *El nacimiento del terrorismo en Occidente. Anarquismo, nihilismo y violencia revolucionaria*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 103-140. Algunos ejemplos de propaganda por la represión en «Un año de existencia», *La Continental Obrera* (Buenos Aires), mayo de 1930, y «Tiranías de América», *LP*, 26 y 28 de mayo de 1929.

protestistas eran conscientes de que pronto podía llegar el turno dictatorial a Argentina, de ahí la necesidad de profundizar en las conexiones, para que, llegado el caso, «la propaganda no fuese interrumpida y pudiese ser continuada desde otras regiones»⁶⁹.

A partir de septiembre de 1930, la dictadura de Uriburu en Argentina prácticamente acabó con la FORA y *La Protesta*, pero el Secretariado de la ACAT logró reconstituirse en Montevideo, donde continuó publicándose *La Continental Obrera*, trasladándose posteriormente a Santiago de Chile. Las fuerzas de la Continental, sin embargo, escasearon desde entonces. En cualquier caso, la retórica y la estrategia de la solidaridad habían cumplido su función en la década previa de encuentros (y desencuentros), y el estrechamiento de lazos en el continente fue, de nuevo, su resultado más evidente. La expresión ritual, más allá de las fronteras, de este principio movilizador constituyó un uso consciente de la propaganda, como consciente fue el uso que hicieron foristas y protestistas de la propia Continental.

La ACAT fue, principalmente, un proyecto de la FORA y de *La Protesta*, aunque por supuesto se originó gracias a la colaboración de otros movimientos. El patrocinio de los argentinos se reflejó en la propia filosofía de la ACAT, que, como asociación de organizaciones sindicalistas libertarias, pretendía reproducir la estructura e ideología forista a escala continental. Se plasmó también en muchos de los debates y resoluciones de su congreso constituyente y se hizo evidente en los nombres de las personas que conformaron su Secretariado y en las publicaciones y folletos editados por éste, realizados «sobre la base del esfuerzo económico aportado en su gran mayoría por la FORA»⁷⁰, en una línea de continuidad con otros ejemplos de centralización de la propaganda y control del discurso que se han expuesto en estas páginas. En definitiva, la constitución de la ACAT fue apreciada como un logro propio por parte de foristas y protestistas, aunque también fue, probablemente, el último. La fomentaron como parte de un gran esfuerzo por revitalizar su co-

⁶⁹ «La propaganda en América», *LP*, 1 de marzo de 1929.

⁷⁰ «Un año de existencia», *La Continental Obrera* (Buenos Aires), mayo de 1930. Formaron parte del secretariado los protestistas Manuel Villar, José Berenguer y Emilio López Arango, este último sustituido por Santillán tras su asesinato en octubre de 1929. Véase «ACAT», *LP*, 28 de mayo de 1929.

riente, identificada con los principios del purismo y el finalismo libertarios. Y tenían el propósito, e incluso «la misión histórica»⁷¹, de proyectar esos principios a nivel internacional. Aunque con muchas contradicciones, forjaron una identidad americana y buscaron crear organismos propios que completaran, e incluso contrabalancearan, a la AIT de Berlín, de la que criticaban su excesivo sesgo reformista y eurocéntrico⁷². «Indudablemente —afirmaban— los países americanos de habla española constituyen hoy el baluarte más sólido de las ideas anarquistas, tanto por lo que son como por lo que son susceptibles de ser»⁷³. Y dentro de este baluarte es «la propaganda de *La Protesta*, tan combatida por toda suerte de adversarios», la que debe difundir «en el exterior la robustez moral de nuestro movimiento»⁷⁴. La aparición constante de estas motivaciones revela el correlato existente entre las problemáticas internas de los movimientos sociales y su actuación internacional, así como los usos identitarios de la propaganda transfronteriza. Estos artículos debían servir como símbolos movilizadores y aglutinadores del movimiento, y el análisis transnacional permite poner de relieve cuál fue su circulación real y de qué otros elementos propagandísticos se acompañaron para intentar consolidarse.

⁷¹ «La propaganda en América», *LP*, 25 de diciembre de 1927.

⁷² «Europa y América. ¿Internacionalismo o europeísmo?», *LP*, 11 de abril de 1923.

⁷³ Diego ABAD DE SANTILLÁN: «Consideraciones sobre la propaganda revolucionaria en América», *LP*, suplemento semanal, 2 de febrero de 1925.

⁷⁴ «Labor internacional. Consolidación de un movimiento», *LP*, 7 de septiembre de 1926.

*Espacios de pensamiento: historia transnacional, historia intelectual y la Ilustración**

Nicholas Miller

Universität Postdam

Resumen: Este artículo ofrece un repaso teórico por la historia transnacional en su relación con la historia de las ideas, un área que ciertos especialistas en historia transnacional han señalado como un campo prometedor para las futuras investigaciones sobre el tema. Los debates historiográficos recientes dentro de los estudios de la Ilustración se presentan aquí para elucidar en qué consiste en realidad el carácter novedoso de la perspectiva transnacional aplicada a la historia de las ideas. Más que ser un formato totalmente nuevo, los modos de análisis transnacionales pueden entenderse como centrales para las investigaciones clásicas y universalistas sobre la Ilustración que han sido cuestionadas desde el planteamiento del problema fundamental del contexto.

Palabras clave: historia transnacional, historia intelectual, Ilustración, historiografía.

Abstract: This article offers a theoretical overview of transnational history in relation to the history of ideas, a field that certain specialists of transnational history have singled out as a promising field of future transnational research. Recent historiographical discussions within Enlightenment studies are offered to throw light about the actual novelty that a transnational perspective would offer for the history of ideas. Rather than being an entirely new outlook, transnational types of analysis can be understood as lying at the heart of classical, universalistic

* Quisiera agradecer a los dos evaluadores anónimos de este artículo por sus acertados comentarios y, sobre todo, a Darina Martykánová por traducirlo.

Enlightened scholarship, a perspective that was challenged according to the fundamental problem of context.

Keywords: Transnational History, Intellectual History, Enlightenment, Historiography.

¿Dónde se produce el pensamiento y qué es lo que determina los límites de lo pensable? Parecería que sólo los más nacionalistas podrían afirmar que, obviamente, la respuesta es la nación. Los defensores más controvertidos del reciente giro transnacional de las investigaciones históricas han afirmado que este tipo de lógica permea las obras del pasado, que aceptaron acríticamente la posición central de las naciones como escenarios y actores de la historia. Hasta se ha llegado a afirmar que la disciplina histórica lleva consigo una marca de nacimiento insidiosamente nacionalista, debido a su surgimiento en el siglo XIX al servicio del proyecto de Estadonación¹. Aunque los defensores de la historia transnacional a menudo dejan entender que los modernistas y los historiadores de las ideas han sido menos susceptibles a las distorsiones del marco nacional que los contemporaneístas, una corriente inversa arrastró la historia intelectual de la época moderna al mismo tiempo que emergía la historia transnacional durante la década de 1980. Una tendencia diferente se puede observar en los trabajos que han asumido los llamamientos pioneros de John G. A. Pocock y Quentin Skinner a seguir en la historia intelectual un mantra simple, pero novedoso: *las ideas tienen contextos y no pueden entenderse fuera de ellos*. De hecho, el contexto que para muchos historiadores intelectuales resultó más fácil de identificar fue el de la nación.

Emma Rothschild, en su reciente reflexión sobre el desencuentro de la historia intelectual y la historia transnacional, ha señalado que la cuestión del contexto es el mayor problema planteado por el reto transnacional de reconfigurar el espacio analítico de las

¹ Michael WERNER y Bénédicte ZIMMERMANN: «Vergleich, Transfer, Verflechtung. Der Ansatz der Histoire croisée und die Herausforderung des Transnationalen», *Geschichte und Gesellschaft*, 28 (2002), pp. 607-636; Cristopher A. BAYLY *et al.*: «AHR Conversation: On Transnational History», *American Historical Review*, 111, 5 (2006), p. 1446, y Michael G. MÜLLER y Cornelius TROP: «Conceptualizing Transnational Spaces in History», *European Review of History/Revue Européenne d'Histoire*, 16, 5 (2009), pp. 609-610.

ideas². Los estudios sobre la traducción —últimamente un tema popular entre los historiadores intelectuales y transnacionales— han mostrado que la inestabilidad y la migración conceptual son rasgos constantes de la traducción de las ideas entre distintos idiomas³. Cuando añadimos los efectos del tiempo a la diversificación de las ideas mediante la traducción, el peligro, según Rothschild, es el de terminar sin rumbo: las ideas se ven fecundadas y proliferan de forma tan abundante y fluida que el historiador se ve abrumado por la cantidad de trayectorias y termina perdiendo el camino⁴.

Los comentarios de Rothschild sobre este tema reflejan el gran éxito que ha tenido el giro básicamente nacional-contextualista en la historia intelectual. Los famosos tratados políticos ya no son analizados por los historiadores intelectuales como iteraciones de conversaciones filosóficas atemporales entre genios, sino más bien como intervenciones incisivas en los debates particulares, situados en el tiempo y el espacio. Este campo de investigación, al que muchos historiadores acusan, desde hace tiempo, de carecer de nociones propiamente históricas de condicionamiento espacial, ahora paradójicamente tiene que hacer frente a la crítica de operar con unas nociones demasiado estrictas de la corporalidad contextual de la comunidad nacional o lingüística. En 2006, durante la mesa redonda sobre la historia transnacional organizada por la *American Historical Review*, Christopher A. Bayly caracterizó la «historia transnacional de las ideas» como un campo más bien sin arar que posee un gran potencial⁵. No obstante, esta visión contiene en sí el núcleo de la producción intelectual clásica: el camino hacia una comprensión más global de la circulación y desarrollo histórico de las ideas puede pasar por el reconocimiento de que las ideas tienen una geografía particular, independiente de las comunidades nacionales o lingüísticas preestablecidas.

² Emma ROTHSCHILD: «Arcs of Ideas. International History and Intellectual History», en Gunilla BUDDE, Sebastian CONRAD y Oliver JANZ (coords.): *Transnationale Geschichte: Themen, Tendenzen und Theorien*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2006, pp. 217-226.

³ Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (ed.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, vol. I, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.

⁴ Emma ROTHSCHILD: «Arcs of Ideas...», pp. 217-226.

⁵ Christopher A. BAYLY *et al.*: «AHR Conversation...», p. 1452.

Este artículo no trata de acusar a la propuesta de un giro transnacional en la historia de las ideas de mero oportunismo —en el sentido de fabricar el «enfoque más reciente» a través del retorno a un enfoque desatendido del pasado—, sino que más bien plantea que se trata solamente del último de los intentos de resolver el problema del contexto, siempre presente en la historiografía, que en el campo de la historia de las ideas fue hasta hace poco afrontado «acercando la vista» en vez de alejándola. Muchos historiadores intelectuales se han ido orientando hacia el contexto de la comunidad nacional o lingüística como manera de descubrir el significado de las redes locales y de las preocupaciones más ordinarias que aquellas que habían sido preferidas por una historia de las ideas más universalista. Un resultado importante de esta tendencia en lo que se refiere específicamente a los estudios de la Ilustración ha sido el cuestionamiento de la noción de una vanguardia pequeña y privilegiada de los pensadores ilustrados y el ensanchamiento del campo hasta incluir otros agentes relevantes y personajes de importancia. Si bien es cierto que estos días los enfoques transnacionales tienen mucho que contribuir a este debate, resulta importante subrayar que esta tendencia nacional en los estudios de la Ilustración respondía al mismo problema historiográfico de difícil resolución que plantean las investigaciones transnacionales: el del contexto. En mi opinión, y como espero mostrar en este texto, una reflexión historiográfica sobre las corrientes y tendencias aparentemente divergentes en la historia transnacional y la historia intelectual durante las últimas décadas puede contribuir a identificar estrategias que cada historiador puede adoptar en el estado actual de la investigación para tratar el problema del contexto.

El artículo se divide en dos secciones. La primera presenta el escenario para el debate, analizando la relación de la historia transnacional con otros marcos supranacionales, incluido el global, el mundial y el atlántico. El comentario que Bayly hizo en 2006, según el cual las diferencias entre estos marcos no han sido reconocidas y debatidas de forma suficiente, sigue plenamente vigente hoy en día y se merece ser tratado con cierto detalle⁶. Esta falta de claridad metodológica está en sintonía con las tendencias metodoló-

⁶ *Ibid.*, p. 1442.

gicas contemporáneas más amplias que evitan lo provocativo y divisivo a favor de lo inclusivo y abierto, eludiendo conclusiones sólidas y optando en su lugar por la problematización y por dejar en evidencia toda la «complejidad» del tema. Este pluralismo metodológico puede, por otra parte, ser la razón por la que el enfoque transnacional aglutina actualmente a tantos partidarios, ya que proporciona una etiqueta útil y flexible que concuerda con otras tendencias recientes en cuanto a adoptar unos marcos más amplios de análisis. La segunda sección pasa a tratar directamente la sugerencia de Bayly de una «historia transnacional de las ideas» y considera esta apuesta a la luz de las tendencias historiográficas más recientes en el campo de los estudios de la Ilustración. Afirmaré que los debates historiográficos recientes sobre la nación y el contexto que han tenido lugar en los estudios de la Ilustración son de interés para los historiadores transnacionales debido a las posibilidades y límites tanto del marco nacional como transnacional, a la vez que sirven como ejemplo del marco analítico alternativo que llevan reclamando algunos historiadores transnacionales: un marco que refleje la geografía de relevancia determinada por temas, en vez de por las fronteras de cada Estado-nación⁷.

Más allá de lo nacional: las variantes «mundial», «global», «transnacional» y «atlántica» en la historia supranacional

Como ha declarado en una reflexión reciente Ian Tyrrell, uno de los más destacados defensores de la historia transnacional, la historia transnacional se ha convertido, sin duda, en una «expresión de moda»⁸. Esta etiqueta se ha extendido mucho más allá de su uso original por parte de historiadores especialistas en Estados Unidos durante la década de 1980, cuando sirvió para cuestionar los relatos localistas, de excepcionalidad nacional, de la historiografía estadounidense, y hoy en día se utiliza en distintos campos a través del *continuum* temático, temporal y espacial de los estudios

⁷ Matthew Pratt GUTERL: «Comment: The Futures of Transnational History», *American Historical Review*, 118, 1 (2013), pp. 130-139.

⁸ Ian TYRELL: «Reflections on the Transnational Turn in United States History: Theory and Practice», *Journal of Global History*, 4 (2009), pp. 453-474, esp. p. 453.

históricos⁹. La aspiración espacial transnacional está en pleno proceso de institucionalización no solamente definiendo muchos dossiers y números especiales de revistas de historia (incluido este mismo volumen), sino también a través del establecimiento de centros de investigación que llevan el término «transnacional» en su nombre oficial (el Centro para la Historia Transnacional de la University College of London y el Centro para la Historia Transnacional en la St. Andrew's) o programas de grado especializados (como el Master en Historia Comparada y Transnacional en el College of William & Mary). Sin embargo, se repara poco en las fracturas que se producen en la práctica de la «historia transnacional» según las divisiones persistentes desde hace mucho tiempo entre las diferentes culturas académicas lingüísticas y nacionales. El uso entusiasta de la etiqueta «transhistórica» no se limita al mundo anglófono, sino que se extiende también por Alemania, donde la *transnationale Geschichte* se practica con gran vigor, apoyándose en los trabajos teóricos y métodos desarrollados con bastante autonomía —aunque no independencia— con respecto a los debates anglófonos. Como han apuntado Kiran Klaus Patel y otros, *transnationale Geschichte* y *transnational history*, aunque sean prácticamente idénticas semánticamente y ambas estén orientadas hacia un proyecto común de producir historias más allá de las etiquetas nacionales, difieren de forma significativa en las especificidades de su teoría y método¹⁰. Este ejemplo en sí mismo señala la dificultad potencial de identificar qué significa concretamente la *historia transnacional* para la academia hispanohablante.

Los autoproclamados practicantes de la historia transnacional en el mundo anglófono han eludido hacer declaraciones programáticas al concebir la historia transnacional como una categoría es-

⁹ *Ibid.*, pp. 453-474.

¹⁰ Kiran KLAUS PATEL: «“Transnations” among “Transnations”? The Debate on Transnational History in the United States and Germany», *Center for European Studies Working Paper Series, Harvard University*, 159 (2008), pp. 1-17. Véanse también «Towards the Internationalization of American History: A Round Table», *Journal of American History*, 79, 2 (1992), pp. 432-542, y Thomas BENDER (ed.): *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley, 2002. En España han tenido gran influencia dos números de la revista *Studia Historica. Historia Contemporánea* dedicados a «la historia transnacional». Véase las contribuciones en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 16-17 (1998-1999).

pecial subdisciplinaria, novedosa y flexible, más que como un enfoque coherente. Por otra parte, el debate alemán se ha centrado en *transnationale Geschichte* como término que abarca varios enfoques metodológicos recientes que pretenden ir más allá de la historia comparada y la historia de la recepción (*Rezeptionsgeschichte*) en el esfuerzo por analizar los procesos históricos fuera de las fronteras convencionales, incluida la *histoire croisée* de Bénédicte Zimmermann y Michael Werner, y el enfoque relacionado de «historias entrelazadas» (*Verflechtungsgeschichte*)¹¹. El uso creciente del inglés en la academia alemana en búsqueda de su propia «internacionalización» institucional ha significado que una parte importante de estos debates alemanes se ha llevado a cabo en inglés y ha incluido a participantes anglófonos, aunque la mayor parte de estos últimos han conservado una actitud flexible hacia la definición de lo transnacional. La contribución de Emma Rothschild al volumen *Transnational History*, publicado en 2006 por Budde, Conrad y Janz, es representativa por su comprensión descriptiva, más que programática, de la «historia transnacional», llevando además un título que incluso evita la etiqueta para —en su lugar— utilizar la de «historia internacional», algo que la mayoría de los defensores de la historia transnacional, ya sean anglófonos o alemanes, considerarían una cosa bien distinta¹².

Aun de manera implícita, el uso flexible que hace Rothschild de los términos «internacional», «global» y, sí, también «transnacional», apunta hacia una corriente común de varios trabajos históricos que adoptan estos términos; una corriente que conecta estos trabajos y que aquí propongo denominar «supranacional» para evitar confusión. Lo que une a estos enfoques es el convencimiento de que el marco del Estado nacional es insuficiente y debe complementarse por análisis históricos que rehúyan las convenientes ex-

¹¹ Margrit PERNAU: *Transnationale Geschichte*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2011; Heinz-Gerhard HAUPT y Jürgen KOCKA: «Comparison and Beyond: Traditions, Scope, and Perspectives of Comparative History», en Heinz-Gerhard HAUPT y Jürgen KOCKA (eds.): *Comparative and Transnational History: Central European Approaches and New Perspectives*, Nueva York, Berghahn, 2009, pp. 1-32, y Bartolomé YUN CASALILLA: «“Localism”, Global History and Transnational History. A Reflection from the Historian of Early Modern Europe», *Historisk Tidskrift*, 127, 4 (2007), pp. 659-678.

¹² Emma ROTHSCHILD: «Arcs of Ideas...», pp. 217-226.

plicaciones nacionales. Sus practicantes difieren sustancialmente en cuanto al tenor de sus polémicas, pero pocos de ellos propondrían que el Estado-nación fuera simplemente ignorado como entidad histórica. Se trata más bien de llamar la atención sobre el hecho de que existen historias de personas, procesos, intercambios, transformaciones y movimientos que hasta ahora no han sido contadas, ya que la lógica de estas historias solamente puede abarcarse desde una perspectiva más allá del marco de la nación. Este razonamiento también está detrás de la crítica que los historiadores transnacionales y globales hacen de los previos intentos comparativos, que cayeron en la trampa de reforzar el marco nacional al usar las historiografías nacionales existentes¹³. Según algunos críticos, más que ser un paso en la buena dirección, esto supuso que las realidades de las historias supranacionales quedasen aún más atrapadas en la oscuridad.

Aquellos que han tratado recientemente sobre la historia global desde un punto de vista teórico han intentado esbozar la diferencia entre ésta y la historia mundial (*world history*); un esfuerzo digno de mención en el contexto de una aproximación a la historia transnacional. De forma convincente, Bruce Mazlish ha propuesto que la globalización debe entenderse no tanto como una alternativa a la amplia etiqueta de la historia mundial, sino como una forma o subdisciplina específica de la historia mundial que se encarga de investigar una dinámica singular: las maneras por las que los pueblos de la tierra —a través de fuerzas e instituciones económicas, culturales y sociales concretas— han llegado a estar crecientemente interconectados¹⁴. Este enfoque también podría definirse como *Verflechtungsgeschichte* en el sentido más ambicioso posible: demostrando la creciente interconexión entre todas las historias. Sin embargo, como ha apuntado con razón Sanjay Subrahmanyam en su propuesta de las «historias conectadas», debemos reconocer que los

¹³ Pierre-Yves SAUNIER: «Circulations, connexions et espaces transnationaux», *Genèses*, 57 (2004), pp. 110-126; Jürgen KOCKA: «Comparison and Beyond», *History and Theory*, 42, 1 (2003), p. 41, y Sebastian CONRAD: «Circulation, “National Work”, and Identity. Debates About the Mobility of Work in Germany and Japan, 1890-1914», en Wolf LEPENIES (ed.): *Entangled Histories and Negotiated Universals*, Frankfurt am Main, Campus Verlag, 2003, pp. 260-262.

¹⁴ Bruce MAZLISH: «Comparing Global History to World History», *Journal of Interdisciplinary History*, 28, 3 (1998), pp. 385-395.

niveles y marcos de conectividad entre gentes y regiones han fluctuado de manera importante en el pasado¹⁵. Aunque la globalización actual puede que sea históricamente única en su intensidad y amplitud, se entiende mejor estableciendo paralelismos con los sistemas de circulación más antiguos. Mientras uno puede confrontar las metodologías de historia global o de la «historia conectada» de Subrahmanyam con las prácticas más antiguas de la historia mundial, oponiéndolas, creo que por claridad terminológica sería mejor entenderlas como innovaciones y nuevos relatos en este campo de historia más expansivo.

Los que abogan por la historia transnacional a veces mantienen que unos horizontes más restringidos y un interés más amplio en la interconectividad (más allá de simples relaciones de globalización) son los rasgos más importantes que la distinguen de la historia global¹⁶. Esta propuesta es legítima y en un mundo utópico de claridad terminológica tendría un efecto inmediato. En la práctica, sin embargo, no sólo muchas de las llamadas «historias globales» adoptan marcos de análisis que están lejos de ser globales, sino que sus autores defienden además el derecho de enmarcar estos estudios subglobales en la historia global. Cuando estas obras debaten la globalización temprana, indudablemente pueden ser a la vez historias globales y transnacionales comprendidas en el sentido ideal esbozado aquí. Además, y de forma más problemática, muchas obras utilizan lo global y lo transnacional como meros sinónimos.

La ambición de la historia transnacional por comprender las conexiones y las relaciones más allá de los confines nacionales se torna, en cierto modo, *non sequitur* si se aplica a contextos que preceden el surgimiento del Estado-nación. Los proponentes de la historia transnacional suelen ser contemporaneistas, predominando los expertos en el siglo XX¹⁷. De este modo, la preocupación de los historiadores transnacionales con la nación refleja la importancia que

¹⁵ Sanjay SUBRAHMANYAM: «Par-delà d'incommensurabilité: pour une histoire connectée des empires aux temps modernes», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 54, 4 bis, supplément (2007), pp. 34-53.

¹⁶ Akira IRIYE: «Transnational History», *Contemporary European History*, 13, 2 (2004), pp. 218-220.

¹⁷ Matthew HILTON y Rana MITTER: «Introduction» a «Transnationalism and Global History», *Past and Present*, supplement 8 (2013), pp. 9-14.

ésta tenía entre los actores históricos analizados. Como han apuntado Tyrrell y Duindam, los especialistas en historia moderna han trabajado con concepciones implícitamente transnacionales precisamente porque los Estados-nación no existían todavía¹⁸. En estos contextos parece que la deficiencia del paradigma nacional se ha establecido desde hace mucho, aunque un observador cínico podría llamar la atención al hecho de que esta tradición propia no ha impedido que se produzcan referencias obligadas al enfoque transnacional también en este campo de investigación, reflejando el poder de la «marca» transnacional. Por otra parte, como se verá más adelante, esta tendencia se puede entender de forma menos cínica como un correctivo razonable a las formas de historia intelectual que bebieron del énfasis en la heurística de la nación despertada por las reflexiones acerca del contexto.

Aunque el término de «historia transnacional» ha proliferado en las últimas décadas, los marcos transnacionales de análisis se llevan proponiendo desde hace casi un siglo. Así, por ejemplo, Marc Bloch reclamaba ya en 1928 una historia de Europa que fuese mucho más que una mera suma de las historiografías nacionales europeas; recordemos también el concepto influyente de la civilización occidental, que ha llegado a ser altamente controvertido¹⁹. De forma más ambiciosa, y más en sincronía con los objetivos transregionales y transculturales de la historia transnacional, Fernand Braudel propuso escribir la historia del mundo mediterráneo en la década de 1940²⁰. Las observaciones de Braudel sobre la primacía de la navegación marítima como manera de conectar históricamente regiones distantes ha inspirado las historias de otros mares-mundo, de los que la historia del océano Índico y, sobre todo, la del Atlántico han sido las más convincentes y exitosas.

¹⁸ Ian TYRRELL: *Transnational Nation: United States History in Global Perspective*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, p. 3, y Jeroen F. J. DUINDAM: «Early Modern Europe: Beyond the Strictures of Modernization and National Historiography», *European History Quarterly*, 40, 4 (2010), pp. 606-623, esp. pp. 610-611.

¹⁹ Marc BLOCH: «Pour une histoire comparée des sociétés européennes», *Revue de Synthèse Historique*, 46 (1928), pp. 28-44.

²⁰ Fernand BRAUDEL: *La Méditerranée et le Monde Méditerranéen à l'Epoque de Philippe II*, París, Colin, 1949 (*El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1976).

La relación entre los estudios de área (*area studies*) y la historia transnacional es interesante: los une la ambición supranacional, pero los separa su manera de tratar la dimensión espacial. Eso se puede demostrar a través del ejemplo concreto de la historia atlántica. Mientras que la historia transnacional entiende que los contextos de análisis fluctúan constantemente debido a la creación espontánea de vínculos a partir de los flujos migratorios de todo tipo o a las conexiones entre los organismos corporativos y otro tipo de entidades no-estatales, la historia atlántica propone que la cuenca atlántica se puede tratar, en sentido ideal, como un contexto relevante y coherente desde aproximadamente el principio del siglo XVI. La crítica del marco nacional que hace la historia atlántica no consiste en cuestionar el concepto de la rigidez contextual en sí, sino más bien en proponer que la esfera espacial del contexto relevante para las historias de varios lugares, entre ellos la costa atlántica de la América del Norte, la Península Ibérica, Brasil o la costa oeste de África, es la misma. Dejando en evidencia los orígenes de la historia transnacional en la academia estadounidense, este marco oceánico de análisis explica mejor la historia común del continente americano después del «gran encuentro» iniciado por la llegada de Colón que las historias africanas o europeas, las cuales permanecieron estrechamente ligadas a otras partes del mundo. De hecho, teniendo en cuenta que el principal destino final de la riqueza mineral del Nuevo Mundo era China, pasando habitualmente por la ruta de galeones españoles entre las Filipinas y la Nueva España (el México de hoy), el marco atlántico tampoco puede explicar plenamente la emergencia de América de después del descubrimiento²¹. Algunos han llamado la atención también al hecho de que la historia atlántica surgiera durante la guerra fría, implicando un objetivo ideológico en su tema: el de unir definitivamente la historia de la «Europa occidental» a la que sería la futura potencia hegemónica norteamericana y alejarla del Este, construido como culturalmente retrógrado²².

²¹ Peter A. COCLANIS: «Beyond Atlantic History», en Jack P. GREENE y Philip D. MOGRAN (eds.): *Atlantic History: A Critical Appraisal*, Oxford, Oxford University Press, 2009, p. 344.

²² Marco MARIANO (ed.): *Defining the Atlantic Community: Culture, Intellectuals, and Policies in the Mid-Twentieth Century*, Nueva York, Routledge, 2010, pp. 6-7.

Además, el carácter fracturado de la historia atlántica es un indicador importante de cómo responde el giro transnacional a las insuficiencias de los enfoques adoptados por los estudios de área²³. Las obras que supuestamente abarcan el Atlántico tienden a establecer el ámbito de análisis sobre todo oponiendo atlánticos nacionales (el inglés, el español, el portugués, el holandés, el francés, el danés y el sueco, o —de forma más dicotómica— el británico y el ibérico) o usando otros criterios, como puede ser el caso del Atlántico negro. Peor aún, muchos de estos trabajos exploran solamente uno de estos contextos aislándolo, en mayor o menor medida, de los otros. Se han producido intentos recientes de proponer marcos atlánticos más allá de lo nacional, como *La Ilustración atlántica* propuesta por Susan Manning y Francis D. Cogliano²⁴. Aunque esta propuesta abre una dirección interesante en los estudios sobre la Ilustración, llevando la Ilustración en el periodo de su surgimiento (a principios del siglo XVIII) fuera del foco europeo habitual, los editores de la compilación admiten las limitaciones de su obra: el contexto atlántico que investigan aquellos que contribuyen al libro es el británico, con un particular énfasis en Escocia²⁵. Esta conceptualización del espacio no es, sin embargo, más ambiciosa que —digamos— la de la obra popular *Historia de los pueblos de habla inglesa* escrita por Winston Churchill²⁶. Restringir los análisis atlánticos a una sola comunidad lingüística es, por desgracia, endémico a este campo de investigación. Aunque existen relatos sobre el Atlántico de la época moderna que se podrían calificar de genuinamente holísticos, éstos suelen analizar temas que no pueden entenderse más allá de un marco atlántico, como la esclavitud en la época moderna o la piratería.

Una exploración más profunda del concepto de las revoluciones «atlánticas» ha demostrado hasta qué punto muchos de los personajes involucrados fueron más allá de estos contextos, y que las ba-

²³ Matthias MIDDELL y Katja NAUMANN: «Global History and the Spatial Turn: From the Impact of Area Studies to the Study of Critical Junctures of Globalization», *Journal of Global History*, 5, 1 (2010), pp. 149-170.

²⁴ Susan MANNING y Francis D. COGLIANO (eds.): *The Atlantic Enlightenment*, Aldershot, Ashgate, 2008.

²⁵ *Ibid.*, pp. 1-18.

²⁶ Winston CHURCHILL: *A History of the English-Speaking Peoples*, Londres, Cassell, 1956.

ses intelectuales de las revueltas, a pesar de estar conectadas entre sí, quizá se definieran más por sus diferencias que por sus similitudes²⁷. Como ha sido el caso de los enfoques global y transnacional aplicados a otros lugares, el éxito de este marco supranacional no ha consistido en sustituir de manera convincente el marco nacional, sino más bien en su capacidad de explicar algunos fenómenos mejor que los métodos aplicados previamente. Las críticas del enfoque también apuntan a los límites de la relevancia del marco atlántico (por ejemplo, en términos de la economía global). Estas críticas deberían ser escuchadas no para rechazar el enfoque atlántico, sino para reconocer la necesidad de unos puntos de partida flexibles en cuanto al marco geográfico. El marco adecuado se debe desarrollar según el tema estudiado. Se trata, desde luego, de una operación compleja, pero únicamente de esta forma los análisis supranacionales pueden alcanzar su pleno potencial y demostrar la lógica real, más que discursiva, de los intentos de trabajar inspirados por el giro transnacional.

La historia transnacional, la historia intelectual y la Ilustración

Si seguimos el ejemplo de Bayly, una de las maneras de descubrir y aprovechar el potencial de la historia transnacional para refinar de forma significativa nuestras interpretaciones de ciertos aspectos temáticos y dinámicos de la historia consiste en visitar la «historia de las ideas». Bayly no solamente reclamó una «historia transnacional de las ideas» en la mesa redonda organizada en 2006 por la *American Historical Review*, sino que un año después procedió a poner en práctica dicha agenda en una edición especial de la revista *Modern Intellectual History*²⁸. En su introducción a la colección de ensayos sobre la circulación de ideas en la India de los siglos XIX y XX, Bayly afirmó que el objetivo más amplio del volumen era servir como «contribución a la emergente historia glo-

²⁷ Federica MORELLI, Clément THIBAUD y Geneviève VERDO (coords.): *Les empires atlantiques: des Lumières au libéralisme, 1763-1865*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2009.

²⁸ Edición especial de «An Intellectual History for India», *Modern Intellectual History*, 4, 1 (2007), y Christopher A. BAYLY *et al.*: «AHR Conversation...», p. 1448.

bal y transnacional de las ideas que aspira a situar las sofisticadas tradiciones de la historia intelectual europea, atlántica, islámica y asiática a un contexto mundial»²⁹. Bayly admitió la relación entrelazada entre lo global y lo transnacional, constatando que, sean cuales sean las diferencias entre la historia global y transnacional de las ideas, ambas están conectadas tan estrechamente que las investigaciones que se hacen desde una u otra perspectiva se influyen mutuamente. El reto consiste menos en discutir sobre las diferencias entre ambas, o una diferencia similar entre la «historia de las ideas» y la «historia transnacional»³⁰, que en responder a la pregunta: si las fronteras nacionales pocas veces restringieron el movimiento de productos y personas de forma definitiva, ¿cómo, entonces, sería posible afirmar que lo han hecho con las ideas, que supuestamente flotan libremente?

El interés de Bayly por la historia transnacional de las ideas no terminó con el volumen de la *MIH*. Ese mismo año alabó la «historia global» de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de David Armitage como «una contribución clave a lo que es un campo de estudio prácticamente nuevo: la historia transnacional de las ideas»³¹. Armitage mismo no definió su trabajo de esta manera, optando por presentarlo como una contribución al proyecto de situar textos famosos en un contexto global: «Hasta ahora, las declaraciones de independencia no han sido tratadas como un fenómeno global»³². Entre otras obras que adoptan esta perspectiva, Armitage mencionó la obra de una de las participantes junto con Bayly en la mesa redonda de la *AHA*, Isabel Hofmeyr, quien investigó la diseminación transnacional de la obra *El progreso del peregrino* escrita por el poeta cristiano inglés del siglo XVII John Bunyan³³. Hofmeyr, a diferencia de Armitage, describió su trabajo explícitamente como historia transnacional. El hecho de que Bayly, probablemente

²⁹ Christopher A. BAYLY: «Afterword» a «An Intellectual History for India», *Modern Intellectual History*, 4, 1 (2007), pp. 163-169.

³⁰ Donald R. KELLEY: *The Descent of Ideas: The History of Intellectual History*, Aldershot, Ashgate, 2002.

³¹ Contratapa de David ARMITAGE: *The Declaration of Independence: A Global History*, Cambridge, Harvard University Press, 2007.

³² *Ibid.*, p. 4.

³³ Isabel HOFMEYR: *The Portable Bunyan: A Transnational History of «The Pilgrim's Progress»*, Princeton, Princeton University Press, 2004.

el practicante anglófono de la historia transnacional más conocido, haya podido encontrar en la historia global de las ideas practicada por Armitage una respuesta a su propio llamamiento en pos de una «historia transnacional de las ideas» es un indicador de la existencia de objetivos similares en ambas direcciones —o, decisivamente, de la escasa diferencia entre las dos etiquetas—.

Mientras la «historia transnacional de las ideas» —o «historia intelectual transnacional»— parece estar ganando partidarios tanto en los países anglófonos como en Alemania, la advertencia de Jürgen Osterhammel sobre los peligros de la «banalidad» en la historia transnacional invita a una reflexión pausada³⁴. Osterhammel empleó esta palabra al apuntar que si bien es cierto que las redes religiosas en los siglos XIX y XX pueden describirse como transnacionales, esto es algo tan obvio para los especialistas de esas épocas y temas que no merece ser digno de mención³⁵. Por ejemplo, la novedad del libro de Luke Clossey *Salvation and Globalization in the Early Jesuit Missions* consistía en mostrar unas redes de comunicación verdaderamente globales establecidas por los jesuitas, no en recordar a los especialistas en la historia intelectual de la Edad Moderna que los jesuitas trabajaron en muchos países o que la Iglesia católica era (y es) una institución supranacional³⁶. El reto planteado por Osterhammel consiste en abstenerse de reciclar simplemente información antigua según los nuevos paradigmas: el sentido de una nueva perspectiva está en nuevas historias, no en unos relatos revisados.

En esta línea, Bayly identificó los objetivos de la historia transnacional de las ideas durante la mesa redonda de la *AHA*: reforzar nuestra comprensión de cómo surgió la gubernamentalidad moderna en forma de Estado-nación —es decir, una historia de la nación-idea, que es transnacional en el sentido específico de trascender el concepto mismo de la nación—³⁷. Aunque a Bayly se le reprochó plantear una definición demasiado específica de la histo-

³⁴ Jürgen OSTERHAMMEL: *Die Verwandlung der Welt: Eine Geschichte des 19. Jahrhunderts*, Múnich, C. H. Beck, 2009, p. 1277, y H. Glenn PENNY: «The Insistence of World History», *German History*, 29, 3 (2011), pp. 505-510.

³⁵ Jürgen OSTERHAMMEL: *Die Verwandlung der Welt...*, p. 1277.

³⁶ Luke CLOSSEY: *Salvation and Globalization in the Early Jesuit Missions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

³⁷ Cristopher A. BAYLY *et al.*: «AHR Conversation...», pp. 1454-1461, esp. pp. 1442-1443.

ria transnacional³⁸, al menos definió con cierta originalidad el terreno que la «historia transnacional de las ideas» cubriría. La historia global de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos escrita por Armitage fue, por tanto, una contribución a la «historia transnacional de las ideas» por afrontar esta serie específica de cuestiones, no porque tratara del tema amorfo de la historia intelectual más allá del marco nacional. Sin embargo, Moyn y Sartori han criticado el enfoque de Armitage desde una perspectiva transnacional con un énfasis poscolonial, acusando a la obra de no hacer nada para revisar desde dentro de la historia intelectual las nociones convencionales de centros y las pautas de diseminación³⁹. Independientemente de su veracidad, el relato narrado en la obra de Armitage refuerza la narrativa de la democracia estadounidense como la fuente de valores liberales de la que otras regiones del mundo acabaron bebiendo la Ilustración política⁴⁰.

Al examinar la diseminación de un solo texto conocidísimo, Armitage ha optado por medios bien probados de hacer historia intelectual desde una perspectiva supranacional. Se pueden trazar tres líneas principales de esta empresa: la reconstitución de las redes intelectuales, la historia de la traducción y recepción, y las biografías extensas de individuos excepcionales. Estos tres enfoques inmediatamente resultarán conocidos a los historiadores transnacionales, ya que constituyen uno de los componentes básicos de las aspiraciones de la historia transnacional. No obstante, se aprecian los límites de la pretendida novedad de los temas resucitados por la historia transnacional si uno reconoce que los historiadores intelectuales llevan explorando estos temas durante décadas.

Los resultados de los debates metodológicos sobre el contexto nacional en un campo específico de la historia intelectual, el de los estudios de la Ilustración, son relevantes para la teoría de la historia transnacional, ya que confirman la relevancia de su escala, pero a la vez cuestionan su supuesta novedad reflexiva y su mito fundacional sobre la marca de nacimiento nacionalista de la disciplina. La trayec-

³⁸ *Ibid.*, pp. 1442-1448.

³⁹ Samuel MOYN y Andrew SARTORI: «Approaches to Global Intellectual History», en Samuel MOYN y Andrew SARTORI (eds.): *Global Intellectual History*, Nueva York, Columbia University Press, 2013, p. 16.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 16.

toría de los debates teóricos en la historia transnacional y los estudios de la Ilustración es, en cierto sentido, paradójica: el giro nacional en los estudios de la Ilustración arrancó en la década de 1980, más o menos al mismo tiempo que se estaban escribiendo las primeras obras que declaraban una orientación transnacional. El giro transnacional (o giro global o supranacional, como queramos llamarlo) se ha introducido de forma definitiva en los manifiestos recientes sobre la investigación escritos por los que se dedican a los estudios de la Ilustración, en paralelo con su creciente importancia en otras líneas de estudios históricos actuales. Es significativo que esto se produjera sobre todo a través de la recuperación de maneras más antiguas de entender la Ilustración anteriores a las lecciones contextuales del giro nacional que tomó la investigación desde la década de 1980 por dos historiadores en particular: Jonathan Israel y John Robertson⁴¹. De hecho, se puede postular que el giro hacia lo transnacional en la historia intelectual de la Ilustración se construye sobre un diálogo interno dentro de la historiografía de esa área; un diálogo sobre la cuestión fundamental del contexto histórico. Los trabajos anteriores, que partían de la supuesta existencia de una esfera ilustrada de transferencia de ideas común y en expansión en el sentido pleno del ideal cosmopolita, fueron acusados de adolecer de una comprensión ingenua, artificial y simplista —en una palabra, ahistórica— de los contextos locales e institucionales en los que se discutían, generaban e intercambiaban las ideas. Como parte del esfuerzo por someter la Ilustración a un escrutinio histórico más riguroso, el cosmopolitismo —que previamente se consideraba como una característica básica de este movimiento— fue cuestionado y refractado a través de lentes nacionales (por ejemplo, escoceses, alemanes, británicos, franceses, españoles, italianos o rusos).

Puede que nadie contribuyera tanto a impulsar el giro nacional en los estudios de la Ilustración como Pocock, pero eso no impidió

⁴¹ Jonathan I. ISRAEL: *Radical Enlightenment: Philosophy and the Making of Modernity, 1650-1750*, Oxford, Oxford University Press, 2001; íd.: *Enlightenment Contested: Philosophy, Modernity, and the Emancipation of Man, 1670-1752*, Oxford, Oxford University Press, 2006; íd.: *Democratic Enlightenment: Philosophy, Revolution, and Human Rights, 1750-1790*, Oxford, Oxford University Press, 2011, y John ROBERTSON: *The Case for the Enlightenment: Scotland and Naples, 1680-1760*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

a Bayly lo identificara como uno de los representantes más destacados de la historia transnacional de las ideas⁴². Eso se debe a las intervenciones complejas y de ningún modo perfectamente coherentes de Pocock sobre la teoría de la historia de las ideas. Su legado se basa no tanto en las intervenciones histórico-espaciales en sí, ya que éstas generalmente otorgan a la nación un lugar subordinado, sino más bien en la recepción por parte de otros investigadores del imperativo del contexto que deriva de la aplicación que él y Quentin Skinner hacen de la teoría lingüística en los estudios del pensamiento político del pasado. El llamado «giro nacional» en los estudios de la Ilustración era fruto del interés de otros investigadores, entre ellos Roy Porter, por aplicar el imperativo del contexto en un sentido más pragmático que la altamente teórica historia de las ideas de Pocock⁴³.

Para el propósito de nuestro artículo, las reflexiones de Pocock sobre el contexto espacial pueden resumirse en dos. Primero, de forma más general, siguiendo su afirmación de que se pueden identificar unos lenguajes políticos compartidos que operaron entre unas series específicas de agentes históricos, se trata de la consecuente aplicación de la dimensión espacial (por ejemplo, la existencia en la Edad Moderna de un lenguaje político compartido de republicanismo cívico que en el siglo XVIII operaba en el mundo angloparlante). La afirmación fundamental de Pocock, a la que se refiere Bayly identificándola como ejemplo de una historia transnacional de las ideas, es algo más antigua y sostiene la existencia de un lenguaje político angloatlántico compartido. En su famoso *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Pocock muestra cómo éste nació de los debates políticos en la Florencia de la Edad Moderna; un debate que Bayly, con razón, identifica como una historia transnacional de las ideas. No obstante, el interés de Pocock se centra de forma recurrente en la historia del republicanismo clásico anglófono, tal como queda evidente en su obra tem-

⁴² Christopher A. BAYLY: «Afterword», p. 163, y Christopher A. BAYLY *et al.*: «AHR Conversation...», p. 1448.

⁴³ Roy PORTER y Mikuláš TEICH: *Enlightenment in National Context*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

prana *La Ancient Constitution y el derecho feudal*, basada en la tesis doctoral que hizo en Cambridge⁴⁴.

Segundo, aplicando esta tesis básica de la Escuela de Cambridge, en los años posteriores Pocock ha desarrollado una fragmentación contextual de «la Ilustración» como objeto de estudio histórico con una dimensión espacial necesaria, aunque no explícitamente articulada. El contexto se refiere simplemente al espacio, y el de Pocock suele estar definido más por criterios religiosos e ideológicos que nacionales. Sin embargo, como apunta John Robertson, su tratamiento de tipos concretos de la Ilustración (por ejemplo, la «anglicana», «la Ilustración en Inglaterra», «la de Utrecht» o la «sociniana») depende de los análisis contextuales dentro de una comunidad política y religiosa local a menudo definida en términos nacionales⁴⁵.

El manejo que Pocock hace del contexto en los estudios sobre la Ilustración es complejo. Al describir las posturas de Pocock uno debe hablar más bien de «los estudios sobre Ilustración», ya que Pocock rechaza la construcción misma de una sola Ilustración identificable que podría sobreentenderse del uso del artículo «la». Para Pocock, Ilustración se puede interpretar como un proceso, pero identificarla como objeto de estudio histórico es fructífero solamente cuando se la define en un sentido concreto: por ejemplo, «Ilustración conservadora». Esto encaja con el enfoque básico de la Escuela de Cambridge hacia el estudio de los lenguajes políticos del pasado, con importantes consecuencias para las dimensiones espaciales del contexto. A pesar de las diferencias que se pueden observar entre Pocock, Skinner y sus compañeros de lo que ha llegado a denominarse la «Escuela de Cambridge» de pensamiento político, sus enfoques están unidos por considerar que las batallas alrededor de ideas e ideales políticos se libraron a través de escaramuzas de juegos lingüísticos⁴⁶. Las innovaciones en los conceptos

⁴⁴ John G. A. POCK: *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton, Princeton University Press, 1975, e ID.: *The Ancient Constitution and the Feudal Law: A Study of English Historical Thought in the Seventeenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1957.

⁴⁵ John ROBERTSON: «The Enlightenments of J. G. A. Pocock», *Crombs*, 6 (2001) (http://www.cromohs.unifi.it/6_2001/pocock.htm).

⁴⁶ Eckhart HELLMUTH y Christoph VON EHRENSTEIN: «Intellectual History Made in Britain: Die Cambridge School und Ihre Kritiker», *Geschichte und Gesellschaft*, 26 (2001), pp. 149-172.

e ideas que aparecen en obras teóricas no evolucionaron simplemente dentro del mundo interior de una elite de teóricos, sino que más bien constituyeron actos de habla (*Speech Acts*) con intenciones políticas que podían, mediante la reconstrucción de lenguajes políticos del pasado, conectarse con problemas políticos concretos del pasado⁴⁷. Los lenguajes políticos (y de otro tipo de ideas) específicos podían trascender lenguajes hablados —por ejemplo, los sacerdotes católicos podían compartir un mundo común de ideas en contraste con, por ejemplo, pastores protestantes—⁴⁸. Sin embargo, los lenguajes operan en espacios, instituciones y esferas culturales concretos: si bien es cierto que el debate político-teórico no se limitaba a una elite de genios, sí se requería cierto nivel de educación. Para Pocock, este hecho ofrecía una base para la crítica de la noción de un concepto único de la Ilustración: dadas las grandes diferencias entre los contextos nacionales dieciochescos en cuanto a la organización institucional de la transferencia y diseminación de las ideas, como también la variedad de las configuraciones políticas, los contemporáneos actuaron según diferentes objetivos y horizontes de posibilidad, y éstos hay que situarlos localmente para interpretarlos⁴⁹.

La segunda afirmación de Pocock, a la que Bayly se refiere como una manera de hacer la historia transnacional de las ideas, consiste en postular la existencia de un lenguaje político común a nivel angloatlántico. Este postulado es recurrente en su obra, sobre todo en su *Momento maquiavélico*, pero aparece ya en su primer libro *La Ancient Constitution y el derecho feudal*⁵⁰. No obstante, el espacio adoptado en este análisis es atlántico sólo en el sentido de extenderse desde Gran Bretaña a sus colonias americanas.

⁴⁷ Jason David DEBUHN: «The Historical Assessment of Speech Acts: Clarification of Austin and Skinner for the Study of Religions», *Method and Theory in the Study of Religions*, 14 (2002), pp. 84-113.

⁴⁸ John G. A. POCK: «Clergy and Commerce: The Conservative Enlightenment in England», en Raffaele AJELLO et al. (coords.): *L'età dei lumi: studi storici sul settecento europe in onore di Franco Venturi*, Nápoles, Jovene, 1985, pp. 1523-1562.

⁴⁹ John G. A. POCK: *Barbarism and Religion*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, pp. 1-13.

⁵⁰ John G. A. POCK: *The Machiavellian Moment...*, e id.: *The Ancient Constitution...*

El tardío giro explícitamente transnacional en los estudios de la Ilustración, estimulado sobre todo por John Robertson y Jonathan Israel, se entiende mejor como un giro/vuelta a lo cosmopolita/transnacional. Aunque los trabajos de Robertson e Israel difieren bastante uno del otro, ambos definen la Ilustración como inherentemente trans y supranacional debido a sus redes y, sobre todo para Israel, debido a su carácter ideológico. No hay necesariamente una contradicción entre la manera en la que entienden el contexto Robertson e Israel, por una parte, y Pocock, por otra: la diferencia consiste más bien en la medida en la que los primeros explícitamente definen la nación como un contexto espacial operativo, aunque sea, en última estancia, subordinado, mientras que Pocock es evasivo sobre las dimensiones espaciales concretas de sus contextos. Sin embargo, el meollo de la interpretación histórica de la Ilustración por parte de Robertson e Israel como un movimiento histórico de actores e instituciones que en el siglo XVIII obraron cruzando las fronteras confesionales, nacionales y lingüísticas no está en los debates teóricos recientes sobre el transnacionalismo, sino más bien en la noción más antigua del cosmopolitismo y la *République des Lettres* compartida. Los relatos clásicos de la Ilustración, como los de Ernst Cassirer, Paul Hazard, Franco Venturi y Peter Gay, percibían las diferencias de los contextos nacionales como de importancia secundaria en comparación con este mundo más amplio de redes e instituciones de pensamiento⁵¹. La crítica básica y recurrente de la noción de los conceptos de lenguaje y contexto de Pocock apunta hacia el carácter elusivo de los múltiples lenguajes que pueden dominar los agentes históricos concretos —el mismo problema de fronteras al que responde la historia transnacional—. Los individuos actúan y se identifican a sí mismos en contextos múltiples.

Un teórico importante de la historia transnacional, Sebastian Conrad, ha apuntado que el trabajo de Israel y Robertson es mi-

⁵¹ Ernst CASSIRER: *Die Philosophie der Aufklärung*, Tubinga, Mohr, 1932 (*Filosofía de la Ilustración*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1943); Paul HAZARD: *La pensée européenne au XVIII^e siècle: de Montesquieu à Lessing*, París, Boivin, 1946 (*El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, Revista de Occidente, 1946); Peter GAY: *The Enlightenment: an Interpretation*, Londres, Wildwood House, 1973, y Franco VENTURI: «Les lumières dans l'Europe du 18^e siècle», en Franco VENTURI: *Europe des Lumières: Recherches sur le 18^e siècle*, París, Moline, 1971, pp. 3-34.

noritario en plantear la interpretación de un solo objeto, una serie de ideas clave, como «Ilustración», algo que, según él, la mayoría de los investigadores ya no ve como sostenible⁵². Este análisis no solamente obvia los relatos filosófico-teóricos, que en absoluto han abandonado esta categorización, sino que además me gustaría argumentar que el intento de recuperar la noción de un espacio definido por la similitud de pensamiento representa una manera única de imaginar nuevas espacializaciones, algo que Guterl ha descrito como una parte fundamental del reto planteado por la historia transnacional⁵³. Proclamar la diversidad y la complejidad puede que se haya convertido en la convención más habitual en la práctica histórica actual; lo que falta en esta manera de afrontar la investigación es un resultado concreto, una conclusión⁵⁴. Postular la existencia de un espacio coherente de pensamiento no impide reconocer las diferencias; de hecho, tanto las obras de Robertson e Israel, en tanto que historias intelectuales, y los numerosos estudios que han inspirado, funcionan en el fondo recuperando los debates del pasado —debates caracterizados esencialmente por desacuerdos—.

La otra sugerencia de Conrad —que la historia global de la Ilustración consiste en su recepción global a partir del siglo XIX— encaja bien con la conciencia creciente de que la noción de «la Ilustración» —como un fenómeno unitario— surgió más allá del grupo de pensadores que hoy en día se consideran como el núcleo de la Ilustración⁵⁵. Es decir, la historia conceptual de la Ilustración empieza en los márgenes de ésta, y su recepción transnacional arranca con los intentos de algunos personajes más allá de Europa de llevar a cabo unas agendas de «modernización» según un programa

⁵² Sebastian CONRAD: «Enlightenment in Global History: A Historiographical Critique», *American Historical Review*, 117, 4 (2012), pp. 999-1027, p. 1004.

⁵³ Matthew Pratt GUTERL: «Comment: The Futures of Transnational...», pp. 130-139.

⁵⁴ David A. BELL: «This is What Happens When Historians Overuse the Idea of the Network», *New Republic*, 25 de octubre de 2013 (<http://www.newrepublic.com/article/114709/world-connecting-reviewed-historians-overuse-network-metaphor>).

⁵⁵ Darrin McMAHON: *Enemies of the Enlightenment and the Making of Modernity*, Nueva York, Oxford University Press, 2001; James SCHMIDT: «Inventing the Enlightenment: Anti-Jacobins, British Hegelians, and the *Oxford English Dictionary*», *Journal of the History of Ideas*, 64, 3 (2003), pp. 421-443, y Daniel BREWER: *The Enlightenment Past: Reconstructing Eighteenth-Century French Thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

recibido como Ilustración, por ejemplo en Japón⁵⁶. Aunque se trate de una contribución noble, valiosa y necesaria a la historia de las ideas, que además puede considerarse con razón como transnacional y global, argumentar que dicha interpretación puede sustituir plenamente el debate sobre el movimiento dieciochesco de pensadores mayoritariamente europeos conlleva el riesgo, tal como advierte Robertson, de dejarnos sin ningún contenido descriptivo de los orígenes del concepto de la Ilustración como construcción histórica. La historia de la Ilustración como parte de la historia del progreso —como idea y como agendas/programas para implementarla— es global, pero es solamente una parte de todo el cuadro. Como demuestran con brillantez los estudios recientes sobre el surgimiento de la ciencia racial y de las metodologías de comparación intercultural —incluido el género de la historia mundial—, durante la Ilustración europea los análisis que adoptan marcos de menor escala que el transnacional o global tienen todavía mucho que ofrecer a otros historiadores, sobre todo en lo que se refiere a la autorreflexión del método transnacional mismo⁵⁷. Desde luego, una dimensión fascinante de la investigación consiste en tratar de entender las dimensiones verdaderamente globales del pensamiento en la Ilustración europea, indicando que las sensaciones de globalización intelectual o transnacionalidad —la mente del «ciudadano del mundo»— no siguen bajo ningún concepto un camino lineal, sino que, en el sentido de las «historias conectadas» de Subrahmanyam, fluyen y refluyen en cuanto a su intensidad.

Los debates sobre lo transnacional en la academia en general y sobre los espacios de pensamiento dentro de los campos más estrechos de los estudios de la Ilustración y la historia intelectual apuntan a lo que podrían ser dos obviedades operativas: el contexto puede «ser el rey», pero el «poder en la sombra» es, en realidad, el historiador o la historiadora, de acuerdo con lo que crea del cuerpo

⁵⁶ Sebastian CONRAD: «Enlightenment in Global History...», pp. 1022-1025.

⁵⁷ David Allen HARVEY: *The French Enlightenment and its Others: The Mandarin, the Savage, and the Invention of the Human Sciences*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2012; Silvia SEBASTIANI: *The Scottish Enlightenment: Race, Gender, and the Limits of Progress*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2013; id.: *I limiti del progresso*, Bolonia, Il Mulino, 2008, y Sankar MUTHU: *Enlightenment Against Empire*, Princeton, Princeton University Press, 2003.

de evidencia histórica existente. Pocock quizá sugiere el punto de partida más eficaz: una cierta indiferencia inicial al asunto del contexto espacial. Aceptar que la curiosidad sobre un fenómeno o dinámica histórica permita trazarlos en una perspectiva abierta, desde el punto de vista geográfico, puede ser la mejor manera de contar historias transnacionales que sean nuevas, interesantes y reveladoras. El contexto nacional, como ha mostrado la generación anterior de los historiadores que trabajaron sobre la Ilustración en un contexto nacional, puede explicar mucho, aunque —como nos recuerdan los historiadores transnacionales— tenemos que ser precavidos frente a la autocomplacencia que emerge de la comodidad y conveniencia del contexto nacional como categoría espacial, particularmente en investigaciones que se centran en periodos después del surgimiento del Estado-nación. Deberíamos atrevernos a seguir las tensiones sorprendentes e inusuales en los testimonios históricos y dar la bienvenida a las nuevas historias que podemos desvelar. La porosidad elusiva de los discursos, lenguajes políticos y redes de comunicación es, de hecho, una oportunidad para que entendamos que, por complejo que sea, el estado contradictorio y caótico de identidades, testimonios y modos de vida contemporáneos que compiten entre sí —es decir, nuestro propio problema de situarnos en un contexto— no es, en absoluto, nuevo.

Transnacional y global: la crítica del concepto de historia ante la emergencia de la historiografía posnacional

Omar Acha

Universidad de Buenos Aires
Centro de Investigaciones Filosóficas

Resumen: La emergencia de una historiografía posnacional (transnacional, global, mundial o conectada, entre otras) entraña desafíos conceptuales, epistemológicos, estéticos y políticos. Una evidencia notoria sobre el estado vacilante de tales debates es la ausencia de una discusión crítica sobre el concepto de *historia*. Debido al empleo de nociones generadas intrahistóricamente, la investigación transhistórica posnacional exige una revisión de sus deudas categoriales con la experiencia contemporánea. En otras palabras, entraña una deconstrucción del concepto de historia y los términos asociados. Para mostrar las exigencias de esa deuda teórica se propone una reinterpretación analítica de la crítica de la historia en Karl Marx. Posteriormente se analiza el concepto de historia en un estudio global reciente, el libro *Las redes humanas* de John R. y William H. McNeill (2003). El examen del texto de los McNeill revela hasta qué punto la crítica del concepto de historia es relevante para el porvenir de la historiografía posnacional.

Palabras clave: historiografía posnacional, historia conceptual, Karl Marx, historia.

Abstract: The rise of post-national historiography (transnational, global, or connected, amongst others) comprises conceptual, epistemological, aesthetic, and political challenges. Limited critical discussion of the concept of history revealingly evidences the vacillating character of such debates. By employing historically grounded notions, post-national transhistorical research must revise the inherited categories as its debt to the contemporary experience. Such a revision entails a deconstruction of the concept of history and its related terms. This pa-

per proposes a reinterpretation of the critique of history in Karl Marx's work, in order to identify the challenges of this theoretical debt. Subsequently I explore the concept of history that prevails in a recent global analysis in *The Human Web*, a book by J. R. and W. H. McNeill (2003). A close examination of McNeill's text reveals the extent to which a critique of the concept of history is relevant for the future of post-national historiography.

Keywords: Postnational Historiography, Conceptual History, Karl Marx, History.

Una tarea postergada en la formación de la historiografía posnacional: la crítica del concepto de historia

En las últimas décadas se ha generado un denso nudo de aproximaciones historiográficas compuesto por denominaciones alternativas en torno a un vasto abanico comprendido por la historia *posnacional*: transnacional, global, conectada, entrecruzada, mundial, entre otras¹. La flotación semántica, los solapamientos teóricos y las confusiones entre tales denominaciones denotan la condición conceptualmente vacilante de nuestra actualidad historiográfica. Cada uno de tales nombres disciplinares, en efecto, desplaza la otrora autoevidencia del ámbito nacional de manera distinta, reclama sus diferencias y propone programas de investigaciones matizados. Sin embargo, es difícil eliminar la convergencia de la multiplicidad de lo que aquí sintetizaré con el título de la historia posnacional: una teoría y una práctica de la investigación y representación históricas más allá del tiempo-espacio de la imaginación histórica nacionalista². La referencia común que las diferentes denominaciones poseen conduce a la misma constatación sobre el agotamiento del

¹ Jerry BENTLEY: *Shapes of World History in Twentieth-Century Scholarship*, Washington DC, American Historical Association, 1996; Bruce MAZLISH: «Comparing Global to World History», *Journal of Interdisciplinary History*, 28 (1998), pp. 385-395; David CHRISTIAN: «World History in Context», *Journal of World History*, vol. 14, 4 (2003), pp. 437-452, y «AHR Conversation: On Transnational History», *American History Review*, 111 (2006), pp. 1441-1464.

² Jürgen OSTERHAMMEL: *Geschichtswissenschaft jenseits des Nationalstaats. Studien zu Beziehungsgeschichte und Zivilisationsvergleich*, Gotinga, Vandenhoe und Ruprecht, 2001, y Georg G. IGGERS y Q. Edward WANG: *A Global History of Modern Historiography*, Harlow, Pearson Education, 2008 (<http://academia>).

Estado-nación como molde privilegiado del pensamiento histórico. Ello no supone eliminar el Estado-nación como un actor decisivo de los procesos históricos modernos, sino resituar su aparente naturalidad conceptual como horizonte de la investigación y escritura históricas. Todavía no se han desplegado todas las consecuencias de esa fractura en el quehacer historiográfico³. Por añadidura, las derivaciones de las localizaciones en que se producen los debates, así como las agendas condicionadas por el ejercicio historiográfico situado, son materia de controversia⁴.

La historiografía global se extiende en el espacio hasta abarcar potencialmente al conjunto del globo, como se prolonga en el tiempo hasta comprender los orígenes mismos de la especie humana e incluso una vida natural que ha dejado de ser un «reino» aparte⁵. Por tanto, los supuestos tradicionales de la historiografía —en el plano epistemológico, pero también en el de sus objetos y méto-

<http://www.jstor.org/stable/2799722>/A Global History of Modern Historiography. By Georg G. Iggers and Q. Edward Wang with contributions from Supriya Mukherjee).

³ Dominic SACHSENMAIER: *Global Perspectives on Global History. Theories and Approaches in a Connected World*, Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press, 2011; Michael WERNER y Bénédicte ZIMMERMANN (eds.): *De la comparaison à l'histoire croisée*, París, Seuil, 2004; Sebastian CONRAD, Andreas ECKERT y Ulrike FREITAG (eds.): *Globalgeschichte. Theorien, Ansätze, Themen*, Frankfurt am Main, Campus Verlag, 2007; Pierre GROSSER: «L'histoire mondiale/globale, une jeunesse exubérante mais difficile», *Vingtième Siècle*, 110 (2011), pp. 3-18, y Daniel BRAUER *et al.* (eds.): *New Perspectives on Global History*, Hannover, Wehrhahn Verlag, 2102.

⁴ Marcus GRÄSER: «World History in a Nation-State: The Transnational Disposition in Historical Writing in the United States», *The Journal of American History*, 95 (2009), pp. 1038-1052; Kiran Klaus PATEL: «“Transnations” among “Transnations”? The Debate on Transnational History in the United States and Germany», *Amerikastudien/American Studies*, vol. 54, 3 (2009), pp. 451-472; Ian TYRRELL: «Reflections on the Transnational Turn in United States History: Theory and Practice», *Journal of Global History*, 3 (2009), pp. 453-474, y Yu PEI: «Global History and National Historical Memory», *Chinese Studies in History*, vol. 42, 3 (2009), pp. 25-44. Planteo al respecto una reflexión de índole regional en «La travesía de la “historia mundial” a la “historia global” en perspectiva latinoamericana: apuntes de investigación», en Daniel BRAUER (ed.): *La historia en tiempos de globalización*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2014.

⁵ Alfred CROSBY JR.: «The Past and Present of Environmental History», *American Historical Review*, 100 (1995), pp. 1177-1189, y Walter K. DODDS: *Humanity's Footprint. Momentum, Impact, and Our Global Environment*, Nueva York, Columbia University Press, 2008.

dos— se encuentran cuestionados. La propia comprensión de una era en la cual, por vez primera, la acción humana ha modificado lo natural (el llamado período «antropoceno»), posibilita arrojar nuevas luces sobre la práctica historiográfica en su conjunto⁶. Todo lo que se creía saber sobre el conocimiento histórico requiere nuevas y radicales reflexiones, pues lo heredado, si bien no ha dejado de ser relevante, ha alterado profundamente su significado⁷. Un desafío conceptual mayor suscitado por la credibilidad de escribir una historia de *larga duración* es que reinstituye, en otro plano, el clásico dilema historiográfico del anacronismo⁸.

Las dimensiones de un análisis tan complejo son numerosas. En este escrito exploraré las condiciones de una crítica de la historia (como *Geschichte*, como lo acontecido) en el contexto del surgimiento de la historiografía transnacional/global. Como es conocido a partir de la historia de los conceptos, la noción de «historia» como un conjunto inmanente de transformaciones relativas a la vida humana es una formación moderna. Sus antecedentes pueden ser seguidos hasta el siglo XVI, cuando la expansión europea sobre las llamadas Indias occidentales modificó el alcance del «mundo». Entonces la peculiaridad de una «historia» fue entrevista a la luz de un «Nuevo Mundo». Pero fue en el siglo XVII y, sobre todo, en el XVIII cuando prosperó la idea de una historia universal amparada por una noción general de razón e ilustración. Reinhart Koselleck propuso la noción de *Sattelzeit* (circa 1750-1850) para ubicar críticamente la emergencia de una mutación euroatlántica de los viejos sentidos de términos como democracia, libertad, pero también del de historia⁹. Existe otra manera de concebir el advenimiento de

⁶ William F. RUDDIMAN: «The Anthropogenic Greenhouse Era Began Thousands of Years Ago», *Climatic Change*, vol. 61, 3 (2003), pp. 261-293; Will STEFFEN, Paul J. CRUTZEN y John R. MCNEILL: «The Anthropocene: Are Humans Now Overwhelming the Great Forces of Nature?», *Ambio*, vol. 36, 8 (2007), pp. 614-621, y Dipesh CHAKRABARTY: «The Climate of History: Four Theses», *Critical Inquiry*, vol. 35, 2 (2009), pp. 197-222.

⁷ Patrick MANNING: *Navigating World History. Historians Create a Global Past*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2003.

⁸ Lucien FEBVRE: *Le problème de l'incroyance au XVII^e siècle. La religion de Rabalais*, París, Albin Michel, 1947, y Georges DIDI-HUBERMAN: *Devant le temps. Histoire de l'art et anacronisme des images*, París, Minuit, 2000.

⁹ Reinhart KOSELLECK: «Geschichte, Historie», en *Geschichtliche Grundbegriffe*, vol. 2, Stuttgart, Klett Cotta, 1975, pp. 593-717.

la «historia» de la que me ocuparé en la próxima sección. Como fuera, continúa la historia conceptual, se produjo el pasaje de las historias particulares a una historia general o universal, cuya forja noción puede ser analizada a través de las derivas de la «filosofía de la historia»¹⁰.

En el plano historiográfico, sin que ello aconteciera unívoca y simultáneamente en todos los ámbitos de la investigación y la escritura históricas, desde *circa* 1820 la legitimidad de la historia universal cedió paso a la historia nacional de acuerdo a secuencias situadas, debido a los requerimientos institucionales que cobijaron a la historiografía en las instituciones universitarias y las academias científicas¹¹. Las grandes «historias universales», de Spengler a Toynbee, permanecieron como un género paradójicamente intransferible, pues fueron recludas por la historiografía profesional al anaquel particularista de las síntesis improbables y antojadizas, incompatibles con los requerimientos científicos¹². El cuestionamiento de ese exilio de la episteme histórica de larga duración es lo que ha cambiado en nuestro tiempo. No porque hayan regresado las respuestas toynbeeanas, sino porque ha retornado el problema de una historia general de la humanidad¹³.

Durante los siglos XIX y XX la historiografía nacional fue un dispositivo cultural con fines hegemónicos: constituyó un «nosotros» en situaciones donde primaba la diversidad identitaria, la conflictividad subjetiva. Aunque no fueron una misma y unívoca realidad, historiografía y nacionalismo se entrecruzaron en algunos casos hasta hacerse concomitantes¹⁴.

¹⁰ Concha ROLDÁN: *Entre Clío y Casandra. Una historia de la filosofía de la historia*, Madrid, Akal, 1997.

¹¹ Por ejemplo, la generación de relatos de alcance mundial fueron raros en las situaciones «poscoloniales» (como en América Latina en el siglo XIX), mientras subsistieron parcialmente en lo que hoy denominamos el «norte global». En las nuevas naciones poscoloniales la historiografía surgió ya «nacional».

¹² Sobre el descrédito de la «historia mundial» a mediados del siglo XX véase Gilbert ALLARDYCE: «Toward World History: American Historians and the Coming of the World History Course», *Journal of World History*, vol. 1, 1 (1990), pp. 23-76.

¹³ Michael LANG: «Globalization and Global History in Toynbee», *Journal of World History*, vol. 22, 4 (2011), pp. 747-783.

¹⁴ Eric J. HOBBSAWM: *Nations and Nationalism since 1780*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, y Stefan BERGER y Chris LORENZ (eds.): *Nationali-*

Tras el fin de la guerra fría se consolidaron tendencias culturales anticipadas por la expansión de las comunicaciones, principalmente después de 1950. La victoria del capitalismo sobre el socialismo burocrático en el periodo 1989-1991 y la mutación del sistema político-económico chino hacia una configuración singular dentro del orden capitalista sancionaron el momento de la «globalización»¹⁵.

Las historiografías nacionales no permanecieron indemnes ante un cambio de paradigma mundial de tal magnitud. Hoy proliferan comparatismos, glocalidades, regionalismos, transnacionalismos y otros puntos de fuga del esquema nacional. Son pocos los asuntos tratados en las agendas historiográficas que no hayan sido inscritos en preguntas «globales» o «transnacionales»: desde la historia de la alimentación a la urbanización, desde la historia del libro a la de las enfermedades, todo ha comenzado a ser repensado —puesto que no son novedades radicales— desde la óptica de las transferencias mundiales, los contactos y las migraciones. Asuntos antes investigados en términos de años y décadas, ahora pueden ser potencialmente extendidos a los siglos y los milenios.

Sucede, sin embargo, que casi dos centurias de producciones historiográficas sedimentadas en formas del saber, en requisitos teórico-metodológicos, en matrices institucionales, no han sido suficientemente revisadas de acuerdo a los desafíos actuales. A pesar de las discusiones ocurridas, la historiografía global se encuentra en un momento donde predomina la práctica en desmedro de la teoría. Esto parecerá sorprendente, pues las elucidaciones dedicadas al complejo de variantes aquí condensadas en la historiografía posnacional son numerosas, los libros de evaluación del «estado del arte» componen una importante biblioteca, e incluso hay «escuelas» que disputan la primacía en el campo de estudios globales. Sin embargo, ellas no han debatido con profundidad un concepto decisivo de la episteme historiográfica: el concepto de *historia* específico de la globalización o, lo que es su sinónimo civilizatorio, del triunfo del capitalismo.

zing the Past. Historians as Nation Builders in Modern Europe, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010.

¹⁵ Mike FEATHERSTONE (ed.): *Global Culture: Nationalism, Globalization and Modernity*, Londres, Sage, 1990.

La noción de historia, desde luego, había sido puesta en cuestión antes de la aparición de la historiografía posnacional. Ocurrió en el ámbito de las historiografías locales, nacionales o, a lo sumo, regionales: la «historia desde abajo», la «historia de las mujeres», la «historia de la subalternidad» o la «microhistoria», entre otras, sometieron a crítica las narrativas nacionales y sus sucedáneos de pretensión general, como la historiografía política, diplomática, social o económica¹⁶.

Esa importante cantera de reflexiones controvirtió las categorías historiográficas tradicionales, sin embargo, desde un enfoque insatisfactorio para los desafíos presentes. Su crítica de la historiografía impactó en la noción apologética de una historia sin antagonismos de clase, de género o de atribuciones étnicas, y ensayó opciones en lo particular, en lo que resistía al discurso de la totalidad y la teleología. Y aunque desde tales trincheras teórico-metodológicas intentaran una reforma general del saber historiográfico como crítica general de la historiografía (que había informado, por ejemplo, la impugnación de una historia progresiva escrita desde el punto de vista androcéntrico), el proyecto perdió filo analítico en los tiempos de una historiografía global¹⁷. Pues si aquellos proyectos radicales ensayaron nuevas historiografías disidentes, lo que no pueden proveer es una crítica de la historia para su torsión posnacional. Por el momento se proponen esquemas prácticos para investigaciones transnacional/globales sin avanzar en una revisión radical de los supuestos histórico-conceptuales de tales estudios¹⁸.

¹⁶ Carlo GINZBURG: *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 1989; Raphael SAMUEL (ed.): *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984; Edward P. THOMPSON: *Agenda para una historia radical*, Barcelona, Crítica, 2000; Joan W. SCOTT: *Gender and the Politics of History*, Nueva York, Columbia University Press, 1988, y Dipesh CHAKRABARTY: *Provincializing Europe. Postcolonial Thought and Historical Difference*, Princeton-Oxford, Princeton University Press, 2008.

¹⁷ Esto agrava la licuación de las promesas que habían animado a las historiografías opositivas. Véase Kalle PIHLAINEN: «The End of Oppositional History?», *Rethinking History*, vol. 15, 4 (2011), pp. 463-488.

¹⁸ Por ejemplo, Leila J. RUPP: «Toward a Global History of Same-Sex Sexuality», *Journal of the History of Sexuality*, vol. 10, 2 (2001), pp. 287-302, y James BENNETT: «Reflections on Writing Comparative and Transnational Labour History», *History Compass*, vol. 7, 2 (2009), pp. 376-394.

Otra revisión posible de la historia antes del auge de la historiografía transnacional/global provino del también ambiguo horizonte teórico identificado, es cierto que con excesiva celeridad, como «posmodernismo». Su puerta de ingreso fue la problematización de la representación histórica como tal¹⁹. Para el posmodernismo la historia es el *Grand récit* por excelencia, pues es condición de posibilidad para otras nociones asociadas a su estela: progreso, modernización, sentido, revolución, sujeto²⁰. En las interpelaciones posmodernas la historia es una construcción unificante y totalizante propia de una razón presumida como autotransparente y evolutiva²¹. Posteriormente, desde la aproximación etnológica a la historia se tornó un supuesto compartido la desconfianza de un eurocentrismo culpable de razones imperialistas²².

La novedad finisecular del poscomunismo y la relativización del paradigma industrial —tendencias coexistentes con contraejemplos como China y Alemania— sugieren que nos hallamos en tiempos de descomposición de la historia. En el plano conceptual, su eurocentrismo y racionalismo constitutivos se han derrumbado, lo que, sin embargo, debe ser diferenciado de una disolución ideológica (quizás su *duración* en el lenguaje historiográfico sea más extensa que su certidumbre conceptual). Por tanto, se ha evidenciado cuánto adeuda la «historia» a la reducción de la diferencia, al allanamiento de lo minoritario, a la jerarquización de lo diverso. Los matices dentro del posmodernismo se distinguen respecto de

¹⁹ Michel FOUCAULT: *L'archéologie du savoir*, París, Gallimard, 1969, y Hayden WHITE: *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1973.

²⁰ Jean-François LYOTARD: *La Condition postmoderne. Rapport sur le savoir*, París, Minuit, 1979, y Gianni VATTIMO: *La fine de la modernità*, Milán, Garzanti, 1985.

²¹ Robert YOUNG: *White Mitologies. Writing History and the West*, Londres, Routledge, 1990, y Keith JENKINS: *Re-Thinking History*, Londres, Routledge, 1991.

²² Kwame A. APPIAH: «Is the Post- in Postmodernism the Post- in Postcolonial?», *Critical Inquiry*, vol. 17, 2 (1991), pp. 336-357; Fernando CORONIL: «Beyond Occidentalism: Toward Nonimperial Geohistorical Categories», *Cultural Anthropology*, vol. 11, 1 (1996), pp. 51-87; Jörn RÜSEN: «How to Overcome Ethnocentrism? Approaches to a Culture of Recognition by History of Twenty-First Century», *History and Theory, Theme Issue*, 43 (2004), pp. 118-129, y Dominic SACHSENMAIER: «Global History and Critiques of Western Perspectives», *Comparative Education*, vol. 42, 3 (2006), pp. 451-470.

la transparencia o nueva penumbra en la que nos encontraríamos luego del derrumbe de la historia²³.

Empero dos circunstancias conspiran contra el alcance de la *crítica posmoderna de la historia*. El posmodernismo se encuentra atrapado en la disyuntiva de situar su debate en una nueva descripción general de la época, reincidiendo entonces en un horizonte totalizante, o de postular la definición lingüística o cultural de la historia, abandonando, en consecuencia, el cuestionamiento de los planos extra (o no sólo) discursivos de la dominación²⁴.

La síntesis de esta sección sostiene que la novedad instituida por la historiografía posnacional carece de una crítica adecuada, básicamente porque, al consolidarse en tiempos del triunfo capitalista, se inhibe de poner en cuestión su fundamento histórico. Sólo en la experiencia del mercado mundial capitalista, un mercado que más que restringidamente económico atraviesa la totalidad de la experiencia, prospera el proyecto historiográfico de una historia posnacional como vector del conocimiento histórico. Ese saber es entonces retrospectivo, aunque desvanece sus condiciones de emergencia y, por ende, legitima los supuestos de su nacimiento, tornando más perceptible su artificialidad. Evidencia y al mismo tiempo vela mejor que la historiografía de cuño nacionalista sus anclajes ideológicos.

Si bien la cuestión del anacronismo en los relatos de larga duración no es completamente nueva —por ejemplo, fue la sombra de la sociología histórica—, ante el giro global hoy asume una importancia insospechada y plantea dificultades nuevas. Los problemas por abordar son los siguientes: ¿es posible avanzar una crítica del concepto de historia cuando la historiografía tiende a devenir global y genera su propia legitimación también global? ¿Cuáles son los requisitos para desarrollar conceptos generados intrahistóricamente —es decir, en nuestra experiencia epocal— que sean a la vez relevantes para investigaciones transhistóricas, sin sancionar un anacronismo que legitime esa misma experiencia?

²³ Revisiones en Fredric JAMESON: *Postmodernism, or the Cultural Logic of Late Capitalism*, Durham, Duke University Press, 1991, y Steven BEST y Douglas KELLNER: *The Postmodern Turn*, Londres-Nueva York, Routledge-Guilford Press, 1997.

²⁴ Geoff ELEY y Keith NIELD: «Volver a empezar: el presente, lo postmoderno y el momento de la historia social», *Historia Social*, 50 (2004), pp. 47-58.

La reinterpretación de Marx y la crítica del concepto de historia

En esta sección desarrollaré una reinterpretación de la crítica de la historia en Marx. Su obra fragmentaria e incompleta provee elementos para una revisión conceptual de la noción de historia, pues, a pesar de situarla históricamente en la singularidad capitalista, habilita un debate sobre la globalidad de tal historia, sin por eso reducir el análisis a un proceder anacrónico²⁵.

No obstante, diversos obstáculos entorpecen una lectura adecuada a nuestros fines: uno de los mayores proviene de la historia interna del marxismo. Sucede que el «materialismo histórico» fue construido como una teoría universal y transhistórica de la historia²⁶. Sus alternativas fundamentales son dos. La primera versión propone una explicación de la transición entre modalidades de producción organizadoras de las diferentes sociedades a partir de una contradicción entre el desarrollo de las fuerzas objetivas y la relativa estabilidad de las relaciones sociales de producción. La segunda versión no resigna la relevancia del modo de producir en la generación y distribución de lo producido, pero enfatiza que las transformaciones históricas están regidas por los conflictos entre las clases sociales o «lucha de clases».

Ambas variantes del «materialismo histórico» han perdido el consenso que obtuvieron durante el siglo XX en ciertos sectores de las ciencias sociales y las humanidades. La primera versión, porque no hay evidencias de que la producción y reproducción de la existencia humana constituya un principio transhistórico que permita

²⁵ Una concepción diferente a la aquí desarrollada es desplegada en la «histórica» koselleckiana. Véase Reinhart KOSELLECK: *Zeitschichten. Studien zur Historik*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 2000. Como se verá, la divergencia se basa en que desde una reinterpretación de Marx los conceptos se generan intrahistóricamente, mientras Koselleck los inscribe en una metahistoria como condición de posibilidad de las historias.

²⁶ Sería imposible mencionar con algún detalle las lecturas de Marx como enunciador del «materialismo histórico» o las formulaciones marxistas de sus principios, tanto teóricos como historiográficos. Las referencias ofrecidas más abajo no pretenden, por tanto, exhaustividad. Una revisión reciente en Paul BLACKLEDGE: *Reflections on the Marxist Theory of History*, Manchester, Manchester University Press, 2006.

explicar todos los aspectos de las formaciones históricas. Más bien, la relevancia de la producción condiciona la *totalidad* de lo social en la *sociedad capitalista*. Por tanto, a pesar de la insistencia con que Marx reprochó a la economía política y al hegelianismo la consagración de las categorías de su tiempo como nociones universales, también el «materialismo histórico» trasladó anacrónicamente los conceptos actuales a otras épocas. La segunda versión del «materialismo histórico» también ha sido seriamente cuestionada. Por un lado, por razones parecidas a las aplicadas al productivismo: la noción de clase social no puede ser transferida sin más a otras experiencias históricas. Por otro, porque por su condición antagónica la conflictividad de clase pierde fuerza explicativa, pertenece al orden de la contingencia, imposibilitando una comprensión general del acontecer histórico. En resumen, estas variantes de un «materialismo histórico», y, en consecuencia, esa interpretación del marxismo, pueden ser consideradas hoy razonablemente desacreditadas.

Aquí me refiero a una reinterpretación diferente a la del «materialismo histórico», una denominación que por otra parte Marx jamás utilizó²⁷. La misma fue consagrada por Friedrich Engels en la década de 1890 y luego devino un sentido común de buena parte de la teoría marxista del siglo xx²⁸. Es cierto que hay evidencias de que el joven Marx sustentó el proyecto de una explicación general o universal de la historia a partir de un principio «materialista». Éste se encuentra formulado en el texto escrito en colaboración con Engels, el manuscrito *Feuerbach*, incorporado *a posteriori* en *La ideología alemana* (1846). Allí Marx y Engels sostuvieron que la producción y reproducción material de la vida humana caracteriza las diferentes formas de sociedad. La denominaron una «concepción materialista de la historia» (*materialistische Geschichtsauffassung*)²⁹.

²⁷ Esta línea de análisis en Moïse POSTONE: *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 2006. Aunque trate del «materialismo histórico» es importante el estudio de Ciro MESA: *Emanipación frustrada. Sobre el concepto de historia en Marx*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

²⁸ El texto inaugural es Friedrich ENGELS: «Einleitung» a la edición inglesa (1892) de *Die Entwicklung des Sozialismus von der Utopie zur Wissenschaft*, en *Marx/Engels Werke* (en adelante MEW), vol. 22, Berlín, Dietz, 1956-1990, p. 292.

²⁹ Karl MARX y Friedrich ENGELS: *Die deutsche Ideologie*, en MEW, vol. 3, pp. 7 y ss.

Cuando en 1859 Marx condensó el recorrido de su investigación describió el prolongado curso de estudios que lo condujo a la «crítica de la economía política» y resumió los resultados logrados hasta *La ideología alemana*. Ese «Prefacio» de 1859 compuesto por siete párrafos pasó a representar el núcleo indiscutible del «materialismo histórico»³⁰.

Una idea universal de la primacía del desarrollo de las fuerzas productivas permitía organizar así la sucesión de «modos de producción» hasta la era actual y predecir el inevitable ascenso del comunismo. Como con el comunismo la humanidad alcanzaría la emancipación colectiva, donde la libertad de todos sería la condición de la libertad individual y, en consecuencia, cada individuo social multiplicaría las posibilidades de su ser, se ingresaría a la real historia universal. Las sociedades de clase serían su «prehistoria». El comunismo, en suma, realizaría la historia hasta entonces alienada³¹.

Este sumario del «materialismo histórico» está en las antípodas de la manera en que el Marx posterior a 1850 comprendió, aunque no sin ambigüedades, su proyecto teórico-político. Y es que 1850 fue el año de la primera «crisis del marxismo» y dio lugar a una fractura decisiva en las investigaciones de Karl Marx³². Los grandes textos de reflexión sobre la economía política con que Marx renació tras la crisis, los denominados *Grundrisse* (1857-1858) y *El capital* (1867), contienen las expresiones más consistentes de una noción completamente diferente de lo histórico y, ésta es mi tesis, antes que una explicación transhistórica de la historia universal, constituyeron aportes para una *crítica de la noción de historia*. Por ende, es ese Marx, o, más exactamente, una cierta reinterpretación de Marx, el pertinente para los debates actuales suscitados por la historiografía global³³.

³⁰ Karl MARX: *Zur Kritik der politischen Ökonomie*, en MEW, vol. 18, p. 8. Sobre la representatividad del «Prefacio» para el «materialismo histórico» véase, por ejemplo, Eric J. HOBBSAWM: *How to Change the World. Reflections on Marx and Marxism*, Londres-New Haven, Yale University Press, 2011, p. 128.

³¹ Gerald COHEN: *Karl Marx's Theory of History. A Defence*, Oxford, Oxford University Press, 1978.

³² José I. SAZBÓN: «Crisis del marxismo: un antecedente fundador», en *Historia y representación*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

³³ Si es factible concebir un materialismo histórico, que por lo dicho no podría ser un sinónimo de marxismo, entraña una discusión que aquí no puede ser encarada.

Marx concibió en sus reflexiones de los años 1850 que las categorías de la economía política eran inadecuadas para explicar las turbulencias intrínsecas a la extraordinaria capacidad productiva y tecnológicamente innovadora de la sociedad capitalista. Su propuesta de otras categorías (fuerza de trabajo, plusvalor, etc.) no nos interesa tanto aquí como su afirmación de que son categorías históricamente construidas como contrapartes teóricas de la aparición del capital³⁴. La innovación fundamental de Marx es que *el capital es el sujeto histórico* y no participa de unas «leyes de movimiento» entre sociedades. En otras palabras, que el capital no es el producto de una historia en la que se inscribe como acontecimiento empírico, sino una inédita condición de posibilidad del cambio histórico como tal. El conjunto de extraordinaria complejidad propio de la experiencia capitalista es un fenómeno subordinado a la aparición contingente de una potencia objetiva/subjetiva de constitución de lo real a través de una mediación de alcance universal: la abstracción efectiva, noción deudora de la *Realabstraktion* hegeliana (sólo que allí donde Hegel concibe una categoría lógico-ontológica de validez transhistórica, Marx descubre una categoría histórica). Esta abstracción se funda en la fuerza de trabajo regida por flujos globales, medible en horas de labor, como base de la comparación del «valor» de las mercancías. Lo decisivo no es tanto que la fuerza laboral se simplifique, lo que es históricamente discutible, como que su función esté regulada de antemano por el «tiempo de trabajo socialmente necesario», es decir, se encuentre subordinada a una determinación por el todo de la sociedad. La primacía de la abstracción también incide en la forja del pensamiento capaz de una generalización inimaginable en otras formaciones económico-sociales³⁵. No se trata entonces de reclamar una primacía causal para la «economía», sino de identificar su singularidad histórica debido a la generación de una mediación abstracta de todas las prácticas y no sólo de las «económicas».

El razonamiento crítico de Marx, no obstante, en modo alguno se agota allí. No es un historicismo radical que restringe la utilidad

³⁴ Richard GUNN: «Against Historical Materialism: Marxism as First-Order Discourse», en Werner BONEFELD, Richard GUNN y Kosmas PSYCHOPEDIS (eds.): *Open Marxism*, vol. 2, Londres, Pluto, 1992, pp. 1-44.

³⁵ Karl MARX: *Grundrisse*, en MEW, vol. 42, p. 39.

de sus nociones al capitalismo³⁶. Sucede que si el grado de abstracción de las relaciones sociales en el capitalismo produce categorías igualmente abstractas, justamente porque son históricamente abstractas es por lo que posibilitan captar otras formas precedentes, sistémicamente distintas. Eso ocurre, por ejemplo, con las nociones de mercancía, valor o dinero. Hubo mercancías, valor y dinero en otras formas económico-sociales, y sin duda las prevaletientes en la sociedad capitalista son muy diferentes. Con todo, desde el punto de vista de la abstracción se puede obtener un conocimiento diferencial de aquellas formaciones históricas. Lo que debe evitarse es caer en la ilusión propiamente capitalista de considerar a las realidades precedentes como sus antecedentes menos evolucionados, aplicando anacrónicamente las categorías intrahistóricamente producidas.

El conocimiento histórico de las realidades sociales no capitalistas (que para la ideología de la modernidad aparecen como «precapitalistas») es decisivo para situar históricamente la singularidad y la transitoriedad de las formas reales y lógicas de la sociedad actual³⁷. Hay allí un exceder de sí misma de la crítica de la economía política, una ambigüedad irresoluble demandante de saberes que vayan más allá del marxismo.

El uso más significativo en este sentido lo brinda la introducción de las configuraciones no capitalistas de la circulación mercantil que Marx inserta en su célebre pasaje del capítulo primero del volumen uno de *El capital*: «El carácter fetichista de la mercancía y su secreto». En el momento en que alcanza un grado elevado de conceptualización de las equivalencias mercantiles que tienden hacia la «forma dinero», por tanto, con capacidad de mediar todas las mercancías de la sociedad, Marx introduce una discusión histórica de la función de las mercaderías en otras formaciones históricas. La función de la exploración histórica no consiste en mostrar la validez universal de la categoría de mercancía como encarnación del valor

³⁶ Sobre la noción de crítica en Marx y cómo conduce a un nuevo concepto de historia véase Jacques RANCIÈRE: «The Concept of “Critique” and the “Critique of Political Economy” (From the 1844 Manuscript to Capital)», *Economy and Society*, vol. 5, 3 (1976), pp. 352-376.

³⁷ Theodor SHANIN (ed.): *Late Marx and the Russian Road*, Londres, Routledge, 1983, y Kevin B. ANDERSON: *Marx at the Margins. On Nationalism, Ethnicity, and Non-Western Societies*, Chicago, University of Chicago Press, 2010.

generado por el trabajo abstracto, sino justamente en lo contrario: la afirmación de que en otras formaciones sociales las mercancías destinadas al intercambio y la acumulación de dinero fueron marginales o exteriores a la reproducción social³⁸. Lo mismo sucede en el igualmente célebre pasaje de los *Grundrisse*, las llamadas *Formen* («formas que preceden a la producción capitalista»), donde observa que el dinero sólo posee una fuerza disolvente de las relaciones sociales en la sociedad capitalista³⁹.

Lo importante es que en ese Marx es insostenible un concepto universal de historia tal como de joven él lo había imaginado, junto a Engels, entre *La ideología alemana* y textos posteriores como *Miseria de la filosofía* o *El manifiesto comunista*. La historia universal que considera el pasado como el camino inexorable hacia sí es una ilusión necesaria y real generada en la conquista capitalista del mundo, por lo que en términos contemporáneos podemos llamar su «globalización». Para Marx eso es posible en la medida en que esa misma sociedad engendra su crítica, para él encarnada en el movimiento obrero. Pero esa conclusión política y su validez es algo que aquí no nos concierne. Lo relevante es que la «historia» es un correlato categorial o conceptual del dominio del capital como sujeto social «universal» de la experiencia actual⁴⁰. Por tanto, no es posible realizar una crítica del capital sin una crítica de la historia, o lo que es lo mismo, es inviable una crítica de la historia sin una crítica del capital. La forja intrahistórica de categorías con alcance suprahistórico no olvida su génesis, sin por eso contenerse en un alcance historicista, es decir, sólo atinente a la realidad histórica que le dio nacimiento. Un razonamiento similar fue propuesto por Theodor W. Adorno al subrayar que la teoría de las clases, presuntamente origen de una macroexplicación de la historia, es más bien una crítica de la historia⁴¹. También puede ser detectado en tramos importantes de la obra de Edward Palmer Thompson. Dentro de este orden de argu-

³⁸ Karl MARX: *Das Kapital*, I, en MEW, vol. 23, p. 85.

³⁹ Karl MARX: *Grundrisse...*, pp. 383-421.

⁴⁰ Esta indagación, todavía tentativa, comienza con Alfred SOHN-RETHEL: *Geistige und körperliche Arbeit. Zur Epistemologie der abendländischen Geschichte*, Weinheim, VCH-Acta Humaniora, 1989.

⁴¹ Theodor W. ADORNO: «Reflexionen zur Klassentheorie» (1942), en Rolf TIEDMANN et al. (eds.): *Gesammelte Schriften*, vol. 8, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1972, pp. 373-391.

mentación, que no fue un problema explícito en el pensamiento de Marx, la crítica de la historia puede ser inscrita en los debates actuales sobre la historiografía transnacional/global.

Desde la reinterpretación de Marx esbozada en los párrafos precedentes puedo retornar a los problemas teóricos y metodológicos que supone la historiografía posnacional. Es compatible con este razonamiento el señalar que, según había mencionado previamente, la construcción de la historiografía de base universitaria se realizó en términos de historias nacionales, pues a pesar de la dinámica global del capitalismo desde el siglo XVIII, sus cursos fueron nacionales, incluso en la Inglaterra que fue proa del desarrollo industrial y luego financiero. El carácter «internacional» del capitalismo fue simultáneo con la persistencia de sus anclajes nacionales y lo que León Trotsky acuñó como «desarrollo desigual y combinado»⁴².

No obstante, la naturalidad con la que se moduló el quehacer histórico en el plano nacional es lo que ha cambiado con la emergencia de la historiografía global. Una vez puesta en suspenso la localización epistémica o universitaria de la historia nacional, un dilema de la historiografía posnacional consiste en reponer la ilusión de una historia universal que proyecte anacrónicamente las categorías de la sociedad capitalista. Afirmo que ésa es precisamente una tentación ideológica propia de la era del ascenso de la historiografía transnacional/global. Es lo que sitúa en primer plano la urgencia de reflexionar sobre una crítica del concepto de historia que sea a la vez situada y no historicista.

La historiografía posnacional y la necesidad de una nueva crítica de la historia

Una contrariedad habita el centro de la teoría de la historiografía posnacional a cuyo despliegue asistimos. Mientras esa tendencia historiográfica avanza sobre todos los campos de la investigación histórica, la imposición de un enfoque global/transnacional tiende a elidir la problematización de la historia como tal, la revisión del concepto de historia como noción *histórica* a la vez que *abstracta*.

⁴² Paul BLACKLEDGE: «Leon Trotsky's Contribution to the Marxist Theory of History», *Studies in East European Thought*, vol. 58, 1 (2006), pp. 1-31.

¿Cuáles son los requisitos para establecer su alcance transhistórico? En mi opinión tales requisitos no pueden ser alcanzados sin proceder a una crítica del concepto de historia que no sea, empero, historicista, pues el historicismo elimina la posibilidad de una historiografía global que exceda la experiencia contemporánea. Aunque es improbable que regrese la práctica inmoderada de una «historia universal», la ausencia de una revisión categorial del concepto de historia puede conducir a generar una especialidad más en la producción historiográfica sin alterar su actual pluralismo⁴³.

Las consideraciones de la sección precedente son relevantes para la presente discusión. Así las cosas, cuando Christopher Alan Bayly dispuso los conceptos básicos de uno de los libros rápidamente devenido un clásico de la historiografía global, *The Birth of Modern World: 1780-1914*, debatió con la opción narrativa marxista propuesta por Eric J. Hobsbawm en su por entonces trilogía *The Age of Revolution*, *The Age of Capital* y *The Age of Empire* (Bayly considera también *The Age of Extremes*)⁴⁴. El argumento básico de Bayly sostiene, contra Hobsbawm, que lo económico no puede dar cuenta de la historia del periodo estudiado, pues tanto lo político como lo cultural entrañan consecuencias fácticas. El enfoque marxista de Hobsbawm supone, según Bayly, un empobrecimiento de la historia mundial del periodo. De alguna manera la crítica de Bayly permanece limitada por el alcance de su estudio al «mundo moderno». En ese plano la discusión es poco relevante para el análisis aquí sugerido, pues deja de lado el desafío mayor de la historiografía transnacional y global, a saber, la forja de una historia de los antecedentes de la integración mundial que posibilite una comprensión crítica de la era actual. Pero sí interesa porque Bayly opone un pluralismo causal a la tesis «materialista histórica» denunciada en Hobsbawm, es decir, a su economicismo. Importa señalar que tanto Bayly como Hobsbawm suponen la existencia de una «historia» sobre cuya explicación debaten. Lo mismo puede decirse de los estudios sobre «la gran divergencia» entre oriente y occidente para definir el vector de la conquista del mundo y la disputa de oriente por

⁴³ David CHRISTIAN: «The Return of Universal History», *History and Theory, Theme Issue*, 49 (2010), pp. 6-27.

⁴⁴ Christopher A. BAYLY: *The Birth of the Modern World: 1780-1914. Global Connections and Comparisons*, Oxford, Blackwell, 2004.

una nueva historiografía global que subvierta radicalmente el occidental-centrismo⁴⁵.

Otra manera de ingresar al tema es ofrecida por el libro de síntesis elaborado por William H. McNeill y John R. McNeill, *Las redes humanas. Una historia global del mundo*, cuya primera edición en inglés data de 2003⁴⁶. Su aparición en el inicio del siglo XXI ingresó al plexo de una bibliografía histórico-global en pleno crecimiento⁴⁷. En contraste con Bayly, los McNeill afrontan el desafío de escribir un relato completo del mundo en una perspectiva propia de la historiografía global y transnacional. Al recorrer las formas iniciales de contactos en red hasta la globalidad reticular actual el volumen de 350 páginas intenta describir 12.000 años de historia.

Las redes humanas compone una propuesta historiográfica bien diferente al clásico libro de William H. McNeill, *The Rise of the West* (1963), cuya pertenencia a las escisiones de la guerra fría fue reconocida por el propio autor⁴⁸. *The Rise of the West* combina una variedad de causaciones históricas sin perder de vista la orientación de una narrativa que privilegia los valores occidentales en los «contactos» de culturas. Pero su dificultad mayor reside en que el ordenamiento cronológico reemplaza a una conceptualización en

⁴⁵ Kenneth POMERANZ: *The Great Divergence. China, Europe and the Making of the Modern World Economy*, Princeton, Princeton University Press, 2000; Paul COLLIER: *The Bottom Billion: Why the Poorest Countries are Failing and What Can Be Done About It*, Oxford, Oxford University Press, 2008; Prasanna PARTHASARTHI: *Why Europe Grew Rich and Asia Did Not*, Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press, 2011; Andre Gunder FRANK y Barry GILLS (eds.): *The World System. Five Hundred Years or Five Thousand?*, Londres-Nueva York, Routledge, 1993; Andre Gunder FRANK: *ReOrient. Global Economy in the Asian Age*, Berkeley, University of California Press, 1998, y Kuan-Hsing CHEN: *Asia as Method. Toward Deimperialization*, Durham, Duke University Press, 2010.

⁴⁶ John R. McNEILL y William H. McNEILL: *Las redes humanas. Una historia global del mundo*, Barcelona, Crítica, 2010 (*The Human Web. A Bird's-Eye View of World History*, Nueva York, W. W. Norton, 2003).

⁴⁷ Se publicaron contemporáneamente, entre otros, Michael COOK: *A Brief History of the Human Race*, Nueva York, W. W. Norton, 2003, y David CHRISTIAN: *Maps of Time. An Introduction to Big History*, Berkeley, University of California Press, 2004.

⁴⁸ William H. McNEILL: *The Rise of the West. A History of the Human Community*, Chicago, University of Chicago Press, 1963, y William H. McNEILL: «*The Rise of the West after Twenty-Five Years*», *Journal of World History*, vol. 1, 1 (1990), pp. 1-21.

la comprensión de un relato consistente, de modo que hasta bien avanzada la era vulgar (es decir, después del inicio de la era cristiana) no son raros los pasajes en que el texto se limita a una descripción de distintos acontecimientos colectivos cuyas relaciones son de llana contigüidad.

Como suele suceder con otras obras de parecido tenor, el trabajo de McNeill y McNeill abreva en la experiencia *contemporánea* de la interconexión, los contactos y transmisiones, que conceptualizan en la noción de red (*web*). Ya no se supone, como en Spengler y Toynbee, ciclos culturales de formas vitales que atraviesan un curso inexorable del nacimiento a la muerte, permaneciendo incommensurables entre sí. Los McNeill definen transhistóricamente la red del siguiente modo:

«Una red [...] es una serie de conexiones que ponen a unas personas en relación con otras. Estas conexiones pueden tener muchas formas: encuentros fortuitos, parentesco, amistad, religión común, rivalidad, enemistad, intercambio económico, intercambio ecológico, cooperación política e incluso competición militar. En todas estas relaciones las personas comunican información y la utilizan para orientar su comportamiento futuro. También comunican, o traspasan, tecnologías útiles, mercancías, cosechas, ideas y mucho más. Asimismo, intercambian sin darse cuenta enfermedades y malas hierbas, cosas que no pueden utilizar pero que, a pesar de ello, afectan a su vida (y a su muerte). El intercambio y la difusión de esa información, estas cosas y esas molestias, así como las respuestas humanas a todo ello, dan la forma a la historia»⁴⁹.

Los McNeill utilizan la noción de red como herramienta conceptual para describir diferentes periodos de la historia (el pasaje de las redes locales a las regionales y luego a la global), pero también como el agente del cambio histórico. La diferencia histórica es afirmada cuando señalan que las redes hasta hace poco eran «rasgos inconscientes y no reconocidos de la vida social»⁵⁰. Quizás el déficit mayor del libro consista en dejar de lado las consecuencias interpretativas de esta indicación crucial, pues la toma de consciencia sobre la eficacia de la red es una característica reciente y, por

⁴⁹ John R. McNEILL y William H. McNEILL: *Las redes humanas...*, p. 1.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 4.

ende, con secuelas incalculables en la misma historia humana. Justamente, el efecto de la autoconsciencia contemporánea sobre las «conexiones» pone en cuestión el estatus de la organización de toda la historia desde el advenimiento del *homo sapiens*, a través de las formaciones reticulares. Los préstamos, copias y trasmisiones son decisivos: del uso del caballo, del arado y el hierro, de la navegación a vela, del aprovechamiento del carbón, del monoteísmo y el nacionalismo⁵¹.

El concepto de red en el uso de los McNeill supone la noción de *propagación*, tal como se ha visto en el fragmento citado. Y el término es adecuado porque lo que circula en las redes es *energía acumulada*, sea en la forma de calor, de inteligencia, de resistencia o de información. La configuración de las primeras redes locales tuvo como nodos las tempranas y vacilantes formaciones urbanas, en las que participaron también los pastores nómadas, hasta la primera interconexión general, la «red del mundo antiguo», hacia el año 200 a. e. v. Existieron otras redes, menos densas, como en América, pero no lograron afirmarse consistentemente en el grado logrado por la red «antigua»⁵².

Hacia 1500 los viajes de exploración y conquista proyectaron la red al globo, y hacia 1750 la densificación reticular impulsó la revolución industrial y el imperialismo un siglo más tarde⁵³. En tiempos más recientes la red devino global y cubrió el orbe.

El relato provisto por *Las redes humanas* indaga un proceso de complejización donde las *webs* no son formas constantes ni carecen de conflictividad. Al finalizar su libro ambos autores ofrecen síntesis conceptuales donde cada cual sostiene sus inclinaciones personales: John R. McNeill en un énfasis de ambientalismo y evolucionismo; William H. McNeill acentuando las dimensiones simbólico-comunicativas asumidas en el tránsito entre redes⁵⁴.

En el consenso de pluralismo explicativo prevaleciente en la historiografía global se ha evaluado positivamente el alejamiento de los McNeill de deudas conceptuales con la «economía política», lo que nos conduce, en esa prolongada discusión que comparten Bayly, los

⁵¹ *Ibid.*, pp. 49, 70, 74 y 256.

⁵² *Ibid.*, pp. 43 y ss.

⁵³ *Ibid.*, p. 236.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 361-370.

McNeill y Bentley, con el fantasma del «materialismo histórico»⁵⁵. Sin embargo, no se ha subrayado hasta qué punto la obra de los McNeill entraña una teoría transhistórica de la historia, tal como surge de la aplicación de la noción de red.

La historia global de los McNeill tiene un carácter normativo. De acuerdo a los matices de cada autor, perceptibles en distintos pasajes y sobre todo en las consideraciones conclusivas, en sus múltiples formas históricas las redes conducen a un incremento de las capacidades humanas, aumentan las comunicaciones e integraciones, rasgos que las contrapartes de fricción y anonimato no logran neutralizar. Esto conlleva que las notorias discontinuidades que los autores describen con una alta dosis de complejidad en tan pocas páginas involucre una idea general de la historia.

El uso de la noción de red como la de historia a la que imprime «forma» induce a la necesidad interna de una reflexión sobre la historicidad de los conceptos, los dilemas de su universalización historiográfica y las condiciones de su crítica. Las discusiones dedicadas a la constitución de la historia moderna, las tensiones de su relevancia para representar el catastrófico siglo XX, así como para tramitar las diferencias culturales, constituyen una bibliografía importante para avanzar en esa senda⁵⁶.

No es difícil hallar el origen de la universalidad de la *web*. La noción de red circula actualmente como término útil para dar cuenta de las comunicaciones monetarias, mercantiles, discursivas, demográficas, para describir las prácticas del terrorismo, del narcotráfico, de la trata de blancas, pero también para los contactos intelectuales, entre muchos otros. Sus usos proliferan en la antropología, en la sociología, así como en la ciencia política y en la historiografía⁵⁷. La dinámica reticular es una presencia cotidiana en

⁵⁵ Véase, por ejemplo, la reseña de Jerry BENTLEY, *History and Theory*, vol. 44, 1 (2005), pp. 102-112.

⁵⁶ Reinhart KOSELLECK: *Expérience de l'histoire*, París, Seuil-Gallimard, 1997; Marshall SAHLINS: *Apologies to Thucydides. Understanding History as Culture and Vice Versa*, Chicago, University of Chicago Press, 2004, y François HARTOG: *Régimes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México, Universidad Iberoamericana, 2007.

⁵⁷ Tres referencias heterogéneas, pero precisamente por eso significativas, Manuel CASTELLS: *The Rise of the Network Society*, Oxford, Blackwell, 1996; Maurizio GRIBAUDI (dir.): *Espaces, temporalités, stratifications. Exercices sur les réseaux so-*

la vida de gran parte de la población mundial, incluso si no se posee acceso a internet. Atraviesa las fronteras, interseca tradiciones, suscita resistencias y reacciones. En suma, ha adquirido una presencia en el «espíritu» de la época. Es a partir de esa experiencia que la noción puede ser elevada a concepto general, habilitando una comprensión formal, pero no por eso simplificadora, de la historia. Mas al situarse en un plano tan elevado de abstracción corre el riesgo de olvidar su origen históricamente determinado, las afinidades con su tiempo y la dimensión normativa que la habita. Al proyectarse al pasado humano global corre el riesgo de afirmar su efectividad actual y legitimar sin mayores preguntas la época en que surgió como *concepto*.

Al reinterpretar los puntales de la crítica de la historia en Marx pudo observarse que el filo de ese examen no residía en la capacidad de explicar los cambios a partir de un principio de causación transhistórico. Las categorías históricamente generadas, en la medida en que sean adecuadas para la investigación, alcanzan capacidad esclarecedora cuando están mediadas por su deconstrucción histórica. La pretensión de aplicación a «la historia» es viable si su origen intrahistórico condiciona su abstracción. Es justamente esa unidad entre historicidad y abstracción, fuente de una crítica del concepto de historia, lo que requiere ser elaborado para neutralizar las derivas apologéticas del presente detectables en textos como *Las redes humanas*. La historia global/transnacional/internacional necesita pertrecharse de lo que Walter Benjamin denominó en sus célebres fragmentos *Sobre el concepto de historia* de una «armadura teórica» que interrumpa la convicción afirmativa de la historia, presente en la historiografía alumbrada por el paradigma del Estado-nación y aún activa —con novedosos rasgos— en la posnacional historiografía global⁵⁸.

ciaux, París, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1998, y Bruno LATOUR: *Rassembling the Social. An Introduction to Actor-Network-Theory*, Oxford, Oxford University Press, 2005.

⁵⁸ Walter BENJAMIN: «Über den Begriff der Geschichte», en *Gesammelte Schriften*, vol. 1, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1982, pp. 691-704.

Conclusiones

El creciente y cada vez más complejo territorio del saber abarcado por el abanico de prácticas historiográficas asociadas al alcance «global», «transnacional», «interconectado» o «mundial» ha sido objeto de numerosos debates en torno a sus métodos y sus conceptos. No es sencillo trazar una cartografía de las variantes en competencia entre los programas de investigación posnacionales. Quizás algunos de ellos puedan restringir sus derivas por medio de la taxonomía rigurosa de sus atribuciones, pero es imposible neutralizar los deslizamientos semánticos⁵⁹.

Persiste un contraste entre la proliferante práctica historiográfica y el carácter preliminar de reflexión sobre sus dimensiones epistemológicas, estéticas y políticas. Ese contraste es más evidente que el perceptible en la historiografía articulada alrededor del paradigma del Estado-nación, pues dicho paradigma tendió a reducir su historicidad a una experiencia nacional presuntamente unitaria. En cambio, con las prácticas posnacionales se excede el espacio local y se prolonga el alcance temporal hasta alcanzar, como algunas obras lo han hecho, el mismo origen del universo⁶⁰. Por ende, la adopción de categorías generadas en la experiencia histórica actual impone una tarea urgente: desplegar críticamente el concepto de historia que sustenta las prácticas historiográficas.

Debido a la oscilación de la historiografía posnacional entre un uso metodológico que persevera considerando en los lapsos temporales habituales (por ejemplo, al comparar historias nacionales) y un uso conceptual de más amplio alcance (por caso, al lanzarse a indagaciones sobre miles de años y de kilómetros), el uso ponderado del concepto de historia, esa construcción moderna, es de importancia decisiva.

⁵⁹ La perseverancia de las ambigüedades puede ser compulsada en los veinte años que separan a estos libros: Bruce MAZLISH y Ralph BUULTJENS (eds.): *Conceptualizing Global History*, Boulder, Westview Press, 1993, y Akira IRIYE: *Global and Transnational History. Past, Present, and Future*, Londres, Palgrave Macmillan, 2013.

⁶⁰ David CHRISTIAN: *Maps of Time...*

La reinterpretación categorial de Marx, en la que sobresale la definición conceptual histórica de la particular abstracción asignada a las formas sociales capitalistas, expuso un caso donde conviven la generación intrahistórica de categorías y la posibilidad de su aplicación para captar la diferencia con otras formaciones históricas. Una consecuencia del análisis categorial consiste en el examen del concepto en sus arraigos, no necesariamente simples, en la experiencia. De tal manera impugna la pretensión de una positividad de la «historia». Demanda, en cambio, la negatividad metódica hacia la noción y hacia lo real. Por eso un programa de investigación así concebido supone una crítica de la historia y no sólo su reconstrucción y representación. Tal perspectiva no es hoy meramente teórica. Por ejemplo, una historiografía global en estrecha interlocución con la teoría crítica de Marx está prosperando, incluso si también posee un estado inicial, en la historia del trabajo⁶¹.

El análisis del libro conjunto de John R. McNeill y William H. McNeill ofreció un caso demostrativo de las tribulaciones conceptuales propias de la historiografía transnacional/global y sus afines: una noción de red, originada en nuestro tiempo y generalizada al punto de organizar la inteligibilidad de una diversidad de aspectos de la realidad, es transferida a la explicación macrohistórica. Con ello se iluminan dimensiones del pasado, de su diversidad y contactos, pero también se transmite una valoración de sus consecuencias en la complejización de la coexistencia humana. En ese sentido, un término en apariencia neutro adquiere una función potencialmente apologética del tiempo en el que emerge: consumación de las redes; la época actual aparece entonces como realización de la diversidad y la pluralidad, de la tolerancia y la multiplicidad, por cierto acechada por la vida anónima y descomunitarizada. Estos tiempos en que florecen las propuestas de historiografías posnacionales son los que requieren con mayor urgencia una *nueva* crítica del concepto de historia.

⁶¹ Marcel VAN DER LINDEN: «The Promise and Challenges of Global Labor History», *International Labor and Working-Class History*, 82 (2012), pp. 57-76.

ESTUDIOS

*Aliados en guerra. Gran Bretaña y el comercio neutral (1914-1916)**

Carolina García Sanz
EEHARoma-CSIC

Resumen: Este artículo analiza las barreras que los intereses nacionales de los aliados representaron para la aspiración de un frente único durante la Primera Guerra Mundial. Aborda las contradicciones políticas de la guerra económica hasta junio de 1916, cuando se celebró la Conferencia Económica Interaliada de París. Con ello pretende contribuir no sólo a conocer mejor los estímulos para la fijación de la política británica de bloqueo, sino también de las injerencias sobre países neutrales, avanzando en la inserción del caso español en las mismas.

Palabras clave: Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña, bloqueo comercial, listas negras.

Abstract: This article analyzes the national barriers to the aim of an inter-allied united front during the First World War. It deals with the political inconsistencies of the economic warfare until the First Interallied Conference was held in Paris in June 1916. The purpose is not only to assess the British scheme motivations for the commercial retaliation but also the interferences on neutral grounds, approaching as well to the Spanish case-study.

Keywords: First World War, Great Britain, commercial blockade, blacklists.

* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto «El Mediterráneo en las relaciones internacionales de España durante la Primera Guerra Mundial» (HAR2010-16680), y su elaboración definitiva se ha producido durante el disfrute de sendas becas posdoctorales en Londres (MEC) y en Roma (Programa JAE-DOC).

La crisis actual ha puesto en entredicho a las instituciones y mecanismos de cooperación económica internacional, que han intervenido tarde y descoordinadamente. Pero algunos de los desafíos a los que se enfrenta la regularización política de la economía en el presente, especialmente en el marco común europeo, no son más complejos que otros ya planteados en el pasado y en condiciones de desajuste igualmente inéditas, aunque más conflictivas y traumáticas. Un ejemplo de ello fue lo ocurrido durante la Primera Guerra Mundial, a cuyo centenario nos aproximamos, y en concreto con el conato de unidad económica impulsado en el seno de la Entente por Francia¹. Entonces la imperativa coordinación fue cercenada por la falta de consenso interaliado. El carácter perentorio de las medidas a adoptar, junto al intrincado haz de factores políticos, económicos, estratégicos y militares convergentes, impuso un exceso de acción que impidió a los gobiernos vislumbrar con claridad tanto los estímulos como las consecuencias inmediatas de sus decisiones. Pero aunque el fragor de las acciones oscureció muchas veces su auténtica finalidad, no siempre los objetivos sin declaración formal resultaron poco evidentes².

Así, los pronósticos fallidos de una guerra corta se entreveraron con la idea de oportunidad económica interpretada según las tradicionales coordenadas nacionales. Las potencias más industrializadas de Europa no tardaron en ambicionar, más allá de la derrota del enemigo, una posición aventajada en un orden posbélico que se intuía radicalmente distinto al anterior. Incluso aquellos países que optaron por permanecer al margen del conflicto, con el transcurso de los meses no pudieron mantenerse ajenos —ya fuera por causas

¹ No sin controversia, se señala la Primera Conferencia Económica Interaliada de junio de 1916 como un paso más en el camino fundacional europeo a partir de los objetivos y motivaciones de los representantes franceses. Encontramos a Jean Monnet como asistente de Etienne Clémentel, ministro de Comercio francés y uno de los principales promotores de la misma. Véase Jay WINTER y Antoine PROST (eds.): *The Great War in History*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, p. 118. Respecto al trasfondo político-diplomático de las negociaciones interaliadas tendentes a un sistema aduanero preferencial, la obra de obligada referencia es la de Georges-Henri SOUTOU: *L'or et le sang. Les buts de guerre économiques de la Première Guerre Mondiale*, París, Fayard, 1989.

² Una de las reflexiones más sugestivas la hallamos en el prefacio de Duroselle a la obra de Georges-Henri SOUTOU: *L'or et le sang...*, p. iii.

endógenas y/o exógenas— a las fuertes dinámicas fundacionales del periodo. Se asistía al final del ciclo de la gran economía mundializada. El capitalismo dejaba de ser cosmopolita para ponerse incondicionalmente al servicio de las respectivas causas soberanas que, en uno u otro bando, combatían atrincheradas³. De hecho, la unidad de acción exigida por la disciplina de bando se plasmó más veces en un difuso *wishful thinking* que en un compromiso efectivo. Aquello se tradujo en una forma de entender y llevar políticamente la guerra, de una Europa contra otra Europa (*Mitteleuropa*), que entraría en abierta contradicción con la inesperada naturaleza y dimensiones totalizadoras de la misma.

En este artículo partimos de los retos que entrañó desde un principio la aspiración del frente único en el bando vencedor para cuestionar el trasfondo político de la guerra económica. En concreto, nos centraremos en un asunto tan trascendental para la comprensión del colapso alemán como la definición del bloqueo comercial en el marco de la inevitable polémica sobre la intervención en países neutrales. La coherencia en la lucha económica introdujo la neutralidad en el primer orden de la agenda aliada, pues las dinámicas bélicas no respetaban fronteras geográficas ni legales⁴. Sin embargo, no todos los países de la Entente exhibieron un mismo grado de compromiso sobre las estrategias en general, ni sobre las

³ La bibliografía acerca del colapso del denominado «capitalismo cosmopolita» es amplísima. Para evitar el farrago de citas consideramos útil para el caso británico la consulta de Martin DAUTON: «Britain and the globalisation since 1850: The rise of insular capitalism, 1914-1939», *Transactions of the RHS*, 17 (2007), pp. 1-33, y Niall FERGUSON: *The pity of war. Explaining World War One*, Nueva York, Basic Books 1999, pp. 34-11 y 148 y ss. Véanse también obras más generales como las de Stephen BROADBERRY y Mark HARRISON (eds.): *The Economics of World War I*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, y Charles A. JONES: *International Business in the Nineteenth Century: The Rise and Fall of a Cosmopolitan Bourgeoisie*, Brighton, Wheatsheaf Books, 1987. Muy clarificadora es la síntesis de Christof DEJUNG y Andreus ZANGGER: «British Wartime Protectionism and Swiss Trading Companies in Asia during the First World War», *Past and Present*, 207 (2010), pp. 181-183.

⁴ La privación al enemigo de los medios materiales a través de la acción indirecta sobre el comercio neutral forma parte de la definición ya clásica que sobre el bloqueo hiciera William N. Medlicott. Para la experiencia de pequeñas y medianas potencias nos remitimos a la síntesis sobre los países neutrales del norte de Europa de Marc FREY: «The Neutrals and World War One», *Defence Studies*, 3 (2000), pp. 1-39.

acciones en países neutrales en particular. Hubo diferencias nacionales, aparentemente no resueltas hasta la Primera Conferencia Económica Interaliada de París en 1916.

Desde ese punto de vista, nos interesa aquí el periodo comprendido entre 1914 y 1916 como estadio formativo en el cual se identificaron las principales necesidades bélicas y las posibles vías de satisfacerlas. Son años claves para construir una explicación no tanto del qué como del porqué de la evolución de la guerra. Sin embargo, esa fase inicial, pese a las continuas aportaciones al mercado editorial, aún representa un campo abierto para la investigación histórica en lo que se refiere a los aspectos más problemáticos de la fijación de la política británica de bloqueo comercial (la más efectiva de las beligerantes) e inexplorado por lo que respecta al lugar ocupado por los intereses españoles en ella.

Con la pretensión de contribuir en ambas vertientes, partiendo de las contradicciones de la guerra económica al más alto nivel, encajaremos la particular posición británica respecto a los vetos comerciales en países neutrales, revisando algunas de las tesis clásicas sobre el abandono del *business as usual*. Y, por último, tras la aproximación de corte historiográfico, introduciremos el caso español como uno de los más significativos para comprender los estímulos que pudieron informar la estrategia inglesa en la periferia del conflicto. La historia del cerco activo a las potencias centrales, más allá de las acciones en el plano militar, está muy lejos de ser sólo la historia de las operaciones navales en el mar del Norte o de las negociaciones comerciales y financieras con los países neutrales fronterizos: los países escandinavos, Holanda y Suiza. Aspectos sobre los que ha gravitado el interés desde la historia oficial de Bell⁵.

⁵ Las historias oficiales marcaron la singladura. Véase Archibald C. BELL: *A history of the Blockade of Germany and the countries associated with her in the great war Austria-Hungary, Bulgaria and Turkey*, Londres, Her Majesty's Stationery Office, 1961. Cfr. William ARNOLD-FORSTER: *The Blockade, 1914-1919*, Oxford, Clarendon Press, 1939. Al interés sobre los países neutrales fronterizos hay que añadir el del subcontinente americano como ámbito de competencia anglo-germana. Véase Phillip DEHNE: «From "Business as Usual" to a More Global War the British Decision to Attack Germans in South America during the First World War», *Journal of British Studies*, 44 (2005), pp. 516-535, e íd.: *On the Far Western Front: Britain's First World War in South America*, Nueva York, Manchester University Press, 2009. No obstante, aquí nos interesa propiamente el aspecto político de la rivalidad interaliada. Como su-

El Frente Único Económico ¿cuestión de funambulismo?

La importantísima dimensión económica de la guerra continúa siendo objeto de un debate abierto cuyos puntos más polémicos, al margen de las consecuencias a nivel humanitario, radican no tanto en los logros obtenidos por los aliados como en el grado de coordinación de las estrategias. A ello se añade la problemática imbricación de los intereses soberanos en el escenario global de la conflagración y las relaciones profundamente distorsionadas que se establecieron entre las esferas pública y privada/militar y civil dentro de los Estados⁶. Todas ellas componen cuestiones muy amplias y extraordinariamente complejas que exceden con mucho los objetivos del presente trabajo, pues abarcan no sólo aspectos relativos a las políticas de bloqueo comercial y marítimo, sino también otros como los derivados de la guerra submarina, la intervención del crédito, la integración de la producción y su distribución, los proyectos malogrados de unidad aduanera, e incluso los significados cambiantes de las ideas sobre el liberalismo económico vigentes en Londres, París, Washington o, con sus singularidades, Berlín. Muchas de las que en sí mismas poseemos un conocimiento desigual.

Con todo, dos son a grandes rasgos las posiciones de la historiografía sobre la guerra económica desde el punto de vista que nos interesa⁷. Por un lado se encuentra la que sostiene que, pese a las evidentes carencias, la acción interaliada se realizó de un modo más satisfactorio que el de las potencias centrales en cuanto al control sobre el sistema de precios y suministros para las industrias de guerra, en paralelo al progresivo aislamiento financiero y comercial del enemigo. Y, por otro, existe una corriente que matiza esa visión positiva, incidiendo en el bajo nivel de concreción de los acuerdos tomados por las comisiones interaliadas y, en consecuencia, la muy

cedió con la entrada en guerra de Estados Unidos. Agradezco a José Antonio Montero su primera orientación y acceso a la bibliografía utilizada sobre ese caso.

⁶ De obligada cita para el caso británico, Avner OFFER: *The First World War. An Agrarian Interpretation*, Nueva York, Oxford University Press, 1989; para el francés, Georges-Henri SOUTOU: *L'or et le sang...*, y para el norteamericano, Robert D. CUFF: *The War Industries Board*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1973.

⁷ Para evitar una excesiva prolijidad de citas remitimos de nuevo a Jay WINTER y Antoine PROST (eds.): *The Great War...*, pp. 109-123.

deficitaria cooperación por las fortísimas dinámicas de competencia interna afectando a la eficiencia. Se dio, por tanto, un inestable equilibrio entre la necesidad de lucha conjunta y los recelos hacia el multilateralismo. La posición anglosajona reflejaría muy bien, en el marco aliado, esos continuos juegos de equilibrios.

Normalmente la dimensión financiera de la guerra se toma como ejemplo temprano, y en un ámbito crucial, del miedo cerval a dejar de transitar políticamente por una vía propia, construida sobre intereses y objetivos particulares⁸. Los empréstitos británicos desde 1915, financiados por la banca JP Morgan, provocaron temor no sólo en Londres, sino también en el resto de capitales aliadas, por la independencia de sus respectivas economías. De hecho, en el verano de 1915 arreció la polémica sobre los límites del endeudamiento fuera y dentro de la Entente tras la decisión de transferir a los norteamericanos 200 millones de dólares en oro para contener los tipos de interés del préstamo acordado en marzo anterior⁹. Hubo entonces quienes advirtieron públicamente, como Reginald McKenna, a la sazón *Chancellor of the Exchequer*, de la circunstancia de que Gran Bretaña pudiese perder la guerra económica saliendo victoriosa militarmente¹⁰.

El cisma en el gabinete británico entre la implementación de la política de fuerza que supondría la demolición de muchos de los parapetos legales del liberalismo y la opción conservadora ha sido uno de los temas más tratados por la historiografía. Las discrepancias respecto a cómo sufragar las operaciones militares y el rechazo a las hipotecas del futuro evidenciaron la dicotomía entre las tesis maximalistas sobre el alcance de los compromisos internacionales contraídos y las garantías al equilibrio presupuestario¹¹. Sin

⁸ Una visión actualizada sobre la vertiente financiera en David STEVENSON: *With our backs to the wall. Victory and Defeat in 1918*, Londres, Allen Lane, 2011, pp. 350-356.

⁹ Georges-Henri SOUTOU: *L'or et le sang...*, pp. 221 y ss.

¹⁰ Martin FARR: «Strategy, 1915-1916. A Compelling Case for Voluntarism: Britain's Alternative», *War in History*, 9, 3 (2002), pp. 279-306.

¹¹ Aunque estuvieron sujetas a cambios según la coyuntura, podríamos oponer las posiciones del presidente del *Board of Trade*, Walter Runciman; el *Home Secretary*, John Simon, o el mismísimo gobernador del Banco de Inglaterra, Walter Cunliffe, al ala más intervencionista encabezada por Lloyd George o Winston Churchill. Respecto a la discusión de la estrategia en el gabinete liberal remitimos al

embargo, lo más relevante para este trabajo es que el celo por la ortodoxia no se manifestó tan definido en todos los frentes económicos por las mismas razones partidistas esgrimidas en relación con la cuestión financiera¹².

Así, por ejemplo, la prevalencia inicial de las tesis liberales no obstaron para que creciese, incluso entre quienes defendían en el gabinete la «normalidad» económica, un afán de expulsar al enemigo de todos los mercados, neutrales o beligerantes, que abrió la veda para alterar por la vía de la excepción las reglas de la guerra comercial, con una visión más que adaptable del *business as usual*. Otra cosa distinta fue el compromiso de atar legalmente las acciones permitidas en aras de la interpretación de los intereses nacionales. De hecho, la legislación británica sobre el comercio neutral de febrero de 1916, que trataremos más adelante, obedeció, más que a las consabidas discusiones internas de un liberalismo en descomposición, a las presiones externas para la armonización de criterios entre aliados.

¿Quién es y dónde está el enemigo?

Los respectivos decretos sobre contrabando de guerra en Gran Bretaña y Francia de 20 y 25 de agosto de 1914 abrieron la brecha de la lucha económica, pero también el camino de las divergencias a la hora de determinar un aspecto tan importante como la naturaleza «enemiga» de una operación comercial. En esas primeras acciones legislativas, el criterio francés era más cerrado al considerar como excluyente la nacionalidad de las personas físicas y jurídicas, además del origen de las mercancías. Por el contrario, el británico consideraba a esos efectos sólo el domicilio de compañías y mercancías (origen y destino en un país enemigo)¹³. De ese modo, la prohibición de comerciar con alemanes residentes en países neutrales era vinculante

clásico de David FRENCH: *British Economic and Strategic Planning, 1905-1915*, Londres, George Allen & Unwin, 1982.

¹² Véase Hajime AKITOMI: «The British Trade Policy Plan during the First World War: a modified “Imperialism of Free Trade”?», *Journal of European Economic History*, 35 (2006), pp. 617-643.

¹³ *Enemy Proclamation*, núm. 2, 10 de septiembre de 1914.

(sobre el papel) para los nacionales franceses, pero no para los británicos¹⁴. Algo que no habría pasado de tener un carácter anecdótico si el desenlace del conflicto se hubiese producido en los plazos previstos. Fue su prolongación más allá de 1914, con la declaración alemana de guerra submarina en febrero de 1915 y la beligerancia de Italia en mayo, la que puso el foco en las repercusiones de esas discrepancias, aunque —entonces— no tan graves para el curso de las hostilidades como para la coherencia del discurso de la Entente. Por eso, 1915 sería clave en el modelaje de la organización aliada a través de sucesivos foros de discusión unitaria. La delegación francesa insistió en todos ellos sobre la conveniencia de celebrar uno específico sobre cooperación económica.

En general, existía un interés en crear cuanto antes un marco estable y compacto de concertación a todos los niveles. En la segunda conferencia interaliada de Chantilly en julio de 1915, coincidiendo con uno de los momentos más álgidos de la campaña en los estrechos orientales, se tocó el diseño de las acciones conjuntas cuestionando la estrategia seguida. Británicos y franceses se veían obligados a asumir el fiasco de Gallipoli y las acuciantes exigencias de la financiación bélica en una situación poco propicia a nivel interno. El ejecutivo de coalición británico había sufrido una remodelación a finales de mayo. A ello se añadió la creciente debilidad del gobierno de René Viviani, sometido a fuertes presiones por el fracaso de los programas armamentísticos que terminarían no sólo con la salida del ministro de la Guerra, sino con su sustitución por Aristide Briand en octubre¹⁵. La proliferación de frentes internos tampoco coadyuvaba a la clarificación de posiciones respecto a los externos.

Los franceses siguieron insistiendo en el tema económico y comercial. El 20 de diciembre de 1915, Etienne Clémentel, flamante ministro de Comercio, propuso una conferencia aliada del ramo. Desde el comité interaliado, celebrado en Londres en enero de

¹⁴ La posición francesa puede contrastarse en la obra de Denys Cochin, primer presidente civil del *Comité de restriction des approvisionnements et du commerce de l'ennemi*, más tarde subsecretario de Estado de bloqueo. Cfr. Denys COCHIN: *Les organisations de blocus en France pendant la Guerre*, París, Plon, 1926.

¹⁵ Sobre la inestabilidad francesa, acrecentada por la crisis búlgara, Marjorie FARRAR: «Politics versus Patriotism: Alexandre Millerand as French Minister of War», *French Historical Studies*, vol. 11, 4 (1980), pp. 577-609.

1916, se relanzó la idea de la *solidarité économique* como revulsivo para el estancamiento bélico. Sin embargo, no fue hasta la conferencia política de París en marzo cuando se terminó de despejar el camino. La preparación de la convocatoria de la primera conferencia económica aliada para el verano se visualizaba como el eslabón definitivo de la cadena que debía atar el frente único económico. Con todo, la plasmación del desiderátum francés no estuvo exenta de polémica en cuanto a su filosofía y objetivos. La sombra alargada de un principio de acuerdo, con vocación de perdurabilidad más allá de las circunstancias bélicas, levantó las suspicacias neutrales por la eventual exclusión de un sistema económico preferencial. La cuestión comercial despertó, sin lugar a dudas, la mayor expectación de las discutidas en París entre el 14 y el 17 de junio de 1916.

La Conferencia Económica de París

Tras el discurso inaugural del presidente del Consejo francés Aristide Briand se sentaron a la mesa el día 14 las delegaciones de Francia, Gran Bretaña (con representación australiana y canadiense), Italia, Rusia, Bélgica, Portugal, Japón y Serbia. El discurso francés expresó sin ambages lo que se esperaba del encuentro: una acción económica coordinada, imprescindible para acelerar la derrota del enemigo, pero que sirviera también de base para la hegemonía aliada en el futuro¹⁶.

Se constituyó un Secretariado General que, evitando el sistema de subcomisiones, buscaba facilitar el proceso decisorio. Clémente presidía las sesiones. Entre los delegados más activos del resto de países sobresalieron el secretario de Estado británico para las colonias Andrew Bonar Law; los primeros ministros de Australia, William Morris Hughes, y Canadá, George Foster; el embajador italiano en París Tommaso Tittoni, y el ministro ruso Nicolás Pokrowsky. Los asuntos incluidos en la agenda se organizaron en tres apartados: 1) la armonización de criterios respecto al bloqueo comercial; 2) las medidas encaminadas a la recuperación económica

¹⁶ En las actas de la *Conférence économique des gouvernements alliés tenue à Paris les 14, 15, 16 et 17 juin 1916. Programme, procès-verbaux des séances et acte de la conférence*, 1916, p. 13 (recuperado de internet en <http://gallica.bnf.fr/ark>).

de los aliados tras el armisticio, y, por último, 3) las propuestas para una cooperación de carácter indefinido.

El significado político de la Conferencia de París fue abordado en profundidad por Georges Henri Soutou en su trabajo, ya clásico, sobre la guerra económica. De acuerdo al programa del encuentro, Soutou sostiene que éste escenificó la firme resolución franco-británica de socavar la posición de Alemania en el orden de posguerra, hasta el punto de que el contenido de las cláusulas económicas del tratado de Versalles recogería el espíritu de las propuestas debatidas en París en el verano de 1916. Los aliados fundamentaron allí la prolongación de los antagonismos tras la paz¹⁷. Sin embargo, Soutou no entró en el análisis de los aspectos más relevantes para este trabajo, aquéllos derivados de las discusiones sobre la legislación y praxis del bloqueo comercial, el papel reservado a los países neutrales, la consideración de los mismos y sus implicaciones para las relaciones interaliadas.

Precisamente estas cuestiones específicas fueron las primeras en dirimirse: las prohibiciones al comercio, el veto a las mercancías de origen dudoso, la rescisión de los contratos con firmas enemigas que operaban desde países neutrales, las medidas cautelares (confiscación y rescisión de contratos) sobre casas e intereses sospechosos, y la restricción a la exportación neutral.

Para empezar, había que lograr un consenso en torno a los criterios que atribuían el carácter de enemigo a una persona física o jurídica, una cuestión importantísima a la altura del verano de 1916. Así por ejemplo, como ya señalamos, mientras que la legislación francesa prohibía todo comercio con el enemigo asumiendo el criterio más excluyente de la nacionalidad, los británicos no habían establecido prohibiciones generales ni absolutas en relación con la nacionalidad de las personas. Pero, además, al margen del criterio de discriminación (residencia o nacionalidad), británicos y franceses manejaban listas de personas y firmas no gratas con las que se recomendaba a sus nacionales suspender cualquier tipo de relación contractual. En ese caso, los requisitos para la inclusión en las mismas poseían un elevado grado de discrecionalidad.

¹⁷ Georges-Henri SOUTOU: *L'or et le sang...*, pp. 233-271.

Se trataba de listas opacas o secretas que generaban inseguridad para los intereses neutrales, pero también para los del resto de los aliados. Los franceses se habían mostrado críticos en ese punto, al considerar que la ambigüedad de la legislación aprobada en Londres situaba a sus compatriotas en desventaja, al otorgar un mayor margen de maniobra a las colonias mercantiles británicas para hacer negocio en países neutrales. Las condiciones que se daban para los vetos británicos desde junio de 1915 habían variado según criterios geográficos y nacionales¹⁸. Por su parte, los italianos habían optado hasta entonces sólo por restringir la importación de mercancías de países enemigos, en tanto que los rusos se decantaron por los mismos criterios que los galos. Las diferentes legislaciones dejaron patente que no siempre se coincidía en la evaluación de los problemas inducidos por la guerra en los mercados neutrales, ni tampoco en el nivel de sacrificio —en términos de oportunidades comerciales— que las circunstancias imponían a los buenos patriotas residentes en los mismos.

En una valoración integral de los logros de la conferencia se suele señalar que es en el primer apartado donde se produjeron más acuerdos vinculantes por sus efectos jurídicos. A partir de julio de 1916 las prohibiciones se extendieron a países neutrales potenciándose el *black list system* británico, en funcionamiento desde el 29 de febrero anterior [*The Trading with the Enemy (Neutral Countries) Proclamation*]. Por eso se considera que la Conferencia de París dio carta de naturaleza a las listas negras (relaciones de personas físicas o jurídicas con las que se prohibía comerciar a los nacionales de la Entente). De acuerdo a los nuevos criterios se publicó la primera lista francesa en agosto de 1916¹⁹.

El compromiso en el resto de los asuntos relacionados con el bloqueo se limitó a la unificación de prohibiciones. Se ponía fin a cualquier exportación de productos considerados de contrabando, socavando la barrera entre contrabando condicional y absoluto

¹⁸ Los británicos inicialmente sólo admitieron el veto automático de nacionales en áreas geográficas excepcionales. Cfr. *Trading with the Enemy (China, Siam, Persia, and Morocco) Proclamation*, 25 de junio de 1915.

¹⁹ Marion SINEY: *The Allied Blockade of Germany, 1914-1916*, Ann Arbor, University of Michigan, 1957, pp. 173-185, y Marjorie M. FARRAR: *Conflict and Compromise. The strategy, politics and diplomacy of the French Blockade, 1914-1918*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1974, pp. 34-35.

(distinción en la que se habían mantenido diferencias por países). Pero ciertamente la cuestión de fondo en este apartado fue el control de la exportación desde países neutrales, imprescindible para acabar con el contrabando. Y, en un punto tan esencial, los términos de los consensos alcanzados oscilaron desde los más cerrados a los más abiertos.

Mientras se llegaba a un acuerdo que permitía la entrada de mercancías procedentes de países neutrales que estuvieran fabricadas con materias primas de origen enemigo (siempre que no representasen más del 25 por 100 *ad valorem* de las mismas), se dejó abierta la institución de mecanismos interaliados de fiscalización de esos flujos comerciales²⁰. Todo quedó en una declaración de intenciones respecto a la disponibilidad conjunta de los recursos que cada uno de los países poseía para la extracción y gestión de información comercial en países neutrales. La cooperación de los servicios consulares aliados era esencial para ello. Sin embargo, la experiencia demostraba que, en esa faceta como en tantas otras, la pervivencia de las viejas dinámicas de rivalidad nacional era un obstáculo.

Como señalaba un miembro de la delegación francesa, Jean Gout, los intereses particulares —«antes que las necesidades del enemigo»— privaban de coherencia la lucha en algo tan básico como las prohibiciones a la exportación²¹. Aquél suponía un problema estructural que trascendía el capítulo de las exportaciones. Afectaba —incluso más decisivamente— a las propuestas para el posarmisticio incluidas en los dos siguientes bloques del programa, que, paradójicamente, fueron los que más revuelo internacional suscitaron al otro lado del Atlántico. La Secretaría de Estado norteamericana sobredimensionó claramente el significado de la Conferencia de París, pues la consideró como la base de un «inquietante proyecto de unidad económica» en Europa occidental que podría frenar la fulgurante proyección estadounidense en los mercados mundiales²². Esa percepción contrastaba con las coartadas defensi-

²⁰ *Conférence économique des gouvernements alliés...*, p. 25.

²¹ *Ibid.*, p. 27.

²² La percepción como amenaza de la conferencia en Estados Unidos fue trasladada por el secretario de Estado Robert Lansing a Woodrow Wilson. Véase David M. KENNEDY: *Over here. The First World War and American Society*, Oxford,

vas predominantes en la retórica empleada por los asistentes al encuentro de París.

La celebración a finales del mes de abril en Viena de una conferencia económica estuvo muy presente en las discusiones de París. Los británicos aludían a la alianza ofensiva contra el comercio ilegítimo aparentemente suscrita entre Alemania y Austria-Hungría²³. Para un sector de la historiografía francesa, el profundo sentimiento de inferioridad generado en Francia por el progreso industrial y comercial alemán desde principios de siglo explicaría el ejercicio de estigmatización de la competencia germana realizado en la conferencia. Se habló de malas prácticas como el *dumping*, el espionaje y, en general, de todo tipo de alianzas del enemigo con «intereses oscuros»²⁴. Por eso, la expulsión de los alemanes en todos los mercados constituía una legítima y proporcionada respuesta (preventiva). El mensaje era que los países de la Entente, aprendiendo de los errores cometidos en el pasado, no contemporizarían bajo ningún concepto con la ambición desmedida de Alemania.

Pero, más allá de la retórica de aquel ejercicio de fallida prognosis posbélica, el bajo nivel de concreción de los compromisos de París en el segundo y tercer apartado del programa delató las resistencias a profundizar en la unidad de acción por encima de las urgencias del presente. Los aspectos que quedaron pendientes tocaron a la financiación y gestión de la reconstrucción de los países invadidos, a las restricciones en el trato de nación más favorecida o a la negociación de la prioridad de los intercambios de materias primas durante la posguerra. Las delegaciones, a excepción quizás de la francesa, convencida de los réditos propios aparejados a un sistema económico antialemán, no deseaban atarse de manos tras un eventual armisticio. Los británicos no podían ofrecer garantías de arreglos vinculantes, que debían pasar por su obligado trámite parlamentario en Londres. Así lo habían acordado previamente con los

Oxford University Press, 1980, p. 309, y Burton I. KAUFMAN: *Efficiency and Expansion. Foreign Trade Organization in the Wilson Administration, 1913-1921*, Connecticut, Greenwood Press, 1974, pp. 166-167.

²³ *Conférence économique des gouvernements alliés...*, p. 58.

²⁴ La publicística que estigmatizaba al elemento judío como aliado económico de Alemania, iniciada por León Daudet, tomó nuevos bríos entre 1915 y 1916. Véase Georges-Henri SOUTOU: *L'or et le sang...*, pp. 141-153.

franceses. La posición italiana era muy particular. Aún sin declarar la guerra a Alemania, sólo aprobaron las «medidas relativas a los tiempos de guerra».

En general, fueron constantes las enmiendas a las resoluciones para la posguerra según «intereses nacionales», las «circunstancias particulares», la «independencia económica», la «defensa nacional» o las «situaciones o condiciones interiores». Se había insistido en suprimir la palabra «común» a la hora de fijar el criterio sobre la regulación del ejercicio profesional en industrias estratégicas. Los belgas —pese a apoyar la política de cuarentena sobre Alemania tras la guerra— aludieron a la particularidad de su posición en el Congo tras el Congreso de Berlín en 1885, mientras que para los rusos, las restricciones suponían la renuncia al mercado que había absorbido tradicionalmente el 40 por 100 de sus exportaciones de cereal. Tampoco se concretó el periodo de vigencia del veto a Alemania como nación más favorecida. Frente a las propuestas iniciales, que oscilaron entre los cinco años (la posición británica había comenzado siendo muy dura) y un periodo transitorio de dos, finalmente la redacción definitiva fue abierta subordinándola a un futuro acuerdo²⁵.

De igual modo, la mayoría de las cláusulas relativas a la reorganización posbélica quedaron a la espera de la formación de comisiones técnicas. Permanecieron también en el aire los términos de la colaboración en materia de producción, patentes, certificados de origen y mejora de las comunicaciones interaliadas. El significado presente de una alianza económica se diluía ante un inexorable horizonte de rivalidad. Existía una fuerte resistencia a abandonar la consideración de la economía en general y del comercio en particular como asuntos domésticos, y, más allá de la garantía sobre los suministros bélicos y la logística de retaguardia, continuaron en gran medida siéndolo hasta 1918.

En el balance final de resultados, las expectativas francesas sobre la conferencia quedaron defraudadas. Clémentel no consiguió arrancar a sus principales aliados ningún compromiso efectivo para la posguerra. Los objetivos expuestos en su discurso inaugural sólo tuvieron plasmación sobre el papel y de forma muy gené-

²⁵ *Conférence économique des gouvernements alliés...*, p. 80.

rica. Por eso, pese al esfuerzo realizado en aquel primer encuentro para aunar posiciones, la guerra económica continuó siendo auto-referencial para las principales potencias de la Entente²⁶.

El bloque británico: ¿«free» or «national» trade?

Gran Bretaña se resistió durante meses a reglamentar el *economic warfare*. Se suele considerar que hasta febrero de 1916 prevalecieron las posiciones garantistas respecto a la libertad de comercio, manteniéndose la legislación fiel a una seña de identidad nacional, pero también buscando, con ese vacío, proteger una economía multiconectada.

En el otoño de 1914 se había planteado, desde el Almirantazgo, la conveniencia de enmendar y ampliar la *Trading with the enemy Proclamation* para cohonestar las injerencias navales sobre el tráfico neutral²⁷. Pero entonces el *Board of Trade*, presidido por Walter Runciman, con el apoyo estratégico de los liberales de Asquith, se opuso a la aprobación de más restricciones que afectasen tanto a nuevos artículos como a firmas no residentes en Alemania o Austria. Runciman creía que con un excesivo intervencionismo los británicos terminarían siendo «mejores bloqueándose a sí mismos que a los alemanes»²⁸. No obstante, pronto se dieron excepciones a la norma y comenzaron las represalias a las transacciones con intermediación de alemanes (fuera de Alemania e involucrando a países neutrales). Para empezar, en la primavera de 1915, coincidiendo con la campaña submarina, el gobierno británico refrendó la confiscación de todas las mercancías transportadas «presumiblemente al enemigo» en pabellón neutral. A la *Reprisal Order* de 11 de marzo le sucedieron más disposiciones.

²⁶ El fracaso de su diseño económico habría llevado a Clémentel a buscar posteriormente el entendimiento con Estados Unidos. Trachtenberg, en la línea de Soutou, consideró que el fracaso de 1916 explica la intransigencia francesa durante la negociación de las condiciones económicas de la paz en 1919. Véase Marc TRACHTENBERG: «A New Economic Order: Etienne Clementel and French Economic Diplomacy during the First World War», *French Historical Studies*, vol. 10, 2 (1977), pp. 315-341.

²⁷ *Trading with the enemy Act*, 5 de agosto de 1914.

²⁸ Recogido por Martin FARR: «Strategy, 1915-1916...», p. 294.

Durante meses las medidas adoptadas para la restricción del comercio con el enemigo habían seguido las recomendaciones de 1912 de un subcomité dependiente del Comité de Defensa Imperial²⁹. Pero en la primavera de 1915 la necesidad de vigilar el comercio indirecto con Alemania exigía de nuevos instrumentos legales y ejecutivos. El principal problema que para ello se planteaba no tenía tanto que ver con el clima político interno como con las implicaciones que, para el discurso británico, entrañaba dejar atrás la jurisprudencia sobre comercio. El *Free Trade* se equiparaba en muchos sentidos al *Fair Play*, marcando la alteridad respecto a las tácticas atribuidas al enemigo. Las interferencias sobre el comercio neutral entraban además en conflicto con la coartada belga esgrimida como *casus belli*.

Precisamente en un memorándum del *Foreign Office* del mes de octubre de 1915 se exponían las implicaciones de «llamar a las cosas con un nombre distinto» o, en otras palabras, de ampliar legalmente el significado del término «enemigo»³⁰: «The creation of an offence, called “trading with the enemy” for the sake of convenience, but which really possesses no right to that name unless the old doctrine is to be greatly extended or tacitly ignored». La modificación del criterio comportaba mucho más que renunciar a un principio identitario. La magnitud de los efectos jurídicos derivados resultaba desconocida. Hasta ese momento, el criterio de la residencia se había mostrado maleable para los intereses dirimidos en cada caso, permitiendo versatilidad en la práctica y numerosas enmiendas posteriores.

Sin embargo, un sector importante de la opinión pública presionaba para la aprobación de una legislación más contundente contra el enemigo³¹. La ambigüedad de la existente, con sus diferentes

²⁹ Para una visión actualizada de las deliberaciones del llamado comité Desart véase Nicholas A. LAMBERT: *Planning Armageddon. British Economic Warfare and the First World War*, Boston, Harvard University Press, 2012, pp. 142-172.

³⁰ «Memorandum by Mr. Nugent on certain Aspects of the Proposal to extend the Prohibition of Trading with the Enemy to Neutral Countries», The National Archives (en adelante TNA), Londres, FO 833/18.

³¹ Sobre las discusiones que se generaron en este mismo contexto en la administración británica por las enmiendas a la *Trading with the Enemy Acts* véase John McDERMOTT: «Total war and the Merchant state: aspects of British economic warfare against Germany, 1914-1916», *Canadian Journal of History*, 21 (1986),

enmiendas, propiciaba todo tipo de pleitos para impugnar tanto las sanciones como los vetos a las compañías acusadas ante la Corte Criminal. La mayoría de ellos fueron recogidos por el *Times*, donde se abogaba por un endurecimiento de las condiciones de comercio³². En ese sentido destacamos la denuncia publicada en junio de 1915 por la Cámara de Comercio británico en Shanghai. Supuestamente, al calor de la inhibición de los vetos, los intereses alemanes se expandían en China con la inestimable colaboración de poderosos e influyentes socios en Manchester³³. El gobierno británico consideraba dichas alianzas «indeseables» pero no las prohibía legalmente, con la consiguiente «humillación» para los patriotas. Precisamente en ese mismo mes se aprobó el veto absoluto a los negocios alemanes en China, Siam, Persia, Marruecos, Abisinia o Liberia³⁴.

Pero a nivel local, como señalan Dejung y Zangger en su estudio para el sudeste asiático, el término «nacionalidad enemiga» o «asociación con el enemigo» todavía dejaba margen a la interpretación legal, tratando de beneficiar siempre a compañías británicas en mercados estratégicos como los del petróleo y el caucho (mientras se exponía a otras compañías, fundamentalmente suizas, a la temida lista negra)³⁵. Aun así, el 14 de septiembre de 1915 se publicaba un anuncio en la *Gaceta de Londres* recordando que el criterio fundamental para la asignación del término enemigo continuaba siendo la residencia en territorio hostil³⁶. Pese a las aclaraciones, comenzaba a tomar forma el proyecto que daría lugar a la inclusión de intereses propiamente neutrales en las prohibiciones al comercio.

Según figuraba en el documento técnico de octubre de 1915 al que hacíamos referencia, la extensión formal de las restricciones no

pp. 61-76, e ID.: «Trading with the enemy: British business and law during the First World War», *Canadian Journal of History*, vol. 32, 2 (1997), pp. 201-220.

³² Véase la crónica del proceso contra Albert Kupfer y el argumento del juez respecto a las obligaciones del buen inglés en tiempos de guerra, *The Times*, 19 de enero de 1915, p. 5 (recuperado de internet en <http://gdc.gale.com/products/the-times-digital-archive-1785-1985>).

³³ *The Times*, 3 de junio de 1915, p. 9 (recuperado de internet en <http://gdc.gale.com/products/the-times-digital-archive-1785-1985>).

³⁴ *Trading with the Enemy...*

³⁵ Christof DEJUNG y Andreus ZANGGER: «British Wartime Protectionism...», p. 187.

³⁶ *Gaceta de Londres*, 14 de septiembre de 1915.

tenía que ser necesariamente contraproducente para el comercio nacional. Podía actuar como un revulsivo para la clase empresarial británica haciéndola mucho más competitiva³⁷. La experiencia en el sudeste asiático resultaba reveladora a la vez que ejemplarizante. Jóvenes firmas se expandían absorbiendo las agencias antiguamente gestionadas por alemanes (o asimilados como los suizos, holandeses, etc.) gracias a lo que se consideraba como el más generoso espíritu de cooperación impulsado por³⁸ «sentiments of patriotism and that common hatred of the German [...] than rather childish resolutions which have passed by the British communities in other places».

Los exportadores alemanes siempre fletaban sus mercancías en barcos de pabellón nacional. Las navieras a su vez aplicaban una política de precios discriminatoria a favor de los productos alemanes, compensando los márgenes estrechos con subsidios. Si las reglas del juego no eran respetadas por el enemigo había que cambiarlas a favor de Gran Bretaña. Además, ello serviría para inducir la rectificación de determinados hábitos de la comunidad mercantil en el exterior, desaconsejables en aquellas excepcionales circunstancias por el flaco favor que prestaban a la «unión sagrada»³⁹.

Las dinámicas de rivalidad tradicional debían ser sustituidas por las de la cooperación nacional. En la costa pacífica de Suramérica incluso se habrían atestiguado lamentables incidentes protagonizados por compañías inglesas que, mientras despachaban mercancías alemanas hacia Estados Unidos, rechazaban carga destinada a puertos domésticos. Con ese tipo de casuísticas, reales o no, se argumentaba políticamente la conveniencia de la adopción de los parámetros monopolistas que, por otro lado, se denostaban en los alemanes. Resulta llamativa la percepción y oposición del músculo alemán frente a la desidia de las compañías británicas, cuyas estrategias de negocio eran tildadas abiertamente de antipatrióticas⁴⁰. Contrariamente a los argumentos expuestos más tarde en París, la lógica discursiva de la posición británica era más ofensiva que defensiva.

³⁷ TNA, FO 833/18.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ Esa misma visión en Ross J. HOFFMAN: *Great Britain and the German Trade Rivalry, 1875-1914*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1933, pp. 28-72.

De ahí que la conclusión de aquel estudio del *Foreign Office* subrayase las ventajas del reconocimiento legal de los vetos al comercio en países neutrales. Por un lado, satisfacía las reiteradas solicitudes francesas en esa dirección y, por otro más primordial, contribuía a debilitar el potencial económico de Alemania de cara a la posguerra, fortaleciendo el británico⁴¹. Según ese informe, el sistema había comenzado a dar sus frutos en Asia y podría darlos también en los países neutrales europeos y americanos⁴². El poder disuasorio de las listas negras se multiplicaría si éstas pasaban de ser «secretas» (como ocurría cuando se consideraba conveniente, afectando a países neutrales) a públicas. Además, la nueva legislación dotaría al boicot contra Alemania de más medios políticos, económicos y propagandísticos.

Si bien la comisión técnica sugirió que el nuevo criterio mantuviera una «*superficial resemblance to the old policy*»⁴³. Premisa irrenunciable para la nueva regulación era la flexibilidad a fin de evitar perturbaciones y pérdidas innecesarias de clientes. Los criterios de inclusión y exclusión aparejados al término «enemigo» debían seguir dejando margen de maniobra para la iniciativa privada⁴⁴. A finales del mes de enero de 1916, el ejecutivo de Asquith tramitaba un proyecto de ley concediendo poderes discrecionales al *Board of Trade* para restringir la actividad de cualquier ciudadano o compañía, independientemente de su nacionalidad o su residencia⁴⁵. Sólo cuatro meses después de aquel informe de 1915, se daba vía libre a la extensión de las prohibiciones a países neutrales. Por entonces, algunos ya calificaban la ampliación de la *Trading with the enemy legislation* de «*tardy legislation*»⁴⁶.

⁴¹ TNA, FO 833/18.

⁴² Podría matizarse la tesis de David FRENCH: *British Economic...*, pp. 98-123.

⁴³ TNA, FO 833/18.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Las anomalías verificadas en ciertos casos explotados por la prensa también presionaron la acción legislativa. Véase el caso de *Continental Tyres* en «Trade with Germany», *The Times*, 22 de enero, p. 9 (recuperado de internet en <http://gdc.gale.com/products/the-times-digital-archive-1785-1985/>).

⁴⁶ Véase la opinión emitida por el combativo miembro del parlamento J. G. Butcher en «Tardy legislation», *The Times*, 14 de enero de 1916, p. 3 (recuperado de internet en <http://gdc.gale.com/products/the-times-digital-archive-1785-1985/>).

Pero la renuncia formal del *business as usual* no significó un cambio de rumbo de 180 grados, ni vino esencialmente motivada por un mayor compromiso de «hacer la guerra a fondo»; implicó el reconocimiento de una política que ya se estaba llevando a cabo por la vía de la excepción y con resultados positivos en determinados mercados. Por eso pensamos que, con la Conferencia de París en el verano de 1916, la supuesta rectificación de la doctrina oficial fue más bien un modo de seguir profundizando políticamente en la intervención económica que la había avanzado. De ahí nuestro interés en el estudio de la posición británica sobre los vetos comerciales; una política que pone de manifiesto el concepto variable de «nacionalidad enemiga» según los intereses particulares en juego. En este mismo contexto, creemos que las opiniones vertidas e información recabada sobre el caso español proporcionan otra vía para ejemplificar los incentivos y condicionantes de la extensión legal de las prohibiciones británicas en 1916.

El caso español en el contexto de la discusión

En un informe confidencial del *Foreign Office* de 20 de septiembre de 1915 ya se admitía que el servicio consular promovía en países neutrales una guerra encubierta contra nacionales alemanes. La representación consular por medios de persuasión extralegal usaba, desde hacía meses, su influencia local para romper los «indeseables» vínculos contractuales de la colonia británica residente en sus respectivos distritos⁴⁷. Incluso se afirmó en Londres que la enmienda discutida apenas produciría nuevos efectos de los ya conseguidos.

El 1 de junio de 1915 se enviaron instrucciones a los consulados para que remitiesen una relación completa de todos los agentes y consignatarios de nacionalidad enemiga o asimilables residentes en España, junto a los nombres de posibles sustitutos, preferente-

⁴⁷ B. C. Newton, «Trading with the Enemy. Confidential» [139228], núm. 1, 20 de septiembre de 1915, TNA, FO 833/18. Una pauta que ya ha sido estudiada para el sur de España por Carolina GARCÍA SANZ: *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar: economía, política y relaciones internacionales*, Madrid, CSIC, 2011, pp. 89-118.

mente de nacionalidad británica o afines⁴⁸. La petición coincidió en el tiempo con el desarrollo de la misión de la Oficina Nacional para el Comercio francés en España. El verano de 1915 sería un momento clave en el diseño y ejecución de las respectivas estrategias comerciales franco-británicas⁴⁹. El año transcurrido desde el inicio de las hostilidades permitía tomar perspectiva a la hora de evaluar tanto los medios empleados como los fines hasta entonces alcanzados. Preocupaba el impacto económico del conflicto⁵⁰, pero, sobre todo, los resultados de las injerencias de diversa naturaleza que desde el campo aliado se estaban produciendo en los circuitos de distribución españoles. De ahí que la aproximación francesa al bloqueo también sirviera de referencia para fijar las posiciones británicas. El excesivo intervencionismo galo o el oportunismo británico, según se mire, para suspender o prolongar relaciones contractuales se discutió sobre el terreno español por la representación consular⁵¹.

Sobre la base de la consulta de junio, a principios de octubre el embajador en Madrid, Arthur Hardinge, solicitó a los cónsules en Barcelona, Vigo, Bilbao, Málaga y Sevilla, además de al gobierno colonial en Gibraltar, un informe sobre los futuribles efectos de la aplicación «a ultranza» de los vetos en España. Las cuestiones abordadas fueron las siguientes: 1) las repercusiones de la ampliación de los vetos sobre las compañías navieras y, en general, el comercio británico; 2) la eventualidad de que las firmas vetadas sortearan las prohibiciones; 3) las dificultades planteadas por el uso de

⁴⁸ TNA, FO 833/18.

⁴⁹ Esta misión fue desempeñada por Marius André con una finalidad similar a la de Paul Claudel en Italia en septiembre de 1915. Las piritas terminaron ocupando un lugar preferente del análisis galo y, en especial, sus condiciones de producción y exportación bajo control británico. Sobre la misión de André véase Carolina GARCÍA SANZ: *La Primera Guerra Mundial...*, pp. 100-102.

⁵⁰ Fuera del objeto de estudio de este trabajo, que se centra en el significado de los países neutrales en la estrategia beligerante, las repercusiones económicas y sociales de la guerra han sido uno de los aspectos más tratados en relación con España. Para evitar un innecesario fárrago de citas véase el balance realizado por Miguel MARTORELL LINARES: «No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución: España y la Primera Guerra Mundial», *Historia y Política*, 26 (2011), pp. 27-45.

⁵¹ Carolina GARCÍA SANZ: *La Primera Guerra Mundial...*

intermediarios, y, por último, 4) el impacto de las listas negras sobre el mercado español⁵².

La valoración de las previsibles consecuencias de la legislación en ciernes fue unánimemente positiva. Los representantes consulares incidían en que ésta les permitiría optimizar su lucha contra la organización alemana no sólo a nivel económico, sino también político y propagandístico. No obstante, algunas de las opiniones vertidas, como la de R. M. Nosworthy, presidente de la Cámara de Comercio británica en Barcelona, dejaban entrever que el impacto real de la nueva normativa sería insignificante⁵³: «As almost the total shipping between this country and Great Britain is done in Spanish or British bottoms, I consider the effect would be insignificant». Su antecesor en el cargo, Kendall Park, ya manifestó en septiembre que, por lo general, la colonia alemana experimentaba graves dificultades para el desarrollo de su actividad comercial (aunque se mantuvieran algunas conexiones con agencias británicas). El infranqueable control de las comunicaciones marítimas en la península ibérica desde Gibraltar impedía además el comercio directo con Alemania⁵⁴.

Fueron informaciones procedentes de los consulados mediterráneos las más entusiastas de las nuevas restricciones. Desde Valencia, el cónsul Harker expuso que era probable que no se percibiese tan claramente en otros distritos, como en el suyo, la existencia de agentes teutones que participaban en acciones hostiles. Según él, se trataba de exportadores de fruta que fletaban barcos ingleses y neutrales, reinvirtiendo sus ganancias en financiar tanto el espionaje como la propaganda enemiga en España. De ahí la necesidad de un criterio legal más restrictivo en materia de comercio para evitar confiar los vetos exclusivamente a la voluntariedad de los buenos patriotas que vivían y trabajaban en el levante⁵⁵.

Por lo general, parecía que los británicos residentes en España habían demostrado mayoritariamente un comportamiento intachable, poniendo fin «espontáneamente» a sus tratos con alemanes.

⁵² Arthur Hardinge a Edward Grey, «Trading with the Enemy. Confidential» [151318], 15 de octubre de 1915, TNA, FO 833/18.

⁵³ *Ibid.*, adjunto núm. 3.

⁵⁴ *Ibid.*, adjunto núm. 6.

⁵⁵ *Ibid.*, adjuntos núms. 8 y 9.

Y aquella minoría que aún no lo había hecho lo haría muy pronto obligada por ley. Otro asunto distinto era, como sostenía el cónsul general en Barcelona Charles Smith, hacer ejecutiva esa legislación sobre los británicos nacionalizados españoles y, por tanto, fuera de su jurisdicción⁵⁶. Smith al referirse a los «nacionalizados» ponía el acento en un aspecto controvertido: vincular las prohibiciones a ciudadanos e intereses españoles. Se buscaba una garantía contra posibles coladeros a la nueva legislación en España. Había que conseguir que la población autóctona y el resto de colonias extranjeras también acatasen los vetos. El objetivo implícitamente trazado era que se siguieran las «recomendaciones» sugeridas por la representación británica en cada distrito. Esa cuestión espinosa, patente desde 1915, minoraba la jurisdicción española con o sin refrendo legal de las prohibiciones en Londres.

El papel de los intermediarios constituía una de las variantes «españolas» más imprevisibles del escenario en discusión. Según el cónsul en Málaga, Henry M. Villiers, una de las soluciones «naturales» a esa problemática era el elevado coste de la política de testafierros. Desafiar las prohibiciones comportaría un riesgo que los consignatarios cobrarían muy caro, lastrando la competitividad de quienes intentaran burlar los controles navales británicos. Además, según escribía Villiers a Hardinge, en el distrito malagueño existían fórmulas para sustituir a los agentes enemigos por consignatarios de carácter «unobjectionable»⁵⁷. Otros, como el cónsul Harker, pensaban que algunas compañías españolas abrazarían el endurecimiento de la legislación británica como un medio definitivo para «liberarse» de viejos e incómodos socios⁵⁸. Más escéptico se mostraba el cónsul general en Sevilla Arthur Keyser, quien no estaba tan seguro de poder erradicar los intermediarios «no deseables», salvo en los sectores donde los británicos gozaban del monopolio, como sucedía con el carbón mineral⁵⁹. De ahí que propusiera reforzar las prácticas monopolistas activando la cooperación entre todos los in-

⁵⁶ Kendall Park, al contrario que Smith, estaba convencido de que el 99 por 100 de los británicos naturalizados seguirían las prohibiciones. Véase *ibid.*, adjunto núms. 1 y 4.

⁵⁷ *Ibid.*, adjunto núm. 9.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*, adjunto núm. 10.

tereses nacionales, financieros, productivos y comerciales que concurrían en España.

Pese a las incertidumbres lógicas, la conclusión general del servicio consular siempre volvía sobre la misma idea: el refrendo de las listas negras no modificaría sustancialmente de rumbo las cosas en España. Los alemanes ya estaban muy tocados comercialmente, a lo que se añadía el implacable control del tráfico marítimo en Gibraltar. No obstante, se señalaba que tendría efectos positivos elevando «el prestigio de la comunidad británica entre los españoles»⁶⁰. La nueva legislación daría cobertura al boicot del enemigo en su sentido más lato y a la promoción del interés británico. Una misión en la que coincidían con los aliados franceses en su primer objetivo, pero en la que se encontraban de frente en el segundo.

Cuatro meses después de aquella consulta, el 29 de febrero de 1916 se publicaba la primera lista negra (*Statutory list*) vetando intereses españoles. De las 45 firmas vetadas, 12 estaban domiciliadas en Canarias, 16 en Madrid, 8 en Málaga, 3 en Barcelona y Bilbao, y 1 en Santander.

Statutory List (29/02/1916)

1. Ahlers, Jacob, Tenerife.
2. Amann & Gana, Bilbao.
3. Arozena, Fernando, Tenerife.
4. Arroya, José, Málaga.
5. Augener, Enrique, Las Palmas.
6. Banco Alemán Transatlántico, Barcelona, Madrid.
7. Baquera, Kusche & Martin, Málaga.
8. Bjerre, A. (Messrs. Bjerre Sucesores), Málaga.
9. Brang, Antonio, Tenerife.
10. Compañía de Alcoholes de Bilbao.
11. <i>Correo Espanol</i> , Madrid.

⁶⁰ Según Soutou, la acogida de los acuerdos de la Conferencia de París en la prensa neutral reveló desconfianza (prensa suiza, holandesa y noruega). Tan sólo la prensa española manifestó comprensión hacia los puntos de vista aliados. Véase Georges-Henri SOUTOU: *L'or et le sang...*, p. 269.

12. Crosa, Ángel, Tenerife.
13. <i>Debate</i> , Madrid.
14. Deutsches Kohlen Depot, Santa Cruz de Tenerife.
15. Dorr & Lensten, Málaga.
16. Erhardt & Co., Bilbao.
17. Falkenstein, Felix, Madrid.
18. Fliedner, Jorge, Madrid.
19. Gaswerk, Tenerife.
20. German Cable Co., Tenerife.
21. Gutiérrez, Leopoldo, Madrid.
22. Gutkind, Felix, Málaga.
23. Heinsdorf and Lemcke, Málaga.
24. Hinderer, Carlos, Madrid.
25. Hoppe & Co., Carlos, Santander.
26. Knappe, Carlos, Madrid.
27. Kochler, Guillermo, Madrid.
28. L banez, Francisco Gómez, Tenerife.
29. Lengo, Arturo, Almería, Garrucha, Málaga.
30. Linhoff, Carlos (Successors to Cross & Linhoff), Málaga.
31. Lohr, Maximilio, Tenerife.
32. <i>Mentidero</i> , Madrid.
33. Mittelstrass, Otto, Las Palmas.
34. Pfligger, Carl, Las Palmas.
35. Rojas, Claudio, Tenerife.
36. Schlayer, Felix (Successor of Alberto Ahles & Co.), Madrid, Barcelona.
37. Siemens, Enrique, Las Palmas.
38. <i>Siglo Futuro</i> , Madrid.
39. Sociedad Anónima Fábrica de Lámparas de Filamento, Madrid.
40. Thomson Houston-Iberica Aeg, Barcelona, Madrid.
41. Thonet, Hermanos, Madrid.
42. <i>Tribuna</i> , Madrid.
43. Varella, F. C., Santa Cruz, Tenerife.
44. Vogt, Conrad, Tenerife.
45. Woermann, Linie, Las Palmas.

Fuente: *London Gazette*.

Con la política de erradicación del elemento alemán era inevitable que se abriera oficialmente la espita de la competición intralida por una misma cuota de mercado (en torno a un 10 por 100). Baste atender, en ese sentido, a la estructura del comercio exterior español entre 1910 y 1913: las principales importaciones españolas tenían origen en Gran Bretaña (17,70 por 100), Francia (15,80 por 100) y Alemania (9,90 por 100), mientras que sus exportaciones tenían como destino preferente Francia (24,90 por 100), Gran Bretaña (21,40 por 100) y a gran distancia Alemania (5,90 por 100). Las importaciones de Alemania se redujeron con la guerra al 0,90 por 100 y las exportaciones al 0 por 100⁶¹.

De hecho, las repercusiones en España de la llamada «guerra económica a ultranza» deben estudiarse a la luz de su significado para las relaciones franco-británicas y, en general, para la estrategia del frente único aliado. Un análisis que ofrece una de las líneas de trabajo más sugestivas para la inserción de España como gran país neutral periférico en las dinámicas de guerra total, inserción que contribuye a conocer y explicar mejor los procesos globales desencadenados en puntos geográficos distantes de los centros neurálgicos del conflicto. En realidad, ya existen referentes.

Lo ocurrido en España —según el estado actual de la investigación— pudo parecerse a lo que sucedió en América del Sur, aunque con unos actores y cronología distintos. La idea expuesta por el norteamericano Edward N. Hurley (*Shipping Board Chairman*) respecto a los británicos después de la entrada de su país en la guerra («our ally in war, but our antagonist in peace») reflejaría un estado de ánimo susceptible de extrapolarse a las relaciones interaliadas en España⁶². La sensación de dominio sobre el terreno parecía absoluta, de ahí los numerosos interrogantes que aún quedan por despejar respecto a las verdaderas motivaciones y factores de la aplicación de los vetos en un país sobre cuya economía Francia y Gran Bretaña disfrutaban de una especie de condominio (discutido sólo por Estados Unidos).

⁶¹ Antonio TENA JUNGUITO: «El sector exterior en la economía española», *Las estadísticas históricas de España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Fundación BBV, 2005, pp. 615 y 621.

⁶² David N. KENNEDY: *Over here...*, p. 331.

A nuestro juicio, la paradoja que esa realidad pudo suscitar entre necesidad y virtud aporta una interesante vía para revisar y confrontar, desde sus bases hasta el más alto nivel de la discusión política, la implementación del bloqueo comercial británico; un ámbito en el que hay que seguir trabajando para encajar adecuadamente todos los planos que lo explican. Con todo, en este trabajo no nos han interesado tanto las dinámicas particulares de rivalidad como las coartadas nacionalistas que les dieron cobertura, contribuyendo a dilucidar los estímulos del bloqueo desde su complejo proceso de normativización en Londres.

La lógica de los intereses nacionales sirvió para reforzar la denominada «*learning curve*» de la maquinaria burocrático-estatal de los aliados, manifestando durante la primera fase bélica con toda claridad la inviabilidad del frente único económico sin un reverso político. Antes de la celebración de la Primera Conferencia Económica de París, los británicos ya practicaban en el marco de la Entente un modo maximalista, a la par que versátil, de injerencia sobre países neutrales de acuerdo no sólo a criterios, sino a objetivos propios. El bloqueo británico tuvo una ambigua y calculada forma de ser, compatible con diferentes formas de hacer; de ahí el aplazamiento de su definición hasta 1916. Precisamente aquél fue el único resultado tangible del encuentro en París. Bajo esa premisa hemos abordado aquí ciertas facetas políticas de la coordinación de la guerra económica que resultan bastante desconocidas para la historiografía española, echándose en falta aportaciones originales desde la misma.

*Comisarios y capellanes en la Guerra Civil española, 1936-1939. Una mirada comparativa**

James Matthews
University College Dublin

Resumen: El presente artículo compara el papel de los comisarios políticos y los capellanes militares durante la Guerra Civil española, evalúa la efectividad de ambos organismos dentro del esfuerzo bélico de los dos bandos y examina los retos de mantener la moral combativa y una adecuada disciplina durante un largo conflicto. También considera las relaciones entre los soldados y los comisarios o capellanes que se encargaban de ellos. Concluye que tanto comisarios como capellanes fueron pilares importantes de la movilización bélica de su bando, pero que los capellanes eran generalmente más efectivos en esta labor por no resultar divisivos.

Palabras clave: Guerra Civil española, Ejército Popular de la República, Ejército Nacionalista, comisarios políticos, cuerpo de capellanes, moral, motivación, disciplina.

Abstract: This article examines the role of Republican political commissars and Nationalist chaplains during the Spanish Civil War of 1936-1939 in

* Este texto obtuvo un accésit del Premio de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Historia Contemporánea en su XIV edición, año 2013. Una versión anterior de este trabajo se presentó en el Seminario de Historia Contemporánea del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, y agradezco la perspicaz crítica constructiva del comentarista Jorge Martínez Reverte y de los asistentes. Mis gracias también a Geoffrey Jensen, Hugo García y Francisco Pina Polo por sus provechosos comentarios sobre un borrador previo del texto, y a Robert Gerwarth, director del Centre for War Studies de la University College de Dublín, por su apoyo en general.

a comparative light. It assesses the effectiveness of both organizations within the two sides' war efforts, as well as examines the challenge of maintaining combat morale and adequate discipline during a drawn-out conflict. It also considers the relationship between front-line soldiers and the commissars and chaplains that oversaw them. The article concludes that commissars and chaplains were important central components of both sides' wartime mobilization, but that chaplains were generally more effective in this role because they were not divisive.

Keywords: Spanish Civil War, Republican Popular Army, Nationalist Army, political commissars, military chaplaincy, morale, motivation, discipline.

La Guerra Civil española enfrentó dos visiones diametralmente opuestas de España y dividió al país en dos bandos durante tres cruentos años. Lo que fue inicialmente un golpe de Estado fallido se convirtió en una guerra prolongada a causa de que el relativo equilibrio de fuerzas impidió una rápida resolución a favor de unos u otros combatientes. Inicialmente esta paridad era entre grupos pequeños y heterogéneos de voluntarios, liderados o reforzados por miembros del ejército y de las fuerzas de seguridad pública de preguerra. Pero, para continuar la lucha, ambos bandos se vieron obligados a movilizar forzosamente a sus poblaciones, medida que ocurrió desde el comienzo de la contienda en la zona nacionalista y que fue una decisión difícil para la República por ser la conscripción contraria a la perspectiva política de algunos grupos, especialmente los anarquistas¹. El esfuerzo bélico de ambos bandos dependía, por tanto, de su capacidad para captar adeptos a la causa y de retenerlos como combatientes motivados. Esta función, entre otras, era encomendada en el caso de los nacionalistas a los capellanes castrenses, mientras que la República hacía lo mismo con los comisarios políticos, un cuerpo que el socialista Julián Zugazagoitia, ministro de Gobernación y luego secretario general de Defensa Nacional durante la Guerra Civil, describió como los «nuevos “capellanes”»².

¹ Los términos «republicano» y «nacionalista» se utilizan en este artículo como meros apelativos para distinguir a los dos bandos en la Guerra Civil. Para el proceso de la movilización forzosa véase James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2013.

² Julián ZUGAZAGOITIA: *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona, Tusquets, 2001, pp. 242-243.

Este artículo compara el funcionamiento de los organismos republicanos y nacionalistas encargados de animar a los combatientes, velar por su adhesión a las respectivas causas y reforzar su disciplina. El objetivo de estos cuerpos era convencer a los combatientes de que su deber era matar por la causa y también estar dispuestos a morir por ella³. Los métodos utilizados para conseguir estos propósitos eran frecuentemente distintos, principalmente a causa de la necesidad de adecuarse a los mensajes políticos y sociales de las facciones enfrentadas. Por lo tanto, el comisariado y la capellanía castrense empleaban relatos mitificados y técnicas que los distanciaban. Sin embargo, ambos organismos tenían trayectorias y funciones que se solapaban, y por ello algunas similitudes entre los dos cuerpos no deben sorprender.

Cabe subrayar que los comisarios y los capellanes no eran los únicos en desempeñar una labor propagandística y disciplinaria dentro de sus respectivos bandos, y que formaron parte de un amplio esfuerzo polifacético para darle un significado a la contienda y un propósito a sus participantes tanto en primera línea como en la retaguardia. En ambos ejércitos, oficiales subalternos, por ejemplo, también contribuyeron a estas vitales tareas, pero su papel no se analizará aquí⁴. Asimismo este artículo no examina en detalle el desigual balance entre las campañas propagandísticas de los dos bandos que vio a la República producir material considerablemente superior al de los franquistas en términos de volumen y de calidad⁵. Tampoco serán consideradas las particularidades de las diferentes regiones de España, y las conclusiones de este estudio se refieren a la zona centro de los dos ejércitos. Además, este artículo examina la capellanía militar desde un punto de vista sociocultural y político, y no teológico⁶.

³ Para esta distinción véase Joanna BOURKE: *Sed de sangre. Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2008, pp. 9-10.

⁴ A los oficiales españoles se les formaba desde el siglo XIX para dar discursos a sus soldados. Véase, por ejemplo, Enrique RUIZ-FORNELLS: *La educación moral del soldado*, Toledo, Viuda de Juan Peláez, 1894. Además, Falange Española Tradicionalista instituyó la posición de asesor político en las milicias unificadas. Véase Mercedes PEÑALBA SOTORRÍO: *Estado y partido. La evolución de la Secretaría General del Movimiento (1937-1945)*, Tesis doctoral, Universidad de Navarra, 2010, pp. 152-153.

⁵ Véase, por ejemplo, James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*, pp. 116-117.

⁶ Estudiar la religión desde un punto de vista político es una práctica común.

Tanto el comisariado como el cuerpo de capellanes fueron desarrollándose de forma improvisada en el campo de batalla y surgieron de la dislocación causada por la sublevación militar. En la zona republicana, el ejército de preguerra se desmoronó por un decreto del presidente del gobierno, Santiago Casares Quiroga, que licenció a las tropas unidas al golpe⁷. La medida, sin embargo, tuvo un resultado no intencionado porque afectó principalmente a unidades del ejército leales al gobierno. Por tanto, la defensa republicana recayó sobre las milicias organizadas por partidos y sindicatos de izquierda, cuyos miembros fueron armados en la noche del 19 de julio por el sucesor de Casares, José Giral⁸. A éstos se unieron —comúnmente en posiciones de liderazgo— miembros leales al gobierno de las fracturadas fuerzas militares y de seguridad pública. Como consecuencia de ello, estos cuerpos de la preguerra dejaron definitivamente de estar al servicio del Estado para su defensa contra la sublevación⁹.

Desde los primeros días del golpe, por tanto, la defensa de la República era abiertamente política. Fue precisamente en este clima en el que surgieron los antecesores del comisariado en la forma de delegados políticos elegidos por los milicianos —con inspiración de los ejércitos revolucionarios soviéticos y franceses, y con clara militancia política: principalmente anarquista, socialista o comunista—¹⁰. Este último partido que tuvo una rápida expansión so-

Para el caso español se destaca Frances LANNON: *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia católica en España, 1875-1975*, Madrid, Alianza Editorial, 1990. Menos frecuente es analizar la política como religión. Véase, por ejemplo, Michael BURLEIGH: *Poder terrenal. Religión y política en Europa, de la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 2005. Para la actuación de la Iglesia Católica en la Guerra Civil véase también Hilari RAGUER: *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*, Barcelona, Península, 2001.

⁷ *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República*, 19 de julio de 1936.

⁸ Santiago ÁLVAREZ: *Memorias II. La Guerra Civil de 1936-1939. Yo fui comisario político del Ejército Popular*, La Coruña, Ediciós do Castro, 1993, pp. 29-30.

⁹ Michael ALPERT: *El Ejército Popular de la República, 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 2007, pp. 29-33.

¹⁰ Para una visión general de organizaciones militares politizadas véase Fernando CASTILLO CÁCERES: «El comisariado político, una forma especial de relación entre el poder civil y las fuerzas armadas a lo largo de la historia», *Revista de Historia Militar*, 94 (2003), pp. 11-48. Otros grupos políticos menores, como Esquerra Republicana de Catalunya, también tuvieron comisarios propios. Para un estudio de los comisarios de la 20 Brigada Mixta, destinada a Extremadura durante la primera mitad de 1938, véase José HINOJOSA DURÁN: *Tropas en un frente olvidado. El*

lamente después del alzamiento militar. Los delegados servían de enlace entre el partido o sindicato organizador de la unidad y los combatientes sobre el terreno. También desempeñaban la función de velar por los oficiales profesionales que servían a la República, ahora integrados en las milicias, pero sobre los que recaían sospechas por la rebelión de sus antiguos colegas¹¹.

La organización religiosa militar nacionalista también tuvo un comienzo informal, ya que la Segunda República había desmantelado el cuerpo eclesiástico del ejército como componente de las reformas militares de Manuel Azaña¹². No obstante, miembros del clero, muchos de ellos de la disuelta capellanía castrense, habían atendido voluntariamente a las columnas nacionalistas desde el comienzo de la sublevación, fuerzas en las que «abundan los soldados creyentes y hasta piadosos», según la cúpula del clero castrense¹³. El 13 de agosto de 1936, menos de un mes después del golpe, el primado de la Iglesia en España, Isidro Gomá y Tomás, escribió al cardenal Eugenio Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, describiendo esa movilización religiosa:

«Con las fuerzas del Ejército sublevadas contra el Gobierno de Madrid y con las Milicias de voluntarios que se les han unido, han ido a los frentes de batalla no pocos sacerdotes para prestar, en calidad de Capellanes, asistencia espiritual a los combatientes que vehementemente lo desean... La actuación de dichos sacerdotes, según las noticias hasta ahora recibidas, es muy laudable y a veces heroica»¹⁴.

ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil, Mérida, Editorial Regional de Extremadura, 2009, pp. 264-289.

¹¹ Pedro CORRAL: *Desertores. La Guerra Civil que nadie quiere contar*, Barcelona, Debate, 2006, p. 100.

¹² *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República*, 21 de mayo de 1932. Para un esbozo muy básico del Cuerpo Eclesiástico en la época de preguerra véase Carlos PÉREZ-LUCAS IZQUIERDO: «El Cuerpo Eclesiástico del ejército en el primer tercio del siglo XX», *Revista de Historia Militar*, 35 (1973), pp. 105-115. Para una visión algo panegírica de los capellanes que acompañaron a las unidades franquistas a Rusia en la Segunda Guerra Mundial véase Pablo SAGARRA: *Capellanes en la División Azul: los últimos cruzados*, Madrid, Actas, 2012.

¹³ José Andrés GALLEGO y Antón M. PAZOS (eds.): *Archivo Gomá: documentos de la Guerra Civil*, vol. I, Madrid, CSIC, 2010, p. 428.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 89-90. Las unidades con más capellanes eran los requetés, milicias hondamente religiosas de los carlistas. Véase *ibid.*, p. 247.

La Guerra Civil empezó como un asalto al poder, pero su prolongación requirió la movilización masiva por parte de ambos bandos y, en el caso del gobierno, la creación del Ejército Popular de la República para establecer un control central y una estructura militarizada sobre sus heterogéneos milicianos. El proceso de organización supuso, además, la institucionalización de los delegados políticos milicianos mediante la creación del Comisariado General de Guerra por el mismo decreto de octubre de 1936¹⁵. La medida reconocía el papel de los partidos y sindicatos en la temprana defensa Republicana y confirmaba la «naturaleza político-social de las fuerzas armadas», citando la necesidad de

«imprimir la máxima eficacia militar al Ejército en armas contra la rebelión, ejercer sobre la masa de combatientes constante influencia, a fin de que en ningún instante se pierda la noción de cual es el espíritu que debe animar a la totalidad de los combatientes a favor de la causa de la libertad»¹⁶.

Este decreto nombró para el cargo de primer comisario general al ministro de Estado socialista Julio Álvarez del Vayo, además de cuatro subcomisarios de diferentes adscripciones políticas¹⁷. Los requisitos para ser nombrado comisario político eran haber sido militante antes del golpe de julio de 1936 y, a partir de abril de 1938, haber luchado en el frente de batalla durante más de seis meses¹⁸. Además, la necesidad de saber leer y escribir significaba que la mayoría fuesen trabajadores cualificados¹⁹.

El ejército nacionalista también institucionalizó el cuerpo de capellanes dentro de su organigrama, pero, a diferencia de los republicanos, esta organización tuvo carácter interino durante la gue-

¹⁵ *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República*, 16 de octubre de 1936.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Estos eran Antonio Mije García (comunista), Crescenciano Bilbao Castellanos (Unión General de Trabajadores), Ángel Pestaña Núñez (anarquista) y Ángel Gil Roldán (anarquista).

¹⁸ Centro Documental de la Memoria Histórica/Archivo General de la Guerra Civil Española (en adelante AGGCE), Político Social (PS), Madrid, 595, legajo 3506, carpeta 9/5.

¹⁹ Véase, por ejemplo, AGGCE, Sección Militar (SM), 788, expediente Benito Toledano Morales (era pintor de oficio y militante anarquista desde 1934).

rra, ya que la capellanía castrense sólo se restableció formalmente en 1940²⁰. El 24 de enero de 1937, Gomá escribió al general Germán Yuste para informarle que la Santa Sede le había otorgado el «encargo temporal de organizar el servicio religioso en el Ejército», concediéndole «todas las facultades necesarias para constituir el relativo organismo». Consecuentemente, el arzobispo nombró al obispo Gregorio Modrego como vicario-general castrense del ejército nacionalista, con la prerrogativa de que «todo lo relativo al ejercicio de las facultades ministeriales de los sacerdotes al servicio del Ejército se haga en debida forma, ajustándose a la vez a las leyes eclesiásticas y a las disposiciones militares»²¹. El *Boletín Oficial del Estado* de 31 de diciembre de 1936 ya había autorizado que el ejército «reorganizar[a] provisionalmente en cada una de [las divisiones] la desaparecida Tenencia Vicaria»²². Enrique Cabrerizo Paredes, por ejemplo, fue nombrado alférez-capellán del Batallón 197 del Regimiento número 35 de Mérida en diciembre de 1937 y destinado a Caminreal (Zaragoza)²³.

Un tema central es el papel que desempeñaron tanto los comisarios como los capellanes. En el Ejército Popular, desde el comienzo de la altamente politizada contienda, los comisarios tuvieron que convencer a voluntarios revolucionarios que se mantuviesen disciplinados y obedeciesen las órdenes de los oficiales profesionales que permanecieron en esa zona. Además, como señala Michael Alpert, con la incorporación de miles de soldados de reemplazo, tuvieron que «acoger a reclutas a menudo renuentes y hacer de ellos un ejército razonablemente eficaz sin basarse en formas externas y tradicionales de disciplina»²⁴. Dado que la República se enfrentaba a un ejército convencional rebelde, tuvo que distanciarse de las técnicas marciales tradicionales íntegramente asociadas con el enemigo y anatema para muchos partidarios izquierdistas del gobierno. El reto era coaccionar o convencer a los combatientes sin aparentar hacerlo

²⁰ *Boletín Oficial del Estado* (en adelante BOE), 23 de julio de 1940.

²¹ Archivo General Militar de Ávila (en adelante AGMA), Cuartel General del Generalísimo (CGG), armario 2, legajo 158, carpeta 4, documento 16/9.

²² BOE, 31 de diciembre de 1936.

²³ Enrique CABRERIZO PAREDES: *Memorias de un cura en nuestra Guerra Civil*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1992, p. 36.

²⁴ Michael ALPERT: *El Ejército Popular...*, p. 215.

y sin recurrir a las estructuras tradicionales de poder para lograrlo, porque éstas habían sido minadas por la revolución social. Santiago Álvarez, que fue comisario del cuerpo de ejército de Enrique Lister, aseveró que el papel de los comisarios era «orientar, estimular, guiar y, en último extremo, convencer con su comportamiento»²⁵. Asimismo, los comisarios políticos eran responsables de la moral de los soldados a su cargo, y culpados cuando su preparación era considerada insuficiente. Por ejemplo, el comisariado subrayó en mayo de 1938 que el aumento de desertiones era «una prueba palpable de la debilidad del trabajo político» y que iban a exigir las «correspondientes responsabilidades» a los comisarios²⁶.

Los capellanes castrenses, por su parte, eran un eje central de la conversión del esfuerzo bélico nacionalista en una cruzada tradicionalista y católica contra el «anticristo» marxista²⁷. También eran componente central del «vasto programa de reconquista religiosa» de España²⁸. Su «objetivo principal» era «conseguir que a ningún oficial o soldado que los solicite, falten en el campo o en los hospitales los auxilios espirituales»²⁹. Jaime Tovar Patrón, veterano capellán legionario, escribió tras la contienda, distanciándose conscientemente del enemigo, que la misión de los capellanes era la siguiente: «Sin que sea un comisario de guerra ni algo parecido, convive con el soldado, aconseja, anima, habla en público y en privado, recibe confidencias»³⁰. Otro capellán, Enrique Cabrerizo Paredes, escribió en sus memorias que su pretensión era ser el «padre, médico y amigo» de sus soldados³¹. Los capellanes frecuentemente

²⁵ Santiago ÁLVAREZ: *Memorias...*, p. 48.

²⁶ Instrucciones a los comisarios para evitar las evasiones, 28 de mayo de 1938, AGMA, Zona Roja [*sic*] (ZR), armario 56, legajo 569, carpeta 14, documento 1/5.

²⁷ Mary VINCENT: «The Martyrs and the Saints: Masculinity and the Construction of the Francoist Crusade», *History Workshop Journal*, 47 (1999), pp. 68-98, esp. p. 71, y Gonzalo REDONDO: *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939*, vol. II, Madrid, Rialp, 1993, p. 72.

²⁸ William J. CALLAHAN: *La Iglesia Católica en España (1875-2002)*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 278.

²⁹ AGMA, CGG, armario 2, legajo 158, carpeta 4, documento 16/19.

³⁰ Jaime TOVAR PATRÓN: *Los curas de la última cruzada*, Madrid, Fuerza Nueva, 2001, p. 187. Las unidades de la Legión eran diferentes a las del ejército nacionalista regular por ser integradas por voluntarios e individuos sujetos a la justicia militar, pero el testimonio de Tovar Patrón es demasiado valioso para descartar.

³¹ Enrique CABRERIZO PAREDES: *Memorias de un cura...*, p. 32.

procedían de familias rurales de bajos recursos económicos y consideraban el «sacerdocio como un medio de promoción social»³². Eran asignados por batallón, unidad de hasta mil combatientes, mientras que, por contraste, los comisarios de escala menor eran los de compañía, unidad de hasta unos 250 hombres en el Ejército Popular. El hecho de tener menos soldados bajo su cuidado pudiera hacer aparentar más fácil la labor de los comisarios en comparación con la de los capellanes, pero es importante subrayar que los capellanes trabajaron bajo condiciones más propicias y con hombres generalmente mejor preparados para las tribulaciones de la campaña militar. En lo que los franquistas ganaron paulatinamente terreno y solidificaron sus líneas de abastecimiento, el gobierno se enfrentó a una situación de escasez cada vez más aguda que minó críticamente la moral de sus soldados y provocó un número mayor de deserciones que las que sufrió el bando rebelde³³. Además, mientras que los nacionalistas sólo reclutaron hombres de hasta treinta y tres años de edad, hacia el final de la contienda la República se vio forzada a movilizar hombres de hasta cuarenta y cinco años y muchos de los mayores resistieron su incorporación al ejército gubernamental o sirvieron con desgana³⁴.

Una de las principales diferencias entre los dos organismos fueron los conflictos internos en el comisariado y su relativa ausencia en la capellanía. Lo que resultó especialmente perjudicial para el esfuerzo bélico republicano fue que el comisariado contribuyó a propagar las diferencias políticas que minaron mortalmente a ese bando. Este artículo no pretende ser una evaluación del ascenso y auge del Partido Comunista Español (PCE) dentro del Frente Popular en guerra, pero comentaristas contemporáneos y posteriores generalmente concuerdan que el PCE llegó a dominar el comisariado en el transcurso de la guerra, aunque difieren en su explicación de ello. Sin duda los comunistas estaban más representados entre los

³² Michael SEIDMAN: *La victoria nacional. La eficacia contrarrevolucionaria en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, p. 214.

³³ Para las escaseces véase James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*, pp. 238-255, y para las conclusiones sobre las deserciones véase Pedro CORRAL: *Desertores...*, pp. 529-535.

³⁴ Véanse las tablas de los llamamientos a filas en James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*, pp. 74-75, y Pedro CORRAL: *Desertores...*, p. 533.

comisarios del ejército del centro, y pueden haber constituido hasta un 80 por 100 de éstos³⁵. Álvarez del Vayo, el primer comisario general, escribió en sus memorias que los primeros comisarios fueron elegidos bajo la situación urgente de defenderse contra el avance vertiginoso nacionalista sobre Madrid en el otoño de 1936:

«Yo los nombré [a los comisarios] sin prestar atención a su filiación política, una vez estudiados sus expedientes y, en muchos casos, después de haber hablado con ellos. Me era igual el partido o movimiento político a que pudiesen pertenecer. Al final resultó que los comunistas aventajaron en número a los comisarios pertenecientes a otros partidos»³⁶.

Ciertamente el comisariado surgió en una época en la que una derrota republicana parecía probable, y su actuación fue uno de los componentes que provocó el vuelco a las puertas de la capital. Además, Álvarez del Vayo escribió que el Partido Comunista logró su ascenso por concederle más importancia al organismo que los socialistas y anarquistas, quienes inicialmente consideraron el comisariado como algo foráneo e innecesario³⁷. Alpert, por su parte, refuerza este argumento y asevera que los socialistas y anarquistas solamente asignaron militantes relativamente inexpertos para los puestos de subcomisario³⁸.

El control comunista del comisariado fue impugnado por otros grupos políticos y sindicales, quienes lo interpretaron como una campaña explícita de dominio político³⁹. El gobierno de Francisco Largo Caballero, por ejemplo, intentó asegurarse de que el comi-

³⁵ Michael ALPERT: *El Ejército Popular...*, p. 190.

³⁶ Julio ÁLVAREZ DEL VAYO: *En la lucha. Memorias*, México DF, Grijalbo, 1975, p. 207.

³⁷ Julio ÁLVAREZ DEL VAYO: *Freedom's Battle*, Nueva York, A. A. Knopf, 1940, p. 127.

³⁸ Michael ALPERT: *El Ejército Popular...*, pp. 187 y 191-192.

³⁹ Véase, por ejemplo, FRANCISCO LARGO CABALLERO: *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, México DF, Alianza Editorial, 1954, pp. 212-213, e INDALECIO PRIETO: *Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos*, vol. II, México DF, Oasis, 1968, pp. 31-32. Para una refutación del argumento que Álvarez del Vayo era un agente comunista que manipuló la ascendencia del partido dentro del comisariado véase CRISTINA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: «Julio Álvarez del Vayo y Olloqui ¿traidor o víctima?», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, *Historia Contemporánea*, 16, (2004), pp. 291-308.

sariado permaneciese bajo el control del Ministerio de Guerra, y no de intereses políticos. Para este fin, el presidente del gobierno dictó una orden en abril de 1937 que prohibió el nombramiento de comisarios sin el visto bueno oficial del gobierno⁴⁰. También hay indicios de que los anarquistas propusieron un sistema de representación proporcional de los diferentes partidos y sindicatos dentro del comisariado, medida que hubiera supuesto un mayor número de anarquistas y socialistas dentro del organismo⁴¹. Es importante destacar, sin embargo, que los anarquistas y socialistas estaban en contra del dominio comunista del comisariado, pero no del sistema en sí⁴².

Lo que resulta evidente es que las riñas políticas afectaron al comisariado. Indalecio Prieto, ministro de Defensa, consideró la situación tan dañina en junio de 1937 que prohibió el proselitismo dentro del Ejército Popular⁴³. En mayo de 1938, por ejemplo, un informe del comisariado relató que «[o]tros Comisarios, a pesar del tiempo que llevan como tales, no comprenden todavía bien cuál es su labor». El escrito criticaba el «politiqueo de tal o cual Comisario General, de este partido o del otro» y apelaba a que se redactasen «normas enérgicas» para frenarlo⁴⁴. El general Vicente Rojo, jefe del Estado Mayor del Ejército Popular, escribió después de la guerra: «Para bastantes gentes el Comisariado era lisa y llanamente un órgano de actividad política, desde el cual podían captarse voluntades para su partido, no para la causa popular y la obra del Gobierno»⁴⁵. La ironía era que el Ejército Popular quería soldados políticamente conscientes y dispuestos a hacer sacrificios para la causa gubernamental, pero no cuando esta politiza-

⁴⁰ *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República*, 17 de abril de 1937. Esto desató acusaciones de oficiales profesionales con orientación comunista que Largo impidió el desarrollo del comisariado. Véase, por ejemplo, Antonio CORDÓN: *Trayectoria. Recuerdos de un artillero*, Sevilla, Espuela de Plata, 2008, p. 438.

⁴¹ Para una copia de la justificación anarquista del comisariado véase *Normas de actuación de los comisarios de guerra*, publicado por la CNT en enero de 1937 y reproducido en Eduardo COMÍN COLOMER: *El comisariado político en la guerra española, 1936-1939*, Madrid, San Martín, 1973, pp. 81-83.

⁴² Michael ALPERT: *El Ejército Popular...*, pp. 215-216.

⁴³ *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República*, 28 de junio de 1937.

⁴⁴ AGMA, ZR, armario 56, legajo 569, carpeta 10, documento 1/5.

⁴⁵ VICENTE ROJO: *¡Alerta los pueblos! Estudio político-militar del periodo final de la guerra española*, Barcelona, Ariel, 1974, p. 33.

ción engendraba conflictos que socavaban el bando republicano. Era común que los soldados de una determinada afiliación política procurasen unirse a una unidad controlada extraoficialmente por su organización y se quejasen si sus comisarios procedían de otra⁴⁶. Esto se utilizaba incluso como pretexto para desertar, y tres fugitivos de la 24 Brigada Mixta, por ejemplo, fueron considerados sospechosos en septiembre de 1937 de quererse unir a un «batallón formado exclusivamente por elementos de la citada organización [Confederación Nacional del Trabajo, CNT]»⁴⁷. Otra prueba de que estas diferencias llegaban a los combatientes es que la prensa del Ejército Popular subrayaba que las faltas de suministros eran frecuentes en tiempo de guerra y que no significaban que una unidad estuviera desabastecida intencionalmente por su afiliación política⁴⁸.

En el caso de los capellanes castrenses, los conflictos internos nunca llegaron a ser tan divisivos ni dañinos como lo fueron en el comisariado. Hubo, sin embargo, fricción entre el ejército nacionalista y la jerarquía religiosa por el control de los mismos. La causa principal era la suspensión de la jurisdicción castrense bajo la Segunda República que eximía a los capellanes castrenses de la jurisdicción ordinaria eclesiástica, y que había permitido su independencia de la jerarquía de la Iglesia. Esto causó problemas para los servicios espirituales, porque la Iglesia se vio forzada a solicitar licencias de la Santa Sede para los capellanes que acompañaban a las tropas nacionalistas. Gomá escribió en una carta a Pacelli:

«Por estar suprimida en España la jurisdicción castrense, ocurre que los mencionados sacerdotes [voluntarios] al atravesar por territorios correspondientes a diversas diócesis [...] no pueden administrar el sacramento de la penitencia a los soldados, salvo el caso de peligro de muerte de los mismos»⁴⁹.

⁴⁶ Burnett BOLLOTEN: *La Guerra Civil española: revolución y contrarrevolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 444-445.

⁴⁷ AGGCE, SM, 2467, Parte, 1 de septiembre de 1937.

⁴⁸ Véase, por ejemplo, *Trincheras. Portavoz del Primer Batallón del la 31 Brigada Mixta*, 29 de julio de 1937.

⁴⁹ José Andrés GALLEGO y Antón M. PAZOS (eds.): *Archivo Gomá...*, vol. I, p. 90.

Pero los obispos españoles se resistieron a reinstalar la antigua jurisdicción castrense por la falta de control directo sobre los capellanes que esto supondría, proponiendo en su lugar un nuevo sistema que dependería directamente de las diócesis⁵⁰. En mayo de 1937 se llegó a un acuerdo interino con el Estado nacionalista en el cual los capellanes quedaban subordinados a Gomá para la duración de la guerra en cuestiones de nombramientos, inspección y traslados⁵¹.

Mientras que las funciones de los capellanes rara vez se solapaban con las de los mandos militares —sus ámbitos de operación estaban claramente delimitados— de los informes de comisarios se desprende que en su caso sucedía y causaba fricción entre unos y otros. El decreto original que creó el comisariado parecía prever esta situación e instaba que en «ningún caso [la labor de los comisarios] está en pugna con la absoluta conveniencia de prestigiar la autoridad de los mandos»⁵². Sin embargo, los comisarios mismos escribían en sus informes que se encargaban de tareas no estrictamente políticas, y esta faceta los distaba enormemente de los capellanes castrenses porque los involucraba de forma importante en las decisiones militares del Ejército Popular. Un parte de la 31 Brigada Mixta, por ejemplo, fechado el 18 de febrero de 1937, relataba que los comisarios realizaban una «intervención diaria en la dirección político-militar de la brigada», que incluía actividades como el «control de las guardias nocturnas en sus posiciones» y la «instrucción y disciplina de fuego» de los soldados⁵³. Además, los comisarios de la 20 Brigada Mixta, destinada a Extremadura en la primera mitad de 1938, eran los encargados de dirigir las obras de fortificaciones en las líneas del frente⁵⁴. Zugazagoitia se refirió a este conflicto cuando escribió que el comisariado era una «trasplantación desventurada de una creación rusa al clima de España, con la que tropiezan todos los jefes militares, incluso

⁵⁰ María Luisa RODRÍGUEZ AISA: *El cardenal Gomá y la Guerra de España. Aspectos de la gestión pública del Primado, 1936-1939*, Madrid, CSIC, 1981, pp. 83-84.

⁵¹ BOE, 12 de mayo de 1937.

⁵² *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República*, 16 de octubre de 1936.

⁵³ AGMA, ZR, armario 74, legajo 1164, carpeta 14, documento 4/1.

⁵⁴ José HINOJOSA DURÁN: *Tropas en un frente olvidado...*, p. 266.

los que mejor lo disimulan»⁵⁵. Asimismo, el comisario-inspector del Ejército del Este, Tomás Mora, mantuvo que muchos oficiales de preguerra que servían en el Ejército Popular temían ser tachados de fascistas y como consecuencia no se atrevían a poner objeciones a los comisarios, algo que fue dañino para la conducción de la guerra⁵⁶.

Los comisarios tenían como principales herramientas la prensa militar y sus charlas políticas para comunicarse con los soldados a su cargo. El Ejército Popular publicaba una enorme cantidad de periódicos de trinchera, habilidosamente editados, que eclipsó la producción franquista⁵⁷. Unidades pequeñas como el batallón, con unos 800 combatientes, frecuentemente contaban con publicación propia. El periódico *Trincheras*, por ejemplo, era editado por los comisarios del primer batallón de la 31 Brigada Mixta y su primer ejemplar salió en marzo de 1937, cuando esta unidad se encontraba en el frente de Navacerrada⁵⁸. Los informes de los comisarios demuestran el papel central que tenían en el proceso, y una orden de la misma brigada del 21 de febrero de 1937 subrayaba que los artículos debían ser «avalados por el Comisario de cada Batallón respectivo, los cuales han de tener especial cuidado en el examen de los temas tratados en dichos artículos»⁵⁹. Además, los comisarios se encargaban de evaluar la recepción de diferentes escritos por los soldados. En una reunión de comisarios de la 31 Brigada Mixta, por ejemplo, celebrada el día 10 de marzo de 1937, se discutió los «reportajes más agradables e influyentes en la buena moral del combatiente»⁶⁰. Por ello, la prensa es una fuente útil para analizar el lenguaje de movilización del Ejército Popular y sus cam-

⁵⁵ Julián ZUGAZAGOITIA: *Guerra y vicisitudes...*, p. 243. Cabe subrayar que el sistema de delegados políticos existía antes de la llegada del auxilio ruso a la República en octubre de 1936 y que la crítica de Zugazagoitia, como socialista, debe considerarse dentro del marco del dominio del PCE del comisariado.

⁵⁶ George ESENWEIN y Adrian SCHUBERT: *The Spanish Civil War in Context, 1931-1939*, Londres, Longman, 1995, p. 152.

⁵⁷ Frente a centenares de periódicos militares republicanos, la única publicación nacionalista destinada específicamente a los combatientes de primera línea era *La Ametralladora. Semanario de los soldados*, producida en Salamanca a partir de enero de 1937 por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

⁵⁸ *Trincheras*, 28 de marzo de 1937.

⁵⁹ AGMA, ZR, armario 74, legajo 1164, carpeta 14, documento 6/3.

⁶⁰ AGMA, ZR, armario 74, legajo 1164, carpeta 12, documento 1/1.

pañas para elevar la moral de los combatientes. En ella los comisarios transmitían mensajes patrióticos⁶¹ y sobre la disciplina⁶², además de partidarios⁶³.

Los informes escritos por los comisarios revelan que éstos también daban charlas regulares a los combatientes. En noviembre de 1937, el Ejército Popular calculó que el comisario promedio de una unidad daba 174 discursos mensuales, más de cinco por día⁶⁴. Es posible hacerse una idea de éstos a través de sus títulos, pero desafortunadamente durante esta investigación no se han encontrado transcripciones de los discursos. Un informe, de junio de 1938 y del mismo ejército, demuestra que los asuntos eran variados e incluían temas políticos como: «¿Por qué luchamos nosotros?», «Reconstrucción del país después de la guerra» y «Descomposición de la retaguardia fascista». Otros temas eran más prácticos, como, por ejemplo, «Limpieza de armamento», «Unidad y respeto a los Mandos» y «Disciplina»⁶⁵. Los comisarios eran animados a hacer uso del humor en su labor, como escribió en julio de 1938 el segundo comisario general, Bibiano Fernández Ossorio: «La seriedad no excluye la ironía ni el humorismo: el poner en ridículo de una manera graciosa a un personajillo faccioso puede ser más eficaz para nuestros fines que todos los altisonantes discursos»⁶⁶. Álvarez del Vayo escribió que el general Gonzalo Queipo de Llano, que emitía alocuciones radiofónicas desde Sevilla, era representado burlescamente en el «guiñol de primera línea» con una «botella de vino de Jerez en una mano y un

⁶¹ Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil española*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p. 35. Argumenta que «patria» y «nacionalismo» se convirtieron en sinónimos de «República» y «pueblo».

⁶² Véase, por ejemplo, *Más: Portavoz de la Octava División*, 17 de junio de 1937: «[U]na disciplina en nombre de la salvación de España [...] por una vida más justa».

⁶³ Véase, por ejemplo, *Trincheras*, 18 de mayo de 1937, en la que los anarquistas y partidarios del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) que se enfrentaron a los comunistas y a las fuerzas de orden público en Barcelona en ese mes fueron tachados de reptiles traicioneros.

⁶⁴ AGGCE, Estado Mayor (EM) (2) 2, carpeta 19/62.

⁶⁵ AGMA, ZR, armario 56, legajo 569, carpeta 18, documento 1/7. Para más temas de las charlas de los comisarios véase José HINOJOSA DURÁN: *Tropas en un frente olvidado...*, pp. 510-519.

⁶⁶ AGMA, ZR, armario 56, legajo 569, carpeta 13, documento 1/18.

micrófono en la otra, mientras confesaba su debilidad por cualquier clase de líquidos, siempre que no fueran el agua»⁶⁷.

Los comisarios políticos también desempeñaban un papel central en la vida cotidiana de los combatientes, especialmente cuando estas facetas eran consideradas importantes para la moral. Por ejemplo, las responsabilidades de los comisarios que servían en la 31 Brigada Mixta en febrero de 1937 incluían la edición diaria de un boletín de información, y la organización de la biblioteca y la Casa del Combatiente⁶⁸. En noviembre de 1937, la Casa del Combatiente del 121 Batallón de la 31 Brigada Mixta contaba con una variada biblioteca de más de 400 títulos que incluía algunas obras previsibles, como las de Máximo Gorkí, Karl Marx y Lenin, pero también otras de Shakespeare, Tolstoi y Goethe, entre muchas otras⁶⁹. Otro centro tenía incluso un bar y las ganancias se utilizaban para financiar los periódicos murales organizados por los comisarios⁷⁰.

El deber de los capellanes consistía principalmente en la administración de la vida religiosa, para la cual eran ordenados a «visita[r] las posiciones con frecuencia» y «velar por el buen estado espiritual de la tropa»⁷¹. En esta tarea, los capellanes tenían una potencial ventaja sobre los comisarios porque podían valerse de siglos de tradición y colaboración con el ejército. La mayoría de españoles tenía conocimientos de la religión católica —aunque fuese solamente a nivel cultural— que los capellanes podían explotar y que eran más fáciles de suscitar en una situación de peligro mortal que en época de paz. Además sus mensajes prometían la salvación y la gloria eterna para los creyentes, conceptos que también resonaban en la propaganda general nacionalista⁷². Lo mismo no se

⁶⁷ Julio ÁLVAREZ DEL VAYO: *Freedom's Battle...*, p. 174. La traducción es de Justo COMÍN COLOMER, ejemplar inédito mecanografiado disponible en la Biblioteca Nacional de España, *La batalla de la libertad*, p. 201.

⁶⁸ AGMA, ZR, armario 74, legajo 1164, carpeta 14, documento 4/1.

⁶⁹ AGMA, ZR, armario 74, legajo 1164, carpeta 13, documento 5/1-9.

⁷⁰ AGMA, ZR, armario 56, legajo 569, carpeta 5, documento 3/14.

⁷¹ AGMA, Zona Nacional (ZN), armario 37, legajo 1, carpeta 16, documento 2/30.

⁷² Mary VINCENT: *The Martyrs and the Saints...*, p. 89. Asimismo, el visto bueno de la Iglesia santificaba el mismo acto de matar. Véase Joanna BOURKE: *Sed de san-gre...*, pp. 269-270.

puede decir de la formación política de los comisarios y los objetivos terrenales que éstos abogaban⁷³. Cuando las necesidades bélicas lo permitían, los soldados nacionalistas tenían día de descanso los domingos y la obligación de ir a misa, frecuentemente celebrada de forma masiva al aire libre⁷⁴. El papel de estas ceremonias era tanto político como religioso, y daban gran importancia a la apariencia y al ritual⁷⁵. Como escribió Tovar Patrón:

«En campaña, el confesionario es tan amplio como el campo y se utiliza en cualquier momento del día o de la noche, encima de una peña, debajo de un árbol o pegados al terreno, si se teme ser blanco del enemigo que acecha [...] Se hacen filas en los momentos críticos antes del combate. ¡Cuántas vidas de capellanes ha costado el sacramento del perdón!»⁷⁶.

Los capellanes hacían uso de la movilidad de una «maleta-altar» para decir misa en diferentes lugares del frente y repartían la eucaristía desplazándose por las trincheras. Además administraban la extremaunción a soldados que agonizaban, tanto en los hospitales como el campo de batalla, donde empleaban *oleum infirmorum* que llevaban en una funda alrededor del cuello⁷⁷. Cabrerizo Paredes describió la celebración de misas como el «Pan de los Fuertes, tan necesario para sobrellevar las múltiples fatigas de esta guerra»⁷⁸.

⁷³ Este desbalance y el papel nuevo de un comisariado político en una fuerza armada española también lo evidencia la cantidad considerable de recursos que la República invirtió en la formación teórica de sus comisarios. A este fin publicó folletos extendidos como *ABC del Comisario*, Comisariado General de Guerra, Imprenta de la 3a División, s.l., s.a. [1937?], 88 pp., e *Instrucciones a los delegados de compañía respecto a su misión en periodo de combates*, Ministerio de Defensa Nacional, Comisariado del Grupo de Ejércitos de la Zona Central, Valencia, 1 de agosto de 1938, 32 pp. Éstos abarcaban consejos prácticos sobre, por ejemplo, la preparación moral de la tropa ante una inminente ofensiva o cómo preparar un llamativo periódico mural. Copias de ambas publicaciones se encuentran en la Biblioteca Nacional de España en Madrid.

⁷⁴ Véase, por ejemplo, *Diario de Operaciones*, Compañía de Zapadores 107, enero de 1938, AGMA, ZN, armario 37, legajo 10, carpeta 12, documento 2/2.

⁷⁵ William J. CALLAHAN: *La Iglesia Católica...*, pp. 288-289.

⁷⁶ Jaime TOVAR PATRÓN: *Los curas...*, pp. 191-192.

⁷⁷ Enrique CABRERIZO PAREDES: *Memorias de un cura...*, p. 51, y Jaime TOVAR PATRÓN: *Los curas...*, pp. 191-192.

⁷⁸ Enrique CABRERIZO PAREDES: *Memorias de un cura...*, p. 73.

Los capellanes también daban charlas y difundían escritos abiertamente políticos, combinando Dios y patria en su retórica movilizadora. Tovar Patrón escribió en sus memorias que las «arengas electrizan a un hombre que se va a jugar la vida y no quiere hacerlo inútilmente»⁷⁹. Un capellán de la 75 División, por ejemplo, pronunció un discurso en un Hogar del Soldado de la unidad en enero de 1939 titulado «El Origen Divino del Cristianismo»⁸⁰, y en el mismo aseveró: «Dios ha permitido triunfar sobre la politiquilla estéril y el rencor marxista para que España sea modelo de naciones y faro de familias cristianas»⁸¹. Cabrerizo Paredes recordó que el vicario general Modrego organizó el reparto entre los soldados de una hoja titulada «Cruz y Espada»⁸². Estas prácticas subrayaban la religión como pilar del nuevo régimen y fomentaban la visión idealizada de la masculinidad católica, que incluía los conceptos de valentía, disciplina y estoicismo altamente deseables en tiempo de guerra⁸³.

Ambas organizaciones eran los veladores de la ortodoxia política en primera línea de sus respectivos bandos y responsables por controlar a los desafectos. Esta parte de su labor involucraba a algunos de forma directa en la represión violenta. Ciertos comisarios ajusticiaban a sus soldados de forma extralegal y en julio de 1938 el general Rojo redactó órdenes en contra de

«la imposición de las más duras sanciones (fusilamiento sin formación de proceso), en algunas Unidades de los frentes, por motivos que no justifican tal determinación extrema. Es necesario a toda costa atajar este mal»⁸⁴.

Sin embargo, una investigación del Ejército Popular de noviembre de 1938 concluyó que varios combatientes eran ejecutados en las líneas del frente solamente bajo sospecha de desertar. El documento identificó a 65 individuos que habían sido víctimas de este

⁷⁹ Jaime TOVAR PATRÓN: *Los curas...*, p. 202.

⁸⁰ AGMA, ZN, armario 38, legajo 7, carpeta 15, documento 8/114.

⁸¹ AGMA, ZN, armario 38, legajo 7, carpeta 15, documento 8/123.

⁸² Enrique CABRERIZO PAREDES: *Memorias de un cura...*, p. 71.

⁸³ Mary VINCENT: «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28 (2006), pp. 135-151, esp. p. 138.

⁸⁴ AGMA, ZR, armario 68, legajo 997, carpeta 5, documento 5/1.

trato sumario⁸⁵. En el caso nacionalista, el veterano capellán Jaime Tovar recordó cómo su unidad fue obligada a desfilar ante los cuerpos de tres desertores ejecutados sumariamente en las líneas del frente⁸⁶, mientras que Cabrerizo Paredes escribió cómo ofreció sus «servicios espirituales» a nueve carabineros capturados antes de que fuesen ejecutados⁸⁷. Algunos capellanes llegaron incluso a presumir de que ajusticiaban a los «marxistas» personalmente⁸⁸.

En ambos ejércitos, los comisarios y los capellanes estaban también encargados de la educación de los soldados, aunque los objetivos institucionales eran diferentes. Esto era una prioridad para el Ejército Popular, que invirtió recursos considerables en enseñar a leer y escribir a sus soldados analfabetos. Los comisarios organizaban clases con la ayuda de los milicianos de la cultura, maestros militarizados que subrayaban el aprendizaje como método de emancipación y concienciación política⁸⁹. Como se comentó en la reunión de comisarios de la 31 Brigada Mixta el 10 de marzo de 1937: «No hay que olvidar en ningún momento que nuestra principal misión es la de educar a la masa de soldados». Los comisarios de esta brigada relataron cómo algunos soldados conseguían escribir una carta tras quince días de instrucción y que los premios instituidos para motivarlos eran «paseados triunfalmente por los soldados por todo el pueblo»⁹⁰.

En el ejército nacionalista, la tarea educativa era menos subrayada, pero no desatendida, ya que los soldados letrados eran mejor recurso para el ejército. Además, los números de analfabetos en las provincias rurales controladas por los franquistas eran considerables, llegando a proporciones tan altas como el 65 por 100 en Huelva⁹¹. Como recordó el veterano capellán Cabrerizo Paredes en sus memorias:

⁸⁵ Javier PÉREZ GÓMEZ: *La brigada de los toreros. Historia de la 96 Brigada Mixta del Ejército Popular*, Madrid, Almena, 2005, p. 46.

⁸⁶ Jaime TOVAR PATRÓN: *Los curas...*, p. 208.

⁸⁷ Enrique CABRERIZO PAREDES: *Memorias de un cura...*, p. 56.

⁸⁸ Juan Galán Bermejo, capellán de unidad de elite, citado en William J. CALLAHAN: *La Iglesia Católica...*, p. 279.

⁸⁹ Para este organismo véase Christopher H. COBB: *Los milicianos de la cultura*, Bilbao, Editorial de la Universidad del País Vasco, 1995.

⁹⁰ AGMA, ZR, armario 74, legajo 1164, carpeta 12, documento 1/1.

⁹¹ Michael SEIDMAN: *La victoria nacional...*, p. 214.

«Fui nombrado director de la Academia de Analfabetos, desarrollando [...] esta labor ruda, pero satisfactoria; satisfactoria sí por el interés que los muchachos ponían en aprender, y por la inmensa alegría que recibían el día que por primera vez escribían a sus casas; alegría que se traducía después en actos de agradecimiento para mi persona»⁹².

Por otras fuentes sabemos que las clases tenían un contenido politizado que mezclaba el patriotismo con la religión: «La letra *I* era la de “Imperio” o la de “Isabel” (la Católica); la *F*, la de “Falange” o la de “Franco”»⁹³. Los capellanes ayudaban a los analfabetos a comunicarse con sus familias, además de escribir a los parientes de los muertos en campaña⁹⁴. El ejército nacionalista también organizó el reparto de material de lectura a sus soldados y los capellanes frecuentemente estaban a cargo de las bibliotecas en primera línea. La 107 División nacionalista, por ejemplo, autorizó en noviembre de 1938 «la creación de una biblioteca ambulante para las unidades». La financiación del proyecto provenía de los oficiales y suboficiales de la unidad y permitió la compra de 900 volúmenes compuestos por «obras de carácter religioso, patriótico y de cultura general, de teatro, novelas, etc.». El informe destacó la «labor del Alférez Capellán D. Vicente Carrión Pascua que ha llevado a cabo la censura, clasificación y catalogación de los mismos»⁹⁵. En otras ocasiones, los mismos soldados contribuían con tres pesetas mensuales para los gastos del material didáctico⁹⁶.

Lo que más separaba el comisariado del cuerpo de capellanes era el contenido de sus mensajes, y la visión de las dos Españas irreconciliables de la que éstos eran la vanguardia. Otra importante diferencia eran sus relaciones con la tropa a su cargo. En el caso de los comisarios, analizaban minuciosamente el estado de la moral de sus soldados, redactando informes diarios sobre su situación. Por lo tanto, los escritos del comisariado son otra fuente importante para el estudio de los combatientes rasos republicanos y el nivel de deta-

⁹² Enrique CABRERIZO PAREDES: *Memorias de un cura...*, p. 32.

⁹³ Sandie HOLGUÍN: *República de ciudadanos. Cultura e identidad nacional en la España republicana*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 233.

⁹⁴ Jaime TOVAR PATRÓN: *Los curas...*, pp. 193-194.

⁹⁵ AGMA, ZN, armario 37, legajo 2, carpeta 6, documento 4/17.

⁹⁶ Michael SEIDMAN: *La victoria nacional...*, p. 215.

lle en estos informes es generalmente alto. En el acta de la reunión de los comisarios de la 31 Brigada Mixta del 10 de marzo de 1937, por ejemplo, el escrito alcanza quince folios mecanografiados. Además de los temas como el rancho y la vestimenta, los comisarios trataron el suministro de tabaco, el régimen deportivo de los soldados y la calidad de las municiones, entre muchos otros⁹⁷. El ejército nacionalista, en cambio, no realizaba un asesoramiento minucioso de su masa de combatientes y la información disponible acerca de éstos desde la burocracia militar es menor; a veces los redactores ni se referían a ellos en absoluto. En consecuencia, conocemos con más precisión la vida de los soldados gubernamentales.

A pesar de estas diferencias, capellanes y comisarios tuvieron funciones en común. Las necesidades estratégicas militares de ambos bandos eran idénticas: el reclutamiento de un número suficiente y creciente de hombres para sus requerimientos bélicos, la elevación de su moral combativa, y un control efectivo sobre ellos. Para estas finalidades, tanto los comisarios como los capellanes desempeñaron un papel central, incluso cuando sus mensajes los diferenciaban. Además, experimentaron un cambio parecido durante el transcurso de la guerra. En la inmediatez del levantamiento, la gran mayoría de los combatientes eran militantes politizados, dispuestos a forzar violentamente sus ideales sobre la «otra» España. Eran un número de efectivos relativamente pequeño, pero de gran motivación. Durante la militarización y la movilización de los efectivos forzosos se incorporaron a ambos ejércitos cientos de miles de hombres que no se habían enrolado voluntariamente en las milicias y que tenían que ser capturados para el esfuerzo bélico de ambos bandos.

Un análisis de comisarios y capellanes en la Guerra Civil debe incluir una evaluación de su eficacia, aunque muchas de las conclusiones resultan tentativas. Uno de los problemas, sobre todo en el caso de los capellanes, es que la mayoría de la información acerca de sus actividades proviene de los mismos organismos, limitando la posibilidad de una mirada ajena a ellos.

Los mejores comisarios eran capaces de inspirar y motivar a sus soldados. El veterano Lluís Montagut describió a su comisario durante la difícil defensa de Cataluña, a principios de 1939, como un

⁹⁷ AGMA, ZR, armario 74, legajo 1164, carpeta 12, documento 1/1-15.

«chico espabilado, ardiente, lleno de una contagiosa convicción [...] nos dirige brillantes discursos, sinceramente vibrantes, destinados a inculcaros el sentido del deber»⁹⁸. Montagut, cuya biografía revela que no era ningún propagandista de la República, era soldado del reemplazo de 1926 y apto solamente para servicios auxiliares. Otra fuente más inesperada de alabanzas al comisariado proviene del ejército nacionalista, en este caso del Estado Mayor del V Cuerpo de Ejército franquista:

«[L]os Comisarios Políticos Rojos hacen [...] una propaganda incesante de sus ideas, y la hacen porque como deben cuanto son a esa propaganda, conocen el inmenso valor que tiene y es justo decirlo, en propaganda nos superan»⁹⁹.

Sin embargo, hay pruebas de que los comisarios no siempre eran los pilares de moral a los que se aludía en la propaganda oficial. A través de las órdenes del comisariado es posible concluir que muchos eran demasiado fervorosos para comunicarse efectivamente con sus cargos. A los comisarios de la 31 Brigada Mixta se les ordenó al comienzo de 1938 «[a]cabar de una vez y para siempre con las intervenciones exclusivas de los Comisarios y Delegados, de parlamentos interminables e improvisados»¹⁰⁰. Un ejemplo de llevar el deber al extremo es el comisario que en febrero de 1938 relató cómo aprovechó el tiempo ganado en una marcha rápida para dar un discurso adicional a sus soldados¹⁰¹. En junio de 1938, el boletín del comisario del Ejército del Centro reclamó: «La propaganda se hace para los soldados, no para que los Comisarios la archiven y exhiban orgullosos de sus colecciones»¹⁰². Otros comisarios aprovechaban su posición privilegiada para evitar el frente de combate, como demuestra el siguiente escrito de la cúpula del comisariado de agosto de 1938:

⁹⁸ Lluís MONTAGUT: *Yo fui soldado de la República, 1936-1945*, Barcelona, Inédita, 2003, p. 30.

⁹⁹ Citado en Pedro CORRAL: *Desertores...*, pp. 160-161.

¹⁰⁰ AGMA, ZR, armario 74, legajo 1164, carpeta 12, documento 5/2.

¹⁰¹ AGGCE, SM, 2467, Parte, 21 febrero de 1938.

¹⁰² *Boletín del Comisario*, Inspección del Ejército del Centro, 11 de junio de 1938.

«Es preciso comprender que en las horas de fuego, cuando el enemigo golpea nuestras líneas, el Comisario tiene su puesto allí, al lado de los combatientes, percatándose directamente del volumen del ataque, incansable en el aliento para que ningún factor de derrota pueda minar la potencia combativa de nuestros soldados»¹⁰³.

Además, los comisarios eran los encargados de identificar a los derrotistas y a los posibles desertores entre la tropa, causando que los soldados de la 96 Brigada Mixta los viesen con «cierto recelo»¹⁰⁴. Muchas críticas del comisariado provienen también de los veteranos de las Brigadas Internacionales¹⁰⁵.

Los veteranos capellanes naturalmente consideraban sus labores como importantes y Tovar Patrón escribió cómo en el frente la «creencia en Dios es [...] viva»¹⁰⁶. Otras fuentes confirman que muchos soldados buscaban salvaguardarse con creencias religiosas. Después de confraternizar con el enemigo en el frente de Andalucía en el verano de 1938, un soldado republicano, Pedro Ortiz Ortega, de la 89 Brigada Mixta, escribió en una carta: «[S]i hubieras visto las medallas [religiosas] que llevaban colgadas que serán para salvarse»¹⁰⁷. Desde luego, en los escasos ejemplos de correspondencia particular que quedan de la Guerra Civil los soldados hacen referencia a la religión. Por ejemplo, el día 17 de octubre de 1938, A.S.C., un soldado de intendencia de la 81 División nacionalista y oriundo de Blimea, en Asturias, escribió a su pareja con una referencia a la celebración de Nuestra Señora del Pilar, del día 12: «Fue una misa solemne con todo, estuvo muy bien». En la misma carta hizo referencia al día de Santa Teresa de Jesús: «es la pa-

¹⁰³ AGMA, ZR, armario 56, legajo 569, carpeta 12, documento 1/7.

¹⁰⁴ Javier PÉREZ GÓMEZ: *La brigada de los toreros...*, p. 40.

¹⁰⁵ La situación en estas brigadas, sin embargo, era diferente a la de otras unidades del Ejército Popular por tratarse de voluntarios internacionales con lazos fuertes a sus partidos comunistas nacionales, además de la Unión Soviética, y en las cuales la línea entre lo político y lo militar era aún más borrosa. Estos veteranos frecuentemente criticaban a los comisarios por su dogma y sus acosos. Véase, por ejemplo, James K. HOPKINS: *Into the Heart of the Fire: The British in the Spanish Civil War*, Stanford, Stanford University Press, 1998, p. 190.

¹⁰⁶ Jaime TOVAR PATRÓN: *Los curas...*, p. 201.

¹⁰⁷ Ficha de censura militar del Ejército de Andalucía, carta escrita entre julio y septiembre de 1938, AGMA, ZR, armario 66, legajo 803, carpeta 2, documento 1/59.

trona de Intendencia tuvimos fiesta y comida extraordinaria y por la tarde de paseo y entramos a alguna cantina hasta que nos quisimos emborrachar»¹⁰⁸. Además, los capellanes nacionalistas aseguraban que algunos combatientes republicanos desertaban a sus líneas por razones religiosas. Cabrerizo Paredes escribió de un «pasado»:

«Me dijeron que ellos también eran buenos y en prueba de ello, sacando uno la sucia y rota camisa, me dice: «corte usted ahí (en un dobladillo muy disimulado) y encontrará un escapulario del Carmen que mi mujer me puso al salir al mismo tiempo que me decía: “serás un cobarde si en la primera ocasión no te pasas”»¹⁰⁹.

Era probable, sin embargo, que los capellanes fueran vistos a veces con malos ojos porque vigilaban a los soldados, además de limitar el acceso de éstos a sus pasatiempos favoritos. Tovar Patrón relató en sus memorias cómo hacía besar su crucifijo a los soldados que blasfemaban, a pesar de que «hubo en algunos frentes cierta [...] permisividad». También relató cómo el vicario general Modrego escribió al arzobispo Gomá con la intención de «mejorar la moral de nuestros soldados» e «impedir el acceso de mujeres [...] a las líneas de combate». Además, recordó en tono de reproche que las bebidas alcohólicas y los juegos de azar eran algo comunes entre los soldados¹¹⁰. Otros curas eran más permisivos, sobre todo con el alcohol, y Cabrerizo Paredes describió cómo pasó «grandes ratos en el hospitalillo animando a los muchachos, regalándoles algunas botellas»¹¹¹.

Julián Zugazagoitia exageraba, en muchos aspectos, al afirmar que los comisarios políticos eran los nuevos capellanes del Ejército Popular. Ciertamente eran organismos de vanguardia comparables que compartieron funciones imprescindibles para la movilización política y el mantenimiento de la moral, y su misión general en este aspecto era similar. Ambos organismos nacieron de forma

¹⁰⁸ Archivo del Museo Popular de Asturias (en adelante AMPA), sin número R., carta de A. S. C. a E. C. A., 17 de octubre de 1938. El archivo pide que los historiadores no utilicen nombres completos.

¹⁰⁹ Enrique CABRERIZO PAREDES: *Memorias de un cura...*, p. 33.

¹¹⁰ Jaime TOVAR PATRÓN: *Los curas...*, pp. 205-207.

¹¹¹ Enrique CABRERIZO PAREDES: *Memorias de un cura...*, p. 46.

improvisada en las primeras etapas del alzamiento militar y fueron cristalizándose a medida que el conflicto se extendió. En sus encarnaciones iniciales —delegados políticos y capellanes voluntarios— también contribuyeron al equilibrio de fuerzas que permitió que un golpe parcialmente exitoso desembocara en la Guerra Civil.

La observación de Zugazagoitia, sin embargo, oscurece las diferencias reales entre los dos organismos, que principalmente se encuentran en sus mensajes políticos, tan opuestos como las ideologías de sus respectivos bandos que se disputaban de manera irreconciliable el futuro de España. También subestima las dificultades a las que se enfrentaban los comisarios políticos al ayudar a crear un nuevo modelo organizativo de ejército y que necesariamente debía distanciarse de las técnicas tradicionales asociadas completamente con el enemigo, los militares insurgentes. Los roces causados por la vigilancia de los oficiales por parte de los comisarios, y la participación de estos últimos en la dirección militar de las unidades del Ejército Popular fueron problemas relacionados. El papel movilizador de los comisarios, y por tanto también el esfuerzo de guerra, fue minado por las diferencias políticas que incluso llegaron a causar enfrentamientos armados dentro del bando republicano. Los capellanes, en cambio, se beneficiaban de siglos de prácticas cristianas bien establecidas, además de una larga identificación con el ejército regular español, sin menoscabar la autoridad del mando, que fue resucitada con vigor por el ejército nacionalista después de la interrupción bajo la Segunda República. Como consecuencia, y como parte de un conjunto motivacional que inspirase o compeliere el sacrificio, también resultaron menos divisivos que los comisarios políticos. Mientras que los comisarios y los capellanes pueden haberse parecido en la forma, por tanto, distaban de hacerlo en el contenido.

*Las elecciones de Franco
en Zaragoza (1948-1973).
Una aproximación local
a un asunto transnacional**

Carlos Domper Lasús

Universidad de Zaragoza

Resumen: el presente artículo analiza las elecciones a concejales por el tercio de representación familiar que se celebraron en Zaragoza entre 1948 y 1973, contextualizándolas en el marco de las dictaduras europeas de la Guerra Fría. Para ello, a lo largo de las siguientes páginas, se estudian los comicios que tuvieron lugar en la capital aragonesa a través de dos perspectivas. Desde arriba, atendiendo a su funcionalidad para los aparatos del Estado y, desde abajo, centrándose en la respuesta de la población frente a los mismos y en su efectividad como instrumento de movilización política y obtención de apoyo popular.

Palabras clave: elecciones, dictaduras, institucionalización, participación política, apoyo social, dictaduras, Guerra Fría, franquismo, Zaragoza.

Abstract: this article analyzes the local elections for town councilmen representing families which were hold in Zaragoza between 1948 and 1973 contextualizing them within the framework of the European dictatorships during the Cold War. In order to achieve it, the mentioned elections are studied from two different perspectives along the following pages. On the one hand, they are studied according to their functionality to the state apparatus. On the other hand, we examine them

* La realización de este artículo ha sido posible gracias a una beca del programa Europa de la CAI y la DGA para realizar una estancia en la Central European University de Budapest. Agradezco toda su ayuda a Miguel Ángel Ruiz Carnicer, Nicolás Sesma, José María Faraldo y a los evaluadores del artículo.

focusing our attention on the population's response against them as well as their effectiveness as a tool of political mobilization and their capacity to obtain popular support.

Keywords: elections, dictatorships, institutionalization, political participation, popular support, Cold War, Francoism, Zaragoza.

Hacia un nuevo sujeto transnacional. Las elecciones en las dictaduras europeas después 1945

En la introducción a su valioso libro sobre la posguerra europea, el historiador británico Tony Judt recalcó con acierto cómo la mayoría de las historias sobre aquel periodo publicadas con posterioridad a 1989 habían narrado el inesperado resurgimiento europeo de su pasado asesino y suicida desde una perspectiva preñada de autocomplacencia y lírica. Según esos mismos textos, la recuperación de aquella nueva Europa posnacional, convertida en un continente conciliador y pacífico gracias a su capacidad para aprender las lecciones más amargas de su historia reciente, sólo podía calificarse como un milagro¹.

Sin embargo, ni la Europa del Este ni países como Checoslovaquia, España o Portugal encajan en esta complaciente descripción de la Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial. A decir verdad, aunque para una gran cantidad de europeos la derrota de los fascismos significó el triunfo de la democracia, después 1945 una gran parte del viejo continente quedó bajo la tutela de regímenes dictatoriales en cuyo seno las décadas de posguerra se caracterizaron por la imposición de una paz construida sobre los cementerios y sustentada por la violencia y las prisiones².

¹ Tony JUDT: *Posguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2012, p. 25.

² Dado que entrar en el debate sobre la naturaleza política de las dictaduras europeas del siglo XX sobrepasaría con creces el objetivo de este artículo, a lo largo del mismo me referiré a ellas con los términos de «regímenes dictatoriales» o, simplemente, como «dictaduras», dejando al margen su naturaleza política y haciendo alusión exclusivamente a su forma de ejercer el poder. Para una aproximación a la historia del concepto de «totalitarismo», alrededor del cual se ha desarrollado el citado debate, Enzo TRAVERSO: *El totalitarisme. Història d'un debat*, Valencia, Universitat de Valencia, 2002.

En el Este, la política de los partidos comunistas durante los primeros dos o tres años que siguieron a la liberación resultó tranquilizadamente moderada y suscitó el apoyo de muchos habitantes de la región y de Europa occidental. Sin embargo, ese atractivo se redujo considerablemente para los propios comunistas tras una sucesión de elecciones locales en Alemania del Este, Austria y Hungría en las que sus candidatos salieron invariablemente derrotados frente a los representantes de los viejos partidos. Tras constatar que les resultaría muy difícil conseguir el poder a través de unas elecciones libres, los partidos comunistas, por indicación de Stalin y paralelamente al distanciamiento con los antiguos vencedores, revisaron sus estrategias y adoptaron otras caracterizadas por la presión encubierta, el uso de la violencia y la intimidación. De este modo, ayudados por la manipulación de los recuentos de votos, los comunistas consiguieron mejores resultados a partir de 1947, convirtiéndose en la fuerza dominante de todos los gobiernos de la región.

Desde entonces todos los territorios europeos al este de la línea imaginaria que conectaba Finlandia con Yugoslavia se convertirían en un calco de Estados geográficamente contiguos. Cada uno tendría una Constitución basada en la soviética (la primera se adoptó en Bulgaria en 1947, la última en Polonia en 1952), experimentaría «reformas» económicas y adoptaría planes quinquenales para alinear sus instituciones y sus prácticas con las de la Unión Soviética. Todos acabarían gobernados por el aparato de un partido comunista supeditado a su homólogo de Moscú. La tolerancia del pluralismo político interno y las buenas relaciones con Occidente llegaron a su fin³.

No obstante, también al oeste de esa línea hubo dictaduras a partir de 1945, puesto que ni España ni Portugal abrazaron la de-

³ Una valoración mucho más profunda y detallada del proceso de soviétización que tuvo lugar en la «Europa del Este» con posterioridad a 1945 puede encontrarse en Jacques RUPNIK: *The other Europe*, Londres, Weidenfeld and Nicolson, 1989, pp. 63-131; George SCÖPFLIN: *Politics in Eastern Europe, 1945-1992*, Oxford, Blackwell, 1993, pp. 57-104; Mark PITTAWAY: *Eastern Europe, 1939-2000*, Londres, Arnold, 2004, pp. 13-87; Apor BALÁZS, Péter APOR y Arfon REES (eds.): *The sovietization of Eastern Europe: new perspectives on the postwar period*, Washington DC, New Academia Publishing, 2008, y Kevin McDEMOTT y Matthew STIBBE (eds.): *Stalinist terror in Eastern Europe: elite purges and mass repression*, Manchester, Manchester University Press, 2010.

mocracia tras la derrota del Eje. Rodeadas por Estados donde la apuesta por la socialdemocracia, la democracia cristiana y el Estado del bienestar permitieron vincular a las clases medias con las instituciones liberales y el comienzo de una apacible era de seguridad y prosperidad, las dictaduras ibéricas —especialmente la España de Franco— permanecieron como vestigios de los regímenes fascistas surgidos en Europa durante el periodo de entreguerras al calor del declive de las democracias.

Inicialmente ambas fueron excluidas de los nuevos organismos internacionales y relegadas al ostracismo por constituir la resaca de un pasado ingrato que todos querían olvidar. Sin embargo, cuando el «telón de acero» cayó sobre el viejo continente, su furibundo anticomunismo, su escasa relevancia internacional y el miedo de las potencias occidentales a provocar en ellas una desestabilización política de incierto desenlace, hicieron que de ser consideradas como un mal menor e inevitable, se convirtiesen en ambiguas aliadas frente al bloque soviético.

Como es obvio, los regímenes dictatoriales que poblaron la geografía europea a partir de 1945 tenían muy diferentes orígenes y naturalezas políticas. Sin embargo, todos ellos compartieron, al menos, una sorprendente característica común, celebraron elecciones en algún momento de su existencia. Por supuesto, las características formales de esas elecciones variaron mucho de un país a otro, algo lógico si tenemos en cuenta que el funcionamiento del sistema electoral está influenciado por las tradiciones políticas del país en el que opera⁴.

Dejando al margen el tipo de régimen dictatorial que las instituyó y las peculiaridades que adquirieron para adaptarse a las circunstancias particulares de cada uno, todas ellas cumplieron al menos cuatro funciones básicas: fueron herramientas de legitimación interna y/o externa; actuaron como instrumentos de socialización de la población en los valores e ideología oficiales; operaron como altavoz de la propaganda del régimen; y, finalmente, funcionaron como mecanismos de selección del personal político de se-

⁴ Vernon BOGDANOR: «Conclusion: electoral systems and party systems», en Vernon BOGDANOR y David BUTLER (eds.): *Democracy and elections: Electoral systems and their political consequences*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, pp. 247-262.

gunda fila, en apariencia mucho menos discrecionales que la designación directa⁵.

Debido a la disparidad de los comicios que analizaron, quienes comenzaron a estudiar este fenómeno electoral en los años setenta no pudieron conceptualizarlo de otro modo que no fuese incluyendo dentro de lo que designaron como *elecciones no competitivas*, todas aquellas manifestaciones electorales que no encajaban en el modelo liberal pluralista vigente en Europa occidental y Norteamérica⁶. Sin embargo, a día de hoy parece haber un cierto consenso a la hora de afirmar que este tipo de elecciones se caracterizan por: a) negar al elector la posibilidad de descartar a los dirigentes que les propone el poder establecido; b) evitar la presentación de varios candidatos por cada puesto en disputa, o permitirla pero prohibiendo participar a todos aquellos cuyas propuestas no coincidan con los valores y el discurso del régimen; c) los resultados que arrojan las mismas no comprometen jamás la continuidad del sistema político que las organiza, ni habilitan a la oposición para acceder a puestos de responsabilidad⁷.

⁵ Las funciones que cumplieron las elecciones en los diferentes regímenes dictatoriales del siglo XX han sido analizadas con diferente profundidad, enfoque y resultados en Guy HERMET, Alain ROUQUIE y Juan José LINZ: *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 44-49 y 90-146 (original en francés, 1978); Theodore H. FRIEDGUT: *Political participation in the USSR*, New Jersey, Princeton University Press, 1979, pp. 137-146; Victor ZASLAVSKY y Robert J. BRYM: «The functions of elections in the USSR», *Soviet Studies*, vol. 30, 3 (1978), pp. 362-371, y Werner J. PATZELT: «Elections in Modern Dictatorships: Some Analytical Considerations», en Ralph JESSEN y Hedwig RICHTER (eds.): *Voting for Hitler and Stalin. Elections Under 20th Century Dictatorships*, Frankfurt, Campus Verlag, 2011, pp. 140-143. Para una síntesis de todo ello en castellano véase Carlos FLORES: «Los procesos electorales en los regímenes socialistas: funcionalidad, caracteres y evolución de una ficción constitucional», *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, 9-10 (1995), pp. 47-86.

⁶ Para una breve descripción de este modelo véase Ergun ÖZBUDUM: «Studies on comparative elections», *Comparative Politics*, vol. 21, 2 (1989), pp. 237-238. Dos trabajos más recientes sobre el asunto serían Douglas J. AMY: *Behind the ballot box. A citizen's guide to voting systems*, Westport, Praeger Publishers, 2000, y David M. FARREL: *Comparing electoral systems*, Londres, Prentice Hall, 1997.

⁷ Guy HERMET, Alain ROUQUIE y Juan José LINZ: *¿Para qué sirven las elecciones?...*, pp. 20-32, 58 y 111-113; Guy HERMET: voz «Unfree elections», en Richard ROSE (ed.): *International encyclopedia of elections*, Washington DC, CQ Press, 2000, pp. 323-329; íd.: voz «Élections non concurrentielles», en Pascal PERRINEAU y Dominique REINIÉ (eds.): *Dictionnaire du vote*, París, PUF, 2001, pp. 378-381; Er-

De este modo, a pesar de la evidente heterogeneidad que rodea al concepto de *elecciones no competitivas* creo que es posible englobar dentro del mismo una serie de funciones y características comunes que lo dotan de entidad propia y lo convierten en un sujeto adecuado para ser aprehendido históricamente. Igualmente, pienso que aun cuando los regímenes dictatoriales posteriores a la derrota de los fascismos tuvieron orígenes y naturalezas políticas distintas, las elecciones que organizaron pueden incluirse dentro de dicha categoría. Por lo tanto, estoy convencido de que profundizar en la hipótesis de que estas dictaduras compartieron mecanismos electorales de carácter transnacional abriría nuevas vías de análisis que, dejando a un lado —aunque sin olvidar— las diferencias nacionales e ideológicas, nos permitirían contribuir tanto a reformular el concepto de «participación política» en la Europa contemporánea en la dirección que apuntó Raffaele Romanelli⁸, como a repensar la historia de dicho continente, donde, en palabras de Kiran Klaus Patel, «transnational ties have become particularly strong»⁹.

En las siguientes páginas analizaré con un enfoque inductivo las elecciones a concejales por el tercio de representación familiar celebradas en la ciudad de Zaragoza entre 1948 y 1973. A nivel general, contextualizaré dichos comicios en el marco teórico que acabo de definir. De manera más particular, estudiaré esas elecciones locales enfocándolas con dos perspectivas distintas: desde arriba, prestando atención a su funcionalidad para los aparatos del Estado, y, desde abajo, atendiendo a la respuesta de la población frente a las mismas y a su efectividad como instrumentos de movilización política y obtención de apoyo popular.

gun ÖZBUDUM: «Studies on comparative...», pp. 238-241; Giovanni SARTORI: *Parties and Party System: a Framework for Analysis*, Colchester, ECPR Press, 2005, pp. 192-216 (1.ª ed., 1976), y Werner J. PATZELT: «Elections in Modern Dictatorships...», pp. 127-140.

⁸ En opinión del historiador italiano, los sistemas electorales puestos en marcha por los regímenes no democráticos han sido excluidos del estudio de la historia de la concesión del voto a las masas en la Europa contemporánea, por lo que el concepto de participación política resulta incompleto. Véase Raffaele ROMANELLI: «Electoral systems and social structures», en Raffaele ROMANELLI (ed.): *How did they become voters? The history of franchise in modern European representation*, La Haya, Kluwer Law, 1998, pp. 31-32 y 34.

⁹ Kiran KLAUS: «Transnational history», *European History Online*, 2010 (<http://www.ieg-ego.eu/en/threads/theories-and-methods/transnational-history>).

Las elecciones municipales de representación familiar en Zaragoza, 1948-1973

Antes de entrar de lleno en el objeto del artículo quiero realizar dos aclaraciones. Primero debo decir que la elección de la ciudad de Zaragoza no sólo responde a un criterio de comodidad geográfica. De hecho, el objetivo de mi tesis doctoral es analizar las elecciones franquistas a nivel nacional y en un marco transnacional. Sin embargo, dado que todavía no está concluida, he preferido dar cuenta de los avances de la misma utilizando un enfoque micro que me permita aquilatar todos los datos y conclusiones. Asimismo, considero que la capital aragonesa poseía características socioeconómicas muy similares a las de los núcleos urbanos que concentraron a la mayor parte de la población española a partir de los años cincuenta, por lo que pienso que las conclusiones de su estudio pueden ser en cierta medida representativas de lo sucedido en el resto. En segundo lugar, la decisión de centrarme exclusivamente en las elecciones a concejales por el tercio de representación familiar se sustenta en la realidad de que aquéllas fueron las que con mayor censo y durante más tiempo organizó el franquismo, lo cual permite no sólo estudiar su funcionalidad para la dictadura, sino también observar la respuesta popular frente a ellas.

Los procesos electorales franquistas comenzaron a estudiarse en los años setenta¹⁰ al calor de las investigaciones sobre las *elecciones no competitivas* que se estaban desarrollando en la ciencia política estadounidense, y que llegaron tempranamente a España gracias a la cercana relación que tenían con ella dos de sus principales impul-

¹⁰ Entre los más relevantes hay que citar Jordi SOLÉ-TURA: «Elecciones municipales y estructura del poder político en España», en José C. CASTILLO (ed.): *Estudios de ciencia política y sociología. Homenaje al profesor Carlos Ollero*, Madrid, Gráficas Carlavilla, 1972, pp. 785-799; Miguel MARTÍNEZ CUADRADO: «Representación. Elecciones. Referéndum», en Manuel FRAGA *et al.*: *La España de los años setenta*, vol. III, *El Estado y la política*, Madrid, Moneda y Crédito, 1974, pp. 1371-1439; Miguel Ángel RUIZ DE AZÚA: «Las elecciones franquistas (1942-1976)», *Historia* 16 (1977), pp. 80-95, y Luis LÓPEZ: «Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español», *REIS*, 2 (1978), pp. 53-69.

sores, Juan José Linz y Guy Hermet¹¹. Desde entonces, los historiadores se han aproximado a estos comicios de manera fundamentalmente indirecta al estudiar otros temas relacionados con la dictadura de Franco, como la evolución de sus instituciones o personal político local¹², siendo muy pocos los artículos o monografías que han tomado como objeto principal de análisis estas elecciones¹³.

Todo comenzó en 1945 cuando, aislado por la decisión de los vencedores de la guerra de excluir a España de la comunidad internacional, Franco decidió lavarle la cara a su dictadura para ha-

¹¹ Guy HERMET: «Electoral trends in Spain: An appraisal of the polls conducted under the Franco regime», *Iberian Studies*, III, 2 (1974), pp. 55-59, e íd.: «Religión y urnas en España», *Historia* 16, 4 (1976), pp. 35-41.

¹² Josep CLARA: *El personal polític de l'Ajuntament de Girona (1917-1987)*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 1987; Antonio F. CANALES: *Passatgers de la mateixa barca. La dreta de Vilanova i la Geltrú, 1903-1979*, Alguaire, Ajuntament d'Alguaire, 1993; íd.: *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2006; Carles SANTACANA: *Victoriosos i derrotats. El franquisme a l'Hospitalet, 1939-1951*, Barcelona, Centre d'Estudis de l'Hospitalet, 1994; Montserrat DUCH: *Reus sota el primer franquisme, 1939-1951*, Reus, Associació d'Estudis Reusencs, 1996; Glicerio SÁNCHEZ RECIO: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1996; Juan Alberto GÓMEZ RODA: *Política i poder local. Catarroja: un municipi valencià durant el primer franquisme*, Valencia, Afers, 1999; Martí MARÍN: *Els ajuntaments franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*, Lleida, Pagés Editors, 2000, y Miguel Ángel RUIZ CARNICER: «Familia, municipio y sindicato. Los ayuntamientos aragoneses en la Guerra Civil y el franquismo (1936-1975)», en AAVV: *El municipio en Aragón. 25 siglos de historia, 25 años de ayuntamientos en democracia (1979-2004)*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 2004, pp. 173-193. Asimismo, con posterioridad a estos estudios existen otros muchos sobre el personal político que tocan de forma indirecta el tema de las elecciones locales y que pueden encontrarse recopilados en Julián SANZ HOYA: «El estudio de la dictadura en las provincias. Algunas reflexiones sobre la metodología y el estado de la cuestión», *VII Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo*, Santiago de Compostela, 11, 12 y 13 de noviembre de 2009.

¹³ Roque MORENO: «La presencia de los grupos políticos en el régimen de Franco a través de las elecciones municipales de 1948», en Javier TUSELL, Julio GIL PECHARROMÁN y Feliciano MONTERO (dirs.): *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 613-626; íd.: «Las consultas populares franquistas: la ficción plebiscitaria», en Roque MORENO y Francisco SEVILLANO: *El franquismo. Visiones y balances*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999, pp. 77-175, e íd.: «Las elecciones del tercio familiar en el régimen franquista», en Roque MORENO (ed.): *Plebiscitos y elecciones en las dictaduras del sur de Europa (siglo XX)*, Alicante, Marfil, 2003, pp. 103-133.

cerla más aceptable a los ojos de dichas potencias. La Ley de Bases del Régimen Local fue una de las principales medidas que el caudillo adoptó con ese objetivo. A fin de lograr la legitimidad internacional de la que carecía, el régimen trató de mostrar su voluntad de dar cumplimiento a uno de los acuerdos adoptados por los aliados en Yalta, la obligación de permitir elecciones en todos los territorios liberados, mediante la aprobación de un texto legal que establecía, entre otras cosas, la celebración de elecciones para escoger a los concejales municipales¹⁴.

Sin embargo, aquellas elecciones no fueron en absoluto democráticas, tal y como establecían los citados acuerdos, puesto que los agentes realmente ejecutivos de las corporaciones municipales eran los alcaldes que fueron siempre nombrados discrecionalmente por las autoridades; los candidatos no pudieron presentarse en nombre de partidos políticos, que estaban prohibidos, sino en representación de tercios corporativos, y el Estado controló intensamente todos los aspectos relacionados con estas citas electorales y las manipuló en su favor¹⁵. A pesar de todo ello, el ostracismo internacional al que estaba sometido y la complicada situación interna por la que atravesaba (aparición del maquis, pésimas condiciones de vida de la población, etc.), hicieron que el gobierno temiese los posibles resultados de las mismas y decidiese aplazar su puesta en marcha, inicialmente prevista para 1946¹⁶.

¹⁴ Base 8.ª de la Ley de Bases del Régimen Local, *Boletín Oficial del Estado*, núm. 199, 18 de julio de 1945, pp. 362-363. Aunque no son objeto de este texto, el sistema de representación política del franquismo se articuló alrededor de más procedimientos electorales. Un buen resumen de todos ellos puede encontrarse en Miguel Ángel RUIZ DE AZÚA: «Las elecciones franquistas...», pp. 85-94, y Miguel MARTÍNEZ CUADRADO: «Representación...», pp. 1371-1439.

¹⁵ Para las características formales y ordenamiento legal de estas elecciones remito a los trabajos de Roque MORENO: «Las consultas populares franquistas...», pp. 77-175; ID.: «Las elecciones del tercio familiar...», pp. 135-173; Francisco SEVILLANO: «El nuevo Estado y la ilusión de la “democracia orgánica”. El referéndum de 1947 y las elecciones municipales de 1948 en España», *Historia Contemporánea*, 24 (2002), pp. 355-387, y Domingo GARCÍA: «Las elecciones municipales del franquismo», en *El franquismo: el régimen y la oposición. Actas de las IV Jornadas de Castilla-La Mancha de investigación en archivos*, vol. 1, Guadalajara, ANABAD, 2000, pp. 253-270.

¹⁶ Esta fecha en Miguel Á. RUIZ CARNICER: «Falange en penumbra: FET y de las JONS entre la rebelión y la resignación, 1945-1951», en AAVV: *Tiempo de silencio*.

Paralelamente, en el resto de Europa occidental el anticomunismo fue creciendo exponencialmente con el paso de los meses. De hecho, entre 1946 y 1947 los partidos comunistas fueron expulsados de los Gobiernos de Francia e Italia y, tras el golpe de estado en Praga, en 1948, Italia y Grecia recurrieron a grupos paramilitares para aplastar la resistencia de la izquierda. Así, la extensión del anticomunismo y los evidentes signos de una creciente desilusión política popular, en un mundo cada vez más polarizado por el desarrollo de la Guerra Fría, proporcionaron a la democratización del oeste un molde muy conservador.

Como es sabido, este contexto, y no las medidas cosméticas adoptadas en 1945, propició la aceptación de España dentro del bloque occidental. Esto y la positiva experiencia del referéndum de 1947¹⁷ constituyeron el marco en el que el caudillo decidió poner en marcha las elecciones municipales en noviembre de 1948, a pesar de que las condiciones internas del país no habían cambiado mucho con respecto a tres años antes. No obstante, ya he subrayado que aquéllas no fueron las únicas *elecciones no competitivas* que tuvieron lugar en Europa durante esos años. De hecho, Portugal venía realizándolas desde 1928, y en los países del Este comenzaron a organizarse conforme la Unión Soviética fue consolidando su poder sobre ellos. Así, en Bulgaria tuvieron lugar por primera vez en noviembre de 1945, en Rumanía en 1946, en Hungría y Polonia a lo largo de 1947 y, finalmente, en Checoslovaquia, después del golpe de Estado de 1948.

El aspecto que, en mi opinión, las conectaba a todas fue su funcionalidad en los procesos de institucionalización de los regímenes que las organizaron. En este sentido, además de envolverlo con

Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo, Valencia, 17-19 de noviembre de 1999, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999, p. 259.

¹⁷ José Antonio MIRANDA y Juan Francisco PÉREZ: «El franquismo intranquilo: la manipulación electoral en el referéndum de 1947», en Javier TUSELL, Julio GIL y Feliciano MONTERO (eds.): *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 597-612; Amparo PONT: «El referéndum de 1947: orientación, coacción y fraude», en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo, València, 17-19 de noviembre de 1999*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999, pp. 244-250; Roque MORENO: «Las consultas populares franquistas...», pp. 77-175, y Francisco SEVILLANO: «El nuevo Estado...», pp. 364-374.

una falsa pátina de representatividad, estas elecciones permitieron al Estado franquista canalizar bajo su entramado burocrático los enfrentamientos que, a consecuencia de las pugnas entre los diferentes integrantes de la *coalición reaccionaria*¹⁸ por el control de los poderes locales, tenían lugar cada vez que el gobernador civil decidía sustituir a un grupo concreto de los *cuadros políticos intermedios*¹⁹, los concejales.

El origen de esas pugnas es esencial para comprender en toda su dimensión la funcionalidad política que, bajo mi punto de vista, tuvieron las elecciones municipales en el proceso de institucionalización del régimen. En este sentido, como explicó Antonio Canales, casi todos los integrantes del conglomerado de grupos que derribó a la República por las armas comulgaban con los rasgos básicos del proyecto de radical reestructuración de la sociedad española que había salido victorioso de la Guerra Civil, aunque divergían en el papel que correspondía a cada uno de ellos en el nuevo escenario. Por ello, al acabar la guerra durante la cual habían aceptado subordinarse al ejército, no transigieron con el intento del falangismo de convertirse en su eje vertebrador²⁰.

Estas tensiones se manifestaron a nivel periférico en la lucha por el control de las administraciones, que se articuló en un primer momento alrededor de las pugnas entre jefes provinciales de FET-JONS y gobernadores civiles, aflorando con intensidad durante los procesos de renovación de las corporaciones provinciales y locales. En Zaragoza, esos enfrentamientos fueron especialmente agudos mientras Francisco Sáenz estuvo al frente del Gobierno Civil y los falangistas Pío Altolaguirre y Aniceto Ruiz Castillejo encabezaron sucesivamente la Jefatura Provincial del Partido²¹. La uni-

¹⁸ Tomo el concepto en Glicerio SÁNCHEZ RECIO: «La coalición reaccionaria y la confrontación política dentro del régimen franquista», en Javier TUSELL, Julio GIL y Feliciano MONTERO (eds.): *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 551-562.

¹⁹ Tomo el concepto en Glicerio SÁNCHEZ RECIO: *Los cuadros políticos intermedios...*, p. 10.

²⁰ Antonio Francisco CANALES: «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo», *Historia Social*, 20 (1994), pp. 112-117.

²¹ Ángela CENARRO: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997,

ficación de ambos cargos en la figura del gobernador civil, que en la capital aragonesa tuvo lugar en 1943, hizo disminuir notablemente estos enfrentamientos, pero no eliminó las tensiones internas de la coalición, por lo que las primeras autoridades provinciales continuaron viéndose inmersas en ellas cada vez que afrontaron la renovación del personal político de las diputaciones provinciales o los ayuntamientos.

Con la celebración de las primeras elecciones municipales en noviembre de 1948, se activaron los mecanismos arbitrados por la Ley de Bases del Régimen Local de 1945 para regularizar la forma de acceso y abandono del cargo de concejal. La convocatoria no sólo constituyó un nuevo paso hacia la institucionalización del régimen, que continuó el ya dado en 1947 con la aprobación plebiscitaria de la Ley de Sucesión y cerró la dinámica de gestoras provisionales generada por la guerra²². Además, inauguró el mecanismo a través del cual se pretendía evitar que las intrigas existentes en el seno de los vencedores acabaran estallando en la superficie del sistema político, en forma de enfrentamientos entre sus miembros o desacuerdos mal disimulados con las decisiones del gobernador civil al calor de la renovación de los concejales municipales.

Como reconoció en 1948 *El Noticiero*, aquellos comicios recogían «lo más genuinamente tradicional en España en relación con las elecciones municipales»²³, por lo que, según *Heraldo de Aragón*, permitirían al país organizarse «de acuerdo con su propia constitución nacional» sin necesidad de recurrir a «doctrinas más o menos nuevas que vengan del exterior»²⁴. En definitiva, el mecanismo electoral recién estrenado no hacía sino conectar la España municipal de Franco con la de «los poblados ibéricos, la España de Salduba, la España de Caesaragusta, la que sirvió de refugio a los celto-romanos contra las invasiones de los bárbaros y, en fin, la España potente y batalladora de la Reconquista que en la larga guerra

pp. 104-124. Para la articulación de los apoyos a la sublevación en Zaragoza véase Ángel ALCALDE: *Lazos de sangre. Los apoyos sociales a la sublevación militar en Zaragoza. La Junta Recaudatoria Civil (1936-1939)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010.

²² Martí MARIN: *Els ajuntaments franquistes...*, p. 155.

²³ *El Noticiero* (Zaragoza), 7 de noviembre de 1948, p. 1.

²⁴ *Heraldo de Aragón*, 30 de octubre de 1948, p. 1.

de liberación, al mismo tiempo que ganaba lugares, concedía libertades de Fueros y Cartas Pueblas»²⁵.

No obstante, ese sistema electoral ni era «genuinamente español» ni pretendía conectar los municipios españoles con un pasado mítico nacional. Fue desarrollado por la dictadura partiendo de las teorías de la representación corporativa en auge durante los años de entreguerras a fin de satisfacer los anhelos de aquellos sectores del régimen partidarios de una cierta evolución. Asimismo, el fuerte carácter plebiscitario del que, según Roque Moreno, estuvo impregnado permite conectarlo con un pasado que no era el mítico español, sino el real europeo del siglo XIX, cuando muchos Estados comenzaron a recurrir a las convocatorias electorales con fines plebiscitarios²⁶.

Nos encontramos, pues, ante un sistema cuya finalidad no fue otorgar a los ciudadanos la capacidad de elegir a sus representantes en el ayuntamiento, sino articular un medio que garantizara la ocupación de las concejalías por parte de los integrantes de la elite política y social del Estado, de un modo en apariencia menos discrecional que la designación directa²⁷. Debía, además, reducir la ex-

²⁵ *Ibid.*, 8 de noviembre de 1951, p. 1.

²⁶ Enzo FIMIANI: «Per una storia delle teorie e pratiche plebiscitarie nell'Europa moderna e contemporanea», *Annali dell'Istituto Storico Italo-Germanico in Trento*, XXI (1995), pp. 267-332. La idea del origen en las teorías de la representación orgánica en Roque MORENO: «Las consultas populares franquistas...», pp. 88-91. Lo de satisfacer los anhelos de los sectores partidarios de una cierta evolución del régimen en Julián SANZ HOYA: *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951)*, Santander, Universidad de Cantabria, 2009, p. 246. Un buen resumen de la fundamentación teórica de la «democracia orgánica» en Domingo GARCÍA: «Las elecciones municipales del franquismo...», pp. 256-257.

²⁷ Esta tesis ha sido igualmente sostenida por Martí Marín, quien afirmó que, entre otras cosas, fueron precisamente los métodos legales y extralegales gracias a los cuales el franquismo logró controlar en su beneficio estas elecciones locales los que lo homologan a los regímenes fascistas. Para Marín, estos comicios constituyeron uno de los mecanismos a través de los cuales el Estado incrementó su control sobre la Administración local de forma similar a como lo habían hecho los regímenes fascistas que le sirvieron de modelo en los años treinta. Dicho autor sostiene que las únicas diferencias con aquellos regímenes estarían marcadas por: *a*) la distinta coyuntura internacional que impidió al franquismo mostrarse abiertamente como lo que era; *b*) su mayor duración, que le obligó a afrontar nuevas situaciones y a evolucionar, y *c*) las condiciones de su imposición, que le permitieron recurrir a

posición que durante esas renovaciones pudiese sufrir la figura del gobernador civil a los enfrentamientos por el poder entre los miembros de la elite dirigente, canalizándolos bajo el entramado burocrático del Estado y evitando que estallasen en niveles perceptibles por la población.

Si nos atenemos a los datos que proporciona el caso de Zaragoza, la funcionalidad que esta nueva herramienta tuvo para la Administración franquista resultó ciertamente elevada. Durante los veinticinco años que estuvo en vigor, permitió que 89 candidatos se disputaran 37 asientos concejiles pertenecientes al tercio de representación familiar sin que «las luchas internas», que en opinión de Martínez Cuadrado rodearon estos comicios y se ventilaron «en los momentos preelectorales», se vieran reflejadas en los medios de información, al menos hasta 1966²⁸. Evidentemente, estas cifras son todavía mayores si incluimos en el análisis los otros dos tercios de representación corporativa en los que, al no existir un sufragio tan amplio, la dictadura permitió la presencia de más candidatos. En ese caso, las cifras serían de 346 aspirantes para cubrir 108 sillones municipales.

No obstante, si centramos nuestra atención en la recepción del nuevo sistema por parte de aquellos de entre quienes debían salir los candidatos que finalmente se presentarían a las elecciones, las cosas fueron algo distintas. En un informe redactado con motivo de las elecciones de 1954, el jefe provincial del Movimiento de Zaragoza reconocía que, exceptuando aquellos «camaradas a quienes obligamos a presentarse y lo aceptan como disciplina de partido», muy pocos accedían a convertirse en candidatos con un «exclusivo afán político» y todavía menos los que lo hacían «por lograr un beneficio para un determinado barrio o lugar». Muy al contrario, siempre según la principal autoridad provincial, la mayoría de los que eran finalmente proclamados se habían presentado a la elección con el objetivo de que se hablase de ellos para conseguir mayores beneficios en sus respectivos trabajos. Por otro lado, tampoco faltaron aquellos cuyo único fin fue, simple y llanamente, aprovecharse del cargo para su medro personal²⁹.

una mayor radicalidad. Véase Martí MARIN: *Els ajuntaments franquistes...*, pp. 144, 197, 198, 243 y 492.

²⁸ Miguel MARTÍNEZ CUADRADO: «Representación...», p. 1394.

²⁹ Informe realizado por el jefe provincial del Movimiento de Zaragoza sobre

Las transformaciones sociales que se produjeron en la composición de las elites rectoras del régimen como consecuencia de los cambios demográficos y económicos que tuvieron lugar en España durante los años sesenta provocaron que aquellos que no querían presentarse como candidatos por miedo a perder su prestigio en una «elección callejera» comenzaran a estar acompañados, primero, y fueran sustituidos, finalmente, por una nueva generación de clases medias cuyo desinterés por las elecciones corporativas había que buscar tanto en su escepticismo respecto a que las mismas constituyeran un canal adecuado para su representación³⁰, como en su apostasía de la dictadura de Franco³¹.

A pesar de que la movilización de las elites y la propia población nunca estuvieron entre los objetivos primordiales de estas elecciones, el creciente desinterés que con el paso de los años fueron mostrando hacia las mismas tanto quienes debían de presentarse a ellas en calidad de candidatos, como aquellos que tenían que votarles hizo que, en el contexto de supuesta apertura política que trajo consigo la aprobación de la Ley Orgánica del Estado en 1967, el régimen adoptase dos medidas «mínimas y tardías» para intentar aumentar su interés. En primer lugar, asumió una actitud más tolerante, sin llegar a la regularización, con unas campañas electorales que, en cualquier caso, nada tenían que ver con las actuales. Además, se permitió la entrada de las mujeres en la vida política municipal, aceptando progresivamente su acceso controlado a los plenos municipales y reconociendo en 1967 el derecho al voto de aquellas que estuviesen casadas³².

Estas exiguas medidas y, sobre todo, las expectativas de apertura hicieron aumentar notablemente el número de candidatos que

las elecciones de 1954, Archivo General de la Administración (en adelante AGA), (9)17.10, 51/20804.

³⁰ Jordi SOLÉ-TURA: «Elecciones municipales...», p. 798.

³¹ En un informe del Partido Comunista de Zaragoza sobre las elecciones de 1973 se recoge cómo el propio alcalde había manifestado en una reunión oficial que «muchos a los que habían recurrido [para que se presentaran como candidatos] no habían querido presentarse diciendo que no tenían estas elecciones ningún interés; otros, según él, le dijeron abiertamente que no estaban de acuerdo con el régimen». Véase Informe de diciembre de 1973, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (en adelante AHPCE), fondo Regionalidades, jacq. 490.

³² Estas medidas han sido excelentemente analizadas en Martí MARIN: *Els ajuntaments franquistes...*, pp. 363-380. El entrecomillado en esta misma obra en p. 363.

se presentaron a las elecciones municipales de representación familiar de Zaragoza en 1970. Por primera y única vez en la historia de estos comicios en la capital aragonesa, se alcanzaron los quince candidatos y el índice de postulantes por puesto se disparó hasta la cifra de cinco, unos datos que fueron inmediatamente utilizados por la prensa local del Movimiento³³. Sin embargo, ni la dictadura ni sus leyes eran compatibles con los avances sustantivos en cuestiones de representatividad popular, puesto que los cambios sólo eran posibles si resultaban sostenibles para el equilibrio interno y eso quería decir no renunciar nunca al poder político³⁴. Por ello, la ansiada apertura jamás se produjo y el desinterés volvió a hacer acto de presencia en las siguientes elecciones municipales³⁵.

CUADRO 1

Candidatos/puesto tercio de representación familiar, 1948-1973

	1948	1951	1954	1957	1960	1963	1966	1970	1973
<i>Candidatos</i>	10	12	11	7	8	8	10	15	8
<i>Vacantes</i>	7	3	5	4	4	3	4	3	4
<i>Cand./Vcte.</i>	1,43	4	2,2	1,75	2	2,67	2,5	5	2

Fuente: elaboración propia.

Con todo, para explicar satisfactoriamente el bajo nivel de candidatos por puesto que existió en estas elecciones es necesario alu-

³³ En su edición de 4 de noviembre de 1970, el diario *Amanecer* se vanagloriaba del «ejemplar contraste entre esta actitud [la de los candidatos] y la de los pequeños, los enanos de siempre, que, anticipándose a toda realidad, llevan un día tras otro insistiendo en el desinterés que estas elecciones han despertado entre el buen pueblo español, ¡entre el pueblo zaragozano!». Concluyendo que con la proclamación de tan elevado número de candidatos, los opositores del régimen «la primera lección, la bofetada inicial, ya la han recibido». Véase *Amanecer* (Zaragoza), 4 de noviembre de 1970, p. 8.

³⁴ Martí MARIN: *Els ajuntaments franquistes...*, p. 359.

³⁵ Francisco J. Vanaclocha detectó este mismo desencanto entre las elecciones a procuradores de representación familiar en Cortes celebradas en 1967 y las llevadas a cabo en 1971, achacándolo a los mismos motivos. Véase Francisco J. VANACLOCHA: «Las elecciones de representación familiar en las Cortes españolas (1967-1971) como elecciones no competitivas», *Cuadernos Económicos del ICE*, 1 (1977), pp. 63-64.

dir al extremo control que la Administración franquista ejerció sobre ellas. Debido a que fueron las más expuestas a la presentación de candidatos no controlados por el régimen, una de las principales preocupaciones de aquél fue compatibilizar adecuadamente las correspondientes convocatorias electorales con la monopolización de cargos por parte de los ganadores de la guerra, para lo cual fue necesario garantizar un control estricto de los candidatos que eliminara toda posibilidad de presentarse a opositores reales.

Para realizar ese control, la dictadura se apoyó en dos tipos de actuaciones, las legales y las extralegales. Las primeras se articulaban alrededor de una legislación enormemente restrictiva. Las segundas fueron ejecutadas tanto por los gobernadores civiles como por FET-JONS y giraron en torno al control de las candidaturas y la manipulación de los resultados³⁶. Cuando las contradicciones entre el desarrollo socioeconómico y el inmovilismo del sistema político alcanzaron su máxima expresión, algunos candidatos, cansados de este tipo de actuaciones, procedieron a impugnar los comicios. María Pilar Fernández Portolés³⁷ lo hizo, sin éxito, en noviembre de 1970³⁸. Tres años después lo intentaron Sergio Oliver³⁹ y Primitivo Pérez⁴⁰, aunque sus reclamaciones fueron finalmente desestimadas⁴¹.

³⁶ Un resumen de este tipo de actuaciones, que fueron muy habituales en el caso de Zaragoza, puede verse en Roque MORENO: «Las consultas populares franquistas...», pp. 96-99, 111-123 y 124-129, y en Francisco SEVILLANO: «El nuevo Estado...», pp. 369-371.

³⁷ Nació en 1920 y ejerció como enfermera en la retaguardia del bando franquista durante la Guerra Civil. Viuda de José Mateo Latorre, era ama de casa además de presidenta de la Comunidad Cristiana de Viudas, presidenta de la Delegación Provincial de la Asociación de Amas de Casa de España, vocal de la Junta de Protección de Menores, vocal del Patronato de Formación Humana y Religiosa de los Jóvenes, y colaboradora de la Delegación Provincial de la Familia. Véase Archivo de la Subdelegación del Gobierno de Zaragoza (en adelante ASGZ), cajas 43 y 53.

³⁸ *El Noticiero* (Zaragoza), 22 de noviembre de 1970, p. 13. Toda la documentación, incluida la denuncia y la sentencia final del tribunal, puede consultarse en ASGZ, caja 41.

³⁹ Nacido en 1940, poseía la agencia de investigación privada «Montes». Véase ASGZ, caja 53.

⁴⁰ Nacido en 1914, «camisa vieja» militante de FET que ocupaba la Presidencia de la Delegación Provincial de la ONCE, así como la Presidencia de la Federación Aragonesa de Ajedrez. Véase ASGZ, caja 53.

⁴¹ *Heraldo de Aragón*, 18 de noviembre de 1973, p. 1.

El éxito de FET y de los gobiernos civiles en esa tarea fue sin duda rotundo⁴², puesto que casi todas las convocatorias electorales por el tercio de representación familiar se resolvieron con procedimientos cercanos a los de la lista única. Además, de los 89 candidatos que se presentaron a estos comicios a lo largo de su historia, solo tres —Enrique Cucalón Tejero⁴³, Mariano Martínez Parrilla⁴⁴ y Emilio Medina Polo⁴⁵— habían simpatizado o militado en partidos de izquierda o sindicatos de clase antes de la guerra, y de ellos únicamente el primero resultó elegido concejal. Una incómoda situación a la que puso fin de inmediato el Ministerio de la Gobernación anulando su elección e incorporando la vacante a las que habrían de ser cubiertas en la siguiente convocatoria electoral en 1957⁴⁶.

Consecuencia directa de todo ello fueron unos casi inexistentes niveles de cooptación de este personal político entre los hombres ajenos a la élite política y social franquista y, por lo tanto, la imposibilidad de quienes no pertenecían a ella de acceder al cargo de concejal. A su vez, esta realidad afectó a los electores, puesto que aun cuando pudieron elegir normalmente entre más de un candidato por cada puesto, no tuvieron nunca la opción de escoger entre personas que representaran intereses sociales y políticos distintos. Por lo tanto, analizando los principales rasgos políticos, sociales y laborales de aquellos a quienes la dictadura permitió (o escogió para) presentarse a las elecciones es posible obtener un perfil del concejal tipo de una ciudad, especialmente capital de provincia, industrial franquista.

⁴² He analizado en profundidad el papel clave que representó Falange en estas elecciones y la importancia que en ello tuvo el personal político que ocupó los Gobiernos Civiles en Carlos DOMPER: «Entre la fuerza del mastodonte y la reserva de dinosaurios. Falange y las elecciones municipales de representación familiar en Aragón, 1948-1973», en Miguel Ángel RUIZ CARNICER (ed.): *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013, CD adjunto, pp. 111-130.

⁴³ Nacido en 1904, era guardia municipal y estuvo relacionado con el Frente Popular de 1936. Véase AGA, (9)17.10, 51/20821.

⁴⁴ Nacido en 1903, era técnico de radio y había militado en la UGT. Véase AGA, (8)11.13, 53/4348.

⁴⁵ Nacido en 1916, era comerciante, profesor de Mercantil y tenía una escuela privada. Antes de la guerra había militado en opciones de izquierda aunque la documentación no especifica cuáles. Véase AGA, (8)11.13, 53/4348.

⁴⁶ AGA, (8)21.000, 46/52104-54509, caja 131.

Desde finales de los cuarenta hasta la década de los sesenta, ese concejal sería un hombre dedicado al ejercicio de una profesión liberal o un miembro de la clase funcionarial que se expandió en la España de los cincuenta al calor del desarrollo de los servicios y del Estado. Había nacido entre 1900 y 1920, por lo que tendría alrededor de los cuarenta o cincuenta años, y su socialización política se había producido o bien coincidiendo con la aparición de movimientos autónomos de defensa entre los sectores conservadores españoles que, ante la creciente movilización política de la izquierda paralela al desmoronamiento del sistema de control social de la Restauración, apoyaron la solución autoritaria propuesta por Primo de Rivera⁴⁷. O bien, en el periodo de creciente radicalización y movilización que se produjo durante la Segunda República y la Guerra Civil, en la que luchó junto a las tropas de Franco, ganando así el derecho a ingresar en FET-JONS.

Las transformaciones económicas que se produjeron durante los años sesenta dieron paso a un periodo de fuerte movilidad social, con ascenso y estabilización de las clases medias, mayor poder adquisitivo de los trabajadores y la irrupción de un «principio de legitimidad tecnocrático»⁴⁸ que, fomentando valores como el desarrollismo, la eficacia, el europeísmo, el consumismo, etc., provocó una mayor despolitización de la sociedad en la medida en que la compra de un piso, un coche o una televisión, vestir mejor o tener vacaciones anuales, sustituyeron a los viejos ideales de cambio e hicieron que la sumisión al régimen ya no se basara tanto en el temor o el mero conformismo, sino en los beneficios que para la clase media traía la nueva sociedad de consumo que la dictadura muy pronto convirtió en su aliada⁴⁹.

Esas importantes alteraciones, junto con el deseo del régimen de ampliar sus bases de manera generacional para no envejecer inexorablemente el conjunto de lo que se consideraba población adicta⁵⁰, provocaron una inevitable modificación del anterior arquetipo. De este modo, el nuevo concejal iba a convertirse en un hombre que, además de ejercer alguna profesión liberal o formar parte de la

⁴⁷ Roque MORENO y Francisco SEVILLANO: «Los orígenes sociales del franquismo», *Hispania*, LX/2, 205 (2000), pp. 719.720.

⁴⁸ Jordi SOLÉ-TURA: «Elecciones municipales...», p. 792.

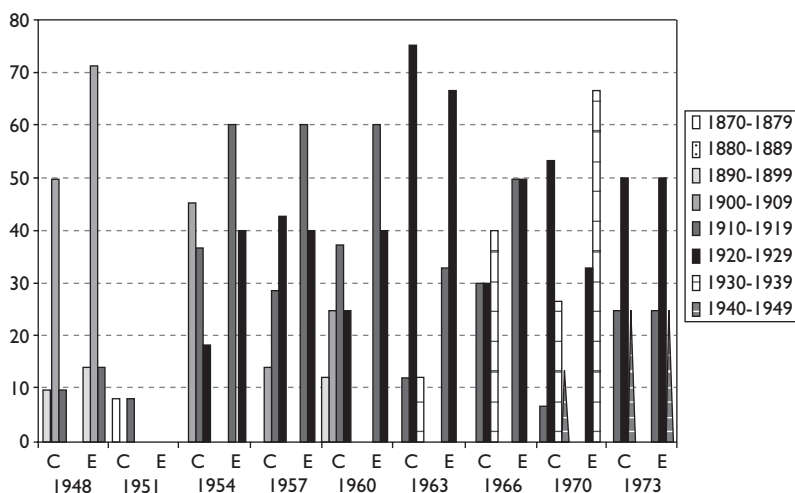
⁴⁹ Miguel Ángel RUIZ CARNICER: «Dictadura y desarrollo», en Carlos FORCADELL (dir.): *Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1993, p. 352.

⁵⁰ Martí MARIN: *Els ajuntaments franquistes...*, p. 252.

clase funcionarial, podía estar aprovechando el proceso industrializador que vivía el país, especialmente en ciudades afectadas por los Planes de Desarrollo como Zaragoza, para montar y dirigir un mediano o pequeño negocio dedicado tanto a la construcción o reparación de maquinaria, como a la obtención, transformación o transporte de productos naturales. Este regidor tendría entre treinta y cuarenta años, aunque tampoco resultaría extraño que pudiese alcanzar los cincuenta, no había combatido en la Guerra Civil, de la cual fue como mucho joven testigo, y su socialización política se había producido en la España de los cuarenta. Posiblemente todavía perteneciese a FET-JONS, aunque eso sería cada vez menos habitual debido a la postergación que sufrió el Movimiento como agente político efectivo a lo largo de este periodo⁵¹.

GRÁFICO 1

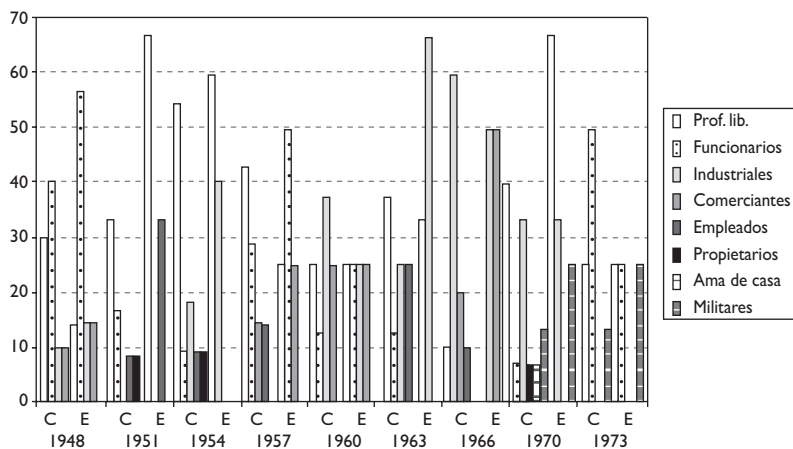
Edades candidatos/elegidos por el tercio familiar, 1948-1973



Fuente: elaboración propia.

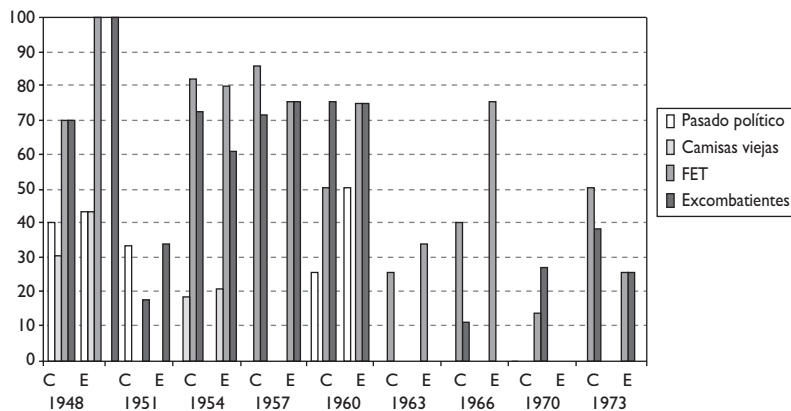
⁵¹ He analizado las consecuencias de esa pérdida de poder del partido a nivel local y provincial y su repercusión en la capacidad de control del mismo sobre las elecciones municipales de representación familiar en Carlos DOMPER: «Entre la fuerza del mastodonte...».

GRÁFICO 2
Profesiones candidatos/elegidos
Tercer Familiar, 1948-1973



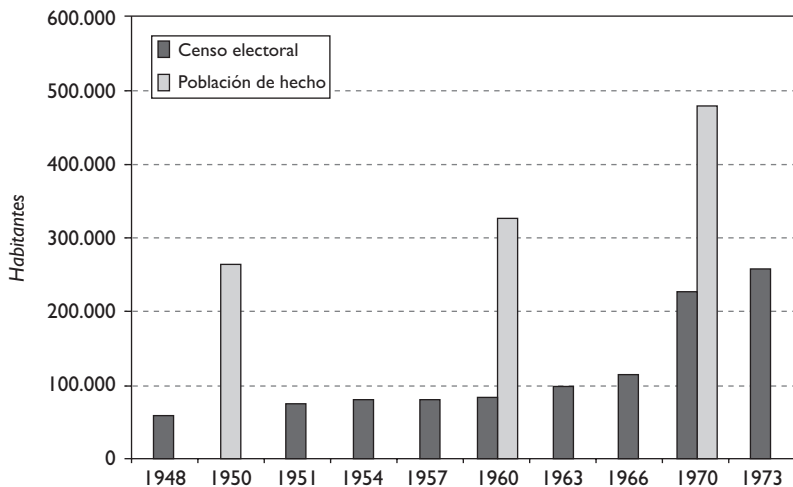
Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 3
Otras estadísticas candidatos/elegidos
tercer familiar, 1948-1973



Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO 4

Población de hecho/población con derecho a voto en Zaragoza, 1948-1973

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, ASGZ, AGA.

Ese concejal ideal se caracterizó, además, por una casi absoluta falta de interés hacia sus votantes. Una importante carencia que fue subrayada por José María Zaldívar⁵², quien, al hacer balance del uso que los candidatos hicieron de las instalaciones públicas puestas a su disposición para realizar actos de propaganda en las elecciones de 1973, constató cómo «en la Romareda sólo vimos al Zaragoza, y en el Principal a Marisol»⁵³. La historiografía especializada ha señalado convenientemente este hecho, pero no ha ido más allá, puesto que se sabe poco de la respuesta que la población dio a estas elecciones.

En este sentido, lo primero que ha de indicarse es quién tenía derecho a votar en ellas y cuántas personas había con esas ca-

⁵² Este periodista y antiguo carlista había sido elegido procurador de representación familiar en Cortés en las elecciones de 1967.

⁵³ *El Noticiero* (Zaragoza), 14 de noviembre de 1973, p. 3.

racterísticas, ya que, aun cuando en este caso su número fue notablemente más amplio que en las elecciones dirigidas a elegir a los representantes de los otros dos tercios, lo cierto es que ni mucho menos existió un sufragio universal. A decir verdad, hasta 1967 tan sólo tuvieron derecho a votar los llamados «cabezas de familia», es decir, los españoles residentes en España mayores de veintiún años, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivieran otras personas en su mismo domicilio, así como aquellos emancipados mayores de dieciocho años. A partir de entonces, las mujeres casadas recibieron el derecho a votar, lo que provocó un importante aumento del censo electoral, que en el caso de Zaragoza casi duplicó, en 1970, el porcentaje de población de hecho que tenía derecho al sufragio con respecto a 1960⁵⁴. No obstante, esta multiplicación del electorado no supuso la más mínima apertura del sistema electoral, puesto que ni tan siquiera se permitió que fueran elegidos por el tercio familiar un mayor número de concejales.

Sabido esto, todo aquel que desee profundizar en la respuesta popular a las elecciones municipales por el tercio de representación familiar debe de tener en cuenta que, al margen de la influencia que tuvieron en las mismas factores ya enumerados por Roque Moreno como la propaganda unilateral y obsesiva, el clima de amenaza y coacción que existió sobre todo en los primeros años, la ignorancia de lo que se votaba o las facilidades de las que gozaron las candidaturas oficiales⁵⁵, la dictadura recurrió al menos a tres elementos para alterar en su beneficio los resultados de aquéllas mostrando así lo poco que le importaba realmente la opinión de la población.

En primer lugar, hay que destacar la composición de los distritos electorales, dentro de los cuales se mezclaron barrios socialmente heterogéneos y con subculturas propias a fin de evitar que las votaciones reflejasen comportamientos de clase⁵⁶. Asimismo, es importante subrayar que los datos facilitados a la opinión pública a

⁵⁴ Según mis cálculos pasó del 26 por 100 en 1960 al 47 por 100 en 1970.

⁵⁵ Roque MORENO: «Las consultas populares franquistas...», pp. 120-129.

⁵⁶ Jesús Ignacio Bueno ha mostrado cómo desde los años de entreguerras aparecieron en Zaragoza barrios socialmente homogéneos, habitados por grupos sociales con subculturas propias. Véase Jesús Ignacio BUENO: *Zaragoza, 1917-1936. De la movilización popular y obrera a la reacción conservadora*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2000, p. 79. Un claro ejemplo de esta situación fue el distrito 5 de Zaragoza en el que se mezclaron aéreas de predominio burgués, como las zonas

través de los medios de comunicación fueron muy escasos, generalistas y nunca definitivos, puesto que siempre se hacía referencia a la provisionalidad de los mismos. Finalmente, diré que incluso los datos de participación existentes en la documentación oficial fueron falseados, como he podido comprobar para el caso de Zaragoza gracias al examen de diversos censos electorales y los recuentos finales de votos que aparecieron publicados en el *Boletín Oficial de la Provincia*⁵⁷.

No obstante, antes de apuntar algunas ideas que se desprenden del análisis detenido de los mismos, debo decir que, por encima de cualquiera de ellas, la principal característica de la respuesta que los zaragozanos dieron a estas elecciones municipales por el tercio de representación familiar fue la indiferencia ante unas votaciones que veían como una mera pantomima. Así, como reconoció el gobernador civil de Zaragoza en un informe sobre las elecciones municipales de 1954, los votantes de la ciudad tenían una «falta absoluta de fe en el sistema electoral» debido a que «todos creen que hay pucherazo»⁵⁸.

No hay duda de que, al menos en Zaragoza, las dos primeras convocatorias fueron las que mayores índices de participación arrojaron, independientemente de que utilicemos las cifras oficiales, entre las cuales no constan las de 1948, o las calculadas por mí. Unos

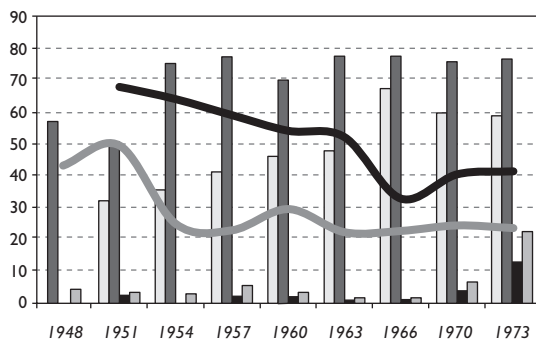
de Hernán Cortés-Puerta del Carmen o Ruiseñores, con espacios de clara tendencia obrera, como Torrero, Venecia o La Paz.

⁵⁷ La mecánica del análisis fue la siguiente: primero dividí el número total de votos entre el número total de candidatos, puesto que los votantes debían nominar a todos ellos por orden de preferencia. El resultado de esa operación arrojó normalmente cifras decimales, debido a errores asumibles en el recuento de votos, por lo que redondeé esa cifra hacia abajo. Ése es el número total de personas que votaron correctamente y al mismo deben añadirse el total de votos nulos y en blanco, entendiendo que cada uno de ellos representa un elector más. Obtuve así el número total de votantes. Finalmente, al disponer de la cantidad total de electores gracias a los censos electorales, calculé el porcentaje de participación en ellas mediante una simple regla de tres. Los datos que obtuve coinciden en lo sustancial con la situación descrita por diferentes informes realizados por miembros del Partido Comunista de la ciudad. Véase Informe de diciembre de 1970, AHPCE, fondo Regionalidades, jacq. 332; Informe de diciembre de 1973, AHPCE, fondo Regionalidades, jacq. 490, e Informe sobre el referéndum de 1947 en el partido judicial de Boltaña, AHPCE, fondo Regionalidades, jacq. 47.

⁵⁸ AGA, (9)17.10, 51/20804.

GRÁFICO 5

Porcentajes globales de la participación
en elecciones municipales en Zaragoza, 1948-1973



ABSTENCIÓN Oficial	—	32,00	36,00	41,10	46,00	48,00	67,38	59,70	58,80
ABSTENCIÓN Calculada	57,00	50,60	75,30	77,40	70,70	78,00	77,60	75,85	76,70
VOTOS NULOS Y EN BLANCO Oficial	0,00	2,10	—	2,10	1,80	0,70	1,03	3,70	12,60
VOTOS NULOS Y EN BLANCO Calculada	4,10	3,10	2,80	5,40	3,30	1,60	1,50	6,50	22,20
PARTICIPACIÓN Oficial	—	67,95	64,00	58,94	54,00	52,00	32,62	40,25	41,20
PARTICIPACIÓN Calculada	43,00	49,40	24,70	22,60	29,30	22,00	22,40	24,14	23,30

Fuente: Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, Censo Electoral, ASGZ, AGA, Prensa.

resultados en los que influyeron sin duda la fuerte movilización orquestada por la dictadura durante el año 1947 con vistas a la aprobación de la Ley de Sucesión, el escaso interés por la política de una población mayoritariamente preocupada por sobrevivir en el duro escenario de la posguerra y, sobre todo, el miedo a la violencia y capacidad represiva del Estado que todo el mundo sentía todavía tan cerca.

Aunque a partir de entonces los datos oficiales hablan de un incremento constante de la abstención que se estabilizó después de 1966, lo cierto es que mis cifras reflejan una fuerte caída de la participación en 1954 que ya no volvió a recuperarse ni a sobrepasar

nunca la barrera del 30 por 100. Bajo mi punto de vista, estos datos se adecúan más a la realidad de un régimen que, desde su rehabilitación internacional en 1953, dejó de percibir estas elecciones como un elemento clave de su legitimidad exterior y rebajó la presión movilizadora, permitiendo que saliera a la superficie la indiferencia que sentían los zaragozanos hacia estos comicios⁵⁹.

Algunos autores afirman que las transformaciones sociales que España sufrió en los años sesenta convirtieron esa indiferencia en rechazo al régimen y a un sistema electoral que no permitía elegir a todos los ocupantes del ayuntamiento⁶⁰. Coincidiendo con ellos en que esa transformación se produjo, y aceptando que los datos oficiales de abstención de las elecciones municipales celebradas en Zaragoza desde 1960 podrían apuntar en esa dirección, no creo que dicha interpretación pueda inferirse de las cifras, en mi opinión más fiables, que yo mismo he calculado y según las cuales la participación siempre se mantuvo en los niveles bajísimos en los que se encontraba desde 1954.

A decir verdad, estoy convencido de que la abstención en estas elecciones no constituye un objeto de referencia válido para mostrar la aparición de actitudes de rechazo hacia el régimen a partir de los años sesenta. Dado que una vez consolidado internacionalmente el franquismo dejó de presionar para que se acudiese a votar a los concejales de representación familiar⁶¹, quienes tenían derecho

⁵⁹ Un informe del Partido Comunista fechado en diciembre de 1948 ya constata que «en general la gente decía que era igual votar que no votar, ya que quince días antes de las elecciones, y fuera cual fuese el resultado, ya habían sido nombrados los alcaldes e incluso los concejales por los gobernadores de la provincia». Véase Informe de Eduardo de 3 de diciembre de 1948, AHPCE, fondo Regionalidades, jacq. 57.

⁶⁰ Roque MORENO: «Las consultas populares franquistas...», p. 143. En este sentido, Mónica Fernández también ha relacionado la mayor abstención que se produjo en el distrito 3 de Almería en 1970 y 1973 con la presencia en el mismo de «minorías marginadas y una clase obrera polarizada en torno a la construcción y a la pesca», y que tendrían «una marcada conciencia reivindicativa» y de oposición al régimen. Véase Mónica FERNÁNDEZ: «Las elecciones municipales del tardofranquismo en Almería: ¿representatividad o ficción?», en Carlos NAVAJAS y Diego ITURRIAGA (eds.): *Crisis, dictaduras, democracias. Actas del I Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2008, p. 276.

⁶¹ Como he subrayado anteriormente, es cierto que a finales de los años sesenta hubo diversos intentos por parte del régimen para impulsar nuevamente la parti-

a voto pero entendían que dichos comicios eran una farsa dejaron de participar en ellos en el mismo momento en el que la dictadura dejó de forzarlos a hacerlo, es decir, en 1954. Por lo tanto, cuando a lo largo de los años sesenta comenzaron a aparecer actitudes de rechazo en importantes sectores de la población, aquéllas no pudieron trasladarse a su comportamiento electoral porque la gran mayoría de los grupos sociales en los que se produjo tal cambio ya habían dejado de participar en ellas en la década anterior.

Conclusiones

A lo largo de las anteriores páginas he examinado las elecciones municipales de representación familiar que celebró la dictadura franquista entre 1948 y 1973 partiendo de lo sucedido en la ciudad de Zaragoza, con el objetivo de contextualizarlas adecuadamente en el marco histórico en el que tuvieron lugar, reconceptualizar su significado histórico como mecanismo de institucionalización de la dictadura y aproximarme a la respuesta popular que las mismas recibieron. En este sentido, las principales ideas que he intentado defender son las siguientes.

En primer lugar, creo que a pesar de que tradicionalmente se ha comparado las elecciones organizadas por el régimen de Franco con las puestas en marcha por el fascismo y el nazismo⁶², resulta mucho más oportuno desde un punto de vista histórico confrontarlas con los comicios que realizaron los Estados soviéticos del bloque del Este. De hecho, no debe perderse de vista que cuando Franco llamó por primera vez a las urnas en 1947, hacía dos años que las potencias del Eje habían sido barridas de la faz de la tierra y quienes comenzaban a convocar elecciones eran los regímenes dictatoriales satélites de la Unión Soviética.

cipación de la población en estos comicios. Sin embargo, los métodos que utilizó para ello no fueron ya aquellos a los que recurrió en los años cuarenta y cincuenta, y carecieron de la misma intensidad. Martí Marín se ha referido a ello a propósito de la gestión realizada al frente del Gobierno Civil de Barcelona, y posteriormente del Ministerio de la Gobernación, por Tomás Garicano Goñi. Martí MARIN: *Els ajuntaments franquistes...*, pp. 367-374.

⁶² Roque MORENO: «Las consultas populares franquistas...», pp. 78-84, e *íd.*: *Plebiscitos y elecciones en las dictaduras del sur de Europa...*

Además, el hecho de que tanto las votaciones organizadas por Franco como las puestas en marcha por las dictaduras soviéticas del Este cumplieran una serie de funciones comunes, al margen de las diferencias formales propias de la necesidad de adaptarse a contextos geopolíticos distintos, y todo ello en un mismo marco temporal condicionado por la Guerra Fría, permite entenderlas no como un elemento propiamente español y que sólo tuvo sentido bajo la dictadura de Franco, sino como un mecanismo transnacional que funcionó en todas las dictaduras europeas posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

En segundo lugar, estoy convencido de que estas elecciones representaron un papel, quizás no decisivo ni de primer orden pero sí significativo, en el proceso de institucionalización del franquismo. Sin embargo, dudo que el mismo estuviese relacionado con la ampliación de sus bases de apoyo social o con su legitimación, que a nivel interno estribó desde el principio en la victoria en la Guerra civil y a nivel externo tuvo mucho más que ver con el inicio de la Guerra Fría que con la organización de unas elecciones que ninguna democracia occidental tomó en serio.

De este modo, sostengo que la verdadera función de estas elecciones en el proceso de consolidación de la dictadura fue doble y ha de ser situada en el plano de la Administración del Estado. Por un lado, permitió al régimen canalizar bajo su entramado burocrático los enfrentamientos existentes en el seno de los vencedores por el control de la Administración local, que tuvieron lugar cada vez que debía procederse a la renovación de las concejalías. Por otro, garantizaron la ocupación total de las mismas por parte de los integrantes de dicha alianza de un modo aparentemente menos discrecional que la designación directa.

Por último, afirmo que la respuesta popular a las sucesivas convocatorias electorales de este tipo fue desde el principio la indiferencia y la pasividad frente a lo que entendían como una mera representación con los resultados conocidos de antemano. Por eso, mientras el régimen consideró que aquellas elecciones podían rendirle réditos internacionales y presionó a la población para que acudiera a las urnas, los índices de participación fueron más elevados. En cambio, cuando a partir de 1953 eso dejó de ser necesario, el franquismo dejó de compeler a los españoles a acudir a los colegios electorales, por lo que los índices de abstención se dispararon en fecha tan temprana como 1954.

*El imposible mercado común ibérico: la tecnocracia peninsular ante el desafío europeo (1968-1974)**

Ángeles González
Universidad de Sevilla

Resumen: La sintonía, personal e ideológica, entre Marcelo Caetano, presidente del Consejo de Ministros, y Laureano López Rodó, ministro-comisario del Plan de Desarrollo, abrió una fase inédita en las relaciones peninsulares a partir de 1968. La aplicación de políticas económicas similares, orientadas a preservar los principios fundamentales que sustentaban los regímenes autoritarios, operó, igualmente, como instrumento de acercamiento a la CEE. Un objetivo común que indujo renovada fuerza al proyecto de un mercado común ibérico, entendido como respuesta al reto que comportaba la integración europea.

Palabras clave: dictadura, tecnocracia, liberalización, cooperación económica, integración europea.

Abstract: The agreement, personal and ideological, between Marcelo Caetano, President of Council of Ministers since 1968, and Laureano Lopez Rodó, minister-Secretary of the Development Plant, opened an unprecedented phase in the peninsular relations. The application of similar economic politics, designed to preserve the core principles which underpinned the authoritarian regimes, they operated in the same manner as the key of approach to the CEE. A common objective which led renewed energy to the project of a Common Iberian Mar-

* Este trabajo se inserta dentro del Proyecto de Investigación HAR2011-27460, «La transición ibérica: Portugal y España. El interés internacional por la liberalización peninsular (1968-1978)».

ket, understood as response to the challenge that was enduring the European integration.

Keywords: dictatorship, technocracy, liberalization, economic cooperation, European integration.

Una calculada y recelosa distancia ha caracterizado históricamente las relaciones entre los Estados que conforman la península ibérica. El temor a ser engullidos por el vecino poderoso, a perder su independencia e identidad como sociedad distinta y diferenciada en el caso de Portugal, y el menosprecio —mezcla de ignorancia y sentimiento de superioridad—, en el de España, se concretaron en una misma política de «espaldas vueltas». La frontera que separaba a ambas sociedades resultó «más alta que los Pirineos», fruto como era de «siglos de hostilidad, siglos de recelo, siglos de incompreensión, siglos de ambiciones y miedos». Y, sin embargo, añadía Claudio Sánchez Albornoz, «también hay un hilo invisible que nos une, que nos aprieta a los dos»¹. Ese hilo invisible, entretejido por Marcello Caetano y Laureano López Rodó, pareció adquirir cierta consistencia de urdimbre a partir de 1968.

Catedráticos ambos de Derecho Administrativo y amigos desde mediados de los años cuarenta, coincidieron en el desempeño de puestos de poder. Presidente del Consejo de Ministros tras la enfermedad de Salazar, el primero; ministro comisario del Plan de Desarrollo, el segundo, ambos llevaron a la práctica políticas similares. Bajo el lema elaborado por Caetano, *Renovación en la Continuidad*, e igualmente aplicable al proyecto de López Rodó para la institucionalización del franquismo, emprendieron la tarea de racionalizar y modernizar las estructuras políticas, administrativas y económicas de las dictaduras ibéricas con una orientación firmemente conservadora². Su adscripción a un mismo universo ideológico, un tradi-

¹ Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Mi testamento histórico-político*, Barcelona, Planeta, 1975, p. 195.

² Luís REIS TORGAL: «Marcello Caetano antes do Marcelismo», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie 5, Historia Contemporánea, 19 (2007), pp. 49-73; José Manuel TAVARES CASTILHO: *Marcello Caetano: Uma biografia política*, Coimbra, Almedina, 2012, p. 20, y Antonio MAS CAÑELLA: *Laureano López Rodó. Biografía política de un ministro de Franco (1920-2000)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011. Significativamente la

cionalismo de fuerte inspiración católica, y una similar concepción pragmática de la acción política, concebida como gestión tecnocrática, cimentaron una sintonía que indujo una apuesta de futuro semejante para sus respectivos países. La aplicación de políticas moderadas y flexibles que posibilitasen la adaptación del entramado dictatorial a las expectativas de sus compatriotas y a la oleada general de prosperidad y bienestar del que gozaban las sociedades del mundo occidental desde los años cincuenta³.

Dicho de otro modo, perseguían dotar a los regímenes autoritarios de fuentes inéditas de legitimidad, distintas a las viejas legitimaciones de raigambre carismática o tradicional y conforme a los criterios weberianos de legitimidad racional, dependientes de la institucionalización del progreso científico y técnico en sociedades en proceso de modernización. La razón técnica, concebida como mecanismo esencial para la racionalización del sistema político y medio para generar una mejora efectiva del nivel de vida de sus nacionales, tenía evidentes implicaciones ideológicas y políticas. Sobre esa general prosperidad, Caetano y López Rodó entendían que portugueses y españoles forjarían sentimientos de satisfacción y lealtad hacia el marco institucional vigente, de modo que el imperativo científico y técnico venía a avalar, desde la perspectiva de su eficiencia económica y de su eficacia social, la preservación de las dictaduras⁴. En consonancia con este planteamiento, conviene su-

prensa portuguesa definió el gobierno de Carrero Blanco con la expresión «Evolução na continuidade», *Expresso*, 16 de junio de 1973.

³ Marcelo CAETANO: *Testimonio*, Madrid, Paraninfo, 1975, p. 121; Antonio MAS CAÑELLA: *Laureano López Rodó...*, p. 22, y Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS: «La derecha tecnocrática», *Historia y Política*, 18 (2007), pp. 23-48. Un esfuerzo necesariamente mayor en Portugal puesto que su renta per cápita era, en los años sesenta, dos tercios de la española. Véase Gosta ESPING-ANDERSEN: «Budgets and democracy: towards a welfare state in Spain and Portugal, 1960-1986», en Ian BUDGE y David MCKAY (eds.): *Developing Democracy: Comparative Research in Honour of J. F. P. Blondel*, Londres, Sage, 1994, p. 119. Disparidad que se mantenía a comienzos de los años setenta. Eric M. BAKLANOFF: *La transformación económica de España y Portugal (la economía del franquismo y del salazarismo)*, Madrid, Espasa Calpe, 1980, p. 247. Cfr. Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE: «Problemas y ritmos de la modernización económica peninsular en el siglo XX», *Ayer*, 37 (2000) pp. 203-206.

⁴ Max WEBER: *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1975, p. 85, y Jürgen HABERMAS: *Ciencia y técnica como «ideología»*, Madrid, Tecnos, 1994, pp. 53-112. Los objetivos, más políticos que económicos, de los planes y el formidable po-

brayarlo ya, en el binomio convertido en lema de su gestión política —*Renovación en la Continuidad*— había mucho más de la segunda que de la primera⁵.

Esa modernización se sustentó en un pilar fundamental, el llamado desarrollismo que, diseñado y ejecutado por una nueva generación de políticos tecnócratas, identificaba crecimiento económico con industrialización y se encaminaba hacia un horizonte claro, aunque de travesía incierta y problemática: el reconocimiento de la europeidad de los pueblos ibéricos. En otras palabras, la integración en la entonces Comunidad Económica Europea. Meta final, *sine die* ante las dificultades derivadas de la naturaleza no democrática de sus regímenes, y, al mismo tiempo, incentivo para la modernización, la futura adhesión —conforme a una visión reductora que enfatizaba el componente económico del proyecto comunitario y obviaba su dimensión política— operó como argumento fuerte en las relaciones entre España y Portugal. Faro que alumbró, en ambos, el proyecto de una cooperación en todos los ámbitos —diplomático, técnico, cultural y, sobre todo, económico— que podría facilitar el logro de, cuando menos, dos objetivos primordiales: la creación de una zona de libre cambio peninsular —que podría incluir toda Latinoamérica más los territorios africanos— susceptible de eludir los riesgos de asfixia y estancamiento que comportaba la integración europea para sus economías. De manera complementaria, la configuración de un bloque político que les proporcionaría una cierta proyección internacional autónoma y fortalecería su posición de cara a la CEE.

Conviene tener en cuenta, no obstante, que ese común objetivo, en su doble vertiente, modernizadora y europeísta, se llevó a cabo en contextos diferentes. Las nuevas directrices economi-

der que acumuló López Rodó en Manuel Jesús GONZÁLEZ: «La economía española desde el Plan de Estabilización de 1959 hasta la transición política», en *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 1999, pp. 709-714, y Fabián ESTAPÉ y Mercé AMADO: «Realidad y propaganda en la planificación indicativa en España», en *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, pp. 206-214.

⁵ Hipólito DE LA TORRE: «Marcello Caetano: últimas razones del Estado Novo», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie 5, Historia Contemporánea, 19 (2007), pp. 84-91, y Laureano LÓPEZ RODÓ: *Memorias. El principio del fin*, Barcelona, Planeta, 1992, p. 149.

cas, en el caso de España, fueron aceptadas, aunque a regañadientes, por el general Franco y, salvo en sectores minoritarios nostálgicos de la autarquía, no generaron actitudes de rechazo en las elites dictatoriales. La hegemonía política de sus inspiradores ciertamente generó situaciones conflictivas, especialmente entre tecnócratas y falangistas, pero éstas se resolvieron claramente a favor de los primeros en 1969⁶. En Portugal, por el contrario, las políticas europeístas y liberalizadoras suscitaron la oposición de los sectores tradicionalistas para los que el imperio era parte esencial, irrenunciable, de la nación. Encabezados por el presidente de la República, Américo Thomas, y bajo el liderazgo del exembajador de Asuntos Exteriores Alberto Franco Nogueira, rechazaron la liberalización y la apertura al exterior por el riesgo que, a su juicio, implicaban para la integridad e independencia de la patria. Una amenaza que provenía de la CEE, en la medida que la aproximación a los mercados europeos se traduciría en colonización. También del secular enemigo, España, en cuyo seno Portugal quedaría —vía Europa— finalmente subsumido y diluido.

La hostilidad de los integracionistas no fue el único obstáculo a la aplicación de las políticas diseñadas por los tecnócratas. Mayor relevancia tuvo la limitada capacidad de gobernar de Caetano, heredero de una estructura decisoria bicefálica, frágil y asentada en un juego de delicados equilibrios que nunca lograría reformar, ni tan siquiera controlar. Dichas insuficiencias y contradicciones derivaban del peculiar sistema político portugués, pero también de las propias carencias y ambigüedades de Caetano. Incapaz de cortar el nudo gordiano en que se había convertido el dilema Europa-África, su propósito —*motu proprio* aunque estimulado por los integracionistas— de proseguir la guerra en las colonias se revelaría un empeño en abierta contradicción con la tarea de modernizar la economía⁷.

⁶ Manuel Jesús GONZÁLEZ: *La economía política del franquismo (1940-1970). Dilema, mercado y planificación*, Madrid, Tecnos, 1979, pp. 172-174, y Pablo HISPÁN IGLESIAS DE ÚSSEL: *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Madrid, CEPC, 2006.

⁷ Philippe C. SHMITTER: *Portugal: do autoritarismo a democracia*, Lisboa, ICS, 1999, p. 201, y José Manuel TAVARES CASTILHO: *A ideia de Europa no Marcelismo (1968-1974)*, Lisboa, col. Parlamento, 2000, pp. 55-57.

Los tecnócratas y el mercado común ibérico

La afinidad entre Caetano y López Rodó en lo referente a la aplicación de políticas liberalizadoras, que no liberales, y a la integración europea era asunto que venía de tiempo atrás, desde los años cincuenta⁸, aunque su materialización se produjera en momentos distintos. El grave deterioro de la economía española a finales de 1956 y la mayor versatilidad de Franco se saldaron con la formación de un nuevo gobierno del que pasaron a formar parte jóvenes tecnócratas y, con ellos, una estrategia de crecimiento alternativa a la autarquía. La aceptación del mercado y la liberalización operarían a partir de 1959 como piezas clave de la política económica. Un giro de timón que, pese al protagonismo que los tecnócratas otorgaban a la iniciativa privada, estaba condicionado por la intervención y el dirigismo del Estado articulado, a partir de 1964, a través de los Planes de Desarrollo, diseñados por López Rodó bajo la influencia del modelo planificador francés e inspirado en las experiencias de la ordenación centralizada lusa⁹. En Portugal, las tentativas de Caetano, por aquel entonces ministro de la Presidencia, para abandonar la autarquía e introducir políticas liberalizadoras colisionaron con la rigidez de Salazar, para quien implicaban un riesgo cierto de desnaturalización del régimen y de la propia sociedad portuguesa¹⁰.

Apartado de la política activa desde 1958, Caetano siguió de cerca el despliegue del modelo de crecimiento español¹¹ y, a la vista

⁸ José María BRANDÃO DE BRITO: «La economía: del salazarismo a la Comunidad Europea», en *Portugal Contemporáneo*, Madrid, Sequitur, 2000, pp. 102-103, y Fernanda ROLLO: «Marcello Caetano: política económica e modernização», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie 5, Historia Contemporánea, 19 (2007) p. 123.

⁹ Antonio CAÑELLAS MAS: *Laureano López Rodó...*, pp. 186-187, y Joseba DE LA TORRE: «¿Planificando a la francesa? El impacto exterior en el desarrollismo», en Joseba DE LA TORRE y Mario GARCÍA ZÚNIGA (eds.): *Entre el mercado y el Estado. Los planes de desarrollo durante el franquismo*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, pp. 70-71.

¹⁰ Todavía en 1968, en una entrevista a *Diário de Notícias*, Salazar afirmó que «Portugal nunca enveredaria pelo mesmo caminho da Espanha, para não tener que pagar com a “descharacterização” o preço do progresso» («A diplomacia do futuro», *Jornal Novo*, 27 de mayo de 1975).

¹¹ Carta de Marcelo Caetano a Laureano López Rodó, 22 de enero de 1963,

de sus éxitos, se aprestó a seguir la misma senda desarrollista una década más tarde. El «novo estilo de Caetano», representativa del acceso al poder de una «nueva generación de dirigentes que, sorprendentemente, se interesa por la política y por la economía»¹², dio comienzo una vez que, en la primavera de 1969, el presidente del Consejo de Ministros formó su primer gobierno. Acorde con sus propósitos modernizadores, los tecnócratas pasaron a formar parte de su equipo económico, si bien, a diferencia de sus homólogos españoles, no desempeñaron carteras ministeriales, sino secretarías y subsecretarías de Estado: Xavier Pintado, Comercio; Rogério Martins, Industria, y Vasco Leónidas, Agricultura, dependientes del ministro de Economía y Finanzas, João Dias Rosas. La planificación económica fue confiada a Joao Salgueiro, subsecretario adscrito a la Presidencia del Consejo. Todos ellos grandes admiradores del modelo español y, de forma acusada en el caso de Martins, defensores de un «europeísmo vía España»¹³.

El ejecutivo luso desplegó una política de acercamiento al país vecino que encontró una más que favorable acogida. En realidad, los tecnócratas españoles apremiaban a sus homólogos del otro lado de la frontera para acelerar la cooperación y lograr una mayor complementariedad de sus procesos de desarrollo. Se trataba, según las conversaciones de López Rodó con Dias Rosas y su equipo económico, de un programa de largo alcance sustentado en una cierta coordinación entre el Plan de Fomento portugués (1968-1973) y el Plan de Desarrollo español (1968-1972) con el objetivo de reducir la competencia de sus respectivos productos de exportación, en esencia, los mismos, en los mercados internacionales. La progresiva armonización de las políticas comerciales y de precios para las pro-

Archivo General de la Universidad de Navarra (en adelante AGUN), Fondo personal Laureano López Rodó.

¹² *Handelsblatt*, 10 de septiembre de 1968.

¹³ Carta del embajador José Antonio Giménez Arnau al ministro de Asuntos Exteriores Gregorio López Bravo, 9 de octubre de 1970: «Mergulhei na obra de construção do futuro económico, social e político de España e pude apreender melhor a inteligência, generosidade e grandeza de alma, mes a mes, ano a ano, ese esforço de todo um povo», citado en José FREIRE ANTUNES: *Os espanhóis e Portugal*, Lisboa, Sociedade Editorial, 2003, p. 158, y carta de João Salgueiro a Laureano López Rodó, 9 de agosto de 1970, AGUN, Fondo personal Laureano López Rodó, citado en Rogério MARTINS: *Caminho de País Novo*, Lisboa, Gris Impresores, 1970, p. 123.

ducciones agrícolas comunes y la especialización de acuerdo a las ventajas comparativas de cada país se complementarían, en el dominio industrial, con una estrecha cooperación en sectores punteros (construcción y reparación naval, máquinas-herramienta, electrodomésticos y electrónica), la mejora de las comunicaciones, el fomento de los intercambios culturales y del turismo¹⁴.

Fórmulas similares de cooperación e incluso la idea de un mercado común ibérico se habían planteado ya desde 1957 como respuesta idónea al desafío que comportaba la creación de la CEE, pero ninguna tuvo resultados positivos a excepción de la creación, en España, de una Comisión Interministerial para el estudio del mercado común ibérico, por demás inoperante, y la firma de varios acuerdos bilaterales de carácter técnico, objetivos limitados y, a la postre, pocos beneficios¹⁵. A lo largo de los sesenta, en realidad, las relaciones entre los dos países se enfriaron, corolario lógico de la orientación decididamente europeísta de la diplomacia española frente a la desconfianza de Salazar que, volcado en la defensa del imperio, abocó a Portugal al aislamiento internacional y, posiblemente también, al alejamiento de la política activa del principal valedor de España en el ejecutivo luso, Caetano. A partir de 1969, la afinidad, personal y política, entre los respectivos equipos económicos gubernamentales alentó la convicción de que sería posi-

¹⁴ Memorándum de López Rodó al presidente del Consejo de Ministros de Portugal, 9 de junio de 1969, y carta de Laureano López Rodó a Marcelo Caetano, 21 de junio de 1969, Arquivo Nacional da Torre do Tombo (en adelante ANTT), Arquivo Marcello Caetano. Poco después López Rodó sugirió un primer contacto entre el ministro de Industria hasta 1969, López Bravo, y Rogério Martins para «conocer cuanto antes las posibilidades de cooperación industrial luso-española en reparación y construcción naval. Tenemos un importante proyecto para instalar una planta de reparaciones navales y pensar que antes de llevarlo a cabo deberíamos entrar en contacto con vosotros con el fin de no duplicar esfuerzos». Carta de Laureano López Rodó a Rogério Martins, 21 de julio de 1969, ANTT, Arquivo Marcello Caetano.

¹⁵ Ese año Pedro Gual Villalbí, ministro sin cartera, celebró una entrevista con Marcelo Caetano, entonces ministro de la Presidencia, para tratar sobre las relaciones económicas entre los dos países y de los dos con el Mercado Común. Véase Cesar DE OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas. Política e economia*, Lisboa, Cosmos, 1995, p. 160; María Teresa LA PORTE: *La política europea del régimen de Franco (1957-1962)*, Pamplona, Eunsa, 1992, y Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: *El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas, 1955-1968*, Mérida, UNED, 1996, pp. 141-165.

ble un «entendimiento pleno y una cooperación lo más amplia posible» que permitiera un crecimiento coordinado, complementario y armónico que beneficiara a ambas partes y, también, facilitara la formación de un bloque único ante la Europa comunitaria¹⁶.

Necesariamente, ese entendimiento requería el concurso del mundo de los negocios, de manera que los tecnócratas portugueses llevaron a cabo una intensa labor de pedagogía en los círculos empresariales sobre la necesidad de las políticas desarrollistas y de la cooperación económica con España para superar el atraso secular del país. Una tarea en la que Rogério Martins asumió un protagonismo destacado, como demostraría en el Coloquio de Política Industrial celebrado en febrero de 1970. Su discurso, muy crítico con las directrices económicas salazaristas que habrían de ser reemplazadas por una política industrial orientada hacia el exterior, proporcionó a los asistentes argumentos similares a los esgrimidos por sus colegas españoles en favor de un mercado ibérico:

«A pesar das dificuldades de trocas tradicionalmente existentes entre os dois países, poder-se-iam encontrar alguns casos em que se averiguassem hiatos que pudessem ser resolvidos por centros produtores portugueses. Isto permitiria certas especializações e quer a criação eventual de empresas mistas ibéricas quer acordos entre empresas já existentes»¹⁷.

Esa zona de libre cambio peninsular, añadía Martins, sería favorable en el corto y medio plazo a Portugal, habida cuenta del mayor grado de apertura de su economía. La diferencia existente entre los derechos arancelarios para la importación de productos industriales en Portugal (15 por 100) y en España (40 por 100) permitiría, por lo tanto, reducir el déficit de la balanza comercial lusa con relación al país vecino, aunque el mercado común ibérico acabaría siendo beneficioso para ambas partes en el largo plazo. De otro lado, en

¹⁶ Declaraciones de Caetano citadas en Laureano LÓPEZ RODÓ: *Memorias...*, p. 41, y en «Portugal y España, unidas de cara a Europa», *Informaciones*, 9 de junio de 1969.

¹⁷ Rogério MARTINS: *Caminho de país...*, p. 101. Véanse también las declaraciones de Martins al *Diário das Notícias*, 7 de abril de 1970: «Nosso trabalho será o de propor quadros claros dentro dos quais a livre iniciativa privada dos nossos países se possa exercer tomando como campo a área peninsular enquanto um todo».

opinión del secretario de Industria, el proyecto contaba con el beneplácito de Europa, «ansiosa por un entendimiento entre Portugal e a Espanha porque aumentava a racionalidade económica», tanto como de los industriales franceses y alemanes, deseosos de un «entendimiento para poderem planificar os suos investimentos na Península Ibérica»¹⁸.

Esa pedagogía obtuvo éxito en ciertos sectores de las elites económicas, pero también suscitó la oposición de los ultramarinistas y de grandes grupos financieros y empresas vinculadas a los mercados coloniales o dependientes de la protección del Estado¹⁹. Ese disenso afloró con inesperada radicalidad, precisamente, durante la estancia que Rogério Martins realizó en España a comienzos de abril de 1970 para preparar la inminente visita de Caetano a Madrid. El cordial desarrollo del encuentro, en el que los anfitriones plantearon la creación de una zona de libre cambio peninsular²⁰, se vio empañado por el discurso de Franco Nogueira en la Asamblea Nacional contra la política europeísta, tachada de ilusoria, y de acercamiento a España, enemigo impenitente de Portugal:

«... A integração económica da Europa é um mito, como é um mito a sua unidade política [...] Porque continuamos a não ter na Europa nenhum interesse vital a proteger, salvo quanto à Espanha; mas quanto a esse não é a Europa que nos ajudaria a defendê-lo, se por simple hipótese fosse ofendido;

¹⁸ José DA SILVA LOPES: *A economía portuguesa desde 1960*, Lisboa, Gradiva, 1996, y carta de Rogério Martins a Marcelo Caetano, 8 de abril de 1970, ANTT, Archivo Marcello Caetano.

¹⁹ Elites encuadradas en el *lobby* colonial del que formaban parte dos de los grandes grupos económicos, Espíritu Santo y Banco Nacional Ultramarino, y en el *lobby* del condicionamiento industrial. Véanse José Manuel TAVARES CASTILHO: «O Marcelismo e a construção europeia», *Penélope. Revista de História e ciências sociais*, 18 (1997), pp. 81-86, y Tiago FERNANDES: *Nem ditadura, nem revolução. A ala liberal e o Marcelismo (1968-1974)*, Lisboa, Dom Quixote, 2006, p. 85.

²⁰ «En todas las subcomisiones de trabajo en que se fraccionaron las delegaciones, el ambiente es inesperadamente mejor del que yo había previsto [...] En todas las sesiones las ideas de la más completa reciprocidad en la especialización de las producciones fueron aceptadas por los españoles como las expresadas por nosotros». Carta de Rogério Martins a Marcelo Caetano, 8 de abril de 1970, ANTT, Archivo Marcello Caetano. Véase también Rogério MARTINS, «Quem Domina a economia portuguesa», *Expresso*, 22 de septiembre de 1973.

[...] Há quem lance a ideia de um mercado comum ibérico. Mas temos de ver que enfare os dois territórios em que politicamente a Península está separada não há paralelismo de potencial, nem equilíbrio de recursos, nem equivalência de população, nem semelhança de áreas- e estas realidades indestrutíveis não podem ser apagadas por expressões verbais de amabilidade e cortesia - e uma tal construção económica arrastar-nos-ia, talvez lenta mas seguramente, para uma situação que nenhum de nós deseja. [...] Mas há ainda quem sustente entre nós que o segredo do nosso futuro está numa integração no Mercado Comum. Se o fizéssemos, nos termos em que a proposição nos é submetida, passaríamos a ser colonizados pela Europa, e depois a Europa colonizaria o ultramar português.

[...] De resto, repare-se que uma opção europeia nossa teria inevitavelmente de passar pela Espanha, com tudo o que isso implicaria»²¹.

Las críticas de Franco Nogueira a los tecnócratas y, por extensión, al presidente del Consejo de Ministros no dejaron de preocupar a López Rodó, inquieto ante la frágil posición de Caetano. Los riesgos que ésta comportaba para la cooperación peninsular alimentaban la desconfianza en determinados círculos políticos y diplomáticos españoles, entre los que se incluía el propio dictador, hacia la sinceridad de los políticos portugueses²². La firmeza del gobierno luso en la defensa de sus políticas frente a Franco Nogueira y el apoyo de los diputados del ala liberal, que celebraron la aproximación a Europa y, de manera explícita, la colaboración

²¹ *Diário das Sessões*, Assembleia Nacional, X Legislatura, sesión 30, 8 de abril de 1970, pp. 569-572. Desde la embajada de España en Lisboa se informó que la actitud de Franco Nogueira obedecía «a posiciones particulares, tan particulares como son las de pertenecer al alto Consejo de Administración del Banco Espírito Santo y al Consejo de Administración de los Ferrocarriles del África Portuguesa». Véase Laureano LÓPEZ RODÓ: *Memorias...*, p. 33.

²² Según comentó López Rodó a Martins: «Para muchos españoles persiste la idea de que hay una lucha de poder en Portugal entre el señor presidente y Franco Nogueira. [En España están] por un lado, los que piensan que la lucha por el poder no está terminada y que tal vez no vale hablar con un gobierno portugués que no se sabe si es el que quede en el poder dentro de algún tiempo. Por otro, los que desconfían y dicen que es una prueba de duplicidad portuguesa, por un lado, fingen una cosa y, por otro, preparan otra. *Entre los desconfiados se encuentran las personas de mayor relieve*. Intentando (Martins) que precisase mejor, (López Rodó) respondió que *por naturaleza son muy desconfiados los políticos, los diplomáticos [...] y los gallegos*». Véase carta de Rogério Martins a Marcello Caetano, 10 de abril de 1970, ANTT, Archivo Marcello Caetano. La cursiva es nuestra.

con España²³, apaciguaron esos temores y allanaron el camino para la visita de Caetano a Madrid. Durante su estancia, y sin mayores sobresaltos, se procedió a la renovación del Tratado de Amistad y No Agresión de 1939, se firmaron varios convenios de cooperación con carácter sectorial y un nuevo Protocolo, el tercero, que pretendía insuflar una vigorosa dimensión económica al viejo pacto militar y político.

El Protocolo, en realidad una declaración de intenciones redactada en términos imprecisos, convenía la celebración de reuniones anuales de los ministros de Asuntos Exteriores y la creación de una Comisión Plenaria Hispano-Portuguesa a la que se confió «el estudio de fórmulas de más estrecha cooperación económica con vistas a un desarrollo equilibrado, coordinado y armónico de las dos economías, teniendo en cuenta la actual evolución hacia grandes espacios económicos»²⁴. La falta de concreción del texto, en el que no se mencionaba la creación de un mercado común ibérico, respondía, según la prensa española, a la imposibilidad de establecer una zona de libre cambio hasta tanto España no firmara el acuerdo comercial con la CEE y definiera su posición respecto a la EFTA, de la que Portugal era socio fundador.

Un periódico francés, basándose en informaciones proporcionadas por una «alta personalidad política española», difundió una versión diferente. El comunicado conjunto no reflejaba fielmente el contenido de las negociaciones, en las que se habrían logrado avances sustanciales en el ámbito de la cooperación económica, debido a la prudencia de Caetano, deseoso de no reactivar la hostilidad de los elementos «ultra». Una versión ratificada por el sigilo con el que, según Martins, los respectivos directores de planificación económica habían comenzado a «recolher números» de cara a la «hipótesis» de libre cambio y a la rapidez con que, a su regreso a

²³ José Manuel TAVARES CASTILHO: «O Marcelismo e a construção...», pp. 89-93. Véase la intervención de José Pedro Pinto Leite, *Diário das Sessões*, Assembleia Nacional, X Legislatura, sesión 34, 14 de abril de 1970, p. 671: «Espanha, pedra fundamental, tal como o Brasil, no tabuleiro da nossa política externa, e com a qual ha todo o interesse em reforçar o intercâmbio e não rejeitar, se tal fosse necessario, o recurso a multiplos formas de recuperação económica que entre os dos países amigos e uma fase idêntica de desenvolvimento se podem estabelecer».

²⁴ «Comunicado conjunto hispano-luso», *ABC*, 24 de mayo de 1970.

Lisboa, convocó a las grandes empresas para comunicarles los proyectos de cooperación propuestos²⁵.

En cualquier caso, todo posible avance en la configuración de una zona de libre cambio —como subrayaron la prensa española y la diplomacia portuguesa— se hallaba supeditada a la firma del tratado de España con la CEE y al establecimiento de acuerdos con la EFTA. Una subordinación que se prolongaría en el tiempo, toda vez que, algunas semanas después, Portugal solicitó formalmente la apertura de negociaciones con la Comunidad.

Amigos y rivales. La carrera hacia la CEE

Como es sabido, España y Portugal iniciaron una política de acercamiento a la Europa comunitaria en 1962, con nulo resultado a causa de la naturaleza dictatorial de sus sistemas políticos. Frente a la despreocupación hacia la CEE de Portugal, sustentada en los recelos de Salazar a todo esquema supranacional y en su pertenencia a la EFTA, el gobierno español logró en 1967, tras un prolongado periodo de conversaciones sobre la modalidad exacta de vinculación, la apertura de un proceso de negociaciones para el establecimiento de un acuerdo preferencial de comercio, prácticamente ultimado a finales de 1969²⁶.

La avenencia española a un mero acuerdo comercial fue descartada, en enero de 1969, por la Comissão de Cooperação Económica Externa, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores. En su opinión, un tratado de comercio bilateral entre Portugal y la CEE «nunca llevaría a resultados dignos de nota» e incluso podría pro-

²⁵ *Le Soir*, 26 de mayo de 1970, y carta de Rogério Martins a Marcelo Caetano, 19 de abril de 1970, ANTT, Arquivo Marcello Caetano.

²⁶ Raimundo BASSOLS: *España en Europa. Historia de la adhesión a la CE, 1957-1985*, Madrid, Estudios de Política Exterior, 1995, pp. 302-303; José CALVET DE MAGALHÃES: «Salazar e a Unidade Europeia», en Hipólito DE LA TORRE (coord.): *Portugal, España y Europa: cien años de desafío (1890-1990)*, Mérida, UNED, 1991, p. 142; Fernando GUIRAO: *Spain and the Reconstruction of Western Europe, 1945-1957. Challenge and Response*, Nueva York, St. Martin Press, 2003, p. 358, y Ana DEL HOYO BARBOLLA: «Las relaciones entre España y la CEE (1964-1967): un acercamiento con recelo, producto de la necesidad mutua», *Ayer*, 58 (2005), pp. 253-276.

vocar problemas dentro de la EFTA. El estudio concluía, en consecuencia, que Portugal —una vez que Francia había flexibilizado su postura sobre la ampliación comunitaria— debía situarse de manera que pudiera obtener beneficios de las posibilidades que ofrecerían las negociaciones de sus socios de la EFTA con la CEE²⁷. En definitiva, debía abstenerse de cualquier decisión y aguardar a la evolución de los acontecimientos.

Pocas semanas después, sin embargo, la posición de Portugal hacia la integración europea conoció un significativo viraje. Alentada por su previsible alargamiento, los crecientes flujos migratorios hacia Europa, la relevancia de los intercambios comerciales con la CEE —superiores incluso a los desarrollados en el seno de la EFTA— y a la vista del ejemplo español, el gobierno envió, en febrero de 1969, un *aide-mémoire* en el que solicitaba el inicio de negociaciones conducentes a un acuerdo en el terreno comercial y de cooperación tecnológica y científica. El memorándum fue seguido, en marzo de 1970, por la creación de una Comissão de Estudos sobre a Integração Económica Europeia y, dos meses más tarde, por la remisión a Bruselas de la solicitud oficial de apertura de negociaciones²⁸.

Acorde con la renovada amistad en las relaciones peninsulares y antes incluso de que dicha petición fuera cursada, la diplomacia lusa solicitó de España asesoramiento para el desarrollo de las conversaciones. La demanda fue atendida por el diplomático que había dirigido la parte técnica de las negociaciones con la CEE y que «más sabía de asuntos comunitarios», José Luis Cerón. La información proporcionada fue completa y exhaustiva, desde las razones que indujeron el rechazo a un acuerdo comercial clásico y la aceptación de un tratado preferencial hasta el exitoso procedimiento utilizado en el proceso negociador. Descrito por Cerón como la táctica de la «zanahoria» o del «terron de azúcar», consistió en la presentación de ofertas que pudieran suscitar interés y «codicia» en los socios comunitarios para las que se solicitaban contrapartidas no incluidas en el mandato del Consejo de Ministros de los Seis, de manera que se

²⁷ Nota sobre as conversações com o Mercado Comum, 9 de enero de 1969, AHD-MAE, PEA 605, Comissão Técnica do Cooperação Económica Externa.

²⁸ José CALVET DE MAGALHÃES: «Salazar e a Unidade...», p. 142, y António José TELO: «Portugal y la integración europea (1945-1974)», *Ayer*, 37 (2000), pp. 287-319, p. 314.

vieran inducidos a modificarlo para no perder las ventajas ofrecidas por España. Cerón comunicó, igualmente, la inviabilidad de los contactos directos e individuales con los socios comunitarios, que remitían siempre la discusión a Bruselas, si bien subrayó que la «política de pasillo» podía obtener resultados apreciables²⁹.

La buena disposición española no mudó en colaboración durante el proceso negociador ni condicionó la estrategia de la delegación portuguesa, que afrontó las conversaciones con la CEE en un marco diferente y desde planteamientos sustancialmente distintos. Tal como expuso en el informe que, en septiembre de 1970, elevó al gobierno la Comissão de Estudos, el objetivo prioritario habría de ser la firma de un tratado de asociación con el fin de mantener las ventajas adquiridas en la EFTA y, en ningún caso, un simple acuerdo comercial. En realidad, subrayaba, en una posición no muy distante de la defendida por la Comissão de Cooperação Técnica: «É recomendável que tentemos proteger-nos contra as pressões que certamente serão feitas para que nos contentemos com um acordo preferencial da natureza do que foi há pouco assinado entre a CEE e a Espanha»³⁰.

La diplomacia española, obviamente, expresó su satisfacción por la iniciativa lusa, aunque los gestores gubernamentales eran conscientes, tanto como lo eran al otro lado de la frontera, de sus consecuencias para el desarrollo de las relaciones peninsulares. La más inmediata, como era previsible, fue el aplazamiento del proyecto de creación de un mercado común ibérico; la segunda tenía una dimensión mayor en la medida que los respectivos procesos de vinculación a la CEE podrían conllevar el debilitamiento de la relación bilateral³¹.

²⁹ Raimundo BASSOLS: *España en Europa...*, p. 47. Véase telegramas del embajador de Portugal en Madrid, 13 y 16 de abril de 1970, núms. geral. 2714, 2710, 2721 y 2091, AHD-MAE, PEA, Missão de Portugal junto das Comunidades, Coleção de telegramas recebidos.

³⁰ El informe concluía la conveniencia de un acuerdo de asociación en los términos del artículo 238 de los Tratados de Roma: «Cuja elasticidade nos permitirá, se somos afortunados na negociação, estabelecer com a CEE fórmulas de colaboração que um acordo do comércio dificilmente poderia abranger». El texto completo en José Manuel TAVARES CASTILHO: «O Marcelismo e a construção...», pp. 118 y 119.

³¹ *La Vanguardia Española*, 17 de diciembre de 1970. Véase telegrama del embajador de Portugal en Madrid al senhor ministro dos Negócios Estrangeiros, 19 de

Las negociaciones entre Portugal y la CEE se desarrollaron bajo la sombra de la desaparición de la EFTA, «mini-EFTA» tras la salida de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca, y la amenaza de un mercado común ampliado³². Acorde con las recomendaciones de la Comissão de Estudo, la delegación lusa descartó la adhesión y la opción de un acuerdo comercial clásico, reemplazadas por la pretensión de lograr el estatus de país asociado. Una pretensión que, realidad, fue ideada como estrategia para obtener un tratado comercial más favorable que el conseguido por España³³. La maniobra portuguesa suscitó, según fuentes británicas, una rápida reacción de la diplomacia española, que presionó y obtuvo de las instituciones comunitarias un mandato negociador más restrictivo del previsto inicialmente. Esa aseveración, sin embargo, difícilmente se sostiene a tenor de los términos del acuerdo comercial que, firmado en julio de 1972, resultaba claramente más ventajoso que el español³⁴.

El tratado obtuvo el beneplácito de una amplia mayoría de los diputados de la Asamblea Nacional, si bien no faltaron las voces reticentes. Llamativos fueron, por ejemplo, los términos utilizados por Manuel Homem de Mello para advertir sobre la siempre inquietante y amenazadora presencia de España:

diciembre de 1970, núm. 1349, AHD-MAE, PEA, Coleção de telegramas recebidos e emitidos, Madrid, 1968-1978.

³² Eric M. BAKLANOFF: *La transformación económica de España y Portugal...*, pp. 192-193.

³³ «Le Portugal et la Construction Européenne 1960-1972/74», Archives Historiques du Conseil de l'Union Européenne, Fonds CEE et CEEA, OMC, 1972. Véase también José Manuel TAVARES CASTILHO: *A ideia da Europa no Marcelismo...*, p. 157, y Nicolau ANDRESEN LEITÃO: *Estado Novo, democracia e Europa, 1947-1986*, Lisboa, IPS, 2007, p. 201.

³⁴ La existencia de dichas presiones fue trasladada por un funcionario del *Board of Trade* británico. Telegrama de la embajada de Portugal en Londres, 28 de enero de 1972, AHD-MAE, PAE, Missão de Portugal junto das Comunidades, Coleção de telegramas recebidos. Véanse João CRAVINHO: «Portugal. Characteristics and motives for entry», en *The enlargement of the european community. Case-Studes of Greece, Portugal and Spain*, Londres, Palgrave Macmillan, 1983, pp. 135-136; José Manuel TAVARES CASTILHO: «O Marcelismo e a construção europeia...», pp. 99-101; Antonio ALONSO: *España en el Mercado Común. Del acuerdo del 70 a la Comunidad de Doce*, Madrid, Espasa Calpe, 1985, pp. 27-39, y Raimundo BASSOLS: *España en Europa...*, pp. 57-59.

«Sem fronteiras com a Europa —a não ser através da Espanha—, a aproximação de Portugal com o continente só poderá processar-se desde que, nesse movimento, sejam consideradas as nossas relações com o país vizinho.

Por mais que se encontrem ultrapassados antagonismos e rivalidades de antanho, é mister persistir em cautelosa “reserva histórica” não fosse amanhã, no eventual desfazer do sonho da unidade europeia, ficar, apenas, comprometida a dicotomia/peninsular»³⁵.

El texto, por lo demás, no zanjaba la cuestión de las relaciones peninsulares, que ahora debían abordarse en un escenario diferente, al igual que las de ambos países respecto a la CEE. Una cuestión que, en el caso de España, se materializó en la renegociación de su acuerdo de comercio para solventar los problemas que el ingreso de los tres nuevos socios planteaba a sus exportaciones. En cualquier caso, y por iniciativa de Caetano, ambos gobiernos convinieron un desarrollo paralelo pero sin interferencias ni presiones diplomáticas mutuas. La sugerencia de Caetano respondía a los rumores, infundados según López Bravo, acerca de las gestiones realizadas por la diplomacia española para lograr que, en la renegociación, España obtuviera las mismas ventajas y beneficios que había conseguido Portugal³⁶.

La cooperación peninsular: un empeño en soledad

Las conversaciones entre Portugal y la CEE no paralizaron el proyecto de una Zona de Libre Cambio peninsular pero, en ese intervalo de tiempo y una vez llegado el momento de la puesta en práctica de las iniciativas diseñadas en la comisión plenaria, los tecnócratas pudieron percibir que se hallaban prácticamente solos.

Su impaciente entusiasmo³⁷ distaba de ser compartido por amplios sectores del mundo empresarial, reacios al aumento de la

³⁵ *Diário das Sessões*, Assembleia Nacional, X Legislatura, 15 de diciembre 1972, p. 4139.

³⁶ Carta de Laureano López Rodó a Marcelo Caetano, 5 de abril de 1972, ANTT, Archivo Marcello Caetano.

³⁷ «Pasé un fin de semana muy agradable con Salgueiro. Siente, como yo, la impaciencia de acelerar el desarrollo económico y social de nuestros respectivos

competencia que llevaría aparejada la intensificación de los intercambios comerciales. Pocas dudas, por ejemplo, suscitó en Martins la actitud de los gestores de las mayores empresas portuguesas durante la reunión citada anteriormente en la que, si bien no manifestaron un rechazo explícito, «era óbvio que se opunham à cooperação com Espanha». Posición similar fue asumida por los pequeños y medianos hombres de negocios, especialmente en aquellos sectores directa y negativamente afectados por el incremento de las importaciones españolas que, en ocasiones, se apoyaban en procedimientos desleales. Así ocurrió en el caso de la entrada de muñecas, frenadas por las presiones de los fabricantes portugueses que denunciaron la práctica de *dumping* y reclamaron de su gobierno la interposición de una queja al GATT contra España³⁸.

Los tecnócratas carecían, además, del apoyo de las respectivas Administraciones, las cuales, esgrimiendo el interés nacional y en virtud de las presiones de las empresas involucradas, obstaculizaron o directamente impidieron la libre competencia. Un ejemplo paradigmático se produjo a raíz del concurso convocado por el gobierno de Madrid para la construcción de los pódicos gigantes destinados a los astilleros de Cádiz. Pese a la más favorable oferta de la empresa lusa MAGUE y a las gestiones realizadas por el propio Martins, «em vista actual espírito cooperação relações económicas entre dois países e contexto presente situação trocas comerciais luso-espanholas que nos é francamente desfavorável», su construcción fue adjudicada a la empresa Babcock & Wilcox Española. La resolución, calificada por Martins como un rudo golpe a las esperanzas de una estrecha colaboración económica, suscitó un generalizado malestar porque «todas as pessoas em Portugal, do governo

países y de traducir en realizaciones concretas la cooperación peninsular». Véase carta de Laureano López Rodó a Marcelo Caetano, 31 de julio de 1970, ANTT, Archivo Marcello Caetano.

³⁸ Citado en José Freire ANTUNES: *Os spanhois e...*, p. 203. Véase carta de Marcelo Caetano a Laureano López Rodó, 30 de septiembre de 1970, ANTT, Archivo Marcello Caetano. Caetano daba cuenta de las dificultades que oponía la Administración española a la entrada de productos portugueses. Las dificultades del gobierno luso para estimular el desarrollo económico ante la ineficiencia y arcaísmo del aparato burocrático en Tiago FERNANDES: «A Ala Liberal da Assembleia Nacional (1969-1973). Um perfil sociológico», *Penélope. Revista de História e ciências sociais*, 24 (2001), pp. 51-52.

aos círculos industriais, tinham olhos pregados nesse caso, o que seriam a prova de que algo estava mudando de fato nas relações económicas entre os dois países». En consonancia, añadía, los industriales —tanto como la Administración— habían de concluir necesariamente que «é impossivel fazer negocios com Espanha»³⁹.

La cooperación peninsular tampoco contó con las simpatías de ciertos círculos de la diplomacia española, que asistieron con recelo a la intensificación de los contactos entre los tecnócratas con el argumento de que las relaciones bilaterales pertenecían a la esfera de competencia del Ministerio de Asuntos Exteriores⁴⁰. Cabe subrayar, igualmente, la ausencia de un apoyo inequívoco de la diplomacia de Madrid a Portugal en Naciones Unidas, donde en estos años se aprobaron diversas resoluciones contra el estatus colonial luso. La ambigüedad de la posición española y el consiguiente reforzamiento del aislamiento internacional del régimen desazonaban a Caetano, que no dudó en advertir a López Rodó sobre sus previsibles consecuencias en la opinión pública portuguesa al tiempo que recordaba la solidaridad de Portugal hacia España en los difíciles años cuarenta⁴¹. Por último, careció del amparo de sus respectivas sociedades. Pese al llamativo, por intenso, seguimiento desplegado por los medios de comunicación españoles y portugueses sobre la renovada amistad peninsular, de los numerosos reportajes y artículos de divulgación, la indiferencia de la generalidad de los españoles discurrió paralelamente al mayoritario sentimiento antiespañol de la opinión pública lusa⁴².

³⁹ Cartas de Rogério Martins al ministro de Industria, José María López de Letona, 8 de octubre y 9 de noviembre de 1971, ANTT, Archivo Marcello Caetano.

⁴⁰ «Comienza a ser, con demasiada frecuencia, que conozco a través de la prensa de Lisboa que el sr. Martins está en España. Como entenderás, mi malestar no resulta de no poder ir a despedir al sr. Martins al aeropuerto, sino de esta peligrosa insistencia en una vía paralela de contactos hispano-portugueses». Véase carta del embajador de España en Lisboa a Gregorio López Bravo, 28 de octubre de 1970, citada en José Freire ANTUNES: *Os spanbois e...*, p. 164.

⁴¹ António J. TELÓ: «As guerras de África e a mudança nos apoios internacionais de Portugal», *Revista de História das Ideias*, 16 (1994), p. 348, y José CALVET DE MAGALHÃES: *Portugal e as Nações Unidas. A questao colonial (1955-1974)*, Lisboa, IEEI, 1996. Véase también carta a Marcello Caetano a Laureano López Rodó, 31 de octubre de 1970, ANTT, Archivo Marcello Caetano.

⁴² A modo de ejemplo, «Portugal está de moda», *Madrid*, 25 de junio de 1970, y Cesar DE OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas...*, p. 213.

Las resistencias a las políticas gubernamentales se vieron agravadas, en el caso de Portugal, por las disensiones existentes dentro del ejecutivo acerca de la política colonial y la intensidad y ritmo de las reformas, percibidas como las dos caras de una misma moneda. Las discrepancias tenían una dimensión de mayor alcance en la medida que los jóvenes tecnócratas distaban de compartir la fórmula de Caetano —renovación en los procedimientos, continuidad en los principios— para el futuro de Portugal y apostaban por un proceso liberalizador orientado a la democratización del país⁴³. El creciente distanciamiento, además, entre Martins y el ministro Dias Rosas, que derivó en una práctica ruptura de relaciones, convirtió al secretario de Estado de Industria en un problema permanente para Caetano⁴⁴. Fueron esos impedimentos, y no tanto el desarrollo de las negociaciones de Portugal con la CEE, los que entorpecieron las relaciones peninsulares y los proyectos de cooperación económica. Ello no impidió que en 1971 se celebrara la cumbre diplomática anual ni las reuniones de la Comisión Plenaria para examinar los mecanismos que permitieran intensificar los intercambios comerciales. La cumbre, sin embargo, no avanzó más allá de las expresiones de una firme y cordial amistad, en tanto que la Comisión se limitó a acordar la elaboración de nuevos estudios de carácter específico⁴⁵. Ejercicios voluntaristas que no pasaban de las buenas intenciones sin que las propuestas más ambiciosas, como la formulada por la delegación portuguesa para el establecimiento de un mercado común del carbón y del acero, surtieran efecto⁴⁶.

Probablemente, las reticencias españolas contribuyeron a debilitar la posición de los tecnócratas lusos, ya faltos de su fuerza e ímpetu inicial frente al hostigamiento de los ultramarinistas, la ausencia de colaboración de los grandes grupos financieros y las indecisiones del propio Caetano. El primero en salir del gobierno fue el subsecretario de Planeamiento, J. Salgueiro, quien, desiluso-

⁴³ Rogério MARTINS: *Caminho de Pais...*, p. 15, y João SALGUEIRO: «Um sucesso insustentável», en Manuel BRAGA DA CRUZ y Rui RAMOS: *Marcelo Caetano, Tempos de Transição*, Lisboa, Porto Editora, 2012, pp. 80-82.

⁴⁴ Carta de Marcelo Caetano a Rogério Martins, 30 de enero de 1971, ANTT, Archivo Marcello Caetano.

⁴⁵ *La Vanguardia Española*, 27 de mayo y 16 de julio de 1971.

⁴⁶ Carta de Rogério Martins a López de Letona, 9 de noviembre de 1971, ANTT, Archivo Marcello Caetano.

nado, presentó su dimisión en el verano de 1971, aunque sólo fue aceptada, «con gran desgosto», a finales de noviembre⁴⁷. Martins, igualmente desesperanzado ante «o desagradável deste ambiente de aldeia», había manifestado a Caetano su deseo de abandonar el ejecutivo también en julio de 1971, aunque sería la dimisión de João Dias Rosas, en agosto de 1972, la que forzó el cese de los secretarios y subsecretarios dependientes de su Ministerio⁴⁸.

Pese a su creciente soledad política, o precisamente a causa de ella, Caetano mantuvo su confianza en la política de cooperación, si bien resulta probable que en su ánimo pesaran más las razones de política exterior —eludir en la medida de lo posible el bloqueo internacional—, que las de carácter económico. En realidad, a estas alturas era meridianamente claro que frente a los éxitos cosechados en otros ámbitos, especialmente en el cultural, los resultados en la esfera económica eran decepcionantes. Para remover esos obstáculos, Caetano y López Rodó formularon proposiciones divergentes, en justa correspondencia al diferente contexto en que se desenvolvían las dictaduras y al distinto rol que desempeñaban en ellas. Para el segundo, la solución radicaba en una decisión política, al más alto nivel —subrayaba—, para crear una Zona de Libre Comercio global como primer paso para el establecimiento del mercado común ibérico, de manera que la iniciativa quedaba en manos de Franco y del propio Caetano. Éste, en cambio, una vez finalizadas las negociaciones con la CEE, planteó dos posibles soluciones: la firma de un acuerdo bilateral o, y ésta era su opción preferida porque le permitía soslayar las resistencias de las élites integracionistas, la firma de un acuerdo de adhesión de España con la mini-EFTA.

⁴⁷ «Noto com tristeza que os nossos projetos de aproximação peninsular não tem progredido. Rogério Martins mostra-se desiludido com o acolhimento espanhol a certos projectos». Carta de Marcelo Caetano, 22 de noviembre de 1971, AGUN, Fondo personal Laureano López Rodó. Salgueiro, a lo largo de 1969, advirtió en Caetano «muito menos vontade de andar depressa na vida política», una posición que culminaría, en su opinión, en la remodelación del gobierno de enero de 1970 que «claramente foi um passo atrás». Véase João SALGUEIRO: «Um sucesso insustentável...», p. 83.

⁴⁸ Cartas de Rogério Martins, 6 de septiembre de 1971 y 1 de julio de 1972, ANTT, Arquivo Marcello Caetano. Fernando Rosas menciona en este punto las reservas de Dias Rosas a la viabilidad económico-financiera de la guerra colonial. Fernando ROSAS: «O Marcelismo e a crise final do Estado Novo», en *Portugal e a Transição para a Democracia (1974-1976)*, Lisboa, Colibrí, 1999, p. 24.

La sugerencia fue recogida por el gobierno español, interesado en obtener un trato arancelario favorable con dichos países, especialmente tras la firma de sus respectivos acuerdos con la CEE. Con ese objetivo, el ministro de Asuntos Exteriores inició contactos exploratorios con los socios de la EFTA que, aunque acogidos favorablemente⁴⁹, no se sustanciaron en resultados concretos. De otro lado, la complejidad y la lentitud de las negociaciones imponían, así lo planteó López Rodó, una decisión política que acelerase el establecimiento de la Zona de Libre Comercio peninsular. Una propuesta a la que Caetano, de nuevo, opuso serias objeciones. Fundamentadas algunas de ellas en la experiencia —la contrastada reticencia de las respectivas administraciones— en contraposición al buen entendimiento entre los gestores gubernamentales, otras no lo eran tanto. La argumentación de que la EFTA residual y la CEE no apoyarían la firma de un acuerdo bilateral entre los países ibéricos no tenía apoyatura sólida y, probablemente, con ella pretendía eludir la falta de apoyos a la política marcelista, especialmente tras el abandono de los diputados del ala liberal, a comienzos de 1973⁵⁰.

Los intercambios comerciales entre 1970 y 1974, no obstante, habían conocido un ligero incremento, aunque la balanza se inclinaba claramente a favor de España⁵¹. La creciente divergencia entre las economías peninsulares reflejaba el fracaso de la cooperación económica y, de modo especial, el descalabro del modelo econó-

⁴⁹ Cartas de Laureano López Rodó a Marcelo Caetano, 16 y 25 de septiembre de 1971, AGUN, Fondo Laureano López Rodó, y cartas de Marcelo Caetano a Laureano López Rodó, 3 y 24 de agosto de 1972, ANTT, Archivo Marcello Caetano. Véase también *Informaciones*, 25 de noviembre de 1972.

⁵⁰ Carta de Laureano López Rodó a Marcelo Caetano, 19 de diciembre 1972, y carta de Marcelo Caetano a Laureano López Rodó, 5 de enero 1973, ANTT, Archivo Marcello Caetano.

⁵¹ En 1960 las exportaciones portuguesas a España suponían un 1,0 por 100 del total y las importaciones, un 0,9 por 100. Diez años más tarde esos porcentajes se habían incrementado hasta el 1,6 y 4,4 por 100, respectivamente, y en 1974 eran el 2,7 y 4,5 por 100. El comercio portugués con España prácticamente triplicó su valor entre 1970 y 1974, aunque porcentualmente sólo aumentase un 0,5 por 100. Véase Francisco MENDES: «Indicadores económicos de Portugal e Espanha», Janus 2003, Espaço online de Relações Exteriores (<http://janusonline.pt/2003/2003.html>). Véase también Fernando ROSAS: «La oposición a la dictadura militar y al Estado Novo (1926-1974). La larga marcha de las izquierdas portuguesas», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 21 (2003), pp. 137-154.

mico marcelista. Un desmoronamiento acentuado por el cambio en la coyuntura internacional de los primeros setenta que, si bien tuvo un sensible impacto en los dos países, afectó con mayor severidad a la economía lusa, más abierta que la española. El aumento de la inflación, que en 1973 alcanzaría los dos dígitos, intensificó el descontento de la sociedad hacia el régimen, ya asfixiado económicamente por el coste de la guerra colonial, y hacia Caetano. España, por su parte, soportó en mejores condiciones los primeros embates de la crisis, aunque las expectativas económicas conocieron un sensible deterioro. Ésa fue, al parecer, una de las razones que impulsaron la renuncia de López Rodó al cargo de ministro-comisario para asumir, en la remodelación del gobierno de junio de 1973, la cartera de Exteriores. Un cambio que insufló abiertas esperanzas en el gobierno luso acerca de un más adecuado desarrollo de las relaciones peninsulares que, sin embargo, tuvieron una efímera vida. Tras el asesinato de su valedor, almirante Carrero Blanco, apenas siete meses más tarde, la carrera política de López Rodó llegó a su fin. Semanas más tarde lo haría la de Marcelo Caetano. Finalizaba así la posibilidad, abierta en marzo de 1969, de una cooperación peninsular que, ideada para preservar las dictaduras, derribara el muro de incomprensión y recelo mutuo construido durante siglos. Y si bien es cierto que a finales 1977 se firmó un nuevo Acuerdo de Amistad y Cooperación que reemplazaba al viejo pacto ibérico, esa muralla sólo comenzaría a derrumbarse, y de manera parcial, una vez que ambos países pasaron a integrarse en la Comunidad Económica Europea casi década y media más tarde⁵².

Conclusiones

La reactivación de las relaciones entre los dos Estados de la península Ibérica en los años finales de sus respectivas dictaduras res-

⁵² El proceso de «iberización» de la economía portuguesa tras la adhesión en José REIS: «A economia portuguesa: entre Espanha e as finanças internacionais», *Boletim de Ciências Económicas*, XVI-A (2002), pp. 683-712. El establecimiento de facto de un mercado común ibérico en el marco de la UE en Iván LÓPEZ MARTÍNEZ: *Las relaciones comerciales entre España y Portugal en el contexto de la integración europea*, TDI, Universidade da Coruña, 2003 (<http://www.cervantesvirtual.com/>).

pondió a la voluntad de los tecnócratas de uno y otro lado de la frontera bajo el liderazgo de Marcelo Caetano y de Laureano López Rodó. La afinidad de sus planteamientos ideológicos y de su concepción de la política, concebida como gestión racional, tecnocrática, se materializó en la puesta en marcha de políticas económicas similares. La liberalización —condicionada siempre por la acusada intervención del Estado— operó en ambos como mecanismo para forjar una legitimidad de ejercicio que asegurara la continuidad de los principios fundamentales sobre los que se asentaban los regímenes autoritarios y, de manera complementaria, medió para configurar un bloque político capaz de otorgar cierta autonomía a las dictaduras en la escena internacional y de fortalecer su posición en los respectivos procesos de vinculación a la CEE.

Entendida como la respuesta idónea al desafío que la integración europea planteaba a las economías peninsulares, la idea de un mercado común ibérico, objetivo ya esbozado en los años sesenta, cobró nuevos bríos con la entrada en la escena política de los tecnócratas lusos, grandes admiradores del modelo económico español. La cooperación económica, antesala para la creación de una zona de libre cambio, se reveló, sin embargo, como un empeño voluntarista falto de apoyo de los actores llamados a hacerla posible. A la oposición de los empresarios, reacios al aumento de la competencia que llevaba aparejada, las reticencias de las respectivas Administraciones y de ciertos sectores de la diplomacia vinieron a añadirse la general indiferencia de la opinión pública española y la existencia, en el caso de la portuguesa, de una mayoritaria sensibilidad antiespañola.

Esos obstáculos, en el caso de Portugal, adquirieron una consistencia formidable ante las ambigüedades de Caetano, incapaz de resolver el dilema Europa-África y de afrontar la hostilidad de los integracionistas, conglomerado que agrupaba a influyentes sectores de las elites políticas y económicas que —defensoras de la vocación atlántica y ultramarina de la nación— rechazaban la aproximación a la CEE y cualquier tipo de colaboración con España. La percepción del país vecino como una permanente amenaza para la independencia e integridad de la patria que sostenían dichos grupos precisamente se agigantó una vez que el gobierno Caetano inició una política de acercamiento a la Comunidad ante el temor de que la vinculación a la Europa comunitaria se saldara con la dilu-

ción —vía España— de Portugal. La integración europea, incentivo para la cooperación económica y la colaboración diplomática, acabaría operando así como foco de rivalidad en una tónica que, por lo demás, caracterizaría las relaciones peninsulares hasta el momento de su ingreso, efectivo, en 1986. Si bien es cierto que, durante el breve lapso de tiempo que medió entre la primavera de 1969 y el verano de 1972, los tecnócratas de uno y otro lado de la frontera intentaron cimentar las bases de una estrecha cooperación entre sus respectivos países, también lo es que resultaron poco consistentes y duraderas. La incompreensión y los recelos mutuos, el miedo y la ambición de los llamados a construirla revelaron que la frontera que separaba a España y Portugal, había resultado, de nuevo, «más alta que los Pirineos».

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

La nacionalización de las masas y la historia del nacionalismo español

Francisco Javier Caspistegui

Universidad de Navarra

Resumen: Trata este artículo del creciente número de publicaciones dedicadas al estudio del nacionalismo español y de los procesos de nacionalización de masas, destacando el marco antropológico y cultural sobre el que se desarrollan. Se supera así el peso de la herencia franquista a través de una renovación generacional de los investigadores y un trabajo en equipos coordinados. Muestra también su inserción en un marco europeo-occidental del que reciben los conceptos que sirven para argumentar las propuestas.

Palabras clave: nacionalismo español, nacionalización de masas, historiografía.

Abstract: This paper deals with the growing number of publications devoted to the study of Spanish nationalism and mass nationalization processes, emphasizing his anthropological and cultural framework. This exceeds the Francoist legacy through a generational turnover of researchers and coordinated teamwork. They also show their integration into Western framework, where they take the concepts that are used to argue the proposals.

Keywords: Spanish nationalism, nationalization of masses, historiography.

En 1975 George L. Mosse publicó *The nationalization of the masses*¹. En su momento fue acogido como un libro revolucionario, o al menos como expresión renovada de los estudios sobre el fascismo, no tanto en lo relativo a la cuestión central, cuanto al enfoque y la interpretación. No se limitaba a lo que él mismo había tocado previamente, sino que buscaba rastrear el fenómeno fascista a través de mitos y símbolos, liturgias, prácticas y cuanto pudiera englobarse bajo cierta estética de la política. Además, aunque centrado en Alemania, su análisis buscaba aplicarse a toda Europa. Ya las primeras reseñas llamaron la atención sobre su componente antropológico y cultural, lo que Mosse llamaba «nueva política», la materialización de la voluntad general que culminaba un proceso iniciado con la Ilustración².

Los setenta fueron años de intensa renovación en los que se asentó un cambio de orientación general en las humanidades, y en la historia en especial, con el aporte antropológico-cultural. El análisis de la política, de los movimientos ideológicos, de la sociedad y la economía, parecía asentado, pero la mirada hacia realidades menos evidentes del pasado despertaba la atención de historiadores y grupos como la *microstoria*, la *Alltagsgeschichte* o la *history from below* británica expandida a través de los *history workshops*. No es casual que, en esos años setenta, la historia de los conceptos alemana replanteara la percepción del pasado a través de aquellos instrumentos lingüísticos cuya transformación y evolución marcaban el transcurso del pasado. El intenso debate sobre la modernización también tuvo mucho que ver con estas nuevas inquietudes, como podría ejemplificarse en el libro de Eugen Weber, de alcance más global que el de Mosse y, por ello, menos directamente centrado en el mundo de la política. Además, la unidireccionalidad del proceso nacionalizador que describía Weber, desde arriba y desde fuera del

¹ *The Nationalization of the Masses: Political Symbolism and Mass Movements in Germany from the Napoleonic Wars through the Third Reich*, Nueva York, Fertig, 1975.

² George L. MOSSE: «La nueva política», en *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*, cap. 1, Madrid, Marcial Pons Historia, 2005, pp. 15-37. En ella la nacionalización de las masas se lograba «a través de la utilización de mitos y símbolos nacionales, y del desarrollo de una liturgia que permitiría participar al propio pueblo en dicho culto» (p. 16).

campesinado francés, provocó críticas más allá de la indudable inspiración que produjo³.

George L. Mosse y España: particularidades en un debate occidental

El libro de Mosse despertó poca atención en España cuando apareció, y no trascendió en forma de lectura crítica o siquiera de referencia informativa. Ello pudo deberse a dos razones: por un lado, el escaso interés hacia una orientación analítica poco extendida hasta mediados de los noventa, la historia cultural, y, por otro, al escaso impacto que los estudios referidos a otros países despertaban en España. Además, Mosse apenas citaba la Península en sus estudios⁴, y hasta fechas recientes éste era un argumento que dificultaba acercarse a una obra foránea. De hecho, sólo una parte de ella ha sido traducida hasta el momento⁵. Por otro lado, destaca un aspecto que se ha señalado para Francia, como es el del tono de sus escritos, en parte fruto de la aproximación cultural que marcó buena parte de su trayectoria. Sus libros no surgían de un exhaustivo trabajo de archivo, en parte porque los materiales que empleaba tenían muy diversas procedencias. En un contexto

³ Eugen WEBER: *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford University Press, 1976. Aunque más presente que el de Mosse, en las bibliotecas universitarias españolas hay más ejemplares de su traducción francesa (15), que del original (10). Además, en los libros sobre la nacionalización de las masas analizados, la presencia de Mosse es mucho mayor que la de Weber. Véase el artículo de Fernando MOLINA: «¿Realmente la nación vino a los campesinos? *Peasants into frenchmen* y el “debate Weber” en Francia y España», *Historia Social*, 62 (2008), pp. 78-102, para España pp. 95-100.

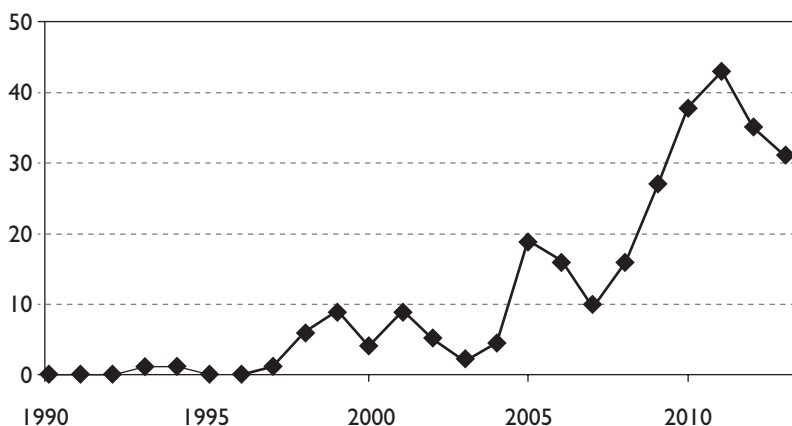
⁴ Se refería a esa escasa presencia en el prefacio a los volúmenes en que se dividió la traducción de *The culture of Western Europe: the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Londres, John Murray, 1963: *La cultura europea del siglo XIX*, pp. 4-5, y *La cultura europea del siglo XX*, pp. 7-9, ambos editados en Barcelona, Ariel, 1997.

⁵ El primero fue *La cultura nazi: la vida intelectual, cultural y social en el Tercer Reich*, Barcelona, Grijalbo, 1973. Siguió después un vacío que ha comenzado a cubrirse en puertas del presente siglo. Además de los mencionados en la nota anterior, véanse *La imagen del hombre: la creación de la masculinidad moderna*, Madrid, Talasa, 2001; *La historia del racismo en Europa*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005, y *Haciendo frente a la historia: una autobiografía*, Valencia, Universitat de València, 2008, junto a *La nacionalización de las masas*.

de ortodoxia disciplinar vinculada a la documentación archivística, esos contenidos no convencían en una profesión muy apegada a mecanismos positivistas. Si algo así podía afirmarse para Francia, ¿cuánto más en el caso español?⁶ Detrás de ello estaría también una mirada profundamente nacional, un ensimismamiento que sólo muy recientemente habría comenzado a mostrar cierta apertura. Valga como indicador parcial el gráfico siguiente:

GRÁFICO 1

*Referencias a «nacionalización de las masas»
en publicaciones en español (incluida Latinoamérica)
entre 1990 y 2013 recogidas en Google Scholar*



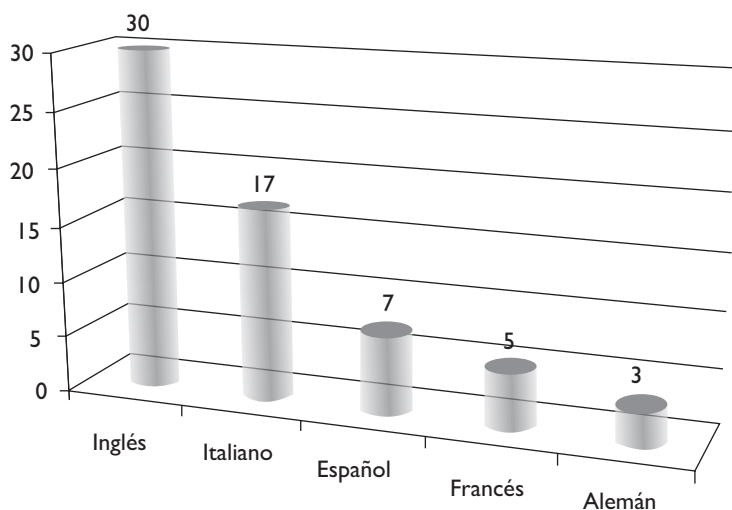
Aunque no es fiable desde un punto de vista cuantitativo ni en su representatividad debido a las lagunas de información, lo significativo de estos datos es la tendencia que muestran, especialmente que la utilización de la obra de Mosse se produjo bien avanzada la década de los años noventa y se benefició especialmente de la traducción de *La nacionalización de las masas* en 2005. Incluso si nos aproximamos a la presencia de sus libros en las bibliotecas univer-

⁶ Stéphane AUDOIN-ROUZEAU: «George L. Mosse: réflexions sur une méconnaissance française», *Annales HSS*, 56/1 (2001), p. 184.

sitarias españolas, podremos apreciar dos elementos llamativos: por un lado, que tras las versiones en inglés, las italianas son la vía más utilizada para conocer las propuestas de Mosse. De hecho, la mayoría de las ediciones en el catálogo de Rebiun son posteriores a la segunda mitad de los ochenta⁷. Estos datos reflejarían la importancia que el estudio del modelo fascista italiano tuvo para el análisis del caso español, especialmente la cuestión de la religión política y la conexión con la obra de Emilio Gentile⁸.

GRÁFICO 2

Idiomas de las obras de George L. Mosse en Rebiun



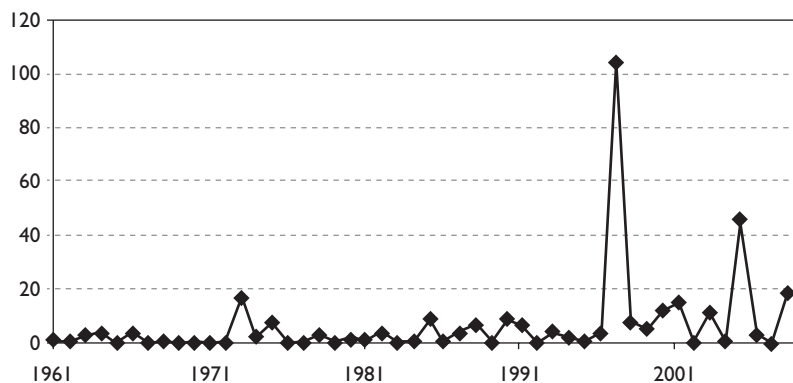
⁷ Véase «Explode la “moda” Mosse (1985-1993)», en Donatello ARAMINI: *George L. Mosse, l'Italia e gli storici*, Milán, Franco Angeli, 2010, pp. 103-34.

⁸ Mosse mantuvo una intensa relación con Italia, como muestra su correspondencia: Donatello ARAMINI y Giovanni Mario CECI: «Carteggio George L. Mosse-Renzo De Felice», *Mondo Contemporaneo*, 3 (2007), pp. 77-104, y su contacto con Emilio GENTILE, que escribió *Il fascino del persecutore. George L. Mosse e la catastrofe dell'uomo moderno*, Roma, Carocci, 2007. También Lorenzo BENADUSI y Giorgi CARAVALE (eds.): *Sulle orme di George L. Mosse: interpretazioni e fortuna dell'opera di un grande storico*, Roma, Carocci, 2012.

Y, en segundo lugar, un aumento de la presencia de aquellas obras publicadas por primera vez a partir de los años noventa o bien reeditadas en esos años.

GRÁFICO 3

Obras de George L. Mosse en Rebiun por año de publicación



De hecho, puede decirse que Mosse llegó a ser conocido en España a partir de finales del siglo XX, aunque no sean sus obras sobre el fascismo las más habituales en las bibliotecas. Los tres picos principales corresponden a cuatro traducciones: 1973, 1997, 2005 y 2008.

Todo lo anterior reflejaría una serie de tendencias y fenómenos que resultará útil señalar: en primer lugar, el escaso interés que, hasta entrados los años noventa del siglo XX, existió en España hacia la nacionalización de las masas. De hecho, seguía primando la visión del Estado como instrumento casi exclusivo en el proceso de extensión de una conciencia nacional. Tal vez por ello, en segundo lugar, la tesis más en boga al respecto durante esos años fuese la de la débil nacionalización, propuesta por Borja de Riquer y asumida de forma amplia a fines del siglo pasado⁹. Se estaba produciendo,

⁹ Borja DE RIQUER: «La débil nacionalización española del siglo XIX», *Historia*

como tercer hecho reseñable, y de forma paralela, un intenso fenómeno de politización del pasado histórico, empleado de forma creciente como elemento de fundamentación de identidades nacionales, partidistas e ideológicas¹⁰. Una situación a la que no eran ajenos otros países. Si en Alemania destacaban las polémicas sobre el omnipresente pasado nazi y en el Reino Unido o Estados Unidos se debatía sobre el contenido de los manuales escolares, en Francia se criticaba con fuerza el acercamiento que a la memoria de la nación había realizado una figura tan reconocida como Pierre Nora. De hecho, constata Nora la existencia de una transformación significativa que llevó «de la identidad nacional, al advenimiento de las identidades sociales». Bajo una apariencia descriptiva, se quejaba Nora de la desaparición del ideal unitario de la nación, y de «la invasión, la subversión, la inmersión de las memorias de grupo. [...] Era imposible que una mutación tan profunda y tan general de la conciencia y de la identidad nacionales no tuviera una traducción historiográfica». De ahí en parte el proyecto de *Les lieux de mémoire*. No se trataba de una historia de Francia, sino de «la historia que Francia necesitaba». ¿Se reclamaba una historia nacional? De hecho, el propio Nora hablaba de un retorno a lo nacional ya a mediados de los años ochenta¹¹.

La reacción a estos planteamientos llegó desde posiciones que reivindicaban la necesidad de una diversidad de memorias, que criticaban la uniformidad histórica, encarnada en la presidencia de Sarkozy. Buen ejemplo de ello fue el establecimiento de conexiones entre los principales representantes de la escuela metódica francesa, el propio Nora y los valores que encarnaban los historiadores de entre siglos, en especial los de raíz nacional. Y es en ello donde se cifraban las principales críticas, en el vínculo entre la historia y la «religión cívica» de la nación, que «demanda adhesión, no reflexión»¹². El resultado fueron enfrentamientos entre historiado-

Social, 20 (1994), pp. 97-114, entre otros. En este artículo citaba a Eugen Weber como respaldo a sus tesis.

¹⁰ Pedro RUIZ TORRES: «Los discursos de la memoria histórica en España», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2007).

¹¹ Pierre NORA: *Présent, nation, mémoire*, París, Gallimard, 2011, pp. 20-21, 26 y 151-156.

¹² Nicolas OFFENSTADT: *L'histoire bling-bling*, París, Stock, 2009, pp. 12-13 y 26 (agradezco a Ignacio Peiró que me recomendara este libro), y William BLANC, Au-

res, asociados en grupos como *Liberté pour l'histoire* o el *Comité de Vigilance face aux Usages publics de l'histoire*, y polémicas vinculadas a la legislación memorial. Se trataba de interpretaciones opuestas de la historia, de una politización de los contenidos, de una exégesis de la nación cuyos puntos de partida diferían de manera considerable. No es un fenómeno francés, ni español, sino global, protagonizando las llamadas «guerras de la historia»¹³.

De todo ello surgía el difícil equilibrio entre academia y política y una creciente atención a la nación como marco interpretativo o simplemente el esquema al que aplicar los análisis¹⁴. Esta preferencia pudo verse en los dos ámbitos, por un lado, en su recuperación como objeto de debate político al hilo de los desafíos suscitados por la creciente globalización y los retos que planteaba a las identidades y, por otro, en la atención prestada a una imagen esencialista de la nación desde algunos ámbitos académicos. Sin embargo, de forma paralela, mediada la década de los setenta, y al hilo del crecimiento de la perspectiva cultural-antropológica, menudearon los estudios sobre el nacionalismo desde una perspectiva constructivista, que mostraron una solicitud creciente hacia factores escasamente atendidos. Es en ese contexto en el que cabe insertar la obra de Mosse sobre la nacionalización de las masas, una mirada cultural que atendía al proceso de acumulación de elementos en torno a la liturgia de la nación a lo largo del tiempo, recogiendo en ello muy diversos aspectos más allá de la tradicional reflexión intelectual de las elites¹⁵. De hecho, esta perspectiva conectaba con la aplicación cada vez más amplia del concepto de cultura política al análisis de

rore CHÉRY y Christophe NAUDIN: *Les historiens de garde. De Lorànt Deutsch à Patrick Buisson, la résurgence du roman national*, París, Inculcte, 2013.

¹³ Tony TAYLOR y Robert GUYVER (eds.): *History wars and the classroom: global perspectives*, Charlotte, Information Age Publishing, 2012.

¹⁴ Stefan BERGER: «A return to National Paradigm? National History Writing in Germany, Italy, France, and Britain from 1945 to the present», *The Journal of Modern History*, 77 (2005), pp. 629-678.

¹⁵ Una buena reflexión sobre su impacto, con especial incidencia en Italia, en el libro de Donatello ARAMINI: *George L. Mosse...* Además el volumen colectivo editado por Stanley G. PAYNE, David J. SORKIN y John S. TORTORICE: *What History Tells: George L. Mosse and the Culture of Modern Europe*, Madison, University of Wisconsin Press, 2004.

aquellos elementos en torno a los cuales se llevaban a cabo los procesos de adhesión a las diversas opciones ideológicas existentes.

Este doble impulso, externo a la disciplina histórica (la recuperación del marco y la preocupación nacional) e interno (la extensión de la perspectiva cultural-antropológica y el concepto de cultura política), facilitó el creciente protagonismo de la nación más allá de su uso como marco en el que encuadrar las investigaciones históricas, políticas, intelectuales, sociales o económicas.

La nación española como objeto de atención histórica

En la presentación de uno de los últimos volúmenes dedicados a la idea de nación española, uno de los intervinientes señalaba: «Para no existir, es algo que ha dado bastantes páginas»¹⁶. Esta irónica reflexión no deja de mostrar una realidad patente en nuestros días, como es la del auge del interés académico ante todo lo relativo al nacionalismo español, que en los últimos años ha impulsado varios libros y diversos monográficos¹⁷.

¹⁶ José Varela Ortega en Tereixa CONSTELA: «España, más que una», *El País*, 18 de octubre de 2013.

¹⁷ Solamente en 2013 se han publicado: Javier MORENO LUZÓN y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Ser españoles: imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA; Ferrán ARCHILÉS, Marta GARCÍA CARRIÓN e Ismael SAZ (eds.): *Nación y nacionalización: una perspectiva europea comparada*, Valencia, PUV; Pere GABRIEL, Jordi POMÉS y Francisco FERNÁNDEZ GÓMEZ (eds.): *España «res publica»: nacionalización española e identidades en conflicto (siglos XIX y XX)*, Granada, Comares, y Antonio MORALES, Juan Pablo FUSI y Andrés DE BLAS (dirs.): *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg. Además los monográficos de la revista *Ayer: La nacionalización en España*, editado por Alejandro QUIROGA y Ferrán ARCHILÉS, 90/2 (2013), pp. 13-137, e *Hispania. Imaginarios nacionalistas españoles en el primer tercio del siglo XIX*, editado por Javier MORENO LUZÓN, LXXIII/244 (2013), pp. 313-524. En 2012 se publicaron: Ismael SAZ y Ferrán ARCHILÉS (eds.): *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, PUV; Ludger MEES (ed.): *La celebración de la nación. Símbolos, mitos y lugares de memoria*, Granada, Comares, y Ramón LÓPEZ FACAL y Miguel CABO VILLVERDE (eds.): *De la idea a la identidad: estudios sobre nacionalismos y procesos de nacionalización. Estudios en homenaje a Justo Beramendi*, Granada, Comares. En 2011 se publicaron: Ismael SAZ y Ferrán ARCHILÉS (eds.): *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA

Como han destacado varios autores en esas publicaciones, el nacionalismo excluyente, unitario y centralizador que caracterizó el periodo franquista llevó a un rechazo sistemático de la nación española como objeto de atención historiográfica. La defensa paralela de otras identidades históricas como encarnación legítima de valores democráticos frente a la dictadura favoreció un distanciamiento del estudio del nacionalismo español. Por otra parte, el mantenimiento de una perspectiva histórica en la que primaba el análisis de la ideología, es decir, de las élites, por encima de cualquier otra, apenas facilitaba transitar otros caminos que permitieran conocer el proceso efectivo de difusión de la nación española y su recepción.

De hecho, la ruptura de este lastre, la pesada herencia franquista, sólo comenzó con la llegada de influencias culturalistas, que mostraban el carácter construido de la nación, que rechazaban cualquier esencialismo en el nacionalismo español. De forma paralela cabe añadir la extensión del ya citado concepto de cultura política, un primer paso en el proceso de incorporación de elementos de carácter simbólico, una atención a la antropología política desde la perspectiva de los afiliados, militantes y simpatizantes de los diversos movimientos, pero también la percepción de lo público por parte de los ciudadanos no encuadrados en militancia alguna¹⁸.

Pese a esta paulatina aparición de elementos de renovación metodológica y el aporte procedente de diversas disciplinas sociales, la primera edición del libro de Mosse apenas se conoció en España¹⁹,

APARICIO (eds.): *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Granada, Comares. En 2010 se publicó: MARIANO ESTEBAN DE VEGA y MARÍA DOLORES DE LA CALLE VELASCO (eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca. En 2009 se publicaron: CARLOS FORCADELL, ISMAEL SAZ y PILAR SALOMÓN (eds.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universitat, y MANUEL ORTIZ HERAS (coord.): *Culturas políticas del nacionalismo español. Del franquismo a la transición*, Madrid, Catarata. En 2007 se editó el libro de JAVIER MORENO LUZÓN (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, CEPC.

¹⁸ FRANCISCO JAVIER CASPISTEGUI: «La llegada del concepto de cultura política a la historiografía española», en CARLOS FORCADELL *et al.* (eds.): *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 167-185, y MANUEL PÉREZ LEDESMA y MARÍA SIERRA (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2010.

¹⁹ Sólo existen tres ejemplares de esa edición en Rebiun: Santiago, Universidad de Barcelona y Fundación Juan March. No hemos localizado reseñas hasta su

y sólo a partir de los noventa comenzó a aparecer citado, como ya se ha señalado, a través de Italia, donde la traducción fue inmediata y el impacto más profundo²⁰. Por todo ello, la atención a las formas en que los ciudadanos de a pie asumían los mensajes emitidos desde los ideólogos y difusores del mensaje nacionalista, y las vías a través de las cuales (re)elaboraban y (re)creaban dichos contenidos y los suyos propios no comenzaron a tenerse en cuenta entre la historiografía académica española hasta finales del siglo XX y sobre todo ya con el nuevo milenio, donde las referencias a la nacionalización de las masas comenzaron a aparecer²¹.

Uno de los hitos en el proceso de normalización de la nación española como objeto de estudio fue el mencionado debate sobre la debilidad del nacionalismo español, al que se adhirieron muchos análisis realizados a partir de mediados de los noventa²². No es casual que Borja de Riquer fuese uno de los primeros en utilizar la idea de la nacionalización de las masas, lo que en parte introdujo el concepto en el debate y generó una polémica que sirvió para profundizar en la reflexión. Más allá de la carga ideológica que el franquismo había mantenido sobre la legitimidad del nacionalismo español como objeto de atención, el debate incentivó el análisis, introduciendo en él a una nueva generación de historiadores ajenos por su edad al lastre del pasado o a la necesidad de mantener la de-

traducción, Xavier CASALS I MESEGUER, *Revista de libros*, 108 (2005), pp. 7-8; Zira BOX, *Revista de Estudios Políticos*, 130 (2005), pp. 279-290, y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *Pasado y Memoria*, 5 (2006), pp. 301-304.

²⁰ *La nazionalizzazione delle masse. Simbolismo politico e movimenti di massa in Germania (1815-1933)*, Bologna, Il Mulino, 1975. También hubo críticas, pues el modelo germano no se adaptaba por completo al caso italiano. Mosse buscó aplicarlo al fascismo, aunque persistieron las discrepancias. Véase Walter L. ADAMSON: «Fascism and Culture: Avant-Gardes and Secular Religion in the Italian Case», *Journal of Contemporary History*, 24/3 (1989), pp. 415-417. Esta crítica la comparte Ferrán ARCHILÉS: «Vivir la comunidad marginada. Nacionalismo español e identidades en la España de la Restauración», *Historia de la educación. Revista interuniversitaria*, 27 (2008), p. 58.

²¹ La primera referencia explícita a Mosse es el artículo de José ÁLVAREZ JUNCO: «Ciencias sociales e historia en Estados Unidos: el nacionalismo como tema central», *Ayer*, 14 (1994), p. 69.

²² Una interesante reflexión crítica en Ferrán ARCHILÉS: «Melancólico bucle. Narrativas de la nación fracasada e historiografía española contemporánea», en Ismael SAZ y Ferrán ARCHILÉS (eds.): *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011, pp. 245-330.

fensa del sistema democrático frente a las amenazas del tiempo de la transición. Buena parte del impulso dado a estos nuevos investigadores partió de la labor de un grupo de historiadores consolidados que, primero, pusieron en cuestión la presunta «anormalidad», diferencia y atraso de la historia de España al compararla con lo ocurrido en otros países europeos, y, segundo, comenzaron a reformular muchas de las preguntas sobre el fenómeno nacional a partir de la recepción de las novedades teóricas y metodológicas. Este proceso se vio impulsado desde principios de los noventa a nivel local-regional, al señalar el carácter construido de las visiones esencialistas con las que se auto-definían los nacionalismos. Aún no cuestionaban los modelos unidireccionales de formación de la nación, pese a que comenzaban a abrirlos a las influencias de lo cultural y admitían la posibilidad de examinar la construcción del nacionalismo español con todo el distanciamiento académico posible.

De esta conjunción surgió un interés creciente en el que cada afirmación servía para llamar la atención sobre la ausencia de estudios de entidad sobre la cuestión, sobre su legitimidad como objeto de investigación, liberado de las adherencias franquistas, y, sobre todo, la necesidad de proceder a una ampliación del marco más allá de la acción del estado y la élite intelectual como agentes nacionalizadores. La mirada local sirvió para mostrar que la identidad nacional no partía de una fuente única, el Estado o el poder, sino que surgía de la interacción de diversos niveles. Y en ellos el factor popular, la acción de los tradicionalmente considerados receptores, ejercía un papel tan importante como el de los supuestos emisores únicos²³. Un estímulo fue el libro de Michael Billig, con la propuesta de un «nacionalismo banal»²⁴. Todo ello mostraba el lento permear de una historia desde abajo que tuviera en cuenta los factores de carácter cultural y simbólico. No es de extrañar que, en ese proceso de incorporación de lo más cotidiano, adquiriera un papel

²³ Quizá el reflejo más evidente en el libro coordinado por Mariano Esteban y Dolores de la Calle.

²⁴ Michael BILLIG: *Banal nationalism*, Londres, Sage, 1995. Una visión crítica que no invalida la capacidad de esta tesis para estimular la atención sobre los aspectos menos evidentes de las identidades nacionales es la de Ferrán ARCHILÉS: «Lenguajes de nación. Las “experiencias de nación” y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate», *Ayer*, 90/2 (2013), pp. 91-114, pp. 100-102.

significativo la cultura de masas, con el cine como una de las expresiones a través de las cuales se conducía la representación nacional, y también con el deporte, en cuyos estudios históricos dominaba el interés por su capacidad nacionalizadora. De hecho, la escasez de análisis empíricos al respecto es tanto más llamativa cuanto que los que existen se orientan de forma muy marcada hacia el espacio de la nación y la nacionalización²⁵.

Algunas reflexiones finales

De entre los volúmenes y monográficos mencionados cabe destacar una serie de rasgos comunes. En primer lugar, su adscripción a proyectos de investigación financiados por instituciones públicas. Este apoyo mostraría, por una parte, la efectividad del respaldo a la tarea de los investigadores, tan cuestionada en nuestros días, y, por otra, la obtención de resultados coordinados entre diversas universidades y programas. Además, señalaría la capacidad para integrar y buscar propuestas de debate conjuntas. En segundo lugar, el carácter colectivo de todas estas publicaciones²⁶, en las que sus componentes aportan investigación y reflexión propias, vinculadas a proyectos específicos y en las que se combinan los aportes de dos generaciones de historiadores. En tercer lugar, la clara delimitación a una serie de centros vinculados a universidades de Valencia, Santiago de Compostela, Zaragoza, Salamanca, Barcelona y Madrid, con aportes procedentes de las redes tejidas desde estos puntos neurálgicos. En cuarto lugar, el importante peso del análisis de la nacionalización desde el marco de lo local y provincial como fundamento para apreciar la complejidad del proceso de difusión de los elementos constitutivos de lo nacional y la compatibilidad entre diversas formas de adscripción identitaria. Y, por último, la atención prestada a las referencias teóricas y metodológicas internacionales,

²⁵ Por razones de espacio no citamos aquí las interesantes monografías publicadas al respecto.

²⁶ Como excepciones podrían citarse a Alejandro QUIROGA: *Haciendo españoles: la nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, CEPC, 2008, y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: *Patriotas y demócratas. El discurso nacionalista español después de Franco*, Madrid, Catarata, 2010.

muy en relación con unas nuevas generaciones a las que dichas influencias les son habituales y accesibles.

También pueden apreciarse diferencias en el alcance de cada una de ellas, como el incremento de la preocupación teórica manifestado en el monográfico de la revista *Ayer* de 2013, en el que se pretende obtener, a partir de resultados empíricos cada vez más amplios, una reflexión que tienda a la globalidad. Por otro lado, también en publicaciones del mismo año se tiende a cierta agrupación temática, apreciable en los libros *Ser españoles* y *La celebración de la nación* y en el monográfico de la revista *Hispania*, pero también de síntesis global, como en el libro *Historia de la nación y el nacionalismo español*. Resulta relevante igualmente la presencia de una articulación crítica, especialmente en los libros editados por Ismael Saz y Ferran Archilés, al reconocer la constante variabilidad de los modelos nacionales, en permanente negociación y adaptación, y la necesidad de cuestionar la herencia recibida, tanto en lo puramente identitario, como en los instrumentos disciplinares empleados para ello. Un cuarto rasgo apreciable en este conjunto de publicaciones es la diversa aplicación de las novedades metodológicas y las innovaciones conceptuales. Especialmente reseñable es la óptica adoptada por los estudios reunidos en el libro *Heterodoxos de la patria*, al optar por la aproximación biográfica como un reflejo patente de las posibilidades de cambio en lo tocante a identidades.

Como recogía en 2007 Javier Moreno Luzón, quedaba por delante «una historia global del nacionalismo español, en la que quepan continuidades y discontinuidades, evoluciones territoriales y coyunturas distintas, en la que se guarde un cierto equilibrio entre actores, discursos, imaginarios e identidades, sin descuidar el contexto social, económico y político»²⁷. Hace poco más de un lustro, el objetivo podía parecer lejano. A día de hoy, sin embargo, se ha avanzado en la materialización de esos ideales y la posibilidad de una síntesis que atienda a la complejidad del nacionalismo español está más cerca gracias al trabajo de varias decenas de investigadores.

²⁷ Javier MORENO LUZÓN: «Introducción: el fin de la melancolía», en Javier MORENO LUZÓN (ed.): *Construir España...*, p. 23.

HOY

*La LOMCE y la competencia histórica**

Ramón López Facal

Universidade de Santiago de Compostela

Resumen: Se analizan críticamente los contenidos de historia formulados en la nueva ley de educación española (LOMCE) para enseñanzas no universitarias (primaria, secundaria obligatoria y bachillerato). Se examinan los antecedentes y circunstancias que delimitan históricamente el problema de la enseñanza de la historia en España y, por último, se discuten las alternativas en las que trabajan los expertos en educación histórica en este momento.

Palabras clave: enseñanza de la historia, educación, conceptos históricos, conciencia histórica.

Abstract: History contents formulated in the new Spanish educational act (LOMCE) for primary school, secondary school and baccalaureate are critically analyzed. The antecedents and circumstances framing historically the issue of teaching history in Spain are examined. Alternative contents proposed by experts in history education are discussed.

Keywords: teaching history, education, historical concepts, historical consciousness.

«[La política] es la que regula qué ciencias son necesarias en las ciudades y cuáles ha de aprender cada uno y hasta qué extremo».

ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, 1094b2-11.

* Artículo realizado en el marco del Proyecto de Investigación EDU2012-37909-C3-1.

Introducción

La aprobación por parte del gobierno de una nueva ley de educación, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), ha provocado una amplia reacción de rechazo en amplios sectores de la sociedad española. Rechazo que ha sido protagonizado fundamentalmente por colectivos del profesorado de educación obligatoria, asociaciones de madres y padres y expertos en educación. Toda la actual oposición parlamentaria se ha comprometido a derogar la ley cuando el Partido Popular pierda la actual mayoría parlamentaria. Algunos investigadores universitarios se han sumado a las críticas: filósofos, economistas (que han logrado una de las escasas rectificaciones de mantener la oferta de enseñanza de las matemáticas aplicadas a las ciencias sociales) o investigadores en ciencias experimentales. También algunos historiadores se han pronunciado igualmente en contra, principalmente por motivos éticos y políticos, pero creo que ha faltado hasta ahora una defensa argumentada sobre la función formativa de la historia como la que se pretende avanzar con este artículo.

Las limitaciones de espacio impiden realizar aquí un análisis detallado de la LOMCE. Nos limitaremos a señalar la situación de la enseñanza de la historia hasta la aprobación de esta ley; cómo se contempla en ella la enseñanza y aprendizaje de la historia en las etapas no universitarias y concluiremos finalmente con un breve apunte sobre propuestas actuales para la educación histórica. Una formación que consideramos una necesidad social puesto que las personas que carecen de ella se ven privadas de conocimientos útiles para el ejercicio de la ciudadanía.

La historia enseñada antes de la LOMCE¹

La enseñanza de la historia como disciplina escolar nace en el siglo XIX, aunque sus orígenes se remontan al Antiguo Régimen². El

¹ Nos hemos ocupado de este tema en diversas ocasiones, entre otras en Ramón LÓPEZ FACAL: «Identificación nacional y enseñanza de la historia: 1970-2008», *Revista de Historia de la Educación. Educación y construcción de las identidades nacionales*, 27 (2008), pp. 171-193.

² Annie BRUTER: *L'Histoire enseignée au Grand Siècle*, París, Belin, 1997. Para

Estado liberal la incorporó como parte de su programa político de institucionalización de un Estado nacional desde 1836 (Plan Pidal, 1845, o Ley Moyano, 1857) estableciendo las líneas básicas que, en sus aspectos fundamentales, se mantuvieron en España hasta la Ley General de Educación (LGE, 1970) cuya aplicación se completó tras la muerte de Franco. Durante esta larga etapa se fijaron contenidos y rutinas escolares que se han considerado canónicos y que para muchos lo siguen siendo.

La enseñanza de la historia, al igual que en los otros países europeos, se orientó con una finalidad nacionalizadora. El sujeto histórico era la nación española, concebida de manera atemporal desde unos supuestos orígenes míticos hasta su manifestación contemporánea; fuese ésta la monarquía isabelina o la dictadura franquista según el momento. Durante los siglos XIX y XX ha habido diferencias notables entre la historiografía escolar de inspiración laica (por ejemplo Rafael Altamira) y el integrismo católico de editoriales como Bruño, SM, Hijos de Hernando, Calleja o Luis Vives, por centrarnos en las primeras décadas del siglo XX. El franquismo se limitó a imponer un discurso único a partir de la tradición fundamentalista. Ambas tradiciones, la liberal y la integrista, compartieron los mismos hitos fundamentales en el relato escolar: la lucha por la «independencia nacional» de pueblos protohistóricos (íberos, celtas o celtíberos) frente a cartagineses y romanos; la mitificación del reino visigodo como unificador de la nación española; la «pérdida de España» con la «invasión de los árabes»; la reconquista de siete siglos, desde Covadonga a los Reyes Católicos que consumaron la «unidad de España»; el imperio español de Carlos I y Felipe II, etc. La interpretación de estos acontecimientos era diferente; por ejemplo, la exaltación de los Reyes Católicos por liberales progresistas o demócratas se justificaba porque habían sometido a la nobleza feudal, en tanto que los integristas destacaban su impulso a la unidad católica de España. La coincidencia en los mismos hitos contribuyó a crear una representación social común del pasado de España que sigue viva entre amplios sectores sociales. Para muchas personas estas ideas son canónicas y tienen que vertebrar la enseñanza de la historia obligatoria. Responden a sus con-

España véase Raimundo CUESTA FERNÁNDEZ: *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*, Barcelona, Pomares-Corredor, 1999.

vicciones íntimas, son de «sentido común», aunque la historiografía profesional las haya superado hace décadas.

El cambio más importante en los contenidos de historia no se produjo, como suele sostenerse, con la aprobación de la reforma educativa del partido socialista (LOGSE, 1990), sino con la Ley General de Educación (LGE, 1975). Con esa ley franquista se sustituyeron las asignaturas de geografía e historia por la de ciencias sociales en la educación básica (EGB), un cambio que implicó además el abandono del viejo discurso teleológico y nacionalista. Los nuevos programas se inspiraron en una cierta adaptación escolar del paradigma francés de *Annales* en consonancia con la aspiración a incorporarse a una Europa en construcción que necesitaba obviar antiguos enfrentamientos políticos entre los Estados europeos. Parecía más conveniente resaltar una identidad común fundamentada en un pasado compartido: el estudio de la romanización sustituyó a las «guerras por la independencia nacional» frente a los romanos; el feudalismo o los grandes movimientos culturales medievales a la reconquista, y la guerra de la independencia cedió su protagonismo a favor de la revolución liberal. La LOGSE socialista extendió esta orientación a la nueva etapa obligatoria ampliada hasta los dieciséis años, integrando la enseñanza de la historia en la asignatura de ciencias sociales. En el bachillerato se mantuvieron dos asignaturas: historia del mundo contemporáneo, en el primer curso del bachillerato de ciencias sociales y humanidades, y otra con el título genérico de historia y con contenidos únicamente de historia contemporánea de España, en segundo curso de todas las modalidades de bachillerato. Esta materia, como se menciona más adelante, fue modificada en 2003 con la reforma educativa del gobierno del PP (LOCE, 2002), que la cambió por una historia general de España, desde Atapuerca al euro.

La construcción del Estado de las autonomías estuvo acompañada de un auge de los regionalismos y nacionalismos subestatales. Estos movimientos han recurrido a justificar en el pasado la legitimidad de sus aspiraciones. Los gobiernos autónomos incorporaron contenidos de historia y geografía de sus respectivas comunidades, compartiendo el mismo esencialismo histórico que el viejo nacionalismo español; únicamente mudaba el sujeto histórico (Galicia, Andalucía o Canarias en vez de España). Su presencia fue limitada. En el año 2000 los contenidos de historia propia de cada comunidad autónoma en los manuales de la ESO estaba muy lejos del máximo

del 45 por 100 legalmente reconocido. Apenas superaban el 10 por 100 en Andalucía, Canarias, Valencia o el País Vasco, siendo «común» el 90 por 100; únicamente en Cataluña, la media de páginas dedicadas a la historia de esta comunidad alcanzaba el 15 por 100, muy lejos del máximo indicado³. Sin embargo, entre ciertos sectores de la sociedad española se extendió la idea de que una de las causas de la crisis del sentimiento nacional español en Cataluña y el País Vasco, también creciente en otros territorios, podía estar en la ausencia de una educación patriótica que promoviese la unidad nacional. La enseñanza de la historia se convirtió, así, en el centro del debate político. El Partido Popular, con el apoyo de la Real Academia de la Historia y medios de comunicación conservadores, realizó una nueva reforma educativa (LOCE, 2002) reintroduciendo un anticuado discurso historiográfico en la educación obligatoria y en el bachillerato, con una historia general desde la prehistoria al mundo contemporáneo. Contenidos que se desarrollan a lo largo de tres de los cuatro cursos de la ESO y, de nuevo, en segundo curso de bachillerato. El regreso de los socialistas al gobierno en 2004 paralizó la aplicación de esta reforma del PP, pero no modificó los contenidos de historia, que se han mantenido desde entonces. La historia de España que se estudia en las aulas de toda España en 2014 corresponde, pues, a los aprobados por el PP en 2002. La propuesta de la LOMCE viene a acentuar el giro neocentralista iniciado con la LOCE, extremadamente conservador no sólo desde el punto de vista ideológico, sino también historiográfico y educativo.

Los contenidos de historia en la LOMCE⁴

Los contenidos recogidos en el proyecto oficial, publicado tras la aprobación de la LOMCE, significan un cambio importante en

³ Antoni SEGURA (coord.): *Els llibres d'història, l'ensenyament de la història i altres històries*, Barcelona, Fundació Bofill, 2001.

⁴ En el momento de redactarse este artículo no se había aprobado el texto con los currículos definitivos. La publicación posterior de los currículos de primaria ha modificado algunos aspectos, pero no la orientación general de los contenidos previstos. Las citas de este texto corresponden al Proyecto de Real Decreto por el que se establecía el currículo básico de la educación primaria, de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato

los currículos escolares, tanto en su estructura como en los contenidos. En primaria (seis a doce años), el área de conocimiento del medio natural, social y cultural en la que estaban incluidos algunos contenidos de historia se divide en dos materias: ciencias naturales y ciencias sociales. Las ciencias sociales se estructuran en cuatro bloques. La mayor novedad no está en los contenidos históricos del cuarto bloque, sino en el tercero, «vivir en sociedad», con el que se pretende, entre otras cosas, que los escolares de primaria aprendan «... la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad»⁵.

No podemos analizar detalladamente los contenidos que se pretenden con este bloque. Pero resulta revelador (y sorprendente) en qué se concretan, por ejemplo, los referidos a «La empresa. La vida económica de los ciudadanos. Educación financiera». He aquí una pequeña muestra de 4 de los 25 «estándares de aprendizaje» que incluyen (seis a doce años de edad):

«Realiza en equipo un estudio de alguna empresa de su entorno exponiendo los resultados de su investigación. Explica el funcionamiento general de una empresa y la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad. Analiza una empresa española que cotiza en bolsa. Utiliza herramientas de Internet que desarrollan facetas empresariales asumiendo roles representativos»⁶.

Los conocimientos históricos que se demandan exceden igualmente no sólo la capacidad del alumnado de primaria, sino las posibilidades materiales de que se puedan trabajar a un nivel que vaya más allá del mero enunciado:

«... Se estudiarán las grandes etapas históricas de la humanidad, claves para comprender la configuración y la dinámica particulares que asumieron las sociedades contemporáneas occidentales, para lo que es preciso

(<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/curriculo-asico.html>, consultado el 13 de marzo de 2014). Las páginas no están numeradas correlativamente. En este artículo se cita la paginación automática del documento en formato PDF generada al descargarlo de la web del Ministerio.

⁵ *Ibid.*, p. 78.

⁶ *Ibid.*, pp. 102-103.

conocer las condiciones históricas, eventos y figuras en diferentes periodos de tiempo»⁷.

Esta formulación genérica se concreta en 91 «estándares de aprendizaje». Teniendo en cuenta que la LOMCE prevé que todos los alumnos serán evaluados por medio de una prueba externa común a mitad y final de esta etapa educativa (tercer y sexto curso de primaria), estos «estándares de aprendizaje» condicionarán la labor docente de los maestros y el aprendizaje de los escolares. Los conocimientos exigibles se caracterizan por un marcado sesgo ideológico que de nuevo trata de instrumentalizar la enseñanza de la historia para promover un concepto de nación española esencialista. Retrotrae los orígenes de España a la prehistoria, pasando por los visigodos, el «proceso de reunificación» y la «reconquista» en la Edad Media, etc.⁸ Sorprendentemente en esta arcaica concepción historiográfica de una historia general tan exhaustiva, se pasa del siglo XVII al XIX sin la menor mención al siglo XVIII y entre los contenidos relativos al siglo XX no existe ninguna alusión a la etapa comprendida entre 1902 y 1939: han desaparecido la Segunda República y la Guerra Civil.

En la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) vuelve a recuperarse la denominación de geografía e historia, con algo menos de la mitad de los contenidos centrados en la prehistoria, historia antigua, medieval y moderna durante los dos primeros cursos (doce a catorce años); geografía en tercero e historia contemporánea en cuarto (quince a dieciséis años). En el primer ciclo de la ESO no se incurre en el anacronismo de mencionar la historia de España en la prehistoria o la antigüedad como en primaria, pero se mantiene un aprendizaje histórico basado en la una ingente acumulación de acontecimientos, datos y informaciones y actividades de dudosa eficacia educativa⁹.

⁷ *Ibid.*, p. 78.

⁸ «Realiza trabajos y presentaciones, con las tecnologías de la información y la comunicación, sobre hechos o personajes de la España de la Prehistoria y la Edad Antigua [...] Explica las fases más importantes del proceso de reunificación territorial en España en la Edad Media [...] Explica el proceso de la reconquista y repoblación de los reinos cristianos [...] Describe los hechos más destacados del reinado de los Reyes Católicos» (*ibid.*, pp. 105-111).

⁹ «Reconoce las características de los primeros ritos religiosos [...] Describe las

En la redacción del borrador disponible se aprecian orientaciones y estilos diferentes. En cuarto curso se estudia historia contemporánea y del mundo actual, con «estándares de aprendizaje» que tratan de ir más allá de la memorización de cursos precedentes. Las formulaciones no evidencian un sesgo ideológico tan marcado como en la educación primaria¹⁰, pero los contenidos siguen siendo extremadamente amplios y no siempre rigurosos, al menos en la utilización de la cronología¹¹.

Al final de este curso hay una evaluación externa o reválida selectiva por lo que los «estándares de aprendizaje» son muy relevantes. Sería por eso necesario adecuar los enunciados a la posibilidad real de trabajarlos con rigor en las tres sesiones semanales disponibles. Un ejemplo, el estándar «redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras», que se corresponde al contenido: «Las revoluciones liberales en el siglo XIX en Europa y en América: procesos unificados e independentistas. Los nacionalismos. Ejemplos: Francia, Alemania, Suiza, Italia, España (Revoluciones liberales y Restauración), Iberoamérica»¹² implica un complejo trabajo de búsqueda de información, análisis, valoración de fuentes (aunque sean secundarias) antes de poder redactar la narrativa solicitada ¿sobre un solo país?, ¿sobre varios de los mencionados para poder comprarlos?, ¿sobre todos ellos? Tratar de evitar que los alumnos se limiten al *corta y pega* obligaría un trabajo presencial en el aula que puede ocupar

principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto [...] Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior [...] Explica las características esenciales del arte bizantino [...] Conoce los principales hechos de la expansión de Castilla y Aragón por el mundo [...] Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos [...] Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conduce a guerras como la de los “Treinta Años”» (*ibid.*, pp. 305-307).

¹⁰ Aunque deparan alguna sorpresa como: «Comprende los pros y contras del Estado del bienestar» (*ibid.*, p. 313).

¹¹ «El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Ejemplos: Francia, Inglaterra, España [...] Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII en Europa y América. Ejemplos: Estados Unidos, Francia, España, Iberoamérica» (*ibid.*, p. 309).

¹² *Ibid.*, p. 310.

al menos un mes de curso. Y este «estándar de aprendizaje» no es más que uno del medio centenar que se establecen¹³.

En el bachillerato se mantiene una asignatura de historia del mundo contemporáneo para el alumnado de ciencias sociales y humanidades, no para los de las modalidades de artes ni de ciencias y tecnología, y una troncal (obligatoria) de historia de España en segundo curso. Es decir, algo similar a lo que había. Pero se han introducido cambios significativos en los contenidos y en las demandas de aprendizaje al alumnado.

En historia del mundo contemporáneo, entre los 150 «estándares de aprendizaje» (una media de casi dos por sesión de clase) se incluyen tareas muy mecánicas y que sólo demandan memorización¹⁴, y otras tan genéricas, abiertas, diversas y dispersas (un *totum revolutum*) que difícilmente pueden ser generalizables a todo el alumnado¹⁵. Lo mismo puede decirse de la historia de España obligatoria en segundo curso, que cuenta (curso 2013-2014) con unas ochenta sesiones de clase de cincuenta minutos. Los contenidos abarcan desde el Paleolítico a la actualidad. Se demandan aprendi-

¹³ Otro: «Los procesos de descolonización en Asia y África se traducen a los siguientes criterios de evaluación: organizar por escrito los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX; comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual». Y se concretan en: «Diferencia entre hechos relevantes del proceso descolonizador y entiende las partes (hechos) y el todo (proceso). Sabe distinguir entre contextos diferentes del mismo proceso, por ejemplo, África Sub-Sahariana (1950s-1960s) y la India (1947)». Ambiciosa propuesta pero poco realista para alumnado de trece y catorce años. Véase *ibid.*, p. 312.

¹⁴ «Realiza ejes cronológicos sobre la independencia de Estados Unidos. Identifica personajes destacados y hechos significativos (batallas, territorios afectados, contendientes) en la guerra de independencia de Estados Unidos» (*ibid.*, p. 422). «Distingue los líderes más significativos de la URSS y su papel en el proceso de cambio» (*ibid.*, p. 430).

¹⁵ «Identifica textos de historia económica que hablan de crisis económicas o de las soluciones a las mismas [...] Analiza textos que explican la época de Napoleón III en Francia [...] Esquematiza la situación política y socioeconómica a finales del siglo XX, de la República Democrática Alemana, Polonia, Checoslovaquia, Rumanía, Hungría, Yugoslavia [...] Describe el indigenismo, populismo y socialismo en Latinoamérica, ejemplificándolo en países como México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Chile, Argentina y Brasil. Compara el indigenismo, populismo y socialismo en los principales países latinoamericanos [...] Clasifica en aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales los rasgos del mundo islámico» (*ibid.*, pp. 422-434).

zajes y tareas imposibles de realizar en el tiempo disponible, pero que formarán parte de la reválida final de bachillerato¹⁶. Incluye 161 estándares de aprendizaje, como confeccionar doce líneas del tiempo, una cada quince días; doce exposiciones en el aula; elaborar o comentar una docena de mapas, gráficos, imágenes o textos; media docena de resúmenes, cuadros comparativos o esquemas, y un largo etcétera¹⁷. Este exceso de actividades y la complejidad de los conocimientos demandados no garantizan la adquisición de conocimientos históricos rigurosos ni útiles.

¹⁶ En el bloque 1, «La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)», entre otros: «Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio [...] Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos [...] Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza. Busca información de interés (en libros o internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual y elabora una breve exposición. Dibuja un mapa esquemático de la Península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta. Representa una línea del tiempo desde 250 a. C. hasta 711 d. C., situando en ella los principales acontecimientos históricos» (*ibid.*, p. 366).

¹⁷ «Busca información de interés (en libros o internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo [...] Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII [...] Busca información de interés (en libros o internet) y elabora una breve exposición sobre Campomanes y Jovellanos [...] Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués [...] Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional [...] Busca información de interés (en libros o internet) y elabora una breve exposición sobre la evolución del movimiento obrero español tras la Revolución Rusa [...] Busca información de interés (en libros o internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española [...] Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra desde el punto de vista militar [...] Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición [...] Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración [...] Busca información de interés (en libros o internet) y elabora una breve exposición sobre algún tema de la historia reciente de tu localidad, provincia o comunidad autónoma» (*ibid.*, pp. 327-376).

La enseñanza de la historia se ha visto sometida a presiones contradictorias. Por una parte, la de los partidarios de la buena y vieja historia de siempre¹⁸, y, por otra, la de instancias como la OCDE que promueve una enseñanza basada en el aprendizaje de competencias básicas, reduciendo a la marginalidad aquellas materias que no son «instrumentales» ni fácilmente evaluables con estándares universales. Tratar de dar satisfacción a ambos ha conducido a un exceso de contenidos; esencialismo nacionalista; monótona reiteración de una interminable historia general desde la enseñanza primaria a la preuniversitaria... junto con una propuesta desmesurada de actividades. Con ello, en el mejor de los casos, sólo se podrán lograr conocimientos declarativos y superficiales, no otros que puedan ser aplicables.

¿Qué historia se debe enseñar y aprender?

La mentalidad que subyace al modelo escolar de las historias generales está relacionada con creer que se deben proporcionar argumentos y ejemplos morales para legitimar Estados o instituciones. Se espera que los estudiantes asimilen un discurso unívoco, una verdad histórica; el esfuerzo intelectual que se les exige se basa fundamentalmente en la memorización. Las actividades propuestas (líneas de tiempo, cronogramas o comentarios de documentos) sirven principalmente para reforzar ese recuerdo.

La implicación de los historiadores en las propuestas sobre qué historia se debe enseñar ha sido limitada¹⁹. Y se ha centrado más en discutir sobre contenidos u orientaciones historiográficas, que sobre lo que es relevante para la formación común de los niños y jóvenes, que justifique su presencia en el sistema educativo. Por supuesto hay excepciones y aportaciones notables aunque más sobre

¹⁸ Posiciones muy alejadas del rigor de otras críticas formuladas por historiadores que rechazan modas educativas superficiales, como Enrique MORADIELLOS: *Clío y las aulas. Ensayos sobre educación e historia*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2013.

¹⁹ Una de las pocas veces que la enseñanza de la historia se sometió a debate colectivo ha sido con motivo de la llamada polémica de las humanidades, con un número monográfico de la revista *Ayer*: José María ORTIZ DE ORRUÑO (ed.): *Historia y sistema educativo*, *Ayer*, 30 (1998), pp. 15-23.

la enseñanza universitaria²⁰. Por lo general han ignorado los debates sobre la naturaleza de la historia que se debe enseñar en bachillerato, y más aún en la ESO o primaria.

Para niveles no universitarios desde la investigación en didáctica de la historia se ha propuesto poner el énfasis en conceptos metahistóricos, como cambio y continuidad, relevancia histórica, prueba o evidencia (y evaluación de fuentes), causa y consecuencia o empatía, junto con una corta selección de conceptos sustantivos específicos (como revolución liberal, colonialismo, fascismo o ciertos procesos relevantes para determinadas entidades territoriales o sociales) limitando el número acontecimientos y datos²¹. En los últimos años cabe destacar las aportaciones de Jörn Rüsen, quien considera que la enseñanza de la historia debe contribuir primordialmente a construir la «autoconsciencia histórica» que facilite una orientación para la vida al interiorizar experiencias sobre el pasado²². Argumenta que esa consciencia se manifiesta a través de diferentes tipos de narrativas, lo que abre interesantes perspectivas para la enseñanza²³.

Cuando la enseñanza de la historia tiende a convertirse en una actividad mecánica no favorece la capacidad de interpretar proce-

²⁰ Enrique MORADIELLOS: *El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar*, Madrid, Akal, 2013 (además de la obra citada *supra*), y Sisinio PÉREZ GARZÓN: «¿Por qué enseñamos geografía e historia? ¿Es tarea educativa la construcción de identidades?», *Historia de la Educación*, 27 (2008), pp. 37-55. En su momento tuvieron gran repercusión las críticas de Julio VALDEÓN: *Enseñar historia. Nuevas propuestas*, México, Fontamara, 2005. También han sido numerosas las intervenciones de Fontana (en prensa, revistas especializadas y simposios) con obras de referencia entre el profesorado de secundaria como Josep FONTANA: *Introducción al estudio de la historia*, Barcelona, Crítica, 1999, entre otras.

²¹ Peter SEIXAS y Tom MORTON: *The Big Six Historical Thinking Concepts*, Toronto, Nelson, 2013; Peter LEE y Rosalyn ASHBY: «Progression in Historical Understanding among Students Ages 7-14», en Peter STEARNS, Peter SEIXAS y Sam WINEBURG (eds.): *Knowing, Teaching Learning History*, Nueva York, University Press, 2000, pp. 199-222, e Isabel I. BARCA: «The importance of history in the curriculum: contradictory signs in Portuguese politics», en Irene NAKOU e Isabel I. BARCA (eds.): *Contemporary public debates over history education*, Charlotte, Information Age, 2010, pp. 81-95.

²² Jörn RÜSEN (ed.): *Time and History: The Variety of Cultures*, Nueva York, Berghahn Books, 2008.

²³ Maria Auxiliadora SCHMIDT, Isabel I. BARCA y Estevão REZENDE MARTINS (comps.): *Jörn Rüsen e o ensino da História*, Curitiba, UFPR, 2010.

sos históricos y los escolares no perciben otra utilidad que la mera erudición²⁴. Está necesitada de un debate crítico sobre su aplicabilidad y su utilidad para la vida. La historia se convierte en un factor de determinación cultural cuando nace de preguntas al pasado y deja de ser aprendida como una simple asimilación de conocimientos positivos. Se convierte así en «consciencia histórica» (Rüsen) y contribuye a desarrollar la capacidad de «pesar históricamente» (Pierre Vilar). Este proceso se basa en interacciones complejas mediante las cuales el conocimiento del pasado debe ser reelaborado, reestructurado, volverse cuestionable y negociable intersubjetivamente.

Tal como afirma Rüsen, aprender historia no es un proceso exclusivamente cognitivo, relacionado con el desarrollo psicológico, sino que implica también puntos de vista emocionales, estéticos y normativos; intereses y, por supuesto, conocimientos sustantivos sobre el pasado. Los resultados no pueden limitarse a la competencia de interpretar el pasado humano como historia. Se debe incluir la singularidad y diversidad del pasado y del presente y la competencia práctica de utilizar el conocimiento histórico en el análisis y tratamiento de los problemas del presente. Los educadores necesitamos que los historiadores nos ayuden en este empeño.

²⁴ En un cuestionario que pasé hace algunos años a estudiantes de secundaria preguntando para qué creían que servía la historia una de las respuestas espontáneas bastante repetidas fue: «para jugar al Trivial».

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. La revista *Ayer* publica artículos de investigación y ensayos bibliográficos sobre todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
2. Los autores/as se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otros medios. Una vez publicados en *Ayer*, los artículos no podrán ser reproducidos sin autorización expresa de la Redacción de la revista. Sí podrá hacerse mención a la edición digital, disponible en el Portal de Revistas de Marcial Pons (<http://revistas.marcialpons.es>) y en la página web de la Asociación de Historia Contemporánea (<http://www.ahistcon.org>).

No se aceptarán para su evaluación trabajos que hayan sido publicados o estén a punto de serlo en cualquier otro medio, en su totalidad o parcialmente, ni los que reproduzcan sustancialmente contenidos ya publicados por el autor/a en libros, artículos o capítulos de libros ya aparecidos o de aparición inmediata. Los artículos deberán presentarse acompañados de una declaración expresa que garantice su plena originalidad, con firma manuscrita del autor/a o autores/as, conforme al modelo que figura en la página web de la revista.

Excepcionalmente, el Consejo de Redacción de *Ayer* podrá considerar la edición por primera vez en castellano de artículos ya publicados en otras lenguas.

3. Tanto los artículos de investigación como los ensayos bibliográficos serán informados al menos por dos evaluadores/as externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador/a como para el autor/a del texto). Los artículos que integran los dosieres serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
4. La revista se compromete a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por un plazo de dos años, acomodando la aparición del texto a las necesidades de la revista.
5. Los autores/as remitirán su texto a la dirección institucional de la revista (revistaayer@ahistcon.org) en soporte infor-

mático (programa MS Word o similar). Igualmente enviarán un resumen de menos de 100 palabras en español y en inglés; el título, igualmente en español y en inglés; cinco palabras clave, también en los dos idiomas; una breve nota curricular, que no debe superar las 100 palabras; y el compromiso de originalidad firmado, que puede escanearse para su envío por correo electrónico (en formato PDF o similar). No será enviado a evaluación ningún artículo que no incluya todos estos complementos.

6. Los trabajos enviados para su publicación han de ajustarse a los siguientes límites de extensión: 9.000 palabras para los artículos, tanto si van destinados a la sección de *Estudios* como si forman parte de un *Dossier*; y 4.500 palabras para los *Ensayos bibliográficos* y las colaboraciones de la sección *Hoy*.
7. En los dossieres, las presentaciones de los coordinadores no podrán exceder de 3.000 palabras. El título del dossier y el texto de cubierta no deberán superar las 70 palabras.
8. Sistema de citas: las notas irán a pie de página, procurando que su número y extensión no dificulten la lectura.

Por ejemplo:

Libros: De un solo autor: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA Libros, 2010.

Dos autores: Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*, Barcelona, Grup de Recerca Consolidat Multiculturalisme i Gènere, Universitat de Barcelona-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), 2009.

Tres autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Pilar SALOMÓN CHÉLIZ e Ismael SAZ CAMPOS (coords.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009.

Cuatro o más autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ *et al.* (coords.): *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2004.

Capítulos de libro: Antonio ANNINO: «México: ¿Soberanía de los pueblos o de la nación?», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Tomás PÉREZ VEJO (eds.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid, Biblioteca Nueva-Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2010, pp. 37-54.

Artículos de revista: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer*, 77 (2010), pp. 79-113.

Citas posteriores: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer...*, pp. 58-60. Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil...», pp. 100-101.

Si se refiere a la nota inmediatamente anterior: *Ibid.*, pp. 61-62. En cursiva y sin tilde.

Cuando se citan varias obras de un mismo autor en el mismo pie de página: Ismael SAZ CAMPOS: «El primer franquismo», *Ayer*, 36 (1999), pp. 201-222; íd.: «Política en zona nacionalista: configuración de un régimen», *Ayer*, 50 (2003), pp. 55-84; e íd.: «La marcha sobre Roma, 70 años: Mussolini y el fascismo», *Historia 16*, 199 (1992), pp. 71-78.

La ausencia de los datos relativos a la ciudad de edición, la editorial o imprenta, o el año, se indicarán respectivamente con las abreviaturas *s.l.*, *s.n.* y *s.a.*; estas abreviaturas irán seguidas, si es necesario, de una atribución de ciudad, editorial o año, que irán entre corchetes.

Los datos sobre el número de edición, traducción, etc., se pondrán, de manera abreviada, entre el título de la obra y el lugar de edición.

Artículos de periódico: Emilia PARDO BAZÁN: «Un poco de crítica. El símbolo», *ABC*, 22 de febrero de 1919. En caso de que resulte relevante indicar la ciudad de edición del periódico, se señalará a continuación del título; por ejemplo: José ORTEGA Y GASSET: «El error Berenguer», *El Sol* (Madrid), 15 de noviembre de 1930.

Tesis doctorales o Trabajos de fin de Máster: Miguel ARTOLA: *Historia política de los afrancesados (1808-1820)*, Tesis doctoral, Universidad Central, 1948.

Sitios de internet: Matilde EIROA: «Prácticas genocidas en guerra, represión sistémica y reeducación social en posguerra», *Hispania Nova*, 10 (2012), <http://hispanianova.rediris.es/10/dossier/10d014.pdf>.

Cuando el documento citado tenga entidad independiente, pero haya sido obtenido de un sitio de internet, esta circunstancia se señalará indicando a continuación de la cita bibliográfica o archivística la expresión «Recuperado de Internet» y la URL del sitio entre paréntesis. Ejemplo: Rafael ALTAMIRA: *Cuestiones Hispano-Americanas*, Madrid, E. Rodríguez Serra, 1900. Recuperado de Internet (<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=35594>).

Documentos inéditos: Nombre y APELLIDOS del autor (si existe): Título del documento (entrecomillado si es el título original que figura en el documento (ciudad, día, mes y año si se conoce la fecha), Archivo, Colección o serie, Número de caja o legajo, Número de expediente. Ejemplos: Carta de Juan Bravo Murillo a Fernando Muñoz (22 de julio de 1851), Archivo Histórico Nacional, *Diversos: Títulos y familias (Archivo de la Reina Gobernadora)*, 3543, exp. 9; «Diario de operaciones de la División de Vanguardia» (1836), Real Academia de la Historia, *Archivo Narváez-I*, Caja 1; Juan Felipe MARTÍNEZ: «Relación de lo sucedido en el Real Sitio de San Ildefonso desde el 12 de Agosto de 1836 hasta la entrada de S.M. en Madrid el 17 del mismo mes», Archivo General de Palacio, *Reinado de Fernando VII*, Caja 32, exp. 13.

En el caso de los ensayos bibliográficos o de artículos de carácter teórico, las citas pueden incluirse en el texto (BERNAL GARCÍA, 2010, 259), acompañadas de una bibliografía final.

9. Las aclaraciones generales que deseen hacer los autores/as, tales como la vinculación del artículo a un proyecto de investigación, la referencia a versiones previas inéditas discutidas en congresos o seminarios, o el agradecimiento a personas e instituciones por la ayuda prestada, figurarán en una nota inicial no numerada al pie de la primera página, cuya llamada será un asterisco volado al final del título. Tal nota no podrá exceder de tres líneas.
10. Divisiones y subdivisiones: los epígrafes de los artículos irán en negrita y sin numeración. Conviene evitar los subepígrafes; en el caso de que se incluyan, aparecerán en cursiva.
11. Los artículos podrán contener cuadros, gráficos, mapas o imágenes, aunque limitando su número a los que resulten imprescindibles para apoyar la argumentación, y nunca más de diez en total.

En todos los casos, los autores/as se hacen responsables de los derechos de reproducción de estos materiales, sean de elaboración propia o cedidos por terceros, cuya autorización deben solicitar y obtener por su cuenta, aportando la correspondiente justificación.

Estos elementos gráficos irán numerados correlativamente en función de su tipología (Cuadro 1, Cuadro 2, Cuadro 3...; Gráfico 1, Gráfico 2, Gráfico 3...; Mapa 1, Mapa 2, Mapa 3...; Imagen 1, Imagen 2, Imagen 3...). A continuación

del número llevarán un título que los identifique. Y al término de la leyenda o comentario, irá entre paréntesis la palabra *Fuente*.; seguida de la procedencia de la imagen, mapa, gráfico o cuadro.

Los mapas y las imágenes se enviarán separadamente del texto y en formato de imagen (tiff, jpg o vectorial) con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 13 x 18 cm. En el texto se indicará el lugar en el que se desea insertarlos, mediante la mención en párrafo aparte del número entre corchetes [Imagen 1]. Los cuadros y gráficos, en cambio, pueden situarse directamente en el lugar del artículo en el que se quieren insertar.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución*.
35. Anna María Garcia Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.

40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. María Dolores Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo XX*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. María Dolores Ramos, *República y republicanismo*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.
66. Juan Pan-Montojo, *Poderes privados y recursos públicos*.
67. Matilde Eiroa San Francisco y María Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975)*.
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo*.
69. Marició Janué i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo XX*.
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina*.
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea*.

72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea*.
73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007)*.
74. Manuel Chust y José Antonio Serrano, *La formación de los Estados-naciones americanos, 1808-1830*.
75. Antonio Niño, *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*.
76. Javier Rodrigo, *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*.
77. Antonio Moreno y Juan Carlos Pereira, *Europa desde 1945. El proceso de construcción europea*.
78. Mónica Bolufer y Mónica Burguera, *Género y modernidad en España: de la ilustración al liberalismo*.
79. Carmen González Martínez y Encarna Nicolás Martín, *Procesos de construcción de la democracia en España y Chile*.
80. Gonzalo Capellán de Miguel, *Historia, política y opinión pública*.
81. Javier Muñoz Soro, *Los intelectuales en la Transición*.
82. José María Faraldo, *El socialismo de Estado: cultura y política*.
83. Daniel Lanero Táboas, *Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo*.
84. Pere Ysàs, *La época socialista: política y sociedad (1982-1996)*.
85. María Antonia Peña y Encarnación Lemus, *La historia contemporánea en Andalucía: nuevas perspectivas*.
86. Emilio La Parra, *La Guerra de la Independencia*.
87. Francisco Vázquez, *Homosexualidades*.
88. Fernando del Rey, *Violencias de entreguerras: miradas comparadas*.
89. Antonio Herrera y John Markoff, *Democracia y mundo rural en España*.
90. Alejandro Quiroga y Ferran Archilés, *La nacionalización en España*.
91. Maximiliano Fuentes Codera, *La Gran Guerra de los intelectuales: España en Europa*.
92. Emanuele Treglia, *Las izquierdas radicales más allá de 1968*.
93. Isabel Burdiel, *Los retos de la biografía*.
94. Darina Martykáňová y Florencia Peyrou, *La Historia Transnacional*.

En preparación:

Los afrancesados.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 250 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 65 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 65 € más gastos de envío

Precio número suelto: 22 €

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a Marcial Pons, Agencia de suscripciones, c/ San Sotero, 6, 28037 Madrid, tel. 91 304 33 03, fax 91 327 23 67, correo electrónico: revistas@marcialpons.es.

La correspondencia para la Redacción de la revista debe enviarse a la dirección de correo electrónico: revistaayer@ahistcon.org. La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea debe dirigirse al Secretario de la misma, a la dirección de correo electrónico: secretaria@ahistcon.org.

94 ayer



ISBN: 978-84-15963-21-9



Marcial
Pons